



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
MEMORIA CURSO 2022-2023**







ÍNDICE

I. Memoria Académica 2022-2023	9
I.1. Titulaciones impartidas	9
I.2. Número de alumnos y alumnas.....	9
II. Vicedecanato de Grado	11
II.1. Comisiones de Grado.....	11
II.2. Horarios, grupos y espacios	16
II.3. Exámenes.....	17
II.3.1. Calendario de exámenes	17
II.4. Elaboración de guías docentes	18
II.5. Otras acciones desarrolladas.....	18
II.6. Informe de coordinación del Grado en Educación Primaria	19
II.6.1. Introducción	19
II.6.2. Plan de Orientación Tutorial	19
II.6.3. Coordinación del título.....	21
II.7. Informe de coordinación del Grado en Educación Infantil.....	27
II.7.1. Introducción	27
II.7.2. Plan de Orientación Tutorial	28
II.7.3. Coordinación del título.....	30
II.7.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas	35
II.8. Informe de coordinación del Doble Título con Itinerario Específico de Educación Infantil y Primaria.....	37
II.8.1. Introducción	37
II.8.2. Plan de Orientación Tutorial	37
II.8.3. Coordinación del título.....	39
II.8.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas	49
II.9. Informe de coordinación del Doble Título con Itinerario Específico de Educación Primaria (Mención Educación Física) y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	50
II.9.1. Introducción	50
II.9.2. Plan de Orientación Tutorial:	51



II.9.3. Coordinación del título.....	54
II.10. Informe de coordinación del Grado en Educación Social.....	55
II.10.1. Introducción	55
II.10.2. Plan de Orientación Tutorial:	55
II.10.3. Coordinación del título.....	68
II.10.4. Propuestas de mejora y seguimiento.....	77
II.10.5. Relaciones Institucionales	80
II.11. Informe de coordinación del Grado en Pedagogía.....	81
II.11.1. Introducción	81
II.11.2. Plan de Orientación Tutorial:	81
II.11.3. Coordinación del título.....	84
III. Vicedecanato de Investigación y Posgrado	90
III.1. Ámbito de Posgrado	90
III.1.1. Estudiantes en los Másteres de la Facultad de Educación.....	90
III.1.2. Comisión de Posgrado.....	92
III.1.3. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	94
III.1.4. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	100
III.1.5. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.....	109
III.1.6. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar.....	114
III.1.7. Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.....	115
III.1.8. Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa	146
III.1.9. Máster Universitario en Investigación Musical	151
III.1.10. Objetivos y propuestas de mejora de los Másteres de la Facultad de Educación.....	154
III.2. Ámbito de Investigación y Transferencia de Resultados.....	154
III.2.1. Grupos de Investigación del Centro	154



III.2.2. Revista de la Facultad de Educación Educatio siglo XXI	155
IV. Vicedecanato de Prácticas Escolares	156
IV.1. Contexto y participantes	156
IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas	156
IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas	157
IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares	158
IV.1.4. Análisis de resultados	159
IV.2. Acciones y propuestas de mejora	161
V. Vicedecanato de Prácticas Externas de los Grados en Educación Social y Pedagogía	162
V.1. Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social	162
V.2. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social	163
V.3. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Pedagogía	165
V.4. Participación en programas de prácticas internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales	167
V.5. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes .	167
V.6. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social	168
VI. Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales	169
VI.1. Ámbito de Relaciones Internacionales	169
VI.1.1. Prácticas curriculares en Francia	169
VI.1.2. Prácticas curriculares en Argentina	169
VI.1.3. Prácticas curriculares con México	169
VI.1.4. Programa SICUE	169
VI.1.5. Programa ISEP y Convenios bilaterales con EEUU	170
VI.1.6. Programa ERASMUS	170
VI.1.7. Programa ILA	171
VI.2. Acciones de Seguimiento y Gestión	172
VI.3. Ámbito de Relaciones Institucionales	174
VII. Vicedecanato de Estudiantes	176
VII.1. Acciones formativas: ediciones del programa ILE	176
VII.2. Acciones de voluntariado	177

VII.2.1. Apoyo telemático a centros escolares en la Región de Murcia	177
VII.3. Otras acciones	178
VII.3.1. Un día en el cole de mi maestro: Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Infantil y Primaria y alumnado de la Facultad de Educación	178
VII.3.2. Visitas guiadas presenciales y/o virtuales para estudiantes de bachillerato sobre la Facultad de Educación.....	178
VII.3.3. Participación en el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4 – Educación de Calidad	178
VIII. Vicedecanato de Calidad.....	179
VIII.1. Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC).....	179
VIII.2. Procesos de calidad: títulos oficiales de la Facultad de Educación	180
VIII.2.1. Procesos ACREDITA	180
VIII.3. Gestión Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	182
VIII.4. Plan de Orientación y Tutoría (POT).....	184
VIII.5. Otras acciones en la que ha participado la vicedecana de Calidad durante el presente curso	185
IX. Vicedecanato de Cultura y Comunicación	186
IX.1. Actividades para la promoción de la cultura en la facultad de educación en el curso 2022-2023.....	186
IX.2. Actividades para la semana de educación curso 2022-2023 (promovidas y organizadas por el decanato de la facultad de educación)	191
IX.3. Actividades comunicación	201
IX.3.1. Gestión de información en la web de la Facultad de Educación y en las listas de correo institucional (PDI, PAS y alumnado).	203
IX.3.2. Gestión de información general.....	203
IX.4. Graduaciones.....	203
X. Memoria de Recursos e Infraestructuras.....	204
X.1. Recursos e infraestructuras con los que cuenta el centro	204
X.2. Biblioteca y hemeroteca.....	206
X.2.1. Servicios de biblioteca.....	206
X.2.2. Servicios de hemeroteca	206
X.3. Mobiliario e instalaciones.....	206
X.4. Uso de las instalaciones propias de la Facultad de Educación	207
XI. Memoria del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME).....	209



XI.1. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)	209
XI.2. Página Web del CEME.....	209
XI.3. Trabajos realizados por personal de la Biblioteca Universitaria con los Fondos Bibliográficos del CEME	209
XI.4. Donaciones y cesiones recibidas en el CEME y préstamos efectuados de fondos.....	210
XI.5. Visitas al CEME.....	210
XI.6. Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación	210
XI.7. Estancias de investigación	210
XI.8. Participación en el Proyecto IDIES.....	210
XI.9. Actividades de divulgación	211
XI.10. Colaboraciones con otros centros	211
XI.11. Proyectos en los que colabora el CEME o miembros del CEME	212
XI.12. Aspectos organizativos del CEME. Instalaciones y fondos	212
XI.13. Trabajos dirigidos	213
XI.14. Publicaciones, conferencias y participaciones en congresos.	213



I. Memoria Académica 2022-2023

I.1. Titulaciones impartidas

Durante el curso 2022-2023 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

Código	Plan	Título	Cursos
206	2009	Grado en Primaria	1º, 2º, 3º y 4º
223	2009	Grado en Educación Infantil	1º, 2º, 3º y 4º
225	2009	Grado en Educación Social	1º, 2º, 3º y 4º
232	2009	Grado en Pedagogía	1º, 2º, 3º y 4º
263	2019	DTIE de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria)	1º, 2º, 3º y 4º
336	2020	DTIE de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
206	2009	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	
249	2009	Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	
250	2008	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	
251	2009	Máster Universitario en Investigación Musical	
290	2012	Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	
302	2013	Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	
308	2014	Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	
311	2014	Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	
326	2019	DTIE de Másteres de Formación de Profesorado y Matemática Avanzada	
336	2019	DTIE de Másteres de Formación de Profesorado y CAFD	
340	2019	DTIE de Másteres de Formación de Profesorado y Psicología de la Educación	

I.2. Número de alumnos y alumnas

El número total del alumnado matriculado en la Facultad de Educación fue de 4.293 alumnos y alumnas distribuidos del modo siguiente:

Título	Alumnos/as
DTIE de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria)	235
DTIE de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	104
Grado en Educación Primaria	1.641
Grado en Educación Infantil	563
Grado en Educación Social	450

Grado en Pedagogía	485
Alumnos/as dependientes del centro (extracurricular/convenios/visitantes)	54
Total alumnado de Grados	3.532
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	423
Máster Universitario en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria	50
Máster Universitario en Investigación Musical	34
Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio Identidad y Mediación Cultural	72
Máster Tecnología Educativa: E-Learning y gestión de conocimiento	34
Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	16
Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	31
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	48
Alumnos/as extracurriculares de posgrados	1
DTIE de Másteres de Formación de Profesorado y Matemática Avanzada	15
DTIE de Másteres de Formación de Profesorado y CAFD	18
DTIE de Másteres de Formación de Profesorado y Psicología de la Educación	19
Total alumnado de Másteres	761
TOTAL ALUMNADO FACULTAD DE EDUCACIÓN	4.293

II. Vicedecanato de Grado

II.1. Comisiones de Grado

La Facultad de Educación cuenta con seis Comisiones de Grado correspondientes a las titulaciones que en ella se imparten: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Pedagogía, Grado en Educación Social, PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Estas Comisiones de Grado son el órgano de coordinación, seguimiento y control de los títulos adscritos a la Facultad de Educación, y su funcionamiento se rige por lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Educación. Los miembros que durante el curso 2022/2023 han formado parte de estas Comisiones de Grado han sido los siguientes:

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Pilar Olivares Carrillo
Dibujo / Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: David López Ruiz Suplente: M.ª Dolores López Martínez
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Nuria Ureña Ortín Suplente: Pedro A. López Miñarro
Didáctica de la Expresión Musical / Música	Titular: Juan Carlos Montoya Rubio Suplente: Electra De La Osa Ayala
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Español: Eduardo Encabo Fernández Suplente: Isabel Jerez Martínez
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Titular: Encarna Carrillo García Suplente: Aitor Garcés Manzanera
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Titular: Amandine Odette Paule Fregier Suplente: Gema Guevara Rincón
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Carlos De Pro Chereguini Suplente: Ana Ruiz Navarro
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Raquel Sánchez Ibáñez Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: Antonio Maurandi López Suplente: Encarna Sánchez Jiménez
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Isabel María Solano Fernández Suplente: Antonio Portela Pruaño
Estudiante	Ainoa Torrecillas Gambín Ainhoa Plaza Martínez María Ros Gálvez Carmen María Giménez Peñalver
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: Francisco Javier Pérez Curso
PAS	Titular: José Ángel Martínez Carrasco



Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Alfonso Escudero Sanz Suplente: Rosario Bermejo García
Sociología	Pedro Baños Paez
Teoría e Historia de la Educación	Titular: María José Martínez Ruiz-Funes Suplente: María Ángeles Hernández Prados
Coordinadora de TFG	Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Olivia López Martínez

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Alfredo José Ramón Verdú
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Juan Luis Yuste Lucas Suplente: Pedro Ángel López Miñarro
Didáctica de la Expresión Musical y Música	Titular: Antonio Pardo Cayuela Suplente: José Francisco Ortega Castejón
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: José Víctor Villalba Gómez
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Titular: María Teresa Caro Valverde Suplente: Eduardo Encabo
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Titular: Carmen Soto Pallarés Suplente: Asensio Soto Soto
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Titular: Pedro Antonio Férez Mora Suplente: Jonás Fouz González
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Enrique Ayuso Fernández Suplente: Isabel Solano Martínez
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Sebastián Molina Puche Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: José Francisco Castejón Mochón Suplente: Rosa Nortes Martínez-Artero
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Mónica Porto Curras Suplente: José Luis Serrano Sánchez
Estudiante	Sergio Martín Cegarra Alejandro Aznar Niebla
MIDE	Titular: María Ángeles Gomariz Vicente Suplente: Antonio Sevilla Moreno
PAS	Titular: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Cecilia Ruiz Esteban Suplente: María Mercedes Ferrando Prieto
Sociología	Plácido Francisco Guardiola Jiménez



Teoría e Historia de la Educación	Eva Ortiz Cermeño
Coordinador de TFG	María Belén García Manrubia
Vicedecana de Prácticas	Olivia López Martínez

COMISIÓN DE GRADO DE PEDAGOGÍA

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Ana Torres Soto
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Eva María González Barea Suplente: Cecilia Azorín Abellán
Economía	Olga García Luque
Estudiante	Lucía López González Marina Mondéjar Ripoll María Teresa Del Amor Flores
MIDE	Titular: María José Martínez Segura Suplente: Miriam Martínez Juárez
PAS	Titular: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Juan Pedro Martínez Ramón Suplente: Marta Sainz Gómez
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Ramón Mínguez Vallejos Suplente: Eduardo Romero Sánchez
Coordinador de TFG	María Trinidad Cutanda López
Vicedecano de Prácticas	Ana Belén Mirete Ruiz

COMISIÓN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del título	Silvia Martínez de Miguel López
Antropología Social	Javier Eloy Martínez Guirao
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Nuria Illán Romeu Suplente: Isabel Gutiérrez Porlán
Estudiante	Fátima Zohra Abbou Moreno Caridad Alarcón Sánchez
Mide	Titular: Francisco Javier Pérez Cusó Suplente: Miriam Martínez Juárez



Pas	Titular: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Francisco Bermejo Bravo Suplente: Juan Pedro Martínez Ramón
Sociología	Juan Antonio Clemente Soler
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Margarita Campillo Díaz Suplente: José Antonio Rabadán Rubio
Psicología Social	M.ª Carmen Ramírez De La Fé
Coordinador de TFG	Antonia María Sánchez Lázaro
Vicedecano de Prácticas	Ana Belén Mirete Ruiz

**COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del título	Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Alberto Gómez Mármol Suplente: Nuria Ureña Ortín
Didáctica de la Expresión Musical	José Palazón Herrera
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: Laura Boj Pérez Suplente: Elena Vicente Herranz
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	Titular: Andrés Montaner Bueno Suplente: Eduardo Encabo Fernández
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Titular: Carmen Soto Pallarés Suplente: Asensio Soto Soto
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Titular: Pedro Antonio Férez Mora Suplente: Jonás Fouz González
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Enrique Ayuso Fernández
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Mercedes Millán Escribe Suplente: Francisco J. Trigueros Cano
Didáctica de las Matemáticas	Titular: José F. Castejón Mochón Suplente: Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	Titular: María Isabel Solano Fernández Suplente: Mónica Porto Curras
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: José David Cuesta Sáez de Tejada
Personal de Administración y Servicios	Titular: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Alfonso Escudero Sanz
Sociología	Ana Belén Fernández Casado



Teoría e Historia de la Educación	María José Martínez Ruiz-Funes
Coordinadoras de TFG	Nuria Ureña Ortín María Belén García Manrubia
Vicedecana de Prácticas	Olivia López Martínez
Estudiante	Gloria Munuera Martínez

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA) Y GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Presidenta	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinador del Grado en Educación Primaria	Juan José García Pellicer
Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Alejandro Joaquín Sánchez Pay
Juan Luis Yuste	Profesor de la Facultad de Educación
Esther Ato Lozano	Profesora de la Facultad de Educación
Bernardino Javier Sánchez-Alcaraz Martínez	Profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte
Jesús García Pallarés	Profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte
M. ^a Carmen Fernández Gil	Secretaria de Facultad Ciencias del Deporte
José Ángel Martínez Carrasco	Secretaria de Facultad de Educación
Inmaculada Méndez Mateo	Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación
Manuel Gómez López	Vicedecano de Calidad de la Facultad Ciencias del Deporte
Francisco Ángel Crevillén Carcena	Estudiante

Entre las acciones que se han llevado a cabo en estas Comisiones de Grado destacan las siguientes:

- Aprobar los autoinformes de reacreditación del Grado en Educación Social y el Grado en Pedagogía.
- Aprobar la oferta de asignaturas optativas para el próximo curso.
- Coordinar las actividades académicas de los diferentes Departamentos que imparten docencia en el Centro.
- Aprobar y proponer a la Junta los horarios de docencia del profesorado.
- Aprobar y proponer a la Junta el calendario de exámenes finales.
- Analizar e informar las propuestas de modificación de los planes de estudio.
- Resolver la adaptación o convalidación de estudios realizados en el mismo o en otros centros, según la normativa académica aplicable.



- Atender y resolver las solicitudes de reclamaciones de TFG, según la titulación en la que se ha desarrollado.

II.2. Horarios, grupos y espacios

Con respecto a la elaboración de los horarios del curso 2022/2023, se ha contemplado un escenario de docencia presencial, se ha recuperado el sistema organizativo que existía previamente a la pandemia por motivos de COVID.

Por otra parte, se incluye en los horarios del centro el grupo correspondiente al 4.º curso del PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, y desaparece un grupo de mañana en 4.º del Grado en Educación Infantil. De igual modo, se incorpora un grupo en el curso 2.º de PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que sustituye el tradicional grupo 3 del Grado en Educación Primaria.

Concretamente, se detallan las diferentes cuestiones que se han tenido en cuenta en este proceso de elaboración de horarios:

- Se tiene en cuenta la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
- Se han atendido cuestiones de conciliación familiar y solapamientos de asignaturas que eran impartidas por un mismo docente.
- Las asignaturas se imparten en el horario de mañana o tarde del siguiente modo: a) Horario de mañana: de 8:30 a 15 horas; b) Horario de tarde (de 15 a 21 horas).
- Se establece un horario por curso y grupo. Las subdivisiones de grupo contemplan 2 o 3 subgrupos, según la asignatura.
- El horario del profesorado está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.

Las titulaciones se distribuyeron para el curso 2022/2023 en un total de 55 grupos:

- Grado en Educación Infantil: 8 grupos.
- Grado en Educación Primaria: 24 grupos.
- Grado en Pedagogía: 8 grupos.
- Grado en Educación Social: 8 grupos.
- PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria: 4 grupos.
- PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: 2 grupos.

Por otra parte, la distribución de grupos según titulaciones en turnos de mañana y de tarde quedó de la siguiente manera:

GRADOS	CURSO	N.º DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA	N.º DE GRUPO EN TURNO DE TARDE
Educación Infantil	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Educación Primaria	1.º	1 (GB), 2, 4	5, 6
	2.º	1 (GB), 2, 4	5, 6
	3.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6

	4.º	8 grupos de menciones	-
Pedagogía	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Educación Social	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	1.º	1	-
	2.º	1	-
	3.ª	1	-
	4.º	1	-
PCEO de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1.º	1	-
	2.º	1	-

Con el fin de cubrir las necesidades docentes de las titulaciones de la Facultad de Educación, se han asignado los grupos en los siguientes espacios:

- Edificio de la Facultad de Educación.
- Aulario Giner de los Ríos.
- Edificio D (en colaboración con el Área de Expresión Plástica y la de Dibujo).
- Pabellones deportivos.

II.3. Exámenes

II.3.1. Calendario de exámenes

El calendario de exámenes para el curso 2022/2023 fue aprobado, en primer lugar, por las distintas Comisiones de Grado y, en segundo lugar, por la Junta de Facultad.

En este curso, como novedad, atendiendo a una petición de docentes y estudiantes (aunque con diversas posturas en contra), los exámenes de la primera convocatoria (repartidos entre diciembre y enero, con las vacaciones de Navidad partiendo dicho período) se organizaron de la siguiente manera:

- Los exámenes de asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre fueron fechados en diciembre, de manera previa a las vacaciones de Navidad.
- Los exámenes de asignaturas anuales y las impartidas en el segundo cuatrimestre fueron fechados en enero, en los días posteriores a las vacaciones de Navidad.

Otros criterios tenidos en cuenta para la elaboración del calendario fueron los siguientes:

- Los exámenes se reparten en 5 franjas diarias de 2 horas y 30 minutos.
- Todos los grupos de una misma asignatura se examinarán el mismo día y en la misma banda horaria, salvo solicitud expresa del profesorado implicado. Este principio se mantendrá en todas las convocatorias del curso académico. Cuando se dé la situación

- de que el profesorado responsable de un grupo no pueda acudir al examen, es responsabilidad del departamento cubrir dicha ausencia para la realización del examen.
- Dentro de una misma titulación, cada banda horaria de cada uno de los días quedará ocupada por un único examen; se evitan de esta manera las solicitudes de convocatorias de incidencias. Además, se debe respetar que entre dos exámenes de un mismo curso no haya menos de 24 horas. De esta manera, el estudiante que esté matriculado en asignaturas de diferentes cursos visualiza todos sus exámenes en un único calendario.
 - Si el desarrollo del examen de una determinada asignatura debe abarcar todas las bandas de un mismo día, los responsables de la asignatura deberán solicitarlo al Vicedecanato de Grado con la antelación suficiente (durante el mes de mayo), con el fin de poder atender la petición.
 - Una vez aprobado el calendario de exámenes por la Junta de Facultad y publicado en la web del centro, este no podrá ser modificado, excepto por causa grave justificada.

II.4. Elaboración de guías docentes

Las Guías Docentes han dejado de contemplar las situaciones excepcionales que los planes de contingencia derivados de la situación COVID imponían. Se han superado los escenarios virtuales y de presencialidad adaptada de los cursos previos.

II.5. Seguimiento del modelo de tutorización del TFG

Durante los cursos 2021/2022 y 2022/2023 se realizó un seguimiento al modelo de tutorización del TFG, lo que dio lugar a llevar a cabo algunas modificaciones que fueron incluidas en el manual aprobado en Junta de Facultad de 18 de enero de 2023. Dicho seguimiento continuará en próximos cursos.

II.5. Otras acciones desarrolladas

Por último, se destacan otra serie de tareas que fueron desarrolladas desde el Vicedecanato de Grado:

- A lo largo del curso 2022/2023 se han ido resolviendo las solicitudes de reclamaciones de exámenes presentadas por el alumnado al Decanato. En primer lugar, se ha solicitado a los departamentos la documentación e informes pertinentes y posteriormente, han sido convocadas y constituidas las comisiones técnicas correspondientes para cada caso.
- Resolver las reclamaciones procedentes del profesorado y alumnado, referentes al calendario de exámenes, espacios y horarios.
- Resolver las solicitudes de cambio de turno del alumnado al inicio del curso.
- Organizar la oferta, el calendario, la elección y la adjudicación de los TFG de los títulos de Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía. Adjudicar los tribunales de TFG. Organizar las defensas de los TFG.
- Coordinar las charlas informativas realizadas por los coordinadores de las menciones del Grado en Educación Primaria al alumnado de 3.º.
- Realizar las sesiones informativas sobre el TFG al alumnado de 4.º curso durante el primer trimestre.

II.6. Informe de Coordinación del Grado en Educación Primaria

II.6.1. Introducción

El Grado en Educación Primaria tiene como finalidad la capacitación de los estudiantes para ejercer la docencia en colegios en la etapa de Educación Primaria. Esta capacitación se emprende de manera paulatina durante cuatro cursos, en los que es necesario superar 240 créditos distribuidos entre asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas, además de créditos destinados a las prácticas en los centros escolares, actividad muy importante para la formación integral del futuro maestro. En el curso 2022/2023 hubo un total de 310 plazas ofertadas, habiéndose matriculado finalmente 313 alumnos de nuevo ingreso matriculados en primero, de los cuales, aproximadamente, el 75,72 % correspondió a estudiantes de género femenino y el 24,28 % al género masculino, con una nota media de acceso a la Titulación de 11,35 puntos, con una edad media de 19 años aproximadamente y un total de 1659 estudiantes matriculados entre todos los cursos.

El plan de estudios distribuye las asignaturas de forma coherente con las finalidades de nuestro sistema educativo y con lo legislado sobre la profesión de Maestro. Entre sus objetivos está el dotarles de los conocimientos académicos y profesionales que les permitan completar su formación intelectual y abordar con un alto nivel de compromiso las diferentes funciones de su vida profesional, así como prepararlos para afrontar los actuales y novedosos retos que conlleva la docencia, por lo que la coordinación docente para organizar y revisar las acciones docentes y estudiantiles, se convierte en algo importante.

La coordinación del Grado en Educación Primaria ha consistido en la realización de una serie de acciones relacionadas con la organización y la armonización del Grado, acciones que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

II.6.2. Plan de Orientación Tutorial

Dentro de la estructura organizativa de coordinación que el Grado posee, se encuentra la de coordinadores de curso y la de tutores-coordinadores de grupo y de mención, estructura que todos los cursos es necesario renovar. Entre los meses de junio y julio de 2022 se propone el listado de coordinadores/as de curso y tutores/as de grupo para el Grado en Educación Primaria. Como procedimiento habitual, se hace una consulta a los profesores asignados a la tutoría durante el curso 2021/2022, evidenciando la necesidad de realizar algunas sustituciones debido, principalmente, a los cambios en el Plan de Ordenación Docente que se aborda anualmente. Atendiendo a esta nueva circunstancia, el listado de coordinadores y tutores de curso, grupo y mención para el curso 2022/2023 quedó estructurado y publicado en la web de la Facultad de Educación de la siguiente manera:

COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Alfredo José Ramón Verdú

PRIMER CURSO

Coordinador de curso: Juan Antonio Solís Becerra

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra

Grupo 2: María Luisa García Hernández

Grupo 4: Mónica Porto Currás



Grupo 5: Antonio Pérez Manzano
Grupo 6: Antonio Pérez Manzano

SEGUNDO CURSO**Coordinador de curso:** Pedro Nicolás Zaragoza**Tutores-coordinadores de grupo**

Grupo 1 Bilingüe: Pedro Nicolás Zaragoza
Grupo 2: Gabriel Enrique Ayuso Fernández
Grupo 4: María Rosa Nortes Martínez Artero
Grupo 5: José Martínez Sánchez
Grupo 6: José Orenes Cárceles

TERCER CURSO**Coordinador de curso:** Pilar Olivares Carrillo**Tutores-coordinadores de grupo**

Grupo 1 Bilingüe: Pilar Olivares Carrillo
Grupo 2: Enrique Encabo Fernández
Grupo 3: Carmen Belén Macías Corredera
Grupo 4: José Monteagudo Fernández
Grupo 5: Carlos Gago Blanco
Grupo 6: Gabriel Sánchez Sánchez

CUARTO CURSO**Coordinadora de curso:** Rosa María Pons Parra**Tutores-coordinadores de Mención**

Mención Lengua extranjera Francés: Carmen Soto Pallarés
Mención Lengua extranjera Inglés: Yvette Coyle Black
Mención Audición y Lenguaje: Dolores María Peñalver García
Mención Educación Física: Pedro Luis Rodríguez García
Mención Educación Intercultural: Rosa María Pons Parra
Mención Educación Musical: Juan Carlos Montoya Rubio
Mención Pedagogía Terapéutica: Nuria Illán Romeu
Mención Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre: Encarna Sánchez Jiménez

Dentro del Plan de Orientación Tutorial se realizaron diversas actividades destinadas a la acogida, orientación y apoyo a estudiantes, acciones indispensables para estudiantes de nuevo ingreso, destacando las siguientes acciones realizadas:

II.6.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

Se llevó a cabo el programa de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, organizado por el Vicedecanato de Estudiantes, dentro del conjunto de actuaciones contempladas en el curso anterior, con una asistencia de 99 estudiantes. Realizado el martes 21 de septiembre de 2022, de 14:00 a 14:45 para los grupos de mañana y de 15:00 a 15:45 para los estudiantes de grupos de tarde.

II.6.2.2. Programa de orientación y formación profesional

En él se integran las actividades de orientación académica y profesional que se van ofertando por parte de la Facultad de Educación a lo largo de todo el curso escolar, para todo el

alumnado del centro, y que, en su mayor parte, conforman: a) los Seminarios del Proyecto Institución Libre de Enseñanza (ILE), responsabilidad directa del Vicedecanato de Estudiantes y b) las actividades culturales, gestionadas y coordinadas por el Vicedecanato de Cultura y Comunicación, así como cualquier otra actividad que promuevan los servicios universitarios de la Universidad de Murcia. Estos seminarios y actividades son recogidas en sus respectivos informes por los vicedecanatos correspondientes.

Este programa forma parte del Sistema de Aseguramiento de Calidad: por un lado, el PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje) que afecta, singularmente, a la coordinación docente o académica para el correcto desarrollo de la enseñanza antes planificada en las Guías Docentes y, por otro, el PC04 (Orientación a estudiantes) que engloba tanto las actividades de acogida y de orientación profesional como las referidas a la tutoría académica a grupos o individuos.

Para el curso 2022/23, en relación con el “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría), la primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso mencionada anteriormente. Se propuso la renovación de varios cargos de tutoría y coordinación, y se realizaron con posterioridad, varias reuniones de coordinación general del Título.

Dentro de las acciones realizadas para la captación de futuros estudiantes, el coordinador del Título participó el 9 de septiembre de 2023, con una comunicación denominada “Salidas Profesionales en la Educación Primaria”, dentro de las sesiones organizadas por el COIE para dar a conocer los títulos y sus salidas profesionales.

II.6.3. Coordinación del título

Desde la coordinación del título se han realizado actuaciones de diferente naturaleza, unas de tipo informativo y otras propias del cargo de coordinación para la mejora docente. Dentro de las primeras se pueden destacar los quince anuncios realizados a través del Aula Virtual con información relativa a la docencia, como pueden ser las instrucciones de acceso a las menciones de cuarto curso, coordinación de charlas informativas por los tutores de cada una de las menciones, lecciones breves del Aula Virtual dentro del programa de acogida, información sobre el Código Ético de la Universidad, información sobre la petición de líneas TFG, sobre el protocolo de exámenes, sobre la representación estudiantil en el Claustro Universitario, información sobre las instrucciones de acceso, admisión y matrícula a las Menciones o la fecha de entrega de los TFG, entre otros.

En cuanto a las segundas, es decir, en las atribuidas al cargo de coordinación, se han atendido consultas de estudiantes sobre diversas temáticas a través de correo electrónico, mediante el Aula Virtual y de forma presencial y telefónica, gestionando cuestiones sobre matriculación, convalidaciones, horarios o asistencias a actividades. Además, se han firmado las Matrículas de Honor otorgadas a estudiantes en diferentes asignaturas y organizado charlas de Mención para alumnos de tercer curso, impartidas de forma virtual por los coordinadores de cada una de las menciones de cuarto curso.

Así mismo, se han mantenido dos reuniones de coordinación docente del Grado con los coordinadores de curso y tutores de grupo, una al inicio de cada uno de los cuatrimestres, y otra finalizando el curso (fechas: 22-09-2022 y 22-02-2023), además de numerosos contactos telefónicos, por correo electrónico y presenciales con diversos coordinadores y coordinadoras.

En estas reuniones se trataron temas docentes como la distribución del alumnado en las aulas, el protocolo para la elección de delegados/as y subdelegados/as, la importancia de realizar reuniones con el profesorado y el estudiantado al inicio y al final de los dos cuatrimestres, la entrega de trabajos en fechas cercanas al calendario de exámenes, la puntualidad de los estudiantes y de los docentes, el solapamiento en la entrega de trabajos de distintas materias en fechas cercanas a los exámenes, los cuestionarios de satisfacción enviados por Calidad, la importancia de que los estudiantes participen en las actividades que se promueven desde la Facultad, la importancia de realizar una retroalimentación a los estudiantes cuando entregan sus trabajos y las obligaciones de las figuras de coordinación existentes en el organigrama de coordinación de la Facultad, incidencias ocurridas durante la docencia y la reducción de grupos y sus consecuencias que el Rectorado de la Universidad de Murcia va a realizar en varios títulos de la Facultad de Educación, entre otros temas. Además, a lo largo del curso, se fueron definiendo acciones de mejora que contribuirán a una mejor organización docente y estudiantil, tal y cómo se verá más adelante.

Se han mantenido reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con la Sra. Decana, la Vicedecana de Grado y la Vicedecana de Calidad, por motivos de coordinación del título, y, dada la pertenencia a la Comisión del Grado en Educación Primaria y Comisión de Garantía de Calidad, se ha participado activamente en todas las decisiones tomadas en los ámbitos de competencia en cada una de las comisiones.

Se participa activamente en dos procesos de calidad del Centro:

- Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2021/2022, así como la redacción de su correspondiente informe, que se aprobaría más tarde en la Comisión de Garantía de Calidad. En este informe se hace primero un resumen descriptivo de los resultados obtenidos comparando:
- La estimación contemplada en la actual memoria verificada del título con los resultados del curso 2021/2022 para los valores correspondientes a la Tasa de graduación (IN03.2 RD), Tasa de abandono (IN04.1 RD) y Tasa de eficiencia (IN05).
- Comparativa de estas tasas con las obtenidas en los dos cursos anteriores.
- Comparativa de estas tasas con las de las otras titulaciones de la Facultad de Educación.

En el informe también se hace un análisis de los resultados a nivel de Grado, cursos y asignaturas, atendiendo a la Tasa de rendimiento (IN01) y la Tasa de éxito (IN02). Finalmente, en este informe se hacen propuestas de mejora por asignaturas con menores tasas y por titulación.

Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título (proceso de calidad 'PC01. Guías docentes'). Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico 2022/2023. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director/a de Departamento correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.

El conjunto de reuniones de coordinación realizadas en los distintos niveles de coordinación y tutoría del título durante el curso 2022/2023, ascendió al número de 49, siendo 2 de coordinación general con Coordinadores de Curso, Grupo y Mención; 14 entre la coordinación de grupos con profesorado y estudiantes en el primer curso, 9 en segundo curso, 10 en tercer curso y 16 en las menciones de cuarto curso.



A continuación, se detalla un resumen de las actuaciones de coordinación llevadas a cabo a través de los coordinadores y tutores de curso, grupo y Mención, con el fin de resaltar los temas más relevantes derivados del trabajo de coordinación realizado.

Primer curso

- Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, de forma resumida, se pueden resaltar los siguientes puntos tratados en el conjunto de las actas:
- Se manifiesta preocupación por la falta de concreción de algunas prácticas que han de entregar.
- La baja calidad de los proyectores de las aulas, dificultando la visualización en clases con el gran grupo.
- Se les informa del código ético de la Universidad, lo que lleva a la resolución de algún problema ocurrido.
- Se expresa, de forma general, la excesiva carga de trabajo en algunas asignaturas sin dejar apenas tiempo para el estudio de los exámenes.
- También se dice que se aprecia cierta acumulación de trabajos con fechas de entrega muy cercanas y excesiva carga de trabajo en algunas asignaturas.
- Se aborda en varias reuniones el rechazo inicial a realizar pruebas orales y a dificultad de estudio de algunos contenidos.
- Se expresa incertidumbre por el cambio de profesor en asignaturas compartidas.
- Respecto a las reuniones de coordinación con el profesorado, se pueden destacar los siguientes temas tratados:
- Se comenta algunas faltas de disciplina y conductas disruptivas ocurridas en algunas asignaturas, opinión coincidente en diversos profesores, todo solucionado con la intervención de los tutores.
- El alto porcentaje de absentismo que se ha observado, de forma general, por parte de un grupo de estudiantes, motivado, al parecer, por las próximas fechas de exámenes, cosa que debería producirse, principalmente, cuando las materias están cercanas a su conclusión.
- La conveniencia de disponer de una herramienta informática para que el profesorado conozca las fechas de entrega de trabajos de otros profesores de un mismo grupo. De esta forma se podría abordar una petición persistente del alumnado, evitando el solapamiento de entrega de trabajos.
- Se traslada la necesidad de pedir puntualidad a los estudiantes, acordando aceptar un margen de siete minutos al salir y al entrar a clase. Además, se trata la conveniencia de que los estudiantes que lo requieran, informen al docente que deben abandonar el aula antes de que acabe la clase.
- Se acuerda recordar a los alumnos la obligatoriedad de que la fotografía del perfil institucional sea visible en el Aula Virtual.
- De forma general, se traslada la conveniencia de que el profesorado que no asiste a reuniones de coordinación informe de los motivos de la no asistencia, y se insiste en la importancia de asistir a dichas reuniones para evitar desinformación y descoordinación.

Segundo curso

- Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, de forma resumida, se pueden resaltar los siguientes puntos tratados en el conjunto de las actas:
- Se comenta que ciertos estudiantes solicitan 10 minutos para cambio de clases, aunque ya se les proporcionan 7 minutos.
- Se traslada el poco tiempo existente entre la finalización de las clases y el inicio del periodo de exámenes, no habiéndose tenido en cuenta, al parecer, el tiempo de estudio necesario en las distintas materias.



- Se informa sobre los exámenes de incidencias y la forma de proceder para solicitarlos, según se recoge en el documento REVA.
- Existen ciertas quejas sobre el proceder de algún profesor. Se corrige mediante acciones de coordinación.
- Se traslada la idea generalizada de que al parecer se piden demasiadas prácticas en las asignaturas, lo que requiere mucha dedicación en prácticas que no poseen un gran peso en el global de la asignatura.
- Se comenta, de forma general, que, en asignaturas compartidas e impartidas por varios profesores, debería haber un mayor consenso sobre la organización, metodología y pautas para la realización de actividades.
- Respecto a las reuniones de coordinación con el profesorado, se pueden destacar los siguientes temas tratados:
- A principio de curso se informa sobre la distribución de subgrupos A y B, la capacidad de las aulas y la presencialidad completa el alumnado en fechas próximas.
- Se exhorta a dar cierta flexibilidad para que los alumnos salgan y entren a las aulas, no más de los 7 minutos tratados en coordinación general.
- Se aporta información sobre la calificación de exámenes, y el reglamento de evaluación de estudiantes (REVA), publicado por la Universidad de Murcia, así como el protocolo de incidencias COVID.
- Se comenta el bajo nivel de compromiso de algunos estudiantes en algún grupo, lo que ha ocasionado algún incidente solucionado mediante acciones de tutoría.
- Se comenta la importancia de que el alumnado participe en las actividades organizadas en la Facultad de Educación. Se establece la importancia de comunicarlo a los estudiantes de forma asidua.

Tercer curso

- Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, de forma resumida, se pueden resaltar los siguientes puntos tratados en el conjunto de las actas:
- Se distribuye al alumnado según el apellido de corte, sin ninguna incidencia, aunque se perciben ciertos desequilibrios de alumnos en subgrupos. A este respecto, los tutores de los grupos realizan permutas entre los alumnos para mantener el equilibrio lo máximo posible.
- Alumnos reclaman que los profesores se ajusten a los horarios de las asignaturas de prácticas, para permitir una mejor conciliación, así como descansos en asignaturas de larga duración.
- Se presentan consultas motivadas por la preocupación existente entre los estudiantes de tercer curso sobre la eliminación de dos menciones el curso siguiente.
- Alumnos exponen que en futuros horarios se elaboren lo más compactos posible, para facilitar la asistencia de estudiantes de segundas matrículas a otras asignaturas.
- Se insiste en la necesidad de comprometerse en la dinámica de las asignaturas, ya que algunos estudiantes no se muestran excesivamente comprometidos con el trabajo continuado, ya sea por solapamientos con otras asignaturas por ser de segunda matrícula, o por otras cuestiones diversas.
- Respecto a las reuniones de coordinación con el profesorado, se pueden destacar los siguientes temas tratados:
- Se destaca el compromiso que, de forma general, los estudiantes de tercero han tenido con las clases, habiendo grupos muy dinámicos y trabajadores. Se ha observado un aumento en la asistencia y en la participación en las clases.
- Se comenta la falta de puntualidad de estudiantes en asignaturas de primera hora de la mañana, aunque en el transcurso del curso, esa actitud se ha ido corrigiendo mediante intervenciones de los tutores.



- En general, se percibe una menor asistencia de estudiantes en las clases teóricas que en las clases prácticas. Al parecer esto sucede de forma habitual cuando los estudiantes tienen que entregar trabajos de alguna asignatura, por lo que se acuerda revisar los tiempos de entrega.
- Se comenta que, de forma general, los estudiantes no hacen uso de las tutorías presenciales que los docentes les ofrecen, aunque cuando son online, sí asisten, por lo que se evidencia que, aunque no asistan, sí se necesita de esta modalidad docente para resolver cuestiones.
- También se comenta que, en alguna asignatura, aunque los estudiantes han obtenido notas bastante mejorables, cada vez se asiste menos a la revisión de notas.
- En general, la percepción del profesorado una vez realizado los exámenes es dispar, ya que unos están muy satisfechos y otros no tanto, justificando, en cierto modo, estos resultados, por la falta de asistencia a las clases teóricas.

Cuarto curso

- Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, de forma resumida, se pueden resaltar los siguientes puntos tratados en el conjunto de las actas, unificando diversos aspectos tratados en las diferentes menciones:
- Informan de malestar respecto a las fechas de los exámenes, por acumularse antes de vacaciones de navidad. Se les dice que es un proceso que conlleva distintas fases de aprobación, y que deberían participar más en las decisiones en los foros adecuados, a través de sus propios representantes.
- Estudiantes trasladan quejas sobre un profesor respecto a cambios en las entregas de trabajos que no estaban acordadas ni contempladas en la Guía Docente. Se interviene desde coordinación en la solución del problema.
- Informan sobre el poco contacto con el alumnado de algunos docentes habiendo habido una escasa retroalimentación de los trabajos en algunas asignaturas.
- Se traslada alguna queja sobre algún docente que no se muestra puntual en las clases de primera hora de la mañana. Se interviene desde coordinación y se soluciona el problema.
- También, comentan que no todos los docentes han cumplido con el temario de las asignaturas reflejado en las Guías Docentes.
- Se comenta que en algunos horarios de grupos existen demasiados huecos entre clases, por lo que se conmina a que se tenga en cuenta en la elaboración de horarios posteriores.
- En varias reuniones se les dice que sean más puntuales para acceder a las aulas. Respecto a los horarios, solicitan mayor flexibilidad durante los cambios de clase, permitiendo salir antes para llegar a tiempo a la siguiente.
- Se reclama mayor información o más visible sobre las actividades organizadas por Decanato o por profesorado. Se les comenta que la información se realiza en tiempo y forma por distintos medios, por lo que quizás, es necesaria una mayor implicación en la vida universitaria.
- Se insiste al alumnado la conveniencia de que asistan a las tutorías presenciales, dado que no se utilizan demasiado.
- Alumnos reclaman la entrega de trabajos con mayor rapidez para, de esta forma, poder profundizar en los contenidos con mayor flexibilidad. Del mismo modo, comentan una excesiva acumulación de trabajos en el primer cuatrimestre.
- Respecto a las reuniones de coordinación con el profesorado, se pueden destacar los siguientes temas tratados:



- Cierta profesorado comenta la necesidad de que el alumnado, de forma general, debería aumentar sus capacidades intelectuales, además de insistir en la necesidad de una asistencia continuada.
- En varias reuniones se comenta el Reglamento de Evaluación, dado que había ciertas dudas relacionadas con los exámenes y las convocatorias de exámenes, y sobre los derechos y obligaciones del estudiantado y del profesorado.
- Se comenta que la medida adoptada sobre la flexibilidad de 5-7 minutos de entrada y salida de clase ha sido efectiva, sin nada reseñable.
- Se insiste en la conveniencia de que se les aporte una retroalimentación a los estudiantes de los trabajos que presentan. Esto es una parte muy importante de la docencia y la tutoría que se ha de realizar con el estudiantado.
- Se manifiesta de forma reiterada la necesidad de no considerar todas las asignaturas de mención como optativas. Esto va en contra de la formación del estudiantado, al permitírseles cursar asignaturas que no son consideradas imprescindibles para su formación en las especialidades.

Partiendo del texto precedente, y teniendo como base las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo y de Mención, se pueden señalar una serie de objetivos de mejora relacionados con la coordinación, tanto horizontal como vertical, así como el proceso enseñanza-aprendizaje por la mejora docente y del aprendizaje para fomentar la participación académica de los estudiantes. Fundamentalmente, los objetivos que se proponen son los siguientes:

- Continuar con la estrategia institucional para dar mayor publicidad a la matriculación en el Grupo Bilingüe y seguir estudiando las posibilidades de reconocimiento de modalidad bilingüe, fuera del ámbito académico (**Proceso PC03**).
- Aportar información específica en momentos clave sobre los procesos de calificación de exámenes y sobre el Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA), incidiendo en el derecho de los estudiantes a la revisión de calificaciones antes de firmar las actas de las asignaturas (**Proceso PC01**).
- Propiciar una mejora en la asistencia a clase de los estudiantes para evitar desequilibrios en los grupos de aula y en la entrega de trabajos con la calidad requerida (**Proceso PC04**).
- Seguir realizando charlas de Mención para estudiantes de tercer curso, y grabar las sesiones online para permitir la consulta de dichas sesiones por estudiantes que no hayan podido asistir en las fechas fijadas, facilitando, de esta forma, la toma de decisiones (**Proceso PC04**).
- Fomentar una mayor coordinación entre docentes que compartan asignaturas o docentes de una misma Área, para evitar duplicidades en los contenidos, evitando, así, una posible carga de trabajo excesiva para los estudiantes (**Proceso PC01**).
- Fomentar la formación del profesorado en relación a la innovación metodológica (**Proceso PE01**).
- Reducir los tiempos de contratación de profesorado sustituto cuando existan incidencias que requieran nuevas incorporaciones, agilizando los trámites desde el Vicerrectorado responsable de las contrataciones (**Proceso PA05**).
- Revisar los recursos audiovisuales, principalmente los proyectores de las aulas, para verificar su adecuación a las clases teóricas de gran grupo. (**Proceso PA06**).

II.7. Informe de coordinación del Grado en Educación Infantil

II.7.1. Introducción

La finalidad fundamental del título es formar profesionales con un conocimiento amplio y consistente de las disciplinas relacionadas con la educación y la formación de sujetos en edad infantil (0-6 años) especialmente en contextos educativos formales.

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, en su artículo 92, conforma la profesión de Maestro en Educación Infantil como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de grado obtenido de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 473/2013 publicado el 13 de julio de 2013 por la que se establecen los requisitos de las titulaciones que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Infantil. La educación infantil, a pesar de no ser una etapa obligatoria, se reconoce en la LOMLOE como un período esencial para el desarrollo del alumnado, y por ello se consolida su carácter netamente educativo en los seis años, que incluye una propuesta pedagógica que será responsabilidad de un profesional con el título de Maestro de Educación Infantil o título de Grado equivalente, si bien, en su elaboración y seguimiento participarán todos los profesionales que atiendan a los niños y niñas del ciclo (Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional).

Además, la etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018.

Asimismo, el Libro Blanco del Título de Grado en Maestro de Educación Infantil y Primaria define las actuales titulaciones de Magisterio como las titulaciones universitarias con mayor oferta y demanda de plazas y también con un mayor nivel de matriculación a nivel nacional.

El tercer referente que fundamenta el interés social del título proviene del *Subject Benchmark Statements*, elaborado por la QAA, donde se hace evidente que todos los países, sin excepción, ponen un especial interés en la formación de los futuros Maestros, que serán los formadores de los que constituirán la sociedad del mañana en cada país. Los estudios en Europa duran entre los 2 años de Malta y los 7 de algunas especialidades en Alemania; tampoco hay unanimidad o tendencia mayoritaria en la formación, aunque la mayoría de titulaciones son de 4 años y tienen un carácter generalista, con una especialización a través de 1-2 asignaturas, dándose gran importancia a la especialización de área (Matemáticas, Lengua, Idioma, Ciencias). En cuanto al Practicum, su extensión y ubicación son variados: más del 50% de países establecen uno de 6-12 meses (de 30 a 60 ECTS), estando más próximos al curso completo.

Según establece el artículo 100, apartado segundo de la LOE, el ejercicio de la actividad docente en cualquiera de las enseñanzas reguladas por esta norma legal requiere “estar en posesión de las titulaciones académicas correspondientes”. En el caso específico de la etapa de Educación Infantil, la norma atribuye la actividad educativa, en el primer ciclo de la etapa, primeramente a profesionales que posean el título de Maestro con la especialización en educación infantil o el título de Grado equivalente, si bien contempla la eventualidad de que dicha tarea sea compartida con ‘otro personal con la debida titulación para la atención a las niñas y niños de esta edad’, cuyas actuaciones estarán bajo el criterio y la responsabilidad de los

primeros: La atención educativa directa a los niños del primer ciclo de educación infantil correrá a cargo de profesionales que posean el título de Maestro con la especialización en educación infantil o el título de Grado equivalente y, en su caso, de otro personal con la debida titulación para la atención a las niñas y niños de esta edad. En todo caso, la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el apartado 2 del artículo 14, estarán bajo la responsabilidad de un profesional con el título de Maestro de educación infantil o título de Grado equivalente (artículo 92.1). Asimismo, en el segundo ciclo de la etapa, queda asignada la tarea docente a los primeros profesionales, con posibilidad de recibir apoyo por parte de Maestros de otras especialidades sólo en el caso de que las enseñanzas impartidas así lo requieran: El segundo ciclo de educación infantil será impartido por profesores con el título de Maestro y la especialidad en educación infantil o el título de Grado equivalente y podrán ser apoyados, en su labor docente, por Maestros de otras especialidades cuando las enseñanzas impartidas lo requieran (artículo 92.2).

II.7.2. Plan de Orientación Tutorial

II.7.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

El Programa de Acogida abre el periodo lectivo del curso académico y está pensado para atender a los estudiantes de nuevo ingreso y facilitarles su integración en nuestro centro, la Facultad de Educación, donde inician sus estudios y por extensión, su adaptación a la vida universitaria. Su planificación se realiza entre los meses de junio y septiembre, y cuenta con la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes (con su propuesta de jornada o actividades de Información Universitaria).

Dada la gran cantidad de estudiantes que ingresan en nuestro centro para cursar alguno de los seis Grados que se ofertan (Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, PCEO de Educación Infantil y Educación Primaria, Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía y PCEO de Educación Primaria (mención en Educación Física) y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) y las limitaciones que imponen los recursos disponibles, el Programa de Acogida suele programarse en dos turnos (uno en horario de mañana y otro en horario de tarde), acudiendo en cada turno el alumnado que vaya a cursar ese mismo horario en su Grado.

En el curso académico 2022-2023, el Programa de Acogida integró información, de la que se informó al alumnado de primer curso, sobre:

- a) Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro.
- b) Explicación de los calendarios y horarios del centro.
- c) Información sobre las herramientas informáticas y las aplicaciones virtuales que les ayudarán en su aprendizaje.
- d) Información sobre el sistema de créditos ECTS y CRAU.
- e) Presentación de egresados de la Universidad de Murcia relevantes a nivel social.
- f) Información sobre los servicios de la Universidad de Murcia (oficina de atención social, servicio de atención a la diversidad y voluntariado, servicio de actividades deportivas...).
- g) Información sobre representación del alumnado en órganos de la Campus de Espinardo
- h) Sesiones de dudas.

Esta iniciativa forma parte de las estrategias previstas en el Plan de Orientación a Estudiantes, del centro, siguiendo el **PC04** del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

II.7.2.2. Programa de orientación y formación profesional

En este programa se integran las actividades de orientación académica y profesional que se van ofertando por parte de la Facultad de Educación a lo largo de todo el curso escolar, para todo el alumnado del centro, y que, en su mayor parte, conforman:

- a) los Seminarios del Proyecto Institución Libre de Enseñanza (ILE), responsabilidad directa del Vicedecanato de Estudiantes y
- b) las actividades culturales, gestionadas y coordinadas por el Vicedecanato de Cultura y Comunicación, así como cualquier otra actividad que promuevan los servicios universitarios de la Universidad de Murcia y que son recogidas en sus informes por los vicedecanatos correspondientes.

Las principales actividades del curso 2022/2023 fueron las siguientes:

- Exposición "25 expresiones de arte no figurativo". Organiza: Asociación Almurarte. Sala de Exposiciones del Centro Social Universitario.
- Presentación del "Programa ODSesiones en la UMU". El proyecto ODSesiones de la Universidad de Murcia sobre sensibilización en la Agenda 2030 de Naciones Unidas inicia su segunda edición con un programa que se desarrollará en el período 2022-2025.
- Feria de stands de entidades sociales, que forma parte del programa de la Bienvenida Universitaria (BUM) 2022 con la colaboración del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado.
- Presentación de la estrategia de salud y bienestar en la comunidad universitaria. Día Mundial de la Salud Mental. Aula didáctica del Centro Social Universitario. Organización: Vicerrectorado de Ciencias de la Salud y Servicios a la comunidad universitaria.
- XXI Taller de creación literaria: "Cómo se escribe poesía" con Isabelle García Molina. Sala de Medios Audiovisuales, Facultad de Letras (Campus La Merced). Organización: Aula de Poesía de la Universidad de Murcia.
- Seminario una infancia de cuento. El Valor del arte. Interviene: Verónica Navarro Navarro. Salón de Actos de la Facultad de Educación.
- Actuación con motivo del día de la Música: Música y danza para tod@s. Intervienen: Estudiantes, miembros del PDI y PAS de la Facultad de Educación, EusebioLab (Artes Escénicas para la Diversidad), AFADE-Alcantarilla y estudiantes del IES José Planes. Coordina: Gregorio Vicente Nicolás. Puerta principal de la Facultad de Educación (patio).
- Taller de Microrrelatos. Imparte: Isabelle García Molina (coordinadora del Aula de Poesía de la Universidad de Murcia). Aula AC-I de la Facultad de Educación.
- Presentación de poemario de María Parra Soler Paréntesis del Cielo. Intervienen: María Parra Soler y José Víctor Villalba Gómez. Salón de Actos de la Facultad de Educación.

II.7.2.3. Programa de apoyo a la formación (coordinación académica)

Durante el mes de junio de 2022, se propone el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo. Para ello, se consulta la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2021/22, con el fin de mantener una continuidad en estas figuras. Por otra parte, resulta necesario realizar algunos cambios, varios de ellos debido fundamentalmente a que los anteriores coordinadores ya no impartían su docencia en 2022/2023 en los mismos grupos, por lo que fue necesario consultar a diferentes docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores queda configurado de la siguiente manera, según se publica en la web de la Facultad de Educación:

II.7.2.4. Coordinadores-Tutores Grado en Educación Infantil

COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Pilar Olivares Carrillo

Coordinación primero: Antonio Portela Pruaño**Tutores de grupo:**

Grupo 1: Leonor Ruiz Guerrero

Grupo tarde: Antonio Portela Pruaño

Coordinación segundo: María José Martínez Ruiz-Funes**Tutores grupo:**

Grupo mañana: Remedios de Haro Rodríguez

Grupo tarde: María Encarnación Carrillo García

Coordinación tercero: Encarnación Sánchez Jiménez**Tutores grupo:**

Grupo mañana: Mercedes Millán Escriche

Grupo tarde: Encarnación Sánchez

Coordinación cuarto: Nuria Ureña Ortín**Tutores grupo:**

Grupo mañana: Nuria Ureña Ortín

Grupo tarde: David López Ruiz

II.7.3. Coordinación del título

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación y tutoría, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

Coordinación de la titulación

- Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio, el desarrollo y el final de curso. Concretamente, se destaca la reunión celebrada el 9 de marzo de 2023, donde se trataron los temas siguientes:
- Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso y se comentan las funciones de cada uno, que se pueden consultar en el POT (subido en UMUbox).
- Con relación al curso 2022-2023, son abordados los siguientes aspectos:
- Se plantea el problema de la división en subgrupos (A y B, y también X, Y y Z) de tamaño no proporcional en algunas asignaturas debido a que el número de alumnos matriculados en cada asignatura, dentro de un mismo grupo, no es igual. Los tutores y tutoras solicitan, para cursos sucesivos, disponer del listado de todos los alumnos (no solo los de su propia asignatura) para poder hacer frente a las solicitudes de permuta y de cambio de subgrupo de manera que estos no queden descompensados.
- Los tutores y tutoras exponen sus experiencias como tutores y docentes este curso. No hay nada remarcable en el desarrollo del curso que no se haya plasmado en las actas, salvo una tutora que expone su preocupación por el abandono de los estudios de por motivos económicos por parte de dos estudiantes.

- Se informa a los profesores sobre la redacción de las actas, que se subirán a la web de la facultad, por lo que se ruega que sean cegadas, para cumplir con la ley de protección de datos. Una de las tutoras comenta que ha hecho varias reuniones con algunos alumnos, ya que ha tenido que resolver problemas y que está viendo como reflejar esas reuniones informales en las actas.
- La tutora de tercero del grupo de tarde expone un problema que tienen los alumnos de su grupo: los alumnos no tienen acceso a cursos, la mayoría son por la tarde y no pueden asistir porque les coinciden con sus clases del grado. Además, en el segundo cuatrimestre ha notado que hay más absentismo, muchos alumnos no vienen a clase.
- La falta de asistencia por parte de los alumnos es generalizada, todos los tutores comentan el mismo problema.
- Se expone el problema que constituyen las sustituciones por enfermedad. Ha habido una profesora con baja por enfermedad a la que no han sustituido, se solicita acelerar los procesos de sustitución, intentar agilizar los trámites. La docencia la asumieron otras profesoras del departamento, por lo que agradecemos su disposición a estas docentes.
- Acuerdos:
 - o Se ha creado carpeta compartida en UMUbox. En la misma se deben subir las correspondientes actas de las reuniones de coordinación o tutoría, **las listas de subgrupos**, además de los documentos básicos de coordinación y tutoría que surjan en las reuniones.
 - o Se recuerda cegar las actas, para cumplir con la ley de protección de datos
 - o Se recuerda la obligatoriedad de realizar al menos 2 reuniones de tutoría con cada grupo (normalmente una por cuatrimestre), que quedarán reflejadas en las actas correspondientes.

Coordinación del curso primero

- Se realiza una valoración de la marcha del curso en los distintos grupos de primer curso del Grado en Educación Infantil.
- Tras ser revisada la situación en cada grupo, se constata que la valoración general en cada caso es satisfactoria. Se informa de sendas sesiones de tutoría celebradas con el alumnado de ambos grupos, en las que, en general, no es destacada ninguna incidencia, a excepción de que, en el grupo 1, hay una asignatura en la que aún no tienen profesor. Tutora y coordinador del curso adquieren el compromiso de interesarse por el asunto ante el Departamento y solicitar que este proporcione información al grupo.
- Por parte de miembros del profesorado, también son planteados algunos problemas relativos a comportamientos inadecuados y falta de preparación, particularmente en el primer cuatrimestre.
- En cuanto a la asignatura de Prácticas Escolares, se plantea la escasa calidad de algunos portafolios, la conveniencia de especificar en mayor medida algunos aspectos contemplados en la rúbrica de evaluación y, con respecto a la documentación, la necesidad de depurar erratas (como referencias a Educación Primaria, en lugar de Educación Infantil) y concretar las condiciones de la penalización por errores ortográficos. Asimismo, otras profesoras tutoras de prácticas escolares en la misma situación también informan de que dichas prácticas se han desarrollado satisfactoriamente.
- Respecto al grupo de mañana, cabe destacar un problema recurrente que los estudiantes han informado. Aunque la valoración es positiva en términos generales, el alumnado desea comunicar una situación experimentada en dos asignaturas del

segundo cuatrimestre. El grupo de estudiantes que participa en la sesión de tutoría (cerca de 30 personas) refiere haber recibido un trato despectivo, y haber sido objeto de ridiculización en el aula, por parte de las docentes que imparten tales materias.

- Exponen situaciones concretas en las que se han sentido menospreciadas/os por los comentarios ofrecidos. Se da la circunstancia de que no es la primera vez que la tutora recibe la comunicación de este tipo de trato, ya que en cursos previos se han transmitido hechos similares con el mismo profesorado.
- Ante lo manifestado por el grupo la tutora pregunta si se lo han comentado directamente a las personas implicadas, siendo su respuesta negativa. El alumnado teme que un desencuentro con el profesorado tenga repercusiones indeseables en el desarrollo de sus estudios. Pero, sin esa comunicación previa entre estudiantes-profesorado la tutora no puede mediar. Además del trato expuesto, el alumnado comenta que en una de las dos antedichas materias se dan otros aspectos que serían mejorables, como falta de organización o apuntes poco actualizados. Tras escuchar al grupo la tutora ofrece la siguiente respuesta: expone las diferencias entre el instituto y la universidad, en lo que a las relaciones alumnado-profesorado se refiere; promueve estrategias asertivas de resolución de conflictos; y alienta al estudiantado a desarrollar su capacidad de resiliencia ante las dificultades, poniendo el foco en sus objetivos y la construcción de una autoestima fuerte.

Se hacen las siguientes propuestas para el curso 2023-2024:

- Considerar la introducción de formación (con créditos) para preparar al alumnado en habilidades de lectura y redacción.
- Más intercambio de experiencias entre el profesorado y realización de actividades coordinadas.
- Disponer de un protocolo para recoger propuestas de mejora de la docencia realizadas por el alumnado. A este respecto, se acuerda más concretamente compartir instrumentos ya aplicados que puedan ser útiles.
- Considerar la introducción de una mención en Pedagogía Terapéutica en el Grado en Educación Infantil.

Coordinación del curso segundo

- Este curso se desarrolla sin incidencias destacables.
- Respecto al curso anterior se mantiene las permutas que se solicitaron. A este respecto se pregunta si es necesario renovar las solicitudes de permutas cada curso académico o una vez hecha esta los alumnos quedarán asignados de forma permanente al nuevo subgrupo.
- Los subgrupos de este año en el turno de mañana están equilibrados, aunque hay algunos alumnos nuevos procedentes de ISEN principalmente.
- La profesora de inglés informa que ha habido un cambio de aula motivado por la mala acústica del aula asignada, de la 2.9 han pasado, de manera provisional a la 2.8, manifiesta que no sabe si el cambio es definitivo y apunta que los alumnos están satisfechos con el cambio.
- Respecto a la distribución de exámenes antes y después de Navidad y ante los rumores de que está habiendo quejas de los alumnos, una profesora que ha asistido a la reunión de la comisión de grado manifiesta que los acuerdos respecto a la distribución temporal de los exámenes se tomaron con el visto bueno de los representantes de alumnos.
- Se plantea la cuestión del plagio en los trabajos académicos, se sugiere organizar un curso en el que se enseñe a los alumnos qué es el plagio y como se han de citar las fuentes. En esa misma línea se apunta que la versión que utiliza la normativa de citación

- y presentación de TFG y TFM de la Universidad de Murcia responde a una versión desactualizada de la normativa APA, la actual es la 7.ª edición.
- Ante estos apuntes se recomienda al profesorado que insten a los alumnos a redactar bien, construir bien la expresión escrita, de forma que los alumnos vayan optimizando la elaboración de trabajos. Fue una de las carencias que se detectó en el informe de autoevaluación del grado y como propuesta de mejora se podría diseñar una actividad formativa.
 - Se apunta también que la guía de TFG tiene carencias, habría que proponer a decanato revisar y actualizar la misma e incluir una charla seminario para los alumnos de primer curso.
 - Se adjuntan los enlaces de los cursos que se ofertan desde la biblioteca para el correcto uso de las referencias bibliográficas.
 - Además, durante el final del primer cuatrimestre se detectaron problemas en los alumnos del grupo de tarde. Estos problemas se debieron a la lentitud en la asignación de un sustituto para cubrir la baja de una profesora de este grupo, que lo era también del de mañana. El asunto se soluciona asignando provisionalmente la docencia del grupo de tarde a una profesora del departamento. La colaboración de la tutora, Remedios de Haro, y su inestimable hacer con los alumnos fue fundamental a la hora de solventar el asunto.
 - Se hace necesario que desde el vicerrectorado de profesorado se agilicen los trámites para cubrir las bajas durante el curso, ya que los cuatrimestres son cortos y la docencia a impartir necesita del tiempo que tiene asignado.
 - En el grupo de mañana, cabe destacar la actuación realizada por la tutora. Así, la valoración del primer cuatrimestre se realiza teniendo en cuenta las respuestas ofrecidas por el alumnado del grupo con relación a estas preguntas:
 - ¿Qué fortalezas/puntos fuertes han estado presentes en el desarrollo del primer cuatrimestre?
 - ¿Qué debilidades/obstáculos han estado presentes en el desarrollo del primer cuatrimestre?
 - De este modo, el primer día de clase del segundo cuatrimestre la tutora del grupo pide que contesten a estos interrogantes -de forma individual- para valorar el desarrollo del segundo cuatrimestre. Estas preguntas fueron contestadas por 64 estudiantes. En la tutoría se presentan los resultados obtenidos y se valoran con el grupo utilizando una presentación visual. En este sentido, el grupo se siente identificado con los puntos fuertes y débiles señalados por los estudiantes en el primer cuatrimestre. Así, las cuatro primeras fortalezas detectadas están relacionadas con:
 - La empatía y accesibilidad del profesorado: 43,76%.
 - La metodología empleada en las asignaturas: 20,31%.
 - La metodología empleada en las clases de seminario o prácticas: 20,31%.
 - Las prácticas escolares: 17,18%.
 - Las cuatro principales debilidades detectadas hacen referencia a:
 - La situación vivida en una asignatura "Contextos ..." motivada por el retraso en sustituir a la profesora titular al encontrarse de baja por enfermedad: 82,81%.
 - El desarrollo de muchos contenidos en poco tiempo: 29,68%.
 - La falta de ayuda y empatía del profesorado: 14,06%.
 - La ausencia de retroalimentación -corrección- de las clases prácticas: 12,05%.

Además, se informa al alumnado del Programa de Movilidad Nacional SICUE y del plazo previsto para solicitar una plaza en dicho programa para el curso 2023/24 -del 13 al 27 de febrero-. Asimismo, se ofrece el enlace a la página web de SICUE y se accede a la misma para conocer su contenido y la información presente.

Coordinación del curso tercero

- En este curso, como nota destacable, que ya se transmitió en su momento al vicedecano de estudiantes, la dificultad para conseguir representantes del alumnado en el Grupo 3 (tarde).
- Algunas incidencias que hemos tenido han sido las siguientes:
 - A principio del curso, el alumnado tuvo problemas a la hora de hacer los subgrupos de prácticas. Se siguió la división que las mismas estudiantes plantearon y se atendió a la división propuesta por la Facultad para incluir a nuevas estudiantes (la mayoría de segundo pero que cogen asignaturas de tercero). Finalmente, los grupos quedaron bien equilibrados.
 - Debido a que la configuración de los agrupamientos son objeto de mensajes incluso antes del inicio del curso académico 2022-2023, siguiendo el criterio establecido, acerca de la aceptación de permutas entre los subgrupos, se efectúan en los primeros días del curso y ya se quedan resueltos una vez comunicado al profesorado afectado y no recibir ninguna oposición.
 - Fue difícil que tuvieran delegada y subdelegada, puesto que las dos estudiantes que tuvieron ese rol el pasado curso decidieron dimitir. Aunque, en el periodo de elecciones decidieron no votar y no tener representantes, unas semanas después recapitaron y votaron.

Coordinación del curso cuarto

- En general, el curso se desarrolla de manera satisfactoria. No obstante, se destacan algunas cuestiones surgidas en las reuniones de coordinación y tutorías:
- La tutora informó que su labor consiste en recoger y orientar las demandas de los estudiantes en dicho grupo. Es decir, que sirve para escuchar sus quejas o sugerencias y decirles si son más o menos sensatas para convencerles de que prosigan con ellas o de que hay cosas más importantes que atender. En el caso de que diesen problemas serios, podría actuar como asesor, nunca mediador, de conflictos derivados de un mal funcionamiento de las asignaturas o del curso. Para ello podría explicarles cómo está estructurada la Facultad y cómo dirigirse a los profesores, a los directores de departamentos, etc.
- La tutora envía un correo electrónico a las delegadas para recoger información relativa al funcionamiento del segundo cuatrimestre. La información más relevante se centra en evaluar el funcionamiento de las asignaturas Prácticas escolares 4.º curso, Trabajo Fin de Grado (TFG) así como las asignaturas optativas y anual de Didáctica de la Música.
- Asignatura Práctica Escolares de 4.º curso. Hay un error en la ficha 9A y 9B que confunde a la hora de diseñar la secuencia de enseñanza. Se solicita aclararlo. En cuanto a la memoria de las prácticas se piensa que se podría sintetizar más o cambiar la estructura, ya que es igual a la del año anterior y no hay ninguna adaptación a la normativa LOMLOE.
- Asignatura TFG. Al igual que otros cursos se piensa que se solapa mucho el tiempo que se le tiene que dedicar al TFG con las prácticas escolares. También resaltar que la diversidad que existe entre cada uno de los tutores de los TFG hace que, según el grado de implicación del tutor, el alumno tenga más ayuda a la hora de desarrollarlo que otros. Por ello, se pide que se estandarice la implicación y la coordinación entre los tutores y los alumnos.
- Asignatura Didáctica de la Música. En cuanto a la teoría de la asignatura es fácil de comprender, pero hay que destacar que la práctica y en concreto, las clases de guitarra, se piensa que son innecesarias para la formación docente. Por ello, una sugerencia es centrar el aprendizaje en instrumentos escolares que son bastante más sencillos de utilizar y están más a la mano en un centro que una guitarra.

- Tras exponer la tutora las diferentes propuestas de las estudiantes del grupo 1 relacionadas con las asignaturas que han cursado en el segundo cuatrimestre al profesorado se indican los acuerdos tomados:
- La tutora informa que las sugerencias relacionadas con Prácticas Escolares IV se van a trasladar al Vicedecanato de Prácticas y las que tiene n que ver con el TFG al Vicedecanato de Grado.
- La tutora informa que se va a proponer retomar el documento de trabajo relativo a las Prácticas Escolares IV para actualizarlo y revisarlo teniendo en cuenta algunas de las sugerencias de cambio que las estudiantes del GRUPO 1 han indicado en cuanto a fichas que se repiten de las Prácticas Escolares III.
- Igualmente se establece necesario revisar el funcionamiento de tutorías y tribunales. Al hilo de esta información la tutora les informa a las estudiantes que los tutores deben de cumplir con lo establecido en la Manual del TFG. Principalmente hay una serie de tutorías obligatorias que el tutor/a debe realizar. En el caso de que haya tutores que realicen más tutorías voluntarias y/o se impliquen más no forma parte de las labores obligatorias del tutor.
- Se recuerda que si hay tutores que no cumplen con las tutorías establecidas en el manual TFG deben de informar al Coordinador de la Asignatura TFG.

II.7.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

- **PC01:** Todas las Guías Docentes del Grado en Educación Infantil fueron remitidas y aprobadas en tiempo y forma. Se actualizó la página web de la Facultad de Educación para contemplar las nuevas guías docentes del curso 22/23. Además, se intentó conseguir una mayor coordinación entre docentes que comparten asignaturas, o docentes de una misma Área.
- **PC03 y PM01:** se realizó una valoración del primer cuatrimestre, teniendo en cuenta las respuestas ofrecidas por el alumnado del grupo con relación a estas preguntas: ¿Qué fortalezas/puntos fuertes han estado presentes en el desarrollo del primer cuatrimestre? ¿Qué debilidades/obstáculos han estado presentes en el desarrollo del primer cuatrimestre? (Ver resultados en el apartado de coordinación del título).
- **PC04:** se intenta incrementar en la asistencia a clase de los estudiantes, dado el preocupante grado de absentismo del que se ha informado en los dos últimos cursos.
- **PC05:** se analizaron los resultados académicos (PC05) del curso previo, obteniendo unos valores acordes a los cursos previos. Tasa de rendimiento (IN01) fue de 90.49 y la Tasa de éxito (IN02) 95.85. Además, la Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1) fue de 5.32, bastante más baja que los cursos anteriores, donde había alcanzado valores mayores de 9. Por otro lado, se hace necesario reducir el tiempo de espera para la contratación de profesorado sustituto, proceso que deben agilizar desde el Vicerrectorado de Profesorado.
- **PC06 y PM01:** los datos de movilidad de estudiantes, gestionados por el SRI muestran un ascenso respecto a cursos anteriores (incluso pre-pandemia), sobre todo en los alumnos de la Universidad de Murcia que realizan algún programa de movilidad. Los alumnos de otras universidades, tanto españolas como extranjeras que viene a estudiar el Grado de Educación Infantil en la Universidad de Murcia también ha aumentado, pero en menor medida.
- **PA03 y PM01:** se realizaron una serie de encuestas de satisfacción, dirigidas a diferentes colectivos, tal y como se muestra a continuación:
 - Alumnos/as Curso 1.º Satisfacción con el Programa de Acogida Encuesta.
 - Alumnos/as Satisfacción con la Titulación de Grado en Educación Infantil Profesores Satisfacción con la Titulación de Grado en Educación Infantil.



- Egresados/as Satisfacción con la Titulación de Grado en Educación Infantil.
- Empleadores/as –Satisfacción con la Titulación de Grado en Educación Infantil.

II.8. Informe de coordinación del Doble Título con Itinerario Específico de Educación Infantil y Primaria

II.8.1. Introducción

El Doble Título con Itinerario Específico (DTIE) de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria se desarrolla, a partir del curso escolar 2019/2020, en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia y permitirá al alumnado acceder simultáneamente a la obtención de los dos citados títulos oficiales de Grado Universitario.

El desarrollo de este DTIE de Educación Infantil y Primaria cuenta con una planificación académica de 5 cursos en los que se ofertarán 72 créditos en cada uno, conformando así un total de 360 créditos al finalizar los estudios.

Como rasgo fundamental de los estudios conjuntos, el alumnado deberá superar tanto asignaturas dirigidas a la Educación Infantil como otras enfocadas en la Educación Primaria. Durante los 5 cursos del DTIE existirán hasta 5 periodos de prácticas escolares para que el aprendizaje de los y las estudiantes tenga un carácter dinámico, práctico y procedimental dentro del entorno laboral de los centros escolares de la Región de Murcia. Dichas asignaturas prácticas, asimismo, estarán dirigidas tanto a la labor docente en Educación Infantil como a la Educación Primaria.

Del mismo modo, para completar el programa de estudios conjunto, el alumnado deberá demostrar el carácter investigador del conocimiento adquirido completando 2 trabajos final de grado (TFG) uno dirigido a la investigación educativa en la etapa Infantil y otro centrado en la etapa de Educación Primaria.

Así pues, desde la Facultad de Educación se oferta este DTIE de los Grados de Educación y Educación Primaria a través del cual, el alumnado, tiene la opción de cursar unos estudios completos e integrales que le capacitarán laboralmente para la enseñanza en dos diferentes etapas escolares.

En el curso 2022/23 se han matriculado en 1er curso 62 estudiantes, siendo la nota de corte de entrada al Doble Título de 12.323.

El total de estudiantes matriculados en el DTIE de Educación Infantil y Primaria es de 237 estudiantes, divididos en 4 cursos.

II.8.2. Plan de Orientación Tutorial

A lo largo del curso 2022/23 se han llevado a cabo 3 actuaciones de Orientación y Tutoría del alumnado:

II.8.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

Por lo que respecta a la jornada de acogida a estudiantes de nuevo ingreso se realizó el día 5 de septiembre de 2022 a las 8:30 de la mañana, puesto que era el primer día de clase y el coordinador del Doble Título quiso dar la bienvenida en persona a las 62 estudiantes de 1º.

En esta reunión se llevó a cabo:

- Presentación y acogida del nuevo alumnado. Se preparó un power-point con la presentación de la Facultad, sus infraestructuras, la bienvenida de la Decana, el profesorado, la explicación de los horarios y del funcionamiento general de la Universidad de Murcia.
- Funcionamiento del primer cuatrimestre 2022/23 en lo que respecta al grupo de clase, la división en subgrupos de prácticas, calendarios de exámenes, fechas de prácticas escolares, elección de centros, etc.)
- Se aclararon las dudas sobre dónde están las diferentes aulas y el funcionamiento general del curso (clases, prácticas, fotocopiadora, etc.)
- Se realizó la división de subgrupos entre A y B, aunque quedó algo desequilibrada y se tuvieron que permitir cambios de subgrupo para que equilibrasen.
- Se definió la fecha (a final de septiembre) para hacer la votación de delegada/a. Finalmente salieron elegidas M^a Carmen y Ana, como delegada y subdelegada respectivamente.
- La comunicación con el grupo se ha llevado a cabo a través de la delegada durante todo el cuatrimestre.

II.8.2.2. Programa de orientación y formación profesional

En cuanto al programa de orientación laboral y formación profesional, el coordinador del Doble Título participó el día 9 de febrero de 2023 como ponente en el “Programa de Sesiones Informativas sobre salidas profesionales” dirigidas a estudiantes pre-universitarios y organizadas por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia. Dicha reunión se llevó a cabo en el salón de actos del Centro Social Universitario (CSU) de la Universidad de Murcia con más de 150 personas presentes en dicho acto. El coordinador desglosó las principales ventajas laborales de cursar el DTIE de Educación Infantil y Primaria:

- Una formación muy completa en el ámbito educativo
- Mención en recursos educativos para la escuela y el tiempo libre
- Prácticas escolares tanto en E. Infantil como en E. Primaria
- Doble oportunidad en oposiciones
- Mayor empleabilidad en centros de Educación Infantil y Primaria
- Mayor empleabilidad en centros concertados o privados
- Opción de entrada en Investigación y educación superior
- Empleabilidad como monitor y guía en actividades de ocio y tiempo libre, cuentacuentos, talleres, etc.
- Educador de museos, centros culturales, bibliotecas, etc.

II.8.2.3. Programa de apoyo a la formación (coordinación académica)

Se ofertaron diversas acciones de formación continua al alumnado del DTIE:

- Programa AKDEMIA 2022:

Los participantes en estos grupos, sea cual sea la titulación que estén cursando, aprenderán a resolver problemas de forma innovadora, serán capaces de comprender las tendencias que están cambiando el mundo y comenzarán a construir su propia red de contactos. Las sesiones tratarán sobre temas que son fundamentales conocer independientemente de los estudios cursados, como son; aprender a innovar apoyándose en la energía o las telecomunicaciones; cómo aplicar la inteligencia artificial en cualquier profesión; o las futuras aplicaciones del quantum computing.

Convocatoria 1. lunes de 16 a 17 horas. Duración: 24 de octubre a 23 de enero 2023

Fecha límite de inscripción: 14 de octubre.

Convocatoria 2. miércoles de 12:30 a 13:30 horas. Duración: 19 de octubre a 1 de febrero 2023. Fecha límite de inscripción: 7 de octubre.

Convocatoria 3. viernes de 12 a 13 horas. Duración: 14 de octubre a 2 de diciembre 2023.

Fecha límite de inscripción: 30 de septiembre.

- Programa "Profesores de barrio"

Desde la Facultad de Educación se ofrece la posibilidad al alumnado de participar como VOLUNTARIOS en el programa "Profesores de barrio", que se desarrollará los martes y jueves en el CEIP El Carmen de Murcia y que está destinada a ayudar en sus estudios a alumnado en dificultad de Educación Primaria.

El 26 de septiembre de 2022 se realizó una jornada informativa sobre el programa en el salón de actos. Si no, se puede contactar y pedir información a través del correo electrónico.

II.8.3. Coordinación del título

Por lo que respecta a la coordinación del curso 2022/23 se han llevado a cabo distintas acciones de coordinación y tutoría por cursos.

Coordinador del DTIE:

Juan Ramón Moreno-Vera

Tutor de 1º: Juan Ramón Moreno-Vera

Tutora de 2º: María del Mar Sánchez Vera

Tutor de 3º: Carlos de Pro Chereguni

Tutora de 4º: M^a Belén García Manrubia

PRIMER CUATRIMESTRE:

- 5 de septiembre de 2022 con el ALUMNADO de 1º:
 - En primer lugar, se dio la bienvenida a la Facultad al nuevo grupo del PCEO y se le presentó la organización de la misma (estructura orgánica, espacios, horarios, calendarios de exámenes, aula virtual)
 - Se aclararon las dudas sobre dónde están las diferentes aulas y el funcionamiento general del curso (clases, prácticas, fotocopiadora, etc.)
 - Se realizó la división de subgrupos entre A y B, aunque quedó algo desequilibrada y se tuvieron que permitir cambios de subgrupo para que equilibrasen.
 - Se definió la fecha (a final de septiembre) para hacer la votación de delegada/a. Finalmente salieron elegidas M^a Carmen y Ana, como delegada y subdelegada respectivamente.
 - La comunicación con el grupo se ha llevado a cabo a través de la delegada durante todo el cuatrimestre.
- 16 de enero de 2023 con el PROFESORADO de 1º:
 - La profesora Marina Pedreño comenta que el transcurso general del cuatrimestre ha sido bueno, pero plantea algunas dudas o problemas que han ido surgiendo:
 - Calendario de exámenes de este primer cuatrimestre: Me comentaban sentirse tremendamente angustiados por tener en una misma semana todos los

- exámenes y, teniendo en cuenta que es su primer periodo de exámenes en la universidad, la verdad que es comprensible.
- Salidas profesionales de la titulación: Sabemos que el principal ámbito profesional en el que ejercerán los estudiantes es la docencia en las etapas de infantil y primaria, pero me solicitaban
 - información acerca de otras posibles salidas profesionales como, por ejemplo, el ámbito no formal o la docencia universitaria.
 - Menciones de la titulación de Educación Primaria: Muestran cierta preocupación por el desconocimiento sobre los mecanismos para obtener una posible mención al tiempo que continúan con el estudio de esta titulación y me preguntan sobre la utilidad de las menciones para su futuro desempeño profesional.
 - Acceso al cuerpo de docentes: Me han realizado preguntas en repetidas ocasiones sobre el funcionamiento de las oposiciones y sobre los mecanismos de contratación en colegios concertados y privados.
 - Sistema de convocatorias de evaluación en la universidad: Me preguntan sobre las distintas convocatorias que tienen para presentarse a los exámenes y las posibles consecuencias de escoger una u otra para su expediente académico.
 - El profesor Juan Carlos Solano también comenta que ha sido un buen grupo, tanto en comportamiento, como en resultados. Aunque indica que es un grupo que, en ocasiones, ha mostrado poco espíritu crítico y combativo. Así mismo comenta que el desequilibrio entre subgrupos se debía haber corregido desde el comienzo, y que, incluso, los continuos cambios de aula no favorecían un buen clima de clase.
 - El profesor Alfonso Escudero comenta que este año les ha costado comenzar el curso pero que muy pronto se pusieron las pilas y han trabajado de manera brillante.
 - El profesor Mario Aznar también comenta algo en esta línea: “En estos meses he podido comprobar que se trata de un grupo muy heterogéneo, pero por lo general muy trabajador. Lo que quizá más les cuesta es abrirse a la interacción con el profesor y con los compañeros, y participar activamente”.
 - La profesora María José Martínez Ruiz-Funes comenta que hay varias estudiantes que han sufrido ataques de ansiedad (horario cargado y muchos exámenes juntos en la última semana de diciembre). Dos de ellas con tratamiento psiquiátrico y otras dos sin tratamiento, pero con cuadros de ansiedad. También hay otra estudiante que encaja más con el otro PCEO y que ha manifestado su intención de cambiarse el año que viene.
 - La profesora Carolina Pérez Guillén comenta que es un grupo muy bueno en el trabajo, han estado motivadas y han tenido un gran compromiso. Sí que ha detectado un par de estudiantes que comenzaron viniendo y dejaron de asistir a clase. El desequilibrio de los subgrupos en inglés no ha afectado al dividirse, a su vez, con la lectora de inglés.
- 14 de octubre de 2022 con el ALUMNADO DE 2º:
- El alumnado indica que el curso ha iniciado con normalidad, aunque existen quejas por el calendario establecido.
 - El alumnado expone que el inicio del primer cuatrimestre es complicado, con asignaturas densas que se tienen que desarrollar en poco tiempo. Solicita una mejora en la coordinación docente de cara a la entrega de tareas. También que se le dé más tiempo en el aula para consultar dudas al profesorado en relación a las tareas que tienen que realizar.



- El alumnado indica su descontento en una asignatura, por la carga de trabajo y el clima que se ha generado entre el profesorado y los estudiantes. Se trata de mediar y plantear estrategias para reconducir la situación y el alumnado acuerda hablar con la persona en particular para tratar de mejorar el clima de aula.
- Los estudiantes explicaron estar muy agobiados por la carga de tareas y se han detectado situaciones de ansiedad entre los mismos. También solicitan mejorar los mecanismos de Atención a la Diversidad y propiciar ayuda al alumnado.
- Los estudiantes agradecen el apoyo dado por parte del profesorado y su flexibilidad ante algunas circunstancias sobrevenidas en la entrega de tareas. Consideran que las asignaturas de este cuatrimestre son muy interesantes y lo que solicitan es una organización mejor en el tiempo y calendario de las mismas.
- 26 de octubre de 2022 con el PROFESORADO DE 2º:
 - Se informa que el curso se ha iniciado con normalidad, aunque precipitado por el adelanto de la fecha de comienzo. El profesorado indica que sus tareas se están realizando con normalidad.
 - Se valora que la duración de las semanas de clase (condicionada por las prácticas) dificulta el desarrollo de algunas asignaturas en relación a las mismas asignaturas en otros grados, en dónde disponen de más semanas de clase.
 - Se informa de la tutoría mantenida con los estudiantes. Los estudiantes explicaron estar muy agobiados por la carga de tareas y se han detectado situaciones de ansiedad entre los mismos. Los profesores explican los mecanismos de ayuda establecidos y cómo se ha tratado de ayudar en estos casos. Se acuerda tratar de hablar con ellos para ayudarles a gestionar la carga de trabajo y orientarles de la mejor manera posible de cara al final del cuatrimestre. Los trabajos pueden ser entregados hasta la fecha de la convocatoria de examen.
 - Se informa de que una alumna ha abandonado la titulación, ésta indicó a la tutora y al decanato que entre los motivos de abandono se encontraba que no se había sabido dar respuesta a sus necesidades de adaptación curricular y apoyo educativo que se habían indicado desde el Servicio de Atención a la Diversidad de la UMU. Se analiza el caso y se ruega que tengamos en cuenta la importancia de que como profesorado de la Facultad de Educación sepamos dar respuesta a estas situaciones y que ante la duda consultemos para conocer los mecanismos adecuados para propiciar la ayuda, pero que tratemos de dar todo el apoyo posible a estos estudiantes. A recomendación del profesorado, se acuerda que se tratará de hablar con la alumna para orientarle hacia otras titulaciones que puedan permitirle continuar con sus estudios. Se analizan otros casos de los que nos ha llegado informe de Atención a la Diversidad. Algunos docentes no han recibido todos los informes, por lo que la tutora indica que contactará con el Servicio de Atención a la Diversidad para hacerlos llegar.
 - Se informa de la experiencia de colaboración que se está realizando entre la asignatura de Lengua, Literatura y su enseñanza y la asignatura de Medios, Materiales y TIC, que será continuada en el segundo cuatrimestre con otras asignaturas. El profesorado se muestra interesado y se acuerda que se enviará la propuesta para valorar ampliarla para el curso siguiente.
 - En ruegos y preguntas se solicita que la reunión de coordinación del profesorado pueda hacerse antes. También se solicita disponer con más antelación del calendario de exámenes.
- 10 de noviembre de 2022 con el ALUMNADO de 3º:
 - Comienza la reunión de forma presencial a las 16:05.



- El tutor-coordinador quiere agradecer a las dos representantes su excepcional forma de gestionar al grupo durante el periodo que estuvo de baja por paternidad y les cede la palabra para que le expongan todas las consideraciones que quieran hacerle llegar acerca de las asignaturas y otros aspectos que consideren de interés, estas se sintetizan a continuación:
- Como ocurría el curso pasado, tienen la sensación de que diferentes asignaturas repiten contenidos en su carrera y que algunos Departamentos deberían hacérselo mirar porque les consta que también les ha ocurrido a los de la primera promoción y temen por los cursos que vienen por detrás. Recuerdan que ya les pasó con Psicología en 1º y 2º curso donde “dábamos temas similares que solapan contenidos” y desde que empezaron la carrera hasta ahora en Inglés, donde “hemos dado lo mismo los tres cursos”.
- Respecto a la asignatura de Taller de Creación e Investigación Artística tienen duda con el tema de la presencialidad en las clases de teoría, algo que el tutor pide que aclaren cuanto antes revisando la guía docente de la asignatura y hablando con la profesora.
- Respecto a Matemáticas y su Didáctica I recalcan que es una asignatura que les cuesta y preguntan si tendrán profesor o profesora en el 2º cuatrimestre, dado que la docente del primer cuatrimestre no les dará clase en el segundo y el nuevo profesor o profesora aún no sale en el horario.
- Del resto de asignaturas no comentan nada reseñable y hablan del buen hacer de todo el profesorado en general.
- El tutor-coordinador termina agradeciendo la información aportada y se compromete a trasladar todas estas cuestiones al coordinador del PCEO para que se actúe en consecuencia.
- Las representantes del grupo trasladan al tutor dos preguntas (¿Por qué no hay más menciones en el PCEO? ¿Se podrán ofertar más plazas SICUE?) y este les insta a que se las trasladen al coordinador del PCEO.
- 3 de noviembre de 2022 con el PROFESORADO de 3º:
 - Comienza la reunión de forma telemática a las 17:00.
 - El tutor de grupo comienza recordando que ya se encuentra reincorporado, desde el pasado día 16 de octubre, tras su período de baja paternal obligatorio de seis semanas. El tutor hace constar también que el alumnado no ha manifestado, hasta la fecha, ninguna queja al respecto del profesorado ni problemas con ninguna asignatura en cuestión.
 - En este sentido, se pregunta a los asistentes si han tenido algún tipo de incidencia con el grupo. Aunque en líneas generales no parece haber ningún contratiempo reseñable salvo un aspecto relacionado con la asistencia los lunes en la asignatura 5465, se aportan los comentarios de los docentes presentes a la reunión:
 - La profesora coordinadora de la asignatura 5449 quiere hacer constar que “son un buen grupo y no tiene ninguna queja por ahora”.
 - La profesora de la asignatura 5453 destaca también que “son estudiantes trabajadores y que todo lo que se ha programado lo hacen”, así como que “se establecieron normas de convivencia al principio de curso que respetan”. Además, resalta que hacen “presentaciones bien elaboradas o hiladas con las de otros compañeros” y que lo que más les valora es su actitud, calificada como “muy buena”.
 - El profesor de la asignatura 2010, en la misma línea que las compañeras anteriores, valora por encima de todo la “buena actitud” del alumnado, con un



- “nivel bueno pero dispar” y con la sensación de que tiene un “mejor rendimiento en clase” que los estudiantes del curso pasado.
- La profesora de la asignatura 5465 indica que los estudiantes son “muy trabajadores” pero hace constar que en la clase de teoría de los lunes (de 12:30 a 13:30) tiene “problemas de asistencia”, principalmente con los alumnos pertenecientes al subgrupo B que tienen una franja libre sin clases. En este sentido, el profesor de la asignatura 2010, que tiene clase con todo el grupo a partir de las 13:30, interviene comentando que en sus clases no suele tener esos problemas de asistencia y, por lo que le ha llegado del alumnado, algunos estudiantes no entran a inglés para aprovechar esa hora y hacer trabajos de otras asignaturas...
 - Así mismo, se adjuntan las consideraciones sobre el grupo algunos docentes que excusan asistencia: - El profesor de la asignatura 5451 expone que no hay “ningún problema en este inicio de curso en la asignatura de Ciencias Sociales, al contrario, se trata de un grupo implicado y muy trabajador”. - La profesora de prácticas de la asignatura 5449 concreta que “Por mi parte ningún problema con el grupo”.
 - La profesora de la asignatura 2013 resalta que tuvo un problema inicial debido a “una carencia en las horas prácticas de grupo reducido” que avisó en el momento de publicación de los horarios provisionales y que no se le ha dado solución satisfactoria hasta la fecha pese que desde Decanato “con buena intención han compensado los créditos que faltan del grupo reducido en una hora a parte de gran grupo”, haciendo que la asignatura sea “diferente” motivado también por el hecho de comprimir la misma de 13 a 12 semanas.
 - La profesora de la asignatura 5466 aclara que el grupo de francés “es muy bueno y aunque son pocos trabajan muy bien, con una actitud altamente positiva de momento”.
 - La profesora de la asignatura 2007 concluye que no ha tenido “ningún problema con los alumnos en su asignatura”.
 - El tutor agradece, tanto a los presentes como a los no asistentes que aportaron información del grupo por correo, todos sus informes y les insta a que le sigan notificando puntualmente de cualquier aspecto que consideren que pudiera afectar al buen transcurso de lo que queda de cuatrimestre.
- 7 de octubre de 2022 con el ALUMNADO de 4º:
- El grupo traslada algunas peticiones que les gustaría que se tomaran en consideración. Estas se enumeran a continuación y se trasladarán al profesorado en la reunión de coordinación.
 - Los estudiantes solicitan que se valore tener en cuenta los justificantes a la hora de considerar la asistencia a las clases en algunas asignaturas. Se les indica que el profesorado debe aplicar la guía docente en lo relativo a la asistencia, aunque la tutora trasladará esta preocupación a los docentes.
 - Los estudiantes solicitan un descanso entre clases. Se les indica que se debe seguir el horario, aunque este punto se tratará en la reunión con el profesorado del grupo. Indican que requiere unos minutos llegar desde la clase de Educación Física a la siguiente y en ese caso les gustaría que se tuviera en cuenta.
 - Solicitan si es posible planificar las entregas de prácticas y portafolios para que no coincidan las tareas semanales y los trabajos finales los últimos días de clase. Indican que les gustaría poder cerrar las entregas antes del 5 de diciembre para comenzar con la preparación de exámenes. Así se trasladará al profesorado para que se valore si es posible la organización.



- Los estudiantes manifiestan su preocupación con la realización del TFG de Infantil si eligen línea 3 o 4, ya que deben llevarse a la práctica y aún no tendrían asignado tutor de TFG cuando realizasen la última asignatura de Prácticas Escolares de Infantil. Se indica que se realizará una charla relativa al TFG en febrero para que conozcan en qué consiste el TFG y puedan aprovechar sus últimas prácticas de Infantil si así lo consideran.
- Los estudiantes trasladan que les gustaría recibir una charla o seminario acerca de las oposiciones. La tutora trasladará la propuesta por si existe la posibilidad de planificarla.
- Se traslada una situación particular de una estudiante que quería matricularse en la asignatura de Matemáticas y su didáctica I por la tarde para poder asistir al tratarse de una asignatura de segunda matrícula. Se indica que se trata de una gestión de Secretaría, aunque la imposibilidad se debe a que se trata de una asignatura de otro grado.
- Por último, los estudiantes muestran su desacuerdo con las fechas de dos exámenes al ser dos días consecutivos. Se indica que se cumple el plazo de 24 horas. En cualquier caso, se consultará a Decanato si es posible el cambio.
- 24 de octubre de 2022 con el PROFESORADO de 4º:
 - En relación con el comentario realizado por los estudiantes acerca de los justificantes por faltas de asistencia a clase, el profesorado indica que se sigue la guía docente. La profesora Raquel Sánchez concreta más esta información vía correo electrónico:
 - “Lo primero es la asistencia. La presencialidad se computa sobre las horas presenciales que están recogidas en la guía docente. Por tanto, si hay una asignatura de 6 créditos con 54 horas de presencialidad, el porcentaje de asistencia debería computarse sobre esas 54 horas. En el caso de las asignaturas que se imparte en 4.º curso de Infantil se acordó fijar esa presencialidad en el 85% para todas las asignaturas. Eso supone que no existe eso que a veces comentan los estudiantes de hay "clases teóricas a las que puede no asistirse y clases prácticas a las que siempre se asiste". Todas las clases presenciales deben contabilizarse porque los títulos en la Facultad son presenciales. Al ser un 85%, en asignaturas de 54 horas, el estudiante o la estudiante puede faltar un máximo de 8 horas. Al haber ese margen de faltas, no procede que el estudiante o la estudiante justifique nada, pues no hay faltas justificadas o faltas no justificadas. Solo se puede faltar por la razón que sea ese número de horas (circunstancias especiales pueden valorarse a discreción del docente). Para aquellos estudiantes que no cumplen el requisito del 85% existe, con el reglamento de evaluación aprobado en Consejo de Gobierno, una modalidad de evaluación global que cada asignatura ha estipulado en su guía docente. El resto que cumplen con la presencialidad se evalúan en la modalidad de evaluación continua, conforme los instrumentos de evaluación previstos en las guías docentes de cada asignatura.”
 - Acerca del tiempo entre clases, la profesora María Encarnación Carrillo indica que ya se han acordado con los estudiantes unos minutos para que puedan hacer el cambio de clase con Educación Física cuando esta no se imparte en el aula.
 - En cuanto a las fechas y plazos de entregas, se revisan con el profesorado y se tendrá en cuenta. Aunque es cierto que es complicado que no se produzcan ciertos solapamientos, sobre todo en tareas semanales, ya que la carga de asignaturas que lleva el alumnado es alta.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- 18 de enero de 2023 con el ALUMNADO de 1º:
 - Los estudiantes comentaron que el cuatrimestre, en general, ha ido muy bien. Muy cargadas y agobiadas con la entrega de prácticas. Pero no ha habido problema alguno con ningún profesor.
 - Sí manifiestan su queja sobre las fechas de exámenes de diciembre porque tuvieron todos los exámenes en la misma semana (5 días) y les hubiera gustado poder separarlos en 2 semanas. Por lo demás, reconocen que, pese al agobio, los resultados han sido muy buenos.
 - También preguntan sobre el próximo periodo de prácticas y cuándo sabrán si les han concedido el centro que habían solicitado. - Hay también dudas sobre el tema de las menciones, ya que les gustaría poder hacer alguna mención específica.
 - Se comenta el tema del Erasmus debido a su interés, y se les explica cómo deben solicitar las becas a partir del segundo curso.
 - Por último, se vuelve a recordar que, si alguien quiere cambiar de subgrupo, lo hagan al subgrupo que tiene menos gente y así se siguen equilibrando.
- 11 de mayo de 2023 con el PROFESORADO de 1º:
 - Se inicia la reunión por ZOOM a las 16:30
 - El profesor Mario Aznar comenta: “el segundo cuatrimestre se ha desarrollado sin ningún incidente. He notado evolución en el grupo, que ha ido ganando madurez y soltura comunicativa. Han trabajado muy bien durante todo el curso y mi experiencia ha sido muy satisfactoria.”
 - La profesora Eva María González remarca una incidencia sobre las tutorías de algunos profesores en el horario de otras asignaturas: “Todo ha ido muy bien. Quisiera, no obstante, poder recordar la inconveniencia de fijar tutorías con el alumnado de las asignaturas durante el horario de otras. A pesar de que todos sabemos que esto no se debe hacer, siguen continuando estas prácticas.”
 - El Tutor y Coordinador del PCEO recuerda a los docentes:
 - Realizar una coordinación interna en las propias áreas de conocimiento en aquellos casos en los que haya asignaturas similares de Infantil y Primaria para no reiterar contenidos ya vistos.
 - El próximo curso 23/24, el rectorado nos ha impuesto un aumento de ratio. Pasaremos en 1º PCEO de 60 a 80 estudiantes. Seguirá habiendo desdoble en grupos A y B pero serán más numerosos por lo que habrá que adaptar nuestra docencia y prácticas a esta nueva realidad. El Coordinador hace constar que va en contra de los criterios pedagógicos y educativos de esta Facultad y que empeora la calidad de la docencia que recibirán los alumnos/as.
 - La profesora Carolina Pérez Guillén manifiesta el caso que se da en la asignatura de inglés en la que ha ido perdiendo estudiantes paulatinamente a lo largo del cuatrimestre. Este será un tema a tratar en las tutorías con los alumnos/as.
 - La profesora Gema Guevara comenta que, en general, el funcionamiento con el grupo de francés del PCEO ha sido bueno, aunque tiene un grupo muy desigual al haber estudiantes del grado de Primaria y del PCEO de Educación Física.
 - La profesora Ángela Díaz pregunta el porqué de este aumento de ratio solo en este PCEO (debido a la alta tasa de demanda del mismo). También comenta que siempre tiene los mismos horarios con teoría los viernes a última hora y que sería conveniente, al menos, cambiar de orden la teoría por la práctica para que sea más llevadero para los estudiantes. En general, es un grupo que asiste y funciona bien en clase.



- El profesor Alejandro Veas indica que el grupo ha funcionado muy bien y que se podría valorar la opción de tener clases alguna tarde para desahogar el horario de mañana.
- La profesora María José Bolarín también concuerda en que ha sido un buen grupo, implicado y trabajador.
- 15 de marzo de 2023 con el ALUMNADO de 2º:
 - El alumnado indica que el segundo cuatrimestre está discurriendo con normalidad. Explican que el agobio del primer cuatrimestre viene debido, principalmente, al calendario y a la diferencia que encuentran en cuanto a las asignaturas de primero y segundo curso.
 - El alumnado se muestra inquieto y desmotivado ante la reforma propuesta por el rectorado y se les explica cómo quedaría su situación en relación a la mención de Recursos Educativos que cursan en el título de doble grado.
 - El alumnado indica que de forma general está contento con el desarrollo de este cuatrimestre, ya que disponen de más tiempo para hacer las tareas. No obstante, solicitan la coordinación del profesorado en cuanto a la entrega de tareas.
 - El alumnado indica que existen solapamientos entre asignaturas de primer y segundo curso, y entre materias de la misma área de conocimiento. Solicitan que las áreas se coordinen.
 - El alumnado pide que en las asignaturas de didácticas específicas se le dedique más tiempo al aspecto didáctico de la materia, ya que les parece interesante poder abordar diferentes estrategias de enseñanza en el marco de la didáctica específica.
- 23 de marzo de 2023 con el PROFESORADO de 2º:
 - El profesorado del primer cuatrimestre indica que los resultados fueron muy positivos, destacando que las calificaciones fueron muy altas y el rendimiento de los estudiantes muy bueno. Se explica cómo se trataron de resolver las dificultades derivadas de los nervios y el alto nivel de autoexigencia del grupo.
 - Se informa que el segundo cuatrimestre se está desarrollando con normalidad. El profesorado indica estar satisfecho con el grupo y el clima del aula. Se abordan aspectos relacionados con la coordinación docente y se plantea mantener comunicación fluida con el alumnado ante las dificultades que puedan surgir.
 - Se plantea la información que dio el alumnado sobre solapamientos y aspectos docentes, que se propone sean revisados cuando se planifican las guías docentes.
 - Se plantea la colaboración docente realizada en el primer cuatrimestre y se anima al profesorado que esté interesado en seguir con ella en el segundo cuatrimestre, ya que se han llevado a cabo unas guías que pueden seguir trabajándose. Se comenta que cuando tengamos el POD realizado a final de curso se puedan plantear con tiempo posibles colaboraciones para el curso 2023/2024.
- 26 de abril de 2023 con el ALUMNADO de 3º:
 - Comienza la reunión de forma presencial a las 8:45.
 - El tutor-coordinador agradece públicamente a todo el grupo por su buena predisposición y trabajo durante todo el curso, especialmente en el segundo cuatrimestre donde el contacto ha sido mucho mayor al impartirles docencia, y cede la palabra al grupo para que exponga todas las apreciaciones que consideren oportunas en base a todo lo acontecido hasta ahora en el curso, estas se sintetizan a continuación:



- Se repiten las apreciaciones sobre la asignatura de Inglés, extensible a los dos cursos previos a este.
 - El segundo cuatrimestre se les ha hecho corto y muy intenso por la carga de trabajo, aunque varias alumnas no quieren dejar de reflejar que el primero también ha sido duro por el horario.
 - No hacen comentarios sobre incidencias en el período de Prácticas Escolares. La mayoría ha tenido una grata experiencia de poder vivir cómo se trabaja en Educación Infantil en algunos centros.
 - Agradecen al tutor la organización y la “experiencia inolvidable” vivida el 22 de marzo con la jornada “Un día en el cole de mi maestro/a de Educación Infantil”, en la que pudieron trabajar contenidos de Ciencias Experimentales durante toda la mañana con alumnado de Infantil del CEIP Pedro Martínez Chacas.
 - En líneas generales, están muy contentas con el profesorado de ambos cuatrimestres y valoran, en los del segundo cuatrimestre, el esfuerzo desarrollado por algunos de los docentes.
 - El tutor agradece a todas sus aportaciones y termina resaltando el excelente trabajo desarrollado por la delegada y subdelegada de clase durante todo el curso.
- 26 de abril de 2023 con el PROFESORADO de 3º:
- Comienza la reunión de forma telemática a las 12:31.
 - El tutor de grupo comienza informando que el alumnado no ha manifestado, hasta la fecha, ninguna queja reseñable al respecto del profesorado ni problemas con ningún docente en particular. En este sentido, se pregunta a los asistentes si ha habido algún tipo de incidencia con el grupo y cada uno de los presentes interviene con las siguientes aportaciones:
 - La profesora de la asignatura 5465 vuelve a recalcar, como algo ya demasiado recurrente y preocupante año tras año, la falta de asistencia del alumnado a sus clases. El tutor del grupo se compromete a dejar constancia de este tema nuevamente y hablar personalmente con el coordinador del PCEO para intentar determinar las causas para intentar que esto tenga algún tipo de solución, aunque se insta a que el profesorado de su departamento también evalúe desde dentro los posibles motivos acerca de lo que está ocurriendo.
 - La profesora de la asignatura 5466 quiere hacer constar que este año ha tenido menos alumnas, pero muy trabajadoras, aunque ha habido dos alumnas que han faltado a clase algo más de lo habitual. No obstante, también quiere resaltar su preocupación, de cara al curso que viene, por el hecho de que las vuelvan a juntar con algún grupo de Educación Primaria, algo que parece va en el perjuicio de estas alumnas.
 - El profesor de la asignatura 5453 destaca también que es la primera vez que imparte en el PCEO y manifiesta que ha percibido cambios sustanciales en relación a otro de sus grupos de Educación Primaria donde imparte la misma asignatura, estos alumnos “tenían más nivel, educación, atención...” y espera poder repetir docencia el curso que viene.
 - La profesora de la asignatura 2002 resalta que “es un grupo al que ya les di clase en 2º, son muy trabajadores, responsables y tienen mucha motivación y vocación”.
 - Finalmente el tutor, docente en la asignatura 2011, indica que este año ha estado muy pendiente del grupo durante todo el curso (gracias al permanente contacto con su delegada) y resalta la capacidad de trabajo del grupo (les ha hecho trabajar mucho en su asignatura) con unos resultados bastante

- satisfactorios a falta del examen. Además, percibe que los cambios introducidos en la asignatura para este año han servido para implicar más al alumnado porque ha rozado globalmente el 90% de presencialidad en toda la asignatura.
- Así mismo, se adjuntan las consideraciones sobre el grupo -enviadas por correo electrónico- de la profesora que excusa asistencia:
 - La profesora de la asignatura 2007 concluye que no ha tenido “ningún problema con la asignatura que les imparto y se han preocupado mucho por la misma”.
 - El tutor agradece, tanto a los presentes como a los no asistentes sus aportaciones y les insta a que le sigan notificando puntualmente de cualquier eventualidad que pudiera ocurrir en la última semana lectiva y durante los exámenes.
- 26 de abril de 2023 con el ALUMNADO de 4º:
- El grupo traslada algunas peticiones que les gustaría que se tomasen en consideración. Estas se enumeran a continuación.
 - Los estudiantes solicitan que el profesor de Enseñanza y Aprendizaje de Medio Natural I ponga a su disposición las presentaciones empleadas en clase. Se indica al estudiantado que los profesores suben al Aula Virtual el temario, pero no tiene obligación de proporcionarles las presentaciones que emplean para apoyar su explicación. En cualquier caso, se confirmará con el profesor que los contenidos de las presentaciones son los mismos que los recogidos en el temario que el alumnado ya tiene a su disposición.
 - Los estudiantes indican que les gustaría recuperar el pendrive que entregaron en la asignatura el profesor de Enseñanza y Aprendizaje de Medio Natural II. Se les comenta que pueden solicitarlo al profesor de la asignatura que ya habrá guardado los trabajos entregados por este medio.
 - En cuanto a la asignatura Espacio y Tiempo en la Didáctica de las Ciencias Sociales trasladan tener dificultades con la organización que se está siguiendo para la realización del trabajo. Comentan que no tienen claros algunos puntos del trabajo y que la planificación mediante mentores les genera dudas en cuanto a si están realizando de forma correcta la tarea que se les pide. Se acuerda que los estudiantes solicitarán al profesorado de la asignatura una sesión para ampliar la información del trabajo.
 - Acerca de las Prácticas Escolares, se trasladan dos incidencias. Por un lado, una estudiante indica que su tutor le indicó sobre qué contenido y área debía realizar una actividad de forma obligatoria. Se explica que en la guía del estudiante no se indica obligatoriedad sino recomendación. Se trasladará la incidencia a la Vicedecana de Prácticas Escolares para que los tutores tomen este punto en consideración. Por otro lado, una estudiante comentó haber tenido dificultades con la comunicación con su tutor de Prácticas Escolares. Este punto se trasladará también a la Vicedecana y se explica a la estudiante que se debe cumplir siempre el calendario de Prácticas por lo que si se encontrase en esta situación puede ponerse en contacto con la coordinación de Prácticas Escolares para subsanar la incidencia.
- 22 de marzo de 2023 con el PROFESORADO de 4º:
- 1. Resultados obtenidos en el primer cuatrimestre.
 - Se comentan los buenos resultados obtenidos en el primer parcial de Matemáticas. Los estudiantes mostraron una buena capacidad de trabajo que se reflejó en las calificaciones. También el profesor Eduardo Encabo transmite por mensaje que los resultados de su asignatura fueron notables.
 - 2. Posibles incidencias del segundo cuatrimestre.



- El profesorado ha comentado que algunos grupos de estudiantes son muy habladores y en algunos casos disruptivos. Aunque, en general, el grupo muestra una buena capacidad de trabajo. Se ha solicitado que se recuerden a los estudiantes las normas básicas de convivencia, como llegar puntualmente a la clase y pedir permiso antes de salir de ella. La tutora se encargará de recordarles estas normas en la próxima tutoría.
- También hay preocupación por el uso excesivo de portátiles y tabletas, ya que esto distrae en algunos momentos a los estudiantes y evita que presten atención. Además, algunos estudiantes salen antes de que finalice la clase, especialmente en asignaturas impartidas al final del día, indicando que deben tomar el autobús. Esto rompe la dinámica de la clase.
- 3. Ruegos y preguntas.
- El profesorado que excusa asistencia indica no tener ninguna incidencia o comentario que se deba tener en consideración. Sin más ruegos y preguntas se cierra la reunión de coordinación.

II.8.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Aunque no se trata de una acción de mejora comprometida con ANECA sí que existe un seguimiento al proceso de mejora en las asignaturas 1981 Psicología del Desarrollo (Educación Infantil) y 5440 Psicología del Desarrollo (Educación Primaria) ya que se trata de dos asignaturas equivalentes y de contenidos similares (una enfocada en Infantil y la otra en Primaria) y que se desarrollan una en el primer cuatrimestre de 1º y la otra en el 2º cuatrimestre de 1º.

El alumnado del año anterior se quejó de ciertos solapes de contenidos entre ambas. Algo que se comentó a finales del curso 2021/22 con el profesorado de este departamento para que atendiesen a esta particularidad del Doble Título.

Este año no se ha reseñado por parte del alumnado ningún solape en esas asignaturas y, además, el profesorado se ha coordinado para que esto no suceda.

En cuanto a proyectos de innovación, es importante reseñar que el curso 2022/23 continuó la colaboración entre las asignaturas de 2º: 1993 Medios, materiales y TIC para la enseñanza y 5454 Lengua, literatura y su enseñanza que son de primer y segundo cuatrimestre respectivamente y están enlazadas a través de actividades ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y donde desarrollan actividades transdisciplinares que globalizan los contenidos en diferentes áreas de conocimiento.

II.9. Informe de coordinación del Doble Título con Itinerario Específico de Educación Primaria (Mención Educación Física) y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

II.9.1. Introducción

El Programa Académico de Simultaneidad de Doble Titulación con Itinerario específico (DTIE) de Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD), se implantó en el curso 2021/2022 y el presente curso 2022/2023 ha contado con los cursos de 1º y 2º. Esta denominación sustituye a la original de Programación Conjunta de Estudios Oficiales (PCEO), que es como se conocía hasta el momento. Se trata de un título diseñado para una duración de 5 años y medio, teniendo en cuenta que en 4º curso el alumnado cursa sus asignaturas en el Campus de San Javier, excepto dos materias que forman parte del Grado en Primaria y que realizan en ese cuarto año (Trabajo Fin de Grado y Enseñanza de la Lengua y la Literatura en Educación Primaria).

El número de plazas ofertadas es de 50 en estos dos cursos, si bien para el curso 2023/2024 la Universidad de Murcia amplía la oferta a 70 plazas. No obstante, en 2º curso se produce una ligera reducción del número de matriculados respecto a los que cursaron primer curso. Uno de los objetivos de la coordinación del título es conocer las causas del abandono de los estudios, para analizar si se debe a un problema de información sobre el objetivo de este título y su perfil académico-profesional.

Los tres primeros años, el estudiante cursa sus estudios en la Facultad de Educación del Campus de Espinardo, mientras que los siguientes dos años y medio se cursan en la Facultad de Ciencias del Deporte de San Javier.

En el curso 2022/2023 este título ha sido coordinado, hasta el mes de mayo de 2023, por D. Juan José García Pellicer, profesor titular de Universidad del área de Didáctica de la Expresión Corporal. En esa fecha, se produjo un cambio en la coordinación del título, pasado a ejercer dicha labor D. Pedro Ángel López Miñarro, profesor titular de Universidad de la misma área de conocimiento. En cuanto a la labor de tutorización de los dos cursos del título, D. José Ignacio Alonso Roque, del área de Didáctica de la Expresión Corporal, se encargó de 1º curso, mientras que José Luis Arias Estero, de la misma área de conocimiento, se encargó de 2º curso. En el mes de junio de 2023 se solicita desde Decanato la información de los tutores para el curso 2023/2024 a las áreas de conocimiento, y se decide que José Luis Arias continúe como tutor de 2º curso, pasando José Ignacio Alonso Roque a 3º curso, y Pedro Ángel López Miñarro, tutor de 1º curso. Para esta decisión se tiene en cuenta el Plan de Ordenación Docente aprobado por el Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica, en el que se establece como criterio que dicha labor sea asumida por profesorado a tiempo completo y que imparte alguna asignatura en ese curso.

Teniendo en cuenta que se trata de un doble título, los estudiantes cursan un mayor número de créditos por curso, siendo de 72 y 75 créditos en 1º y 2º curso, respectivamente, respecto a los 60 créditos que tiene un curso en el Grado de Primaria o en el Grado en CAFD.

En el curso 2022/2023 se han matriculado de primer curso un total de 56 personas, mientras que en segundo curso han sido un total de 47. Desde la coordinación del título, se pretende conocer cuáles son las causas por las que se produce el abandono. En septiembre de 2023 ya tenemos la información del nuevo curso 2023/2024 y hay un total de 46 matriculados en tercer curso, lo que denota que no ha continuado el abandono del título en ese grupo. En 2º hay un

total de 56 matriculados, por lo que no detectamos que haya habido descenso de alumnado. No obstante, es preciso analizar si se ha producido la incorporación de personas en 2º curso por traslado de expediente. Así, desde la coordinación del título se debe mantener un análisis del número de personas que se matriculan en los tres cursos y analizar con profundidad las causas del abandono. Otro análisis importante será el inicio de 4º curso, un momento en el que el alumnado se desplaza al Campus de San Javier.

II.9.2. Plan de Orientación Tutorial:

Al comenzar el curso 2022/2023 se organizaron desde el Decanato de la Facultad de Educación unas jornadas de acogida a los estudiantes de 1º curso en el que se explicaron diversas cuestiones referentes al funcionamiento y servicios de la Facultad y la Universidad de Murcia. En esta sesión se tratan aspectos generales, pero no se abordan cuestiones específicas de cada uno de los títulos de la Facultad.

Al ser este DTIE un nuevo título, se generan situaciones que hay que abordar desde una perspectiva burocrática y administrativa y que genera la necesidad de aportar cierta información al alumnado para que puedan tomar decisiones informadas sobre el desarrollo de sus estudios.

Por ello, se plantea para el curso 2023/2024 una sesión informativa de las características específicas de este DTIE en las que participen los coordinadores del título, tanto de la Facultad de Educación (Pedro Ángel López Miñarro) como de la Facultad del Deporte de San Javier (Alejandro Joaquín Sánchez Pay). Esta sesión se plantea que se apoye en una presentación visual diseñada con Genially con enlaces a la documentación específica del título que aporte al alumnado información sobre características y ventajas del título, así como un plan de actuación en función de si alguna persona decide no continuar con el Doble Grado y finalizar los estudios de solamente uno de ellos. Dicha presentación será publicada en el Aula Virtual para que el alumnado de 1º disponga de ella. En el momento de redactar esta memoria, dicha presentación esta diseñada y compartida con el siguiente enlace: <https://view.genial.ly/650867bc241da80011625828/presentation-dtie-primaria-ef-cafd>

De cara a abordar este tema de forma urgente con el alumnado de 2º curso, se organiza una reunión telemática con los representantes del mismo y el tutor de curso, donde se explica el plan de acción para aquellas personas que deseen finalizar los estudios de Primaria y no continuar con el Grado en CAFD. Previamente a dicha reunión, el nuevo coordinador del título, Pedro Ángel López Miñarro, se reúne con el jefe de secretaría de la Facultad de Educación para analizar el plan de estudios y los pasos a seguir para completar los estudios del Grado en Primaria. Se pregunta a los representantes de alumnos si hay personas que tienen tomada la decisión de no completar el doble título y finalizar solamente el Grado en Primaria, pero por el momento se trata de intenciones o posibilidades, pero sin decisión en firme. Sea de un modo u otro, se plantea recoger la información necesaria de aquellas personas que opten por no completar los dos Grados para conocer las causas, si bien se tendrá que realizar antes de finalizar el curso 2023/2024.

De forma complementaria, el nuevo coordinador de la Facultad de Educación convoca a una reunión al coordinador del título de la Facultad de Ciencias del Deporte en el mes de junio de 2023. En ésta se tratan los aspectos relativos al plan de acción a seguir por el alumnado en caso de plantearse finalizar los estudios del Grado en Primaria. A partir de esta reunión, se gesta otra que se desarrolla el 11 de julio de 2023, de forma telemática, con la presencia de la Vicerrectora de Estudios, Decana de la Facultad de Educación, Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte de San Javier, coordinadores del título de ambas Facultades y Coordinador de Estudios de Grado.

En dicha reunión se analizan las opciones del alumnado que quiere titular con un solo Grado, sin completar el Doble Título. Se plantean diversas opciones, y se acuerda realizar un análisis de posibilidades por parte de la Facultad de Educación, con el fin de abrir las posibilidades para completar los 240 créditos que el alumnado debe cursar, teniendo en cuenta que dos asignaturas que forman parte de la Mención de Educación Física del Grado en Primaria, dejan de impartirse, pues son asignaturas que se reconocen a partir de otras que se cursan en 4º curso en la Facultad de Ciencias del Deporte de San Javier.

En cuanto al seguimiento del alumnado del título, como se plantea en el plan de acción tutorial, los profesores tutores de 1º y 2º curso han llevado a cabo varias reuniones con el alumnado.

En 1º curso, el tutor realizó dos reuniones con el alumnado (26 de septiembre y 25 de noviembre de 2022). En cuanto al tutor de 2º curso, realizó 3 reuniones (30 de noviembre de 2022, 3 de mayo de 2023 y 2 de julio de 2023). En éstas se han tratado diversas cuestiones referentes a:

- Valoraciones sobre el comienzo y desarrollo del curso.
- Dificultades encontradas.
- Incidencias acontecidas durante el curso.
- Dudas de los estudiantes respecto al título que están cursando.

Uno de los problemas principales es el desconocimiento del alumnado de 1º curso sobre aspectos básicos de funcionamiento del curso como el Aula Virtual, tutorías de los docentes, significado de algunas partes de las guías docentes. Al ser alumnado nuevo en la Universidad, es preciso implementar un sistema de información más sencillo y cercano a las características del alumnado. Así, la creación de pequeños videotutoriales donde se explican algunas de las cuestiones más relevantes, ayudaría a resolver cuestiones que el propio paso del tiempo en los estudios se encarga de solucionar.

Otra cuestión relevante que se plantea son los trabajos grupales. En la actualidad hay muchos estudiantes que viajan desde su localidad a la Universidad para las clases y eso genera problemas para cualquier actividad grupal a realizar fuera del horario lectivo. No obstante, la Universidad de Murcia cuenta con múltiples recursos en su Aula Virtual (AV) para poder trabajar de forma sincrónica desde diferentes lugares, por lo que sería interesante diseñar algún videotutorial de corta duración en el que explicar al alumnado cómo proceder en estos casos. La UMU cuenta con un AV muy potente, así como otros recursos que permiten la interacción de múltiples formas, si bien el alumnado de 1º curso no lo conoce.

Otro de los aspectos relevantes es la elección de representantes del grupo. Se produce algún problema por cuanto no hay candidaturas en algún caso, si bien se logra que finalmente las haya para ocupar las figuras de delegado/a y subdelegado/a. Es importante informar al alumnado en las jornadas de acogida de la importancia de esta labor, así como del reconocimiento de créditos CRAU que supone. Aunque ya en segundo curso se conoce esta labor, siempre es conveniente recordar estos aspectos al inicio de cada curso académico.

En otras reuniones se plantean cuestiones referentes a los horarios y desplazamientos a las instalaciones deportivas. En este sentido, desde la coordinación del área de Didáctica de la Expresión Corporal se mantienen reuniones con el equipo Decanal para plantear un diseño de horarios que reduzca las incidencias derivadas de los desplazamientos del alumnado entre el aula Giner de los Ríos y los pabellones deportivos en los que se imparte la docencia práctica de las asignaturas de Educación Física. Así, se proponen franjas horarias que incluyan el tiempo



de desplazamiento a las mismas, de modo que las sesiones tengan la duración necesaria y establecida en las fichas de materia y guías docentes para completar la carga docente total de la asignatura.

Uno de los aspectos que destaca el alumnado tanto en 1º como en 2º curso es que existe docencia en turno de tarde, cuando el DTIE es un grupo en turno de mañana. Desde la coordinación del título se explica a los representantes de los grupos de 1º y 2º que la docencia por la tarde es puntual en el primer cuatrimestre debido a la falta de suficientes instalaciones deportivas para desarrollar la docencia práctica de las asignaturas específicas de Educación Física. Además, al ser un Doble Grado, hay que diseñar horarios para encajar 72 o 75 créditos, siendo imposible que todo ello pueda incorporarse sólo en la mañana. Por otro lado, en el segundo cuatrimestre es necesario utilizar varias tardes, pues el cuatrimestre cuenta con menos semanas para la docencia, ya que durante las prácticas escolares el alumnado está en los centros de Primaria y no hay docencia del resto de asignaturas del curso. De forma general, en el segundo cuatrimestre se cuenta con algo más de la mitad de semanas de las que tiene el primero, y eso obliga a usar la tarde para que el alumnado reciba el número de horas que tiene cada asignatura. Esto es más problemático en segundo curso, pues hay un total de 75 créditos, mientras que en tercer curso es más sencillo el encaje de horarios pues son 69 créditos los que hay que cursar. Aun así, es preciso utilizar algunas tardes para completar las horas de docencia que deben recibir de cada asignatura. Esta situación debe incorporarse a la charla inicial de 1º curso, de cara a que conozcan la situación. No obstante, en el período de matrícula se publican los horarios oficiales, por lo que pueden comprobar qué días y horas van a tener docencia presencial.

Ante las dudas que van surgiendo de forma continua, es importante informar al alumnado de los cauces a seguir para gestionar éstas. Así, se les indica que deben plantear al tutor de grupo todas las cuestiones referentes al desarrollo de las asignaturas de ese curso, mientras que cualquier cuestión más general relativa al desarrollo del título deben hacerlo al coordinador de éste. Además, se plantea que una vez se elijan los representantes de cada curso, el coordinador del título convoque una reunión para conocerlos y establecer canales de comunicación ágiles y eficaces. A dicha reunión también deben asistir los tutores de cada curso. Para ello, es preciso que el coordinador analice los horarios de cada curso para buscar una franja horaria en la que todos ellos puedan asistir, bien de forma presencial o virtual.

Es importante saber si las personas se han matriculado con un conocimiento exacto de las características del título, y de las asignaturas que han de cursar. Uno de los posibles problemas es enfrentarse a un título relacionado con la actividad física y el deporte, pero que tiene en su parte del Grado en Primaria un gran número de créditos de materias, que, teniendo relación con el ámbito educativo, no lo tienen con la Educación Física. Por ello, es necesario afrontar un proceso de información más detallado, destinado a los centros de Secundaria y Bachillerato para que puedan hacer una elección informada de los estudios en los que se matriculan.

Así en este mismo sentido, en la sesión de presentación específica del Doble Título, se propone plantear una serie de preguntas para conocer cuáles son los intereses del alumnado y por qué han elegido este título. El preciso conocer el perfil de acceso actual para contrastarlo con el fin último de este Doble Grado, que no es otro que potenciar la formación de las personas que se van a dedicar a la enseñanza de la Educación Física en cualquiera de las etapas de Primaria, Secundaria y Bachillerato.



II.9.3. Coordinación del título

Uno de los aspectos destacables de este título es que sustituye al Grado en Primaria con Mención de Educación Física. Así, para cursar esta Mención, es necesario matricularse en este Doble Título. En el curso 2023/2024 se cursará el último año de la Mención en el 4º curso del Grado en Primaria.

Esta situación supone que las asignaturas que se cursan en el Doble Título son las mismas que forman parte del Grado en Primaria, por lo que las tareas de coordinación de las asignaturas se realizan de forma conjunta. En cuanto a las asignaturas específicas de Educación Física que imparte del área de Didáctica de la Expresión Corporal, se han impartido tres de ellas durante el curso 2022/2023:

- 5461 Educación Física en Educación Primaria I (1º curso, cuatrimestre 1).
- 5462 Educación Física en Educación Primaria II (1º curso, cuatrimestre 2).
- 5484 Didáctica de la Educación Física en Educación Primaria (2º curso, cuatrimestre 1).

La coordinación de los contenidos de estas tres materias viene definida bajo el marco de la comisión docente del área de Didáctica de la Expresión Corporal, con reuniones periódicas cada mes, así como por la labor realizada por los coordinadores de las asignaturas 5461 y 5462, que están formando parte de los Grados de Educación Primaria (3º curso) y el Doble Grado de Educación Infantil y Primaria (5º curso). Para la coordinación de todas las materias que conforman la Mención de Educación Física, el área cuenta con la figura de un coordinador cuya labor tendrá mayor relevancia una vez comience el tercer curso del Doble Título que nos atañe en este informe.

II.10. Informe de coordinación del Grado en Educación Social

II.10.1. Introducción

En este curso 2022/2023, se han venido desarrollando las tareas asignadas desde el nombramiento de Coordinadora de Grado en Educación Social, y las condiciones del cargo, cuyo nombramiento llegó el 5 de octubre de 2015.

Así entre las tareas asignadas principales están:

- Formar parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación.
- Formar parte de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.
- Formar parte como miembro del Consejo Rector de la Escuela de Práctica de Educación Social de la Universidad de Murcia.
- Formar parte y coordinar la Comisión de la elaboración final y envío del Autoinforme del Grado para la reacreditación de ANECA.
- La realización del informe anual de coordinación al final del Curso y el análisis del balance del curso sobre calidad de la titulación.
- Colaborar con el Vicedecano de Estudiantes en la gestión del POT (Plan de Orientación Tutorial): revisión y confirmación de los coordinadores y tutores de curso, coordinación de las reuniones con los coordinadores y tutores, servir de enlace o de referente para los delegados de curso, elaboración de informes, etc.
- Coordinar las acciones de mejora y propuestas de la Titulación: documentos oficiales sujetos a acreditación, seguimiento y verificación.
- Plan de Orientación Tutorial: Programa de Orientación Profesional y Programa de Apoyo a la formación.
- Acciones de la Coordinación del Grado.
- Propuestas de mejora y seguimiento de estas.
- Relaciones Institucionales

II.10.2. Plan de Orientación Tutorial:

II.10.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

En el curso académico 2022-2023, el Programa de Acogida se desarrolló en los días 6 y 7 de septiembre a través de una charla impartida en el salón de actos de la Facultad, por personal del Centro Social Universitario, el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia y el equipo decanal de la Facultad de Educación.

De modo complementario, el Vicedecano de estudiantes facilita un vídeo informativo para que se exponga en clase por los tutores en la semana inicial de curso.

Además, a través del aula virtual y a lo largo del curso, desde la Coordinación del Grado se va informando de cualquier aspecto que pueda servir de orientación y de ayuda.

II.10.2.2. Programa de orientación y formación profesional

En él se integran las actividades de orientación académica y profesional que se van ofertando por parte de la Facultad de Educación a lo largo de todo el curso escolar, para todo el alumnado del centro, y que, en su mayor parte, conforman: a) los Seminarios del Proyecto

Institución Libre de Enseñanza (ILE), responsabilidad directa del Vicedecanato de Estudiantes y b) las actividades culturales, gestionadas y coordinadas por el Vicedecanato de Cultura y Comunicación, así como cualquier otra actividad que promuevan los servicios universitarios de la Universidad de Murcia. Y que son recogidas en sus informes por los vicedecanatos correspondientes.

Además, en este se incorporan aquellas actividades promovidas particularmente por el profesorado que imparte docencia en el Grado de Educación Social, que en este curso académico han sido las siguientes:

**ACTIVIDADES FORMATIVAS DE GRADO GENERALES:
JORNADAS DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD**

Fecha: 21 y 22 de marzo de 2023. Participantes: 200 Evaluación: 5



PRIMERO:

Educación Social, Políticas e Instituciones Sociales y Educativas (2071)

Charla: Funciones y competencias del educador/a social en el ámbito de la acción comunitaria desde los Servicios Sociales (Visita a los Rosales, El Palmar). 21 de octubre. Participantes: 100. Evaluación: 5.

Métodos de investigación en Educación Social (2074)

Charla: Recursos de la biblioteca de la UM. 23 de enero de 2023. Participantes: 30. Evaluación: 4

Historia de la Pedagogía Social y la Educación Social (2076)

Visita antigua "Casa de Misericordia" de Cartagena. 29 de marzo. 60 participantes. Evaluación: 5.

Antropología Social (2077)

Charla: Visita ADYV UMU. Fundación ANCEBAEM: Contra Bullying y acoso escolar y FUNDOWN: Viviendas compartidas con jóvenes con discapacidad. 25 de febrero. Participantes: 40. Evaluación: 5.



Charla-conferencia “El educador social en centro de menores”. Fundación Diagrama. 8 de marzo. Participantes: 41. Evaluación 5.

Visita al hogar de convivencia “Los Pinos” Molina de Segura. 18 de abril. Participantes: 44. Se crearon dos grupos de trabajo uno con el equipo psicopedagógico y otro con los propios educadores sociales luego se permutaron. En los grupos los trabajadores/especialistas fueron desglosando lista actividades, funciones, organigrama y el alumnado de educación social mostraron un gran interés con múltiples preguntas y dudas. Evaluación: 5.

SEGUNDO

Educación de personas adultas (2085)

Charla sobre educación de adultos y educación popular. Por Marga Julve presidenta de FAEA. 21 de febrero en el Salón de grados de Derecho. Participantes: 25. Evaluación: 5.

Educación y construcción de la ciudadanía plural (2082)

Charla-Taller FAPMI. Formación Voluntariado. 18 de octubre. Participantes: 66: Valoración 5.

Charla-Taller Asociación AMAIM. 8 de noviembre. Participantes: 66. Valoración: 5.

Charla-Taller Asociación ALC-FISAT. Formación de personas migrantes con casos reales. 22 de noviembre. Participantes: 66. Valoración: 5.

Programas de acción educativa en infancia y juventud (2084)

Charla: Acompañamiento integral de infancia y juventud en situación de exclusión social. Educador Social de Cáritas (Cayam). El Palmar. 8 de marzo. Participantes: 47. Evaluación: 5

Visita: Aproximación a los distintos programas y proyectos de inclusión social dirigidos por los Servicios Sociales de Espinardo que están vinculados a infancia y juventud. 17 de marzo. Participantes: 45. Evaluación: 5.

Visita: Biblioteca Regional. Aproximación a los talleres de cuentacuentos con infancia dirigidos por la biblioteca regional como recurso de ocio y tiempo libre (valor educativo de dicho recurso). Marzo. Participantes: 30. Evaluación: 4.

Procesos y Condiciones en el desarrollo de Proyectos (2083)

Charla: Mi trayectoria como Educadora Social por Virginia Tovar. 30 de marzo. Participantes: 41. Evaluación: 5.

Charla: Proyecto Abraham de Murcia y Cartagena. 16 de marzo. Participantes: 50. Evaluación: 5.

Diseño de Proyectos de Intervención Social. (2079)

Charla: Los proyectos en el trabajo del educador social. 21 de noviembre. Actividades de intervención social europeas vinculadas a Erasmus + y actividades de intervención en el ámbito de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Molina de Segura. Participantes: 45. Evaluación: 5.

TERCERO:

Educación de personas mayores bajo la cobertura del proyecto intergeneracional universitario Esium Project. (2088).

Taller: Mi jubilación. 12 y 15 de febrero. Centro Social de Mayores Murcia II. 73 asistentes. Evaluación: 5.



esiumproject

Universidad de Murcia - Campus Universi...



Charla: El colectivo de las personas mayores LGTBI+. Un enfoque desde la Educación Social. 3 de marzo. Fundación 26 de diciembre. 42 asistentes. Evaluación: 5.

Charla: El Plan de Acción del Proyecto Ciudad amigable con las personas mayores. Una perspectiva de la promoción de la participación de las personas mayores desde un enfoque de la Educación Social" 7 de marzo, Fundación Poncemar. 30 participantes. Evaluación: 5.

Charla: El educador social en la sección de personas mayores del Ayuntamiento de Murcia. 20 y 22 de marzo. Sección de mayores del Ayuntamiento de Murcia. 72 participantes. Evaluación: 5

Charla: El papel de la Educación Social en las residencias de personas mayores. 24 de marzo. Residencia Colisee. 22 participantes. Evaluación: 5.

Taller: Envejecimiento y discapacidad dentro proyecto intergeneracional "Esium Project". 25 de abril. Asociación Aidemar. 35 participantes. Evaluación: 5.

esiumproyect
Universidad de Murcia - Campus Universi...



Educación social y empleo (2093)

Charla: "Hoy toca cárcel". 22 de marzo. Impartida por el educador Manuel Santiago Esteiro. 90 participantes Evaluación: 5.

Creación y desarrollo de redes sociales (2089)

Charla: Historias de Barrio: tejiendo redes. Impartida por Jesús Campos. 24 de octubre. 20 participantes. Evaluación: 5.

Historias de Barrio
@histdebarrio_

Esta mañana hemos hecho una visita a lxs alumnxs de la asignatura de #redes, de Tercero de #EducacionSocial. Les hemos contado qué es Historias de Barrio y cómo vamos tejiendo nuestras redes, uno de nuestros mayores retos. Gracias @PatLopezVicent y M^a Ángeles Moreno



12:54 p. m. · 24 oct. 2022

https://twitter.com/histdebarrio_/status/1584498650738176000?s=48&t=Xy-GOfXR8kzXx2bT8OLVlw



Patricia López
@PatLopezVicent

Historias de Barrio en la @UMU, una experiencia de trabajo en red para el desarrollo comunitario @histdebarrio_ #educacionsocial



5:32 p. m. · 24 oct. 2022

<https://twitter.com/patlopezvicent/status/1584568614535172096?s=48&t=Xy-G0fXR8kzXx2bT8OLVlw>

Desarrollo y Animación sociocultural (2091)

Charla: Conexiones vitales: la experiencia en el Barrio de la Paz de Murcia. 26 de septiembre. 30 participantes. Evaluación: 5.

CUARTO

Educación y Promoción de la Salud (2106):

Exposición- charla: Homo Ridens=Homo Sapiens. 24 de octubre. Participantes: 40 Evaluación: 4,5.

II.10.2.3. Programa de apoyo a la formación (coordinación académica)

Para el curso 2022/23, en relación con el “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). La primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso:

Coordinadora del Titulación:

Silvia Martínez de Miguel López
silviana@um.es 868 88 8715 (THE)

Primer curso

Coordinadora de curso: Isabel Gutiérrez Porlán.
isabelgp@um.es 868 884539 (DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán
isabelgp@um.es 868 88 4539 (DOE)
Grupo 2: Víctor Lucas Bermúdez
victor.lucas@um.es (DOE)

Segundo curso**Coordinador de curso:** José Luis Villa Arocena

joseluis.villa@um.es 868 888165(DOE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Ana Sebastián Vicente

anasebas@um.es 868 88 4272(DOE)

Grupo 2: José Luis Villa Arocena

joseluis.villa@um.es 868 888165(DOE)

Tercer curso**Coordinadora de curso:** Patricia López Vicent

patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Tutores-coordinadores de grupo

Grupo 1: Patricia López Vicent

patlopez@um.es 868 884009 (THE)

Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca

jasa2@um.es 868 88 4039 (THE)

Cuarto curso**Coordinadora de curso:** Irina Sherezade Castillo Reche.

irinasherezade.castillo@um.es 868 884020 (DOE)

Sólo existe la figura del coordinador, pues no funcionan como dos grupos. En el 1º cuatrimestre todas las asignaturas son optativas y en el 2º cuatrimestre están de prácticas

PRIMER CURSOTutorías iniciales: 4 de septiembre

Tutoría de bienvenida y comunicación de información relevante del curso 2022-2023 para el curso de primero de Educación Social

Contenidos:

Composición de subgrupos.

Recursos y fuentes de Información de la Facultad de Educación.

Actividades complementarias de interés para la formación académica-académicas. Se comenta el programa de voluntariado de apoyo a otros estudiantes que se está llevando a cabo desde el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV), así como la forma de inscribirse. También se proporciona información sobre las sesiones de formación sobre habilidades de búsqueda y manejo de información que se van a impartir desde la Biblioteca de la Universidad de Murcia, con el fin ayudar en la elaboración de los trabajos académicos.

Normas y pautas para seguir en relación con la actividad en el Aulario Giner de los Ríos y el edificio de la Facultad de Educación, así como los protocolos de actuación ante la detección o sospecha de contagio.

Tutorías intermedias 8 de febrero.

Contenidos:

Hacer una valoración de cómo ha ido el primer cuatrimestre.

Valorar el desarrollo de cada asignatura.

Acciones de coordinación

Propuesta de mejora



Se considera que los trabajos grupales no se han valorado del todo bien, ya que dentro de cada grupo ciertos alumnos no han contribuido a su consecución del mismo modo que el resto, obteniendo la misma calificación que el resto del grupo.

La inmensa mayoría del grupo considera que el número de enchufes en el aula es insuficiente, ya que no pueden cargar la batería de sus portátiles o tablets, además indican que la conexión "Wifi" es deficiente, ya que suele fallar con bastante asiduidad.

El clima de aula, en general, se encuentra un tanto enrarecido, ya que se han creado ciertos grupos enfrentados entre sí, no obstante, se han conseguido resolver los problemas que han surgido hasta el momento.

Tutorías finales: 3 y 19 de mayo

Contenidos:

Hacer una valoración de cómo ha ido el segundo cuatrimestre.

Valorar el desarrollo de cada asignatura.

Acciones de la coordinación

Debido a bajas y situaciones personales del profesorado, se han producido dificultades organizativas. No obstante, el alumnado también quiere subrayar la labor de otros profesores, en este segundo cuatrimestre, resaltando su profesionalidad y empatía con el grupo clase.

Al igual que en el primer cuatrimestre, los alumnos presentes consideran que el número de enchufes en el aula es insuficiente, ya que no pueden cargar la batería de sus portátiles o tablets, además indican que la conexión "Wifi" es deficiente, ya que suele fallar con bastante asiduidad. Se ha identificado un importante incremento del absentismo y abandono.

SEGUNDO CURSO

Tutorías Iniciales: 7 y 27 de septiembre

Contenidos:

Presentación de figuras de coordinación y tutoría

Primeras impresiones

Recursos informativos acerca de algunas cuestiones como fechas de exámenes, derecho a tutorías, se les presenta la normativa sobre los derechos y deberes del alumnado, los puntos de los estatutos de la Universidad que les afecta especialmente y les presenta a través de la página web de la Universidad de Murcia la carta de servicios que se les ofrece y dónde pueden encontrarlos en la página web para ponerse en contacto con alguno de dichos servicios cuando lo puedan necesitar.

Se les recuerda la importancia de que, desde un principio, trabajen, vayan realizando los trabajos y prácticas ya que segundo es un curso más exigente que primero. Les insiste en la importancia de que cumplan, en la realización de los trabajos de clase, en el cumplimiento de la normativa APA. Les indica en qué apartado de la página web de la Facultad pueden encontrar el documento vigente.

Elección de delegados y subdelegados

Tutorías intermedias: 29 de noviembre y 3 de marzo

Contenidos:

Valoración del primer cuatrimestre del curso 2022-2023.

Se le pregunta al alumnado si el cuatrimestre ha ido bien, si ha habido algún problema, etc. El alumnado participa para explicar que todo ha ido bien a pesar de la acumulación de trabajo al final de este periodo. Ponen de manifiesto la escasa asistencia a clase del grupo.

Se les recuerda la existencia del servicio de apoyo a la diversidad, y del servicio de atención psicológica debido al elevado número de alumnos/as que manifiestan problemas de ansiedad. Se preguntan algunas cuestiones en relación con los exámenes, fechas, periodos de revisión, etc.

Señalan que hay una asignatura en la que la exigencia en el examen ha sido algo mayor de lo esperado por la aplicación de un criterio que, aunque ya lo conocían los alumnos por haber sido

explicado con anterioridad por la docente, al ser la primera vez que se les aplica en la hubieran superado dicha asignatura.

Respecto a la realización de la práctica interdisciplinar entre cuatro asignaturas, en una de ellas se produjo ciertos problemas porque en el grupo de tarde, tal asignatura es compartida por dos docentes y uno de ellos tuvo que dejar la asignatura sin terminar esa práctica, lo que causó algunos problemas. El tutor, responsable -además- de una de las asignaturas que forman parte de dicha práctica interdisciplinar, les informa que para el siguiente curso analizarán ese problema para evitar que vuelva a ocurrir. No obstante, los alumnos, a falta de finalizar la práctica interdisciplinar con la asignatura del segundo cuatrimestre, reconocen su utilidad y los aprendizajes que les aporta.

Se les recuerda que sigan incorporando en la realización de sus trabajos académicos los criterios normativos de APA 7ª edición.

Tutorías finales: 26 de abril y 26 de junio

Contenidos:

Valoración del segundo cuatrimestre del curso 2022-2023

El alumnado participa para explicar que todo ha ido bien. Comentan de nuevo la acumulación de trabajo al final de este periodo. Se les insta a hablar con algunos profesores con los que ha habido algún malentendido

Se les recuerda que, de cara a los exámenes, pueden ponerse en contacto con el profesorado aquellos que tengan un informe del servicio de apoyo a la diversidad.

Se preguntan algunas cuestiones en relación con la justificación de las faltas a clase por temas médicos, a los exámenes, fechas, periodos de revisión, etc.

Aunque en las aulas haya capacidad para un determinado número de alumnos, no es cuestión de cuántas mesas y sillas caben, sino que dicha capacidad sea racional. Que no haya filas de varias mesas seguidas juntas que impida un acceso o salida normal del alumnado que está al final de estas, que haya enchufes suficientes, etc.

Los resultados, en general, han sido buenos. No obstante, hay dos asignaturas con las que los alumnos no están del todo satisfechos:

Respecto a la práctica interdisciplinar entre cuatro asignaturas (tres del primer cuatrimestre y una del segundo cuatrimestre) con la participación de ocho profesores en los dos grupos (mañana y tarde): Diagnóstico en Educación Social, Diseño de proyectos de intervención social, Evaluación de programas en educación social y Condiciones y procesos para el desarrollo de proyectos, ha tenido buenos resultados porque posibilita al alumnado, según sus palabras, tener un conocimiento global del proceso de intervención social. No obstante, el tutor les indica que se tendrá presente para mejorar el problema que indicaron en la reunión anterior.

El alumnado pregunta por la organización de las prácticas del curso que viene.

TERCER CURSO

Tutorías iniciales: 5 de septiembre y 28 de septiembre.

Contenidos:

Presentación de la coordinadora de curso, datos de contacto y ubicación en la Facultad.

Información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y calendario del curso 2022-2023.

Información sobre guías docente, recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso.

Información de baja de profesorado y la posterior sustitución.

Elecciones de delegado y subdelegado

Incidencias

Referido a la asignatura de Practicas I se les ha aportado dos documentos: Documento acreditativo y documento de Contrato. El documento de contrato le ha suscitado alguna duda al respecto. Plantean más información al respecto. Se le remitió a la vicedecana de *Practicum*.



El alumnado se queja del espacio físico del aula por falta de ventilación y puntos de toma de electricidad. Plantean la posibilidad de cambiar de aula.

El alumnado se queja de que en algunas asignaturas hay más trabajo del que se puede asumir en clase, y que además se opta por metodologías más tradicionales, en lugar de por las nuevas tecnologías.

Tutorías intermedias: 28 de octubre, 16 de enero y 7 de febrero

Contenidos:

Evaluación sobre las asignaturas de primer cuatrimestre

El alumnado pone de relieve el lento proceso de contratación de profesorado sustituto, considerando que debe mejorarse porque está perjudicando seriamente a los estudiantes.

En términos generales, también consideran que necesitan disponer de descansos en el horario de clase, pues es difícil trabajar si no se ha almorzado.

Asimismo, señalan que en las asignaturas de primer cuatrimestre se ha demandado el uso de la normativa APA.

En ciertas asignaturas, se solicita mayor coordinación entre contenidos teóricos y prácticos.

En cuanto a infraestructuras, piensan que las aulas sin ventanas y con tan pocos enchufes dificultan el desarrollo normal de las clases.

Por último, en relación con las Prácticas Externas I, el alumnado hace las siguientes apreciaciones de mejora que se trasladan al Vicedecanato correspondiente

Tutorías finales: 26 de abril y 27 de abril

Contenidos:

Existe de manera generalizada y subjetiva una sensación que calificarían como de fructífera este 2º cuatrimestre académico.

Las metodologías han sido activas en líneas generales y con herramientas prácticas, si bien, se precisa la necesidad de una mayor contextualización en las correcciones que el profesorado realiza de los trabajos y prácticas aportadas por el alumnado.

Asimismo, se destaca la necesidad de orientar más las asignaturas hacia el trabajo del Educador Social. - Respecto a las competencias transversales, el sentir unánime es que la normativa APA, las consideraciones ortotipográficas, y la presentación de trabajos, están siendo exigidas en las distintas asignaturas, si bien se aplican de manera diferente.

Se agradece el cambio de aula durante el segundo cuatrimestre, no obstante, sigue siendo exiguo el número de tomas de corriente eléctrica para la conexión de los ordenadores personales, lo que dificulta el trabajo diario del alumnado.

El alumnado se siente muy satisfecho con algunas asignaturas de este cuatrimestre, concretamente, con la asignatura de Educación de Personas Mayores y la de Educación Social y Empleo, porque consideran que han aprendido mucho en ellas. Han usado herramientas que son muy útiles y les ha motivado mucho.

Sin embargo, realizan algunas propuestas de mejora en torno a otras asignaturas que tienen que ver con los contenidos de estas, sin organización ni estructura clara. Indican dificultades por las ausencias, problemas de comunicación, metodología y criterios de evaluación

Algunos docentes tienen muchas faltas de asistencia a clase por cuestiones de coincidencia de horarios. Esto lo valoran negativamente y solicitan que se tenga en cuenta para que no se repita más.

CUARTO CURSO

Tutorías iniciales: 21 de septiembre

Contenidos

Elección de delegado y subdelegado

Recordatorio de la estructura de coordinación y la importancia de hacer uso de esta.

Repaso de las asignaturas de 4º curso (docentes, horarios, aulas...).

Valoración inicial del curso.



Manifiestan que el inicio de curso se está desarrollando con normalidad y de forma positiva. El alumnado destaca como preocupación la falta en una asignatura de docente debido a baja laboral. Se les traslada la información remitida por el departamento y la docente implicada y se les indica que se les irá informando de los cambios a medida que se produzcan.

Información sobre los principales servicios de la Universidad (Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado, Servicio de Actividades Deportivas, biblioteca).

Información sobre aspectos para la elaboración de trabajos académicos (aspectos formales, normativa APA, uso de licencias y plagio).

Tutoría final: 10 de enero.

Contenidos:

Valoración del cuatrimestre

El alumnado manifiesta que el primer cuatrimestre se ha desarrollado de forma muy positiva.

A continuación, se destacan algunas propuestas de mejora o algunos aspectos que los y las estudiantes resaltan en relación con el desarrollo del cuatrimestre:

El desarrollo de las asignaturas ha sido adecuado, aunque el alumnado destaca que al final del cuatrimestre ha existido una sensación de “agobio” general, dada la entrega de prácticas y la aproximación de los exámenes. Asimismo, destacan que en ocasiones han tenido la sensación de falta de tiempo para la “reflexión”.

Valoran positivamente la realización de actividades prácticas o en las que un profesional les ha hablado de su realidad socioeducativa.

En cuanto a las propuestas de mejora se indica que sería bueno pensar en actividades que requieran de la colaboración y conexión entre diferentes asignaturas.

Tal y como se ha realizado en otras ocasiones, además de indicar que se trasladará esta información en la reunión de coordinación del profesorado, se ha insistido al alumnado que ante la existencia de dudas o necesidades sean comentadas directamente por los y las estudiantes al profesorado implicado para la búsqueda de acuerdos y acercamiento entre ambas partes.

El alumnado destaca que algunos y algunas alumnas siguen sin tener asignación de tutor de prácticas, se informa de que según las informaciones de la coordinadora de prácticas en breve se podrán en contacto con ellos los nuevos tutores.

Además, dado que se diseñó una ficha de seguimiento de la labor de tutorías, se incorpora el seguimiento realizado.

RELACIÓN DE INCIDENCIAS, SEGUIMIENTOS Y MEDIACIONES REALIZADOS EN LAS LABORES DE TUTORÍA

FECHA	CONTENIDO	IMPLICADOS	ESTADO
5/09/22	Reunión para la presentación del curso	Alumnado y tutora	Resuelto
12/9/22	Comunicación del estado de la baja e información sobre los datos disponibles acerca de la misma	Alumnado 3º y tutora	No resuelto
19/9/22	Información sobre la solicitud al departamento de información sobre la sustitución de la baja del profesorado	Alumnado 3º y tutora	No resuelto
26/9/22	Información sobre la insistencia al departamento de la importancia de cubrir la baja del profesorado	Alumnado 3º y tutora	No resuelto
4/10/22	Información sobre la insistencia al departamento de la importancia de cubrir la baja del profesorado	Alumnado 3º y tutora	No resuelto

10/10/22	Información sobre la insistencia al departamento de la importancia de cubrir la baja del profesorado	Alumnado 3º y tutora	Resuelto
17/10/22	Información sobre el proceso de elección de centro de prácticas	Alumnado 3º y tutora	Resuelto
FECHA	CONTENIDO	IMPLICADOS	ESTADO
10/10/2022	Resolución dudas de los requerimientos para la asignatura de Practicum I	Alumnado 3º	Resuelto
8/11/2022	Reajustes del destino de centro de prácticas I de alumnado	Alumnado 3º	Resuelto
24/01/2023	Alumnado con ideación suicida	Tutor de segundo	En seguimiento
25/01/2023	Seguimiento de alumnado con ideación suicida	Tutor de segundo	En seguimiento
27/03/2023	Atención de alumnado con problemas de salud mental	Alumnado 3º	En seguimiento
28/03/2023	Problemas de inclusión en el aula	Tutor de segundo	Resuelto
09/05/-2023	Problemas con el uso de Inteligencia artificial en el aula	Alumnado de 3º Docente de asignatura implicada	Resuelto
13/06/2023	Problemas convivencia en el aula	Delegado clase	En seguimiento
FECHA	CONTENIDO	IMPLICADOS	ESTADO
05/09/2022- 28/09/2022	Organización y realización de charla-explicativa sobre un proyecto de intervención comunitaria. Ayuntamiento de Murcia.	Luis Miñano, técnico del ayuntamiento de Murcia. Coordinadora de Educación Social, Tutora de 4º y alumnado de 4º de Educación Social	Realizada
23/09/2022 al 28/09/2022	Solicitud y transmisión de información sobre baja laboral de una docente.	Secretaria de Teoría e Historia de la Educación, docente de la asignatura implicada y alumnado matriculado en ella.	Realizada
10/10/2022	Consulta a la Vicedecana de prácticas a petición del alumnado sobre el plazo de elección de centro de prácticas.	Vicedecana de prácticas Externas, tutora y alumnado de 4º de Educación Social.	Se consulta y se transmite la información al alumnado.
05/11/2022	Difusión de mensaje sobre charla formativa propuesta por un antiguo	Francisco López (antiguo alumno de Educación Social),	Difundida la información



	alumno de Educación en el marco de alguna asignatura de 4º.	tutora de 4º de Educación Social, profesorado de 4º de Educación Social.	
18/11/2022	Reunión con la delegada de 4º para información y dudas respecto a la labor de representación de alumnos.	Delegada y tutora de 4º de Educación Social	Realizada
12/01/2023	Resolución de dudas sobre alumnado que no tiene asignado tutor de prácticas	Vicedecana de prácticas Externas, tutora y alumnado de 4º de Educación Social.	Información transmitida por la Vicedecana dada al alumnado de 4º de Educación Social.
16/03/2023	Difusión de mensaje sobre sesión informativa: búsqueda de empleo organizada por COIE	Vicedecano de Estudiantes, tutora y alumnado de 4º de Educación Social.	Información transmitida al alumnado a petición del Vicedecano de Estudiantes
24/04/2023	Difusión de mensaje sobre sesión presentación de másteres de la Facultad de Educación.	Vicedecano de Investigación y Posgrado, tutora y alumnado de 4º de Educación Social.	Información transmitida al alumnado a petición del Vicedecano de Investigación y Posgrado.
05/05/2023	Reunión con la delegada de 4º para información y dudas respecto a coordinación y realización de Graduación.	Delegada y tutora de 4º de Educación Social	Realizada
16/05/2023	Reunión con alumna de 4º para información y dudas respecto a coordinación y realización de Graduación.	Alumna y tutora de 4º de Educación Social	Realizada
23/05/2023	Contacto con la secretaria del departamento de Teoría e Historia de la Educación, dado que el alumnado no tiene el llamamiento de la convocatoria de junio de una asignatura (la docente se encuentra de baja laboral)	Secretaria de Teoría e Historia de la Educación, tutora y alumnado de 4º de Educación Social matriculado en la asignatura implicada.	Resuelta
13/06/2023	Remisión de alumna a la secretaria del departamento de Teoría e Historia de la	Secretaria de Teoría e Historia de	Realizada



	Educación al informar de la falta de un llamamiento de la convocatoria de julio de una asignatura (la docente se encuentra de baja laboral)	la Educación, alumnado de 4º de Educación Social matriculado en la asignatura implicada.	
--	---	--	--

II.10.3. Coordinación del título

En este apartado se acomete el trabajo realizado por la estructura de la coordinación del Grado, así como las diferentes actuaciones de coordinación docente en cada curso del Grado.

En primer lugar, por parte de la Coordinadora del Grado, se han ido desarrollando diferentes acciones para acometer los requerimientos de la tarea de coordinación general a través de reuniones, correos y chat de WhatsApp:

- Sesión de coordinación inicial (12 de septiembre) para la puesta en marcha del curso
- Sesión de coordinación (27 de septiembre) Aprobación del Informe Memoria del Grado del curso 21-22.
- Sesión de coordinación (4 de octubre) para abordar el proceso de calidad relativo a las quejas, felicitaciones y actividades de orientación y formación detectadas en el título.
- Sesión de coordinación (11 de octubre) información sobre estudio para conocer el estado de salud mental de los estudiantes universitarios.
- Sesión coordinación (27 de octubre) para ofrecer la posibilidad de una charla informativa
- Sesión de coordinación (20 de enero) para abordar el Informe de Resultados Académicos del título.
- Sesión de coordinación análisis del cuatrimestre e inicio del segundo y proceso de acreditación (panel de ANECA).
- Sesión coordinación (7 de junio) Recogida de todas las actas de tutoría y coordinación y renovación de la estructura de coordinación para el próximo curso académico.
- Sesión de coordinación (11 de julio). Valoración del curso.

Informe de Coordinación:

En primer lugar, hacer constar el agradecimiento a cada uno de los miembros de esta estructura la labor desarrollada este curso e informar de la configuración de la nueva para las próximas ediciones.

- Tareas de este curso desarrolladas como Coordinación.

Se les recuerda el envío del POT para el tema de las actas y funciones, y el uso de la guía de seguimiento.

- Docencia recomendaciones.

Hay que destacar la importancia como coordinadores y tutores al inicio de curso de recordar respetar las guías docentes y que está prohibido poner exámenes fuera de las convocatorias iniciales. Supervisión de las competencias.

También se plantea como propuesta recordar al profesorado que establezca un calendario de entrega de tareas al inicio de las asignaturas.

Otro aspecto para analizar es la carga de trabajo asumida por el alumnado que es valorada negativamente.

Como propuesta de mejora, informar al profesorado que pueden utilizar a los coordinadores y tutores como mediadores de incidencias ocurridas en el desarrollo del curso.

- Información del proceso de acreditación.

Se elaboró el Informe de Autoevaluación. Septiembre

Participación en el panel el 16 de febrero. Impresiones.

Informe favorable, pero con algunas recomendaciones:

Establecer los mecanismos que aseguren que el profesorado está disponible en tiempo y forma desde el comienzo del período de impartición de las asignaturas.

Revisar la coordinación entre las materias que tienen prácticas en común, de manera que la secuencia de actividades y evaluación sea adecuada.

Homogeneizar la información de las guías docentes, incluyendo competencias básicas y resultados de aprendizaje en las asignaturas "Métodos de investigación en educación social", "Educación y construcción de la ciudadanía plural", "El educador social": profesionalidad y deontología".

- Informe Ara

Incorporar las **recomendaciones transversales**. Seguimiento y mejora de resultados:

Sería muy recomendable seguir insistiendo en el profesorado que en las guías docentes se incluyeran tareas, trabajos e indicadores de evaluación que contemplaran tanto posibilidades de utilizar la normativa APA, como aspectos básicos de investigación.

- Abandono

Ante unos años de bajada los datos se incrementan y vuelven a ser altos. El curso pasado fue un aspecto muy satisfactorio ya que era el principal aspecto que ANECA dejó constancia para realizar en su seguimiento al título de Educación Social, hasta ahora se había hecho un seguimiento a través de las tutorías para identificar casos y razones de este para poder orientar en su caso, dando lugar a una bajada considerable en los últimos años. En cambio, para este curso se percibe un incremento de casos, pero por motivos muy diversos.

Una tercera acción, y que se reflejan de manera más detallada en las sesiones de tutoría y de coordinación, son las **acciones evaluativas**. Las acciones se han dirigido a tratar de recoger información del trabajo desarrollado siendo los informantes tanto el profesorado como en el alumnado en las diferentes sesiones de coordinación y tutoría en cada uno de los cursos en relación con varios aspectos, que de manera general sirven para subsanar incidencias y establecer procesos de mejora generales en la medida de lo posible.

Un elemento para tener muy en cuenta, aunque ya se venía prestando atención es el referido al tema del **absentismo**. Que se realizará un seguimiento mayor a través de las tutorías y las sesiones de coordinación para el próximo curso. Entre las razones aducidas destacan la organización de horarios entre las razones principales. Aunque el profesorado también destaca un porcentaje importante en asignaturas donde suele haber una regularidad habitual.

Otro aspecto que viene trabajando la Coordinación es potenciar la incorporación de **actividades que redunden en el complemento formativo del alumnado a través de la incorporación de acciones formativas diversas, así como la puesta en marcha de proyectos de innovación docente**. Algo que se ha convertido en un proceso importante de seguimiento como mejora en los procesos de calidad. De ahí su importancia en la recogida de información.

- Atención especializada con respecto a la Salud Mental en las aulas.

El curso pasado se demandó Mayor atención a la Salud Mental planteando un Plan Integral de formación al respecto por parte de la Universidad. La Facultad ha ofrecido este año una formación más concreta y ha tenido una valoración positiva de la formación realizada por el responsable del SEPA, y los responsables del Equipo de Convivencia de la Consejería de Educación. Se les informa a los compañeros que se habló que ya estaban iniciándose un protocolo de actuación, y que habrá coordinadores específicos en cada Facultad para su desarrollo. Pero se desconoce aún mucha más información.

- **Labores de Orientación preuniversitaria**

Se ha participado en tres sesiones de orientación profesional a preuniversitarios en los meses de febrero, marzo y mayo, en este último caso por Antonia Sánchez, la coordinadora del TFG.

- **Informes de Coordinación y Tutoría. Pasamos a los informes de Coordinación y Tutores de curso y grupo recogidas en las actas**

La profesora Isabel Gutiérrez destaca como ya se ha indicado el seguimiento más detallado de casos de abandono, o de cualquier tipo de problema en el alumno. Y de dar a conocer más la predisposición de los tutores a los docentes para mediar en posibles incidencias.

El profesor Víctor Lucas indica su decisión de abandonar la tutoría por dificultades laborales que pudieran hacer desarrollar su trabajo en las mejores condiciones. Además, agradece a los compañeros el apoyo recibido durante todo el curso académico.

La profesora Patricia López, felicita a todo el equipo de coordinación por su buen hacer a lo largo de todo el curso.

Hace una valoración general de las asignaturas según las informaciones recogidas en las tutorías y destaca como grandes problemáticas:

Destaca el precario funcionamiento del sistema de contratación para las sustituciones, que ha perjudicado gravemente el curso de tercero en el primer cuatrimestre. Hay que seguir insistiendo en la demanda de un mejor proceso, además de es una de las medidas de recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación.

Propuestas de mejora en la asignatura de Prácticas Externas que se acuerda que se deriven al Vicedecanato correspondiente, entre ellas:

Se está convocando al alumnado a los seminarios iniciales con los tutores académicos en horario de clase, por lo que se solapan.

En ocasiones, se está facilitando el Plan de Prácticas Individual con poco tiempo de antelación antes de iniciar el periodo de prácticas.

El seminario inicial debería facilitar más información sobre diferentes asociaciones.

Las sedes deben corresponder con el lugar en cuanto a municipio, ya que no siempre ocurre así y necesitan saber con anterioridad a donde deben acudir.

El seminario inicial organizado por decanato debe ser más diverso en cuanto a temáticas y organizaciones: servicios sociales, colegios, ayuntamientos, etc. Existe demasiadas exposiciones sobre menores.

En algunas asociaciones no se alcanza el número de horas que hay que cubrir y en otras se supera. Esto debería cuidarse un poco más y ajustarse con mayor precisión.

La evaluación para alcanzar la Matrícula de Honor no presenta criterios claros para ellos, del mismo modo que estiman que el tutor que propone alumnado a Matrícula de Honor no esté en el propio tribunal cuando se ofertan menos matrículas que personas se presentan.

Por su parte el profesor Salmerón, da la bienvenida a Chems Habib, y agradece la labor de Víctor Lucas. Coincide en los argumentos de Patricia, pero plantea otro problema que está surgiendo que es la identificación del uso en el alumnado de la Inteligencia Artificial.

La Profesora Irina Castillo también quiere felicitar a toda la estructura de Coordinación por el trabajo realizado.

Destaca también para sumar al Informe a dirigir al Vicedecanato correspondiente que en ocasiones hay tiempos muy ajustados entre la asignación de tutores y centros e incorporación a los mismos, encontrándose casos en el que el alumnado aún no disponía de tutor académico en su inicio de prácticas.

Se indica también la incidencia de este curso de solapamiento entre el TFG y la Prácticas Externas II, deben distanciarse unas semanas entre las dos.

A pesar de la singularidad de cuarto en el que no hay coincidencias de alumnado en las distintas optativas, los docentes se están animando a plantear propuestas de coordinación

de asignaturas que redunden en la mejora de la calidad de la formación para el próximo curso.

Por último, se refleja como elemento de reflexión, el que no se realicen los actos de Graduación en la propia Facultad de Educación, como acto académico genuino. Y no tengan que recurrir a otros espacios universitarios o ajenos a la institución.

Se plantea también la elaboración de un listado de recomendaciones orientativas dirigidas al profesorado.

- **Otros aspectos**

Aunque ya se ha insistido en otras ocasiones, se hace constar la importancia de la falta de enchufes, mala conexión de la Wifi para el seguimiento de las clases.

El uso de aulas asignadas sin una capacidad real que se ajuste a cuestiones de seguridad, sin pasillo, sin poder tener una fácil salida ante una urgencia o la tendencia asignar a este título habitualmente las aulas magistrales que dificultan las metodologías desarrolladas, rogándose que se tienda a rotar entre todas las titulaciones.

La profesora Sebastián quiere felicitar particularmente a la Coordinadora de la titulación por el modo de desarrollar su labor, felicitación a la que se suma el resto de los miembros.

II.10.3.1. Coordinación con el equipo decanal y rectoral para la difusión de contenidos fundamentales en el aula virtual:

- Código ético de la Universidad de Murcia. 2 de septiembre
- Inicio de clases. 5 de septiembre.
- Programa AKADEMIA 2022. 5 de octubre.
- Primer seminario informativo TFG. 13 de octubre
- XVI Semana de Educación. 16 de noviembre
- Movilidad programa ILA 23-24. 2 de marzo.
- Participación como Jurado en el Festival de Venecia. 3 de mayo
- Nuevas fechas de exámenes. 23 de mayo

II.10.3.2. Información de la Escuela de Prácticas en Educación Social

En este curso académico, debido a un cambio de Reglamento de las Escuelas Prácticas, se ha procedido a una reestructuración organizativa de la Escuela ante la nueva normativa universitaria con lo que conlleva de proceso burocrático, administrativo y organizativo.

II.10.3.3. Acciones a desarrollar el curso académico 2023/2024.

La Estructura de Coordinación del Grado, una vez revisada la guía de cuestiones para realizar un seguimiento del curso se concreta del siguiente modo.

CUESTIONES ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVAS GENERALES. REVISIÓN DE ESPACIOS Y HORARIOS. RECOMENDACIONES TRANSVERSALES

Uso y cumplimiento de las mismas, de modo general

Uso de la Normativa APA (Manual TFG de la Facultad de Educación)



ASIGNATURA	CURSO	GRUPO	INCORPORACIÓN SÍ/NO	MODALIDAD (Cómo) Concretar qué, cómo y evaluación.

- Absentismo escolar.
- Abandono
- Actividades formativas desempeñadas por profesionales de la educación social en la práctica real.
- Proyectos de innovación docente
- Acciones de coordinación entre asignaturas
- Otras cuestiones

Además, seguir utilizando el instrumento complementario para el seguimiento las tutorías docentes.

Además, se plantea la elaboración de un documento de recomendaciones orientativas para el profesorado.

RECOMENDACIONES PARA EL PROFESORADO propuestas por la Coordinación del Grado de Educación Social

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS

Respetar las guías docentes y que está prohibido poner exámenes fuera de las convocatorias iniciales. Supervisión de las competencias.

Respetar y cumplimentar los horarios establecidos.

Recordar al profesorado que establezca un calendario de entrega de tareas al inicio de las asignaturas.

Seguir insistiendo en el profesorado que en las guías docentes se incluyeran tareas, trabajos e indicadores de evaluación que contemplaran tanto posibilidades de utilizar la normativa APA, como aspectos básicos de investigación

Potenciar la incorporación de actividades que redunden en el complemento formativo del alumnado a través de la incorporación de acciones formativas diversas, así como la puesta en marcha de proyectos de innovación docente y coordinación de asignaturas

RELACIONES CON EL ALUMNADO:

Informar al profesorado que pueden utilizar a los coordinadores y tutores como mediadores de incidencias ocurridas en el desarrollo del curso.

Dar a conocer la existencia de la Oficina de Atención Social de la UMU para problemáticas socioeconómicas

Hay becas para ayudantes a través de MiCampus para el mantenimiento de precios de matrícula, hasta el 15 de septiembre. Información a través del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia.

En cuanto a las líneas de orientación al profesorado, en relación con situaciones de alarma graves de Salud mental, contactar con el 112.

También existe una organización ANAR para contactar y derivar en casos de urgencia.



En casos menos urgentes, animar a la Servicio Murciano de Salud, así como los servicios específicos de la Universidad AdyV, y SEPA.

Se anima a plantear proyectos de innovación transversales que trabajen esta cuestión.

Dedicar tiempo a construir un clima favorable y de confianza de clase

Dar a conocer la Guía de prevención del suicidio. Actuaciones en centros educativos.

<https://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/prevencion/>

Sesiones de Coordinación Docente.

Además de los diferentes correos informativos a lo largo de todo el curso académico, se realizan sesiones de coordinación entre el profesorado de cada curso.

PRIMER CURSO

Primera sesión: 4 de septiembre

Información sobre aspectos a trabajar por la Coordinación

Distribución de grupos

Segunda sesión: 8 de mayo

Contenidos:

- Hacer una valoración del curso.
- Valorar el desarrollo de cada asignatura. En general positivo, excepto algunas asignaturas por las bajas del profesorado
- Propuestas de mejora.
- Profundizar en la mejora de la adquisición de competencia en normativa APA
- Animar a potenciar la coordinación entre el profesorado

Tercera sesión: 23 de mayo.

Contenidos:

- Aspectos de mejora sobre cuestiones estructurales, organizativas (espacios, recursos, horarios).
- Conocimiento de casos de abandono del Grado. Se desconoce que existan casos de abandono. Lo que preocupa es el incremento del absentismo.
- Se han identificado casos de abandono y entre las razones manifestadas se indican un desconocimiento previo del grado al que se incorporan, al que no han accedido en primera opción, y el cambio a otra titulación que, en principio, con antelación a matricularse en Educación Social, pretendían haber cursado y no pudieron matricularse en su momento. También mencionan circunstancias personales, familiares, quizá podría ser útil dirigir una encuesta
- Actividades formativas con profesionales de la Educación Social.
- Participación en proyectos de innovación docente o actividades de coordinación con otra asignatura/curso de la titulación.

SEGUNDO CURSO

Primera sesión: 13 de octubre.

Contenidos:

- Valoración del inicio del curso.
- Señala el alumnado de ambos grupos que todos traen portátiles para la realización de las tareas, pero hay pocos puntos de carga.
- El profesorado, además de lo señalado en el primer punto, señala que hay una parte del alumnado o que llega tarde o se va antes, en las horas extremas de las jornadas



Segunda sesión: 18 de enero.

Contenidos:

- Valoración del primer cuatrimestre.
- Respecto al alumnado del grupo 1:
- La impresión es que el alumnado ha ido bien, a palabras de la tutora, y está satisfecho excepto con una asignatura compartida por dos docentes.
- Respecto al alumnado del grupo 2:
- En líneas generales, es un grupo que ha funcionado bien, participativo y puntual con alguna excepción. Hay una cierta descompensación entre el número de alumnos del subgrupo b de desdoble -menos numeroso- y el subgrupo a -más numeroso-. Propuesta de mejora: trasladarlo a la coordinadora de Grado a final de curso para que lo traslade a quien corresponda a la hora de dividir los grupos.
- Cuestiones comunes para ambos grupos:
- La experiencia de dos de las docentes del primer cuatrimestre respecto al calendario de exámenes de dicho cuatrimestre es que el mismo es poco beneficioso antes de Navidad. Los resultados, sin ser malos, han sido más bajos -en su opinión- que los de cursos anteriores, ya que el período de Navidad permite estudiar.
- Aumentan considerablemente los casos de informes de adaptación del ADyV para alumnos con algún tipo de problema. Reconociendo que hay alumnado que realmente padece situaciones que deben ser compensadas, surge la duda de si, ante la avalancha que se recibe en dicho servicio, es posible que haya los suficientes recursos humanos como para que se estudien todos los casos en profundidad y que, además, realicen un seguimiento de los casos ya que, una vez emitidos dichos informes, no consta que se revisen para comprobar la evolución y la necesidad o no de mantener las medidas recogidas. Propuesta de mejora: Se sugiere solicitar a dicho servicio que se realicen seguimientos y a las instancias correspondientes de la Universidad que doten de más recursos humanos a ADyV.
- Se recuerda al equipo docente que exija al alumnado en la entrega de sus trabajos el cumplimiento de la norma APA 7ª edición.

Tercera sesión: 6 de julio

Contenidos:

- Valoración del segundo cuatrimestre.
- Horarios: la distribución de los horarios durante el curso ha dificultado la presencia de alumnado en clase. Propuesta de mejora: equilibrar el horario de la semana a lo largo de la semana.
- Funcionamiento de las asignaturas y del alumnado:
- En el grupo 2, de tarde, ha habido algunas situaciones interpersonales del alumnado que han dificultado las relaciones. Han sido excepciones, pero ha podido dificultar un buen ambiente de trabajo y un buen rendimiento en algún grupo de trabajo. A excepción de esta situación, en todo caso minoritaria, los dos grupos han funcionado, por lo general, bien y con buenos resultados.
- Los tutores de los dos grupos trasladan al resto del equipo docente los aspectos más relevantes de lo hablado por ellos con el alumnado en las tutorías generales. En líneas generales, hay coincidencia entre las impresiones del profesorado y el alumnado.
- En cuanto a la propuesta de mejora del curso pasado relacionada con los problemas de salud mental del alumnado y la necesidad de apoyo psicológico se ve como muy positivo el paso dado este curso por parte de la Universidad de Murcia de ofrecer unos talleres formativos al profesorado aunque observamos algunas carencias que queremos señalar: las charlas se han centrado en horario de mañana, por lo que el profesorado que trabaja en la Universidad por la tarde no se ha podido beneficiar; por otra parte, se

ha centrado en la salud mental del profesorado pero no del alumnado ni en cómo el profesorado debe reaccionar antes las situaciones en el alumnado. Por otra parte, se sigue considerando que no existen protocolos bien definidos o conocidos por el profesorado ante situaciones graves en el alumnado, al contrario que la Consejería de Educación con los centros y estudiantes no universitarios.

- Ante situaciones de abandono, hay alumnado que, por motivos económicos, familiares u otros no académicos o de notas abandonan la carrera. A veces, hay alumnos que comparten sus problemas con algún docente de su confianza sin que el resto del equipo docente lo sepa y se pueda, conjuntamente, ayudar o tratar de evitar ese abandono de la carrera. Propuestas de mejora: Entre los docentes, hablarlo cuando uno de ellos detecta algo para, entre todos, buscar alternativas que ayuden a encauzarles a los servicios adecuados de la Universidad; aunque hay ayudas económicas, puede que no siempre lleguen a tiempo o hayan pasado los plazos; facilitar otras medidas de conciliación para el alumnado...
- Para finalizar este apartado, las aulas tienen mayor número de alumnado de lo que realmente cabe en una situación de confort para un buen proceso de enseñanza-aprendizaje: filas con un gran número de mesas y sillas corridas que dificultan el acceso o la salida de quienes están al fondo de la fila, escasez de enchufes para recargar los dispositivos móviles, tabletas, portátiles... necesarios en el desarrollo de las clases... Propuestas de mejora: Reconsiderar la distribución de alumnado por aulas, dotar de mayor número de enchufes en las mismas, regletas y bases múltiples...

TERCER CURSO

Primera sesión: 11 de septiembre

Contenidos:

- Presentación de la coordinadora de curso.
- Información sobre el inicio de las clases, la distribución de los grupos y subgrupos y el desarrollo del curso.
- Información sobre bajas y sustituciones de profesorado.
- Información sobre evaluación del título por parte de ANECA.
- Información sobre actividades formativas, actividades culturales, coordinación entre asignaturas y proyectos de innovación.
- Información sobre el proceso de elección de delegados y delegadas.

Segunda sesión: 13 de junio.

Contenidos:

- Presentación de los resultados de la evaluación realizada por el alumnado en relación a las asignaturas de primer y segundo cuatrimestre. Se informa al profesorado acerca de los resultados que se plasman en las actas sobre la evaluación realizada por el alumnado tanto de primer como de segundo cuatrimestre. Se indica que las propuestas de mejora que se van planteando por los alumnos deberían redundar en una mejoría real. Por ejemplo, el solapamiento de horarios del profesorado o el perfil idóneo del docente para impartir las asignaturas de este título deberían encontrar una rápida solución porque perjudica seriamente al alumnado. En este sentido, se propone trasladar a decanato y a calidad en particular estas sugerencias de mejora.
- Solicitud de información al profesorado acerca del desarrollo del curso. A la luz de los resultados obtenidos, se pone de manifiesto diferencias entre el grupo de la mañana y de la tarde, ya que el grupo 1 se presenta muy cohesionado y el 2 ha resultado ser algo competitivo, considerándose una suma de varios subgrupos. Por ello, se ha percibido cierta complicación para abordar los problemas que han ido surgiendo porque hay



personas que impiden el transcurso normal de la clase. Teniendo en cuenta las características de los grupos, se pone también de relieve problemas relacionados con la salud mental, donde cada vez hay mayor número de estudiantes perjudicados con problemas de intento de suicidio, trastornos alimenticios e incluso relaciones tóxicas que impiden el normal funcionamiento de las clases. Por ello, se señala la necesidad de una mayor formación para tratar los problemas sociales y de salud mental a nivel institucional, así como un procedimiento y canales para poder abordarlos adecuadamente desde la universidad, ya que el profesorado desconoce hasta qué punto es responsable de lo que pueda ocurrir al alumnado. Es fundamental establecer protocolos en este sentido desde la universidad

- Solicitud de información sobre absentismo del alumnado del curso. Se indica que el absentismo se produce más en el grupo 2 que en el grupo 1. Se añade que el alumnado que suspende suele coincidir con el que no asiste a clase, bien por falta de motivación, porque trabaja o porque simplemente el horario de los viernes no le gusta o no consideran oportuno acudir a clase para asistir a una sola sesión.
- Solicitud de información sobre el uso de la normativa APA en las tareas demandadas al alumnado por parte del profesorado. El profesorado considera que los estudiantes usan la normativa APA y encuentran opiniones diferentes en relación a la mejoría en el uso de la misma cuando llegan a cuarto y deben realizar el TFG. En general, los profesores suelen insistir en este aspecto a la hora de solicitar actividades o prácticas al alumnado, del mismo modo que se indica que se corrige y se devuelve al estudiante para que pueda aprender a detectar los fallos que comete en el uso.

CUARTO CURSO

Sesión: 26 de septiembre

Contenidos:

- Presentación de la coordinadora de curso.
- Información sobre el inicio de las clases.
- Recordatorio de algunas cuestiones importantes respecto a la labor docente vistas en los cursos anteriores (guías docentes, exámenes, calendario de entrega, carga de trabajo del alumnado).
- Información sobre el proceso de elección de representantes de estudiantes del curso.

Sesión: 11 de enero.

Contenidos:

- Propuestas de mejora realizadas por los y las estudiantes.
- La tutora informa al profesorado sobre algunas apreciaciones manifestadas por el ~~alumnado~~ en las reuniones de tutoría mantenidas previamente. Destacando aquellos aspectos más relevantes y que a continuación se exponen:
- En general la valoración del cuatrimestre es muy positiva, el desarrollo de las asignaturas ha sido adecuado, aunque el alumnado destaca que al final del cuatrimestre ha existido una sensación de "agobio" general, dada la entrega de prácticas y la aproximación de los exámenes. Asimismo, destacan que en ocasiones han tenido la sensación de falta de tiempo para la "reflexión". Valoran positivamente la realización de actividades prácticas o en las que un profesional les ha hablado de su realidad socioeducativa.
- En cuanto a las propuestas de mejora se indica que sería bueno pensar en actividades que requieran de la colaboración y conexión entre diferentes asignaturas.
- Recogida de información sobre el desarrollo del curso, propuestas de mejora, actividades formativas complementarias que se han realizado en el marco de las asignaturas y los proyectos de innovación docente desarrollados.



- Los y las docentes comentan que la asistencia y participación del alumnado ha sido muy buena, aunque la asistencia se ha visto mermada al final del cuatrimestre, quizá propiciada por dicha sensación de agobio de la que habla el alumnado. El profesorado reconoce que el desarrollo de las asignaturas ha sido adecuado y que ha existido una buena respuesta por parte del alumnado. Ha existido un buen nivel y que las evaluaciones han sido bastante positivas.
- También destacan la importancia y dificultad de vincular la teoría y la práctica y nuestros contenidos con otras asignaturas. Además, a esta situación se suma la idiosincrasia del grupo de 4º (diversidad de alumnado en las asignaturas, al tratarse de optativas no tienen las mismas asignaturas; por tanto, el alumnado de las asignaturas no es el mismo). Tras debatir sobre las posibilidades de coordinación en asignaturas, se ha propuesto poder utilizar algunas asignaturas que pueden ser más vehiculares como “Educación a través del arte” o “Técnicas de Trabajo Individual de Grupo en Educación Social” para poder desarrollar actividades en el marco de otras asignaturas aplicando lo “trabajado” en estas, promoviendo de esta forma la colaboración. El profesorado acuerda desarrollar esta idea antes del inicio del siguiente curso.

II.10.4. Propuestas de mejora y seguimiento

Tal y como se recoge en el Informe Ara 2021/2022 (PC05), la estructura de Coordinación en el curso académico 22/23 estableció las siguientes propuestas de mejora general para todas las asignaturas del Grado de Educación Social. En primer lugar, y ya es una apuesta de varios cursos académicos, se considera fundamental incorporar las recomendaciones transversales en las asignaturas que ofrezcan la posibilidad. **Normativa TFG de redacción de textos científicos.** Plagios, ortografía, presentación de trabajos (portada, índices,), citas de imágenes incorporadas... Sería muy recomendable que en las guías docentes se incluyeran tareas, trabajos e indicadores de evaluación que contemplaran tanto posibilidades de utilizar la normativa APA, como aspectos básicos de investigación. Sería deseable seguir trabajando, contando con la colaboración del profesorado para identificar, de manera más concreta el modo en que están incorporando este tipo de contenidos.

Propuesta de mejora: Se ha ido profundizando en este trabajo, pero aún hay que seguir insistiendo como línea de trabajo sobre todo en los primeros cursos. Sería deseable seguir trabajando, contando con la colaboración del profesorado para identificar, de manera más concreta el modo en que están incorporando este tipo de contenidos, aunque ya se percibe un trabajo más coordinado.

Otro aspecto que se tiene muy en cuenta es el tema de la situación de **abandono**: el Informe elaborado del curso académico ponía de manifiesto que se había producido un cambio significativo con respecto al curso pasado, bajando considerablemente la tasa de abandono escolar (9,01%) dentro de los parámetros que constata la Memoria del título que indica que debería ser menor de 11%. Es un aspecto muy satisfactorio ya que era el principal aspecto que ANECA dejó constancia para realizar en su seguimiento al título de Educación Social, hasta ahora se había hecho un seguimiento a través de las tutorías para identificar casos y razones del mismo para poder orientar en su caso, dando lugar a una bajada considerable en los últimos años, coincidiendo con el resultado de este año que, aunque es un poco mayor, se encuentra dentro de los valores establecidos, por lo que se siguen dando resultados positivos en este aspecto. Aunque habrá que seguir prestando atención, porque en este curso se ha incrementado superando los valores en alguna de las tasas analizadas.

Propuesta de mejora: La Coordinación plantea la importancia de hacer un registro y análisis de estos de manera más detallada, y un seguimiento por parte de los tutores, sobre todo en el primer curso. En este curso académico aparecen casos referidos a cuestiones como que al no

ser primera opción intentan entrar de nuevo en la opción académica inicial, problemas familiares, laborales y de salud, entre otros. También, buscar alternativas que ayuden a encauzarles a los servicios adecuados de la Universidad; aunque hay ayudas económicas, puede que no siempre lleguen a tiempo o hayan pasado los plazos; facilitar otras medidas de conciliación para el alumnado...

Una tercera acción, y que se reflejan de manera más detallada en las sesiones de tutoría y de coordinación, son las **acciones evaluativas**. Las acciones se han dirigido a tratar de recoger información del trabajo desarrollado siendo los informantes tanto el profesorado como en el alumnado en las diferentes sesiones de coordinación y tutoría en cada uno de los cursos en relación con varios aspectos, que de manera general sirven para subsanar incidencias y establecer procesos de mejora generales en la medida de lo posible.

Propuesta de mejora: Seguir sensibilizando al profesorado sobre los beneficios de estas acciones y la importancia de realizar un *feedback* con el alumnado cuando reciben dichas valoraciones.

Además, se elaboran informes de incidencias acerca de cuestiones de mejoras en infraestructura, prácticas, TFG, etc. De manera concreta se han emitido 4 comunicados informativos:

- Para resolver las cuestiones de enchufes, wifi, etc., se ha emitido un informe al Coordinador del Campus.
- Para informar de propuestas de mejora en las asignaturas de Prácticas Externas I y II se ha remitido un informe al Vicedecanato de Prácticas.
- Para informar de propuestas de mejora con respecto al TFG, se ha remitido un informe a la Coordinadora de TFG y Vicedecana de Grado.
- Para informar de mejoras de espacios se ha comunicado en la Comisión de Calidad.

Un elemento para tener muy en cuenta, aunque ya se venía prestando atención es el referido al tema del **absentismo**. Que se realizará un seguimiento mayor a través de las tutorías y las sesiones de coordinación para el próximo curso.

En los últimos años se viene insistiendo en la atención especializada con respecto a la **Salud Mental en las aulas** debido al incremento de casos. Se han realizado ciertas formaciones interesantes y necesarias.

Propuesta de mejora: Como propuestas de mejora se establecen demandar una continuidad de la formación para el curso próximo, también se plantea la necesidad de que haya posibilidad de una formación también por la tarde para aquellos docentes cuyo horario laboral les impide asistir en horario de mañana y derivar al órgano responsable, puesto que muchos de los casos que llegan de problemáticas de conducta, dificultades de aprendizaje, cognitivas, de salud mental están adquiridas en etapas escolares previas, que se establezca un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y la Universidad de Murcia para el traspaso de los informe de los estudiantes para realizar un mejor seguimiento de los mismos, al igual que existe entre la Consejería de Sanidad y Educación en niveles inferiores educativos.

Los mecanismos de contratación es otro aspecto importante. Una recomendación de la Aneca viene relacionada con la necesidad de establecer que el profesorado esté disponible en tiempo y forma cuando se inicien las asignaturas. Propuesta de mejora: La Coordinación ha manifestado en la Comisión de Calidad la necesidad de hacer llegar un replanteamiento de los procesos de contratación y sustitución de bajas del profesorado.

Otro aspecto que viene trabajando la Coordinación es potenciar la incorporación de actividades que redunden en el complemento formativo del alumnado a través de la

incorporación de acciones formativas diversas, así como la puesta en marcha de proyectos de innovación docente.

Con relación a las **actividades formativas**, se encuentran recogidas en el apartado correspondiente en el POT en el apartado 1.2. **Programa de orientación y formación profesional** de este informe o memoria.

Con respecto a los **Proyectos de Innovación docente** realizados este curso académico en el Grado se encuentran los relacionados a continuación:

PRIMER CURSO

Métodos de investigación social (2074):

Proyecto: Flipped-Classroom

Proyecto de realización de exámenes a través del aula virtual

Proyecto aprendizaje servicio y aprendizaje basado en retos como metodología docente en la asignatura

SEGUNDO CURSO

Programas de Acción Educativa en Infancia y Juventud (2084).

Proyecto de implementación de la metodología de Investigación-Acción-Participativa (IAP) para la mejora en la intervención socioeducativa de los Educadores y Educadoras Sociales en el ámbito de infancia y juventud desde la perspectiva de género

Educación y Construcción de la Ciudadanía Plural (2082).

Proyecto Ciudad Educadora: Un camino para desarrollar conciencia cívica comunitaria y aprender habilidades educativas y sociales interdisciplinariamente de manera formal y no formal para la educación integral en el municipio de Murcia.

Procesos y Condiciones en el desarrollo de Proyectos (2083).

Proyecto: Aprendizaje cooperativo a través del análisis de recursos didácticos audiovisuales.

TERCER CURSO

Desarrollo y Animación Sociocultural (2091) y Educación de personas mayores (2088)

Proyecto: Creación transmedia de storytelling en el ámbito de la animación sociocultural con personas mayores

Educación Social y Empleo (2093)

Proyecto: La profesión educativa en perspectiva comparada. Lugares comunes.

CUARTO CURSO

Absentismo Escolar: Respuestas Escolares y Comunitarias

Proyecto: El uso de metodologías participativas y colaborativas en las que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje, utilizando para ello recursos didácticos audiovisuales

Otro aspecto importante está relacionado con la Coordinación de asignaturas. En este curso se han identificado 3 tipos de experiencias

CURSO: Segundo.

GRUPO: 1 y 2.

ASIGNATURAS IMPLICADAS: Diagnóstico en Educación Social, Diseño de Proyectos de Intervención Social, Evaluación de Programas y Procesos y Condiciones para la Intervención Social.

DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN: Práctica interdisciplinar sobre la intervención social en Educación Social.

PERÍODO: Primer y segundo cuatrimestres, según el período que en el calendario académico corresponde a cada asignatura.

SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN: 5. Muy bien valorada por el alumnado al ver relación y unidad entre todas las fases de la intervención social.

CURSO: Tercero

GRUPO: 1 y 2.

ASIGNATURAS IMPLICADAS: Desarrollo y Animación Sociocultural y Educación de personas mayores.

DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN: Concreción del Proyecto de Innovación de storytelling en contextos reales comunitarios

PERÍODO: Primer y segundo cuatrimestres

SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN: 5. Muy bien valorada por el alumnado al tener una implicación directa con usuarios.

CURSO: Tercero.

GRUPO: 1.

ASIGNATURAS IMPLICADAS: Desarrollo y Animación Sociocultural y Creación y desarrollo de redes sociales.

DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN: Desarrollo de intervenciones apoyándose en el Aprendizaje basado en retos y en la asignatura de creación de redes aplicarlas en contextos reales-

PERÍODO: Primer cuatrimestre

SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN: 5. Muy bien valorada por el alumnado.

Propuesta de mejora: Tanto en los cursos de primero y cuarto se ha abordado esta cuestión animando al profesorado a iniciar experiencias al respecto de cara a los siguientes cursos académicos.

II.10.5. Relaciones Institucionales

Difusión de acciones y colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.

Colaboración con diferentes instituciones en la promoción del voluntariado de los estudiantes de Educación Social.

Colaboración con las diferentes instituciones sociales de acciones que puedan contribuir en la calidad de la formación de los estudiantes de Educación Social.

II.11. Informe de coordinación del Grado en Pedagogía

II.11.1. Introducción

El Grado en Pedagogía tiene como finalidad fundamental la formación de profesionales con un conocimiento amplio, consistente y polivalente de las disciplinas relacionadas con la educación y la formación, y en relación con instituciones, sistemas, contextos, recursos y procesos educativos y formativos que concurren de forma integrada en las personas y los grupos a lo largo de la vida. Este título acogió en el curso 2022/2023 a 117 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso, de los cuales, un 80.34% correspondía al género femenino y un 19,66% al género masculino.

Para ofrecer una adecuada formación a estos estudiantes, la coordinación de este Grado realiza una serie de acciones relacionadas con la organización y la armonización del Título. Estas acciones han sido comprendidas en tres grandes tareas que serán detalladas en los siguientes apartados: Plan de Orientación Tutorial, Coordinación del Título y Propuestas de mejora/seguimiento de las mismas.

II.11.2. Plan de Orientación Tutorial:

La estructura de coordinación del Grado en Pedagogía, junto con los vicedecanatos correspondientes, desarrollan el Plan de Orientación Tutorial correspondiente al curso 2022/2023 (disponible en el siguiente enlace: <https://acortar.link/9esbFi>), mediante el desarrollo del Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso, el Programa de orientación y formación profesional y el Programa de apoyo a la formación (coordinación académica).

II.11.2.1. Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

Este programa se desarrolla al inicio de curso académico con objeto de facilitar la integración de los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Educación. Durante el curso 2022/2023, se presentó información del Programa de Acogida al alumnado mediante un vídeo, publicado en la página web de la Facultad y visionado por el alumnado en sesiones de clases con la colaboración del profesorado. Esta información respondía a los siguientes puntos:

Presentación institucional: del Equipo Rectoral y del Equipo Decanal del centro.

- Explicación de los calendarios y horarios del centro, así como del escenario de presencialidad adaptada en el que se van a impartir los títulos y el modo de proceder en el caso de producirse una incidencia sanitaria.
- Información sobre las herramientas informáticas y las aplicaciones virtuales que les ayudarán en su aprendizaje.
- Información sobre el sistema de créditos ECTS y CRAU.
- Presentación de egresados de la Universidad de Murcia relevantes a nivel social.
- Información sobre los servicios de la Universidad de Murcia (oficina de atención social, servicio de atención a la diversidad y voluntariado, servicio de actividades deportivas...).
- Información sobre representación del alumnado en órganos de la Facultad (en colaboración con la Delegación de estudiantes y/o el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia).
- También se realizaron sesiones de dudas con el alumnado por videoconferencia a principios de curso, con miembros del Equipo Decanal.



- Además de esta información inicial, el alumnado del Grado en Pedagogía va recibiendo información de interés relacionada con estos puntos y a lo largo del curso académico por la coordinación del Grado, a través de la herramienta anuncios del Aula Virtual.

II.11.2.2. Programa de orientación y formación profesional

Como es habitual en todos los cursos, la Facultad de Educación lleva a cabo para diversas acciones para mejorar la empleabilidad de los estudiantes y los egresados del Grado en Pedagogía. Entre ellas, se destacan las charlas de orientación profesional llevadas a cabo por el COIE (Centro de Orientación e Información del Empleo de la Universidad de Murcia), por realizarse de manera continuada a lo largo de los últimos años. Además, este centro estudia la inserción laboral de los egresados, informando de ello mediante la publicación de un informe de Inserción laboral del COIE.

A continuación, se da cuenta de actuaciones realizadas en el marco de este programa:

- Se realizó una charla informativa sobre las salidas profesionales del Grado en Pedagogía con el objetivo de ayudar a los estudiantes preuniversitarios y a sus familias en el proceso de elección de Grado universitario. Estas sesiones fueron organizadas por el Centro de Orientación e Información de empleo (COIE) y con la colaboración de la Facultad de Educación. Los contenidos de esta sesión se centraron en la descripción de las oportunidades profesionales del Grado y estuvo a cargo del profesor Joaquín Parra Martínez.
- Además, por segundo curso consecutivo, en el curso 2022/2023 también se han desarrollado charlas sobre salidas profesionales del Título en colaboración con la "Asociación pro-Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la Región de Murcia (COPYPRM)", con objeto de aumentar la satisfacción en la orientación del alumnado sobre las salidas profesionales y, por ende, mejorar las tasas de abandono de dicho título.
- Finalmente, se realizó una sesión informativa de la Facultad de Educación para estudiantes de Bachillerato, donde los coordinadores de Grado en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes, presentaron las principales características de los diferentes Títulos, incluido en Grado en Pedagogía.

II.11.2.3. Programa de apoyo a la formación (coordinación académica)

La coordinación del Grado en Pedagogía para el curso 2022/2023 se resolvió previo al inicio del curso, entre los meses de julio e inicios del mes de septiembre. La coordinadora del Grado en Pedagogía, Ana Torres Soto, fue sustituida durante su baja por la profesora Mónica Vallejo Ruiz. También hubo algunos cambios en las figuras de coordinación de curso y tutorías. Aunque con frecuencia suelen mantenerse estas figuras de coordinación, en ocasiones resulta necesario realizar algunos cambios, debido, fundamentalmente, a que el profesorado que asume las tutorías y coordinaciones no siempre mantiene su docencia en el grado o en el grupo donde lo venían haciendo anteriormente, o porque dichos docentes prefieren no continuar en el cargo. Por ello, se consultó a los docentes su disponibilidad y voluntad para incorporarse al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación en el curso 2022/2023 y la solicitud a otros docentes en el caso de no querer continuar. De este modo, el listado de coordinadores/as y tutores/as del Grado en Pedagogía quedó configurado de la siguiente manera:

Coordinadora de Titulación:

Mónica Vallejo Ruiz (septiembre de 2022 - febrero 2023), Ana Torres Soto (marzo 2023 – actualidad).

Primer curso

Coordinadora de curso: M^a Jesús Bazaco Belmonte

Tutores-coordinadores de grupo:

Grupo 1: M^a Jesús Bazaco Belmonte

Grupo 2: María del Carmen Cerezo Maiquez

Segundo curso

Coordinadora de curso: María Luisa Belmonte Almagro

Tutores-coordinadores de grupo:

Grupo 1: María Luisa Belmonte Almagro

Grupo 2: Antonia Cascales Martínez

Tercer curso

Coordinador de curso: Francisco José Hernández Valverde

Tutores-coordinadores de grupo:

Grupo 1: Joaquín Parra Martínez

Grupo 2: Francisco José Hernández Valverde

Cuarto curso

Coordinadora de curso: Eva María González Barea

Tutores-coordinadores de grupo:

Grupo 1: Eva María González Barea

Grupo 2: Pedro Moreno Abellán

Las funciones asumidas por los/as tutores/as y coordinadores/as durante el curso 2022/2023 son las recogidas en el Plan de Orientación y Tutoría de dicho curso (<https://acortar.link/9esbFi>), y se reflejan brevemente a continuación:

Funciones asumidas y desarrolladas por la **coordinadora de la titulación** (Mónica Vallejo y Ana Torres):

- Organizar y dirigir las actividades de coordinación docente o académica.
- Realizar o colaborar aquellas tareas propias de la gestión académica del título y participar en actividades de representación (difusión de anuncios y convocatoria de actividades de interés para los estudiantes, elecciones de delegados/as y subdelegados/as de grupo, etc.).
- Formar parte de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del centro e informar a la misma de todas las cuestiones que afecten a la titulación, colaborando con el Vicedecanato de Calidad en aquellas actividades que son propias de la mejora de la calidad de las titulaciones. En este apartado cabe destacar la realización del informe para la renovación de la acreditación de la titulación que lleva a cabo ANECA.
- Proponer el nombramiento, ratificación o, en su caso, revocación de la Coordinación académica de Curso y de Grupo.
- Convocar las reuniones de coordinación que sean precisas, levantando acta de la sesión de cada una de ellas.
- Colaborar en la evaluación del nivel de satisfacción de los “grupos de interés” respecto de las acciones de su ámbito de competencia.

- Elaborar informes sobre las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, así como de las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por los/as Coordinadores/as de Curso.

Funciones asumidas y desarrolladas por los **coordinadores/as de curso** (M^a Jesús Bazaco, M^a Luisa Belmonte, Francisco José Hernández, Eva María González):

- Convocar reuniones de coordinación de curso con tutores/as de grupo (de los distintos grupos de ese curso) y titulación, con Coordinadores/as de asignatura.
- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación.
- Elevar acta de reuniones e informar al Coordinador de Título de incidencias o necesidades que afecten al buen desarrollo de la docencia y al equipo docente del curso.
- Colaborar en la evaluación que periódicamente se realiza acerca del nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia.

Funciones asumidas y desarrolladas por los **coordinadores/as de grupo** (María Jesús Bazaco (G1), M^a Carmen Cerezo (G2), M^a Luisa Belmonte (G1), Antonia Cascales (G2), Joaquín Parra (G1), Francisco José Hernández G2), Eva María González (G1), Pedro Moreno (G2)):

- Atender y orientar al alumnado ante cualquier dificultad relacionada con el desarrollo del curso.
- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación o la coordinación del curso.
- Comunicarse asiduamente con el alumnado e informar de aquello que puede ser de su interés.
- Elaborar y elevar al Coordinador de Curso actas de las reuniones o contactos mantenidos a lo largo del curso académico con los estudiantes.

Desde la coordinación del Título, en acta de la sesión de reunión de coordinación del 29/09/2021, se acordó que las reuniones de coordinación del profesorado serían convocadas por el coordinador/a del curso para todo el profesorado del curso (grupo de mañana y grupo de tarde conjuntamente) con objeto de mejorar la coordinación entre docentes y sus asignaturas. Este acuerdo se ha seguido manteniendo en el curso 2022/2023 y queda recogido en el acta del día 19/10/2022, siendo cumplido en la medida de lo posible.

II.11.3. Coordinación del título

En este apartado figuran las reuniones de coordinación del Grado y de coordinación docente mantenidas durante el curso académico 2022/2023 así como una síntesis pormenorizada de cada una de ellas. También se incorpora información relevante de las sesiones de tutoría mantenidas con el alumnado de los cuatro cursos del Grado.

Por parte de las coordinadoras de Grado se han realizado tres sesiones de coordinación con tutores/as y coordinadores/as por videoconferencia, en los meses de octubre, marzo y julio. Asimismo, la comunicación entre las diversas figuras de coordinación, coordinadoras de Grado y coordinadores de curso, ha sido constante y fluida, tanto por correo electrónico como otros medios de mensajería instantánea, proporcionándose así información y/o solventándose dudas o dificultades sobrevenidas en el momento surgido y con el objeto de velar por la calidad del título continuamente.

Seguidamente se informa de las **sesiones de coordinación de Grado y los aspectos fundamentales tratados en ellas:**

Sesión de coordinación (19/10/2022) por videoconferencia con tutores/as y coordinadores/as para tratar información sobre reuniones de coordinación con el profesorado, para analizar el comienzo de curso de cada grupo y para solicitar un representante para participar en las sesiones informativas sobre las salidas profesionales de la titulación, siendo elegido el profesor Joaquín Parra.

Sesión de coordinación (09/03/2023) por videoconferencia con tutores/as y coordinadores/as. En esta sesión se despide y agradece a la profesora Mónica Vallejo su labor en la coordinación del Grado y se da la bienvenida a la profesora Ana Torres. Se informó de la importancia de establecer mecanismos de coordinación entre asignaturas para evitar solapamientos y duplicidades de contenidos (aspecto de mejora trasladado por el panel de expertos de ANECA en su visita al centro). También se acordó realizar un escrito de apoyo al anteproyecto de ley para la creación de un Colegio Profesión de Pedagogos y Psicopedagogos de la Región de Murcia que se encontraba en consulta pública (dentro de los procesos de participación ciudadana de la CARM). Finalmente, se abordó una valoración conjunta del inicio del segundo cuatrimestre.

Sesión de coordinación (06/07/2023) por videoconferencia con tutores/as y coordinadores/as. Se realiza una valoración global del curso. También se informa y felicita por la valoración favorable de ANECA en el informe provisional de renovación de la acreditación del título de Grado en Pedagogía. Finalmente, se recuerda la importancia de enviar las actas y se deciden los coordinadores para el siguiente curso teniendo en cuenta que el grupo de primer curso de tarde desaparece.

Además de estas reuniones de gestión y coordinación global del Grado, también se han abordado **reuniones de coordinación del profesorado** por parte de los coordinadores de curso a los que ha asistido el profesorado de ambos grupos (1 y 2), así como **reuniones de tutoría con el alumnado**. Seguidamente se expone brevemente el contenido de las reuniones de las que se ha recogido acta, atendiendo a cada curso:

PRIMER CURSO

Reuniones con el profesorado:

Primer cuatrimestre (13/12/2022) - Videoconferencia

Los asuntos tratados y/o acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- Se informa de las características del grupo, indicando que para muchos de los estudiantes no es la titulación elegida en primera opción, y que algunos alumnos ya han avisado de su próximo abandono.
- Se observa que se trata de un grupo inmaduro, con una angustia emocional muy elevada, lo que hace que muchos casos el clima del aula no sea el adecuado.
- Se argumenta la falta de competencia a nivel de expresión escrita, indicando la necesidad de trabajarla puesto que es una de las competencias que deben alcanzar cuando finalicen el Grado.
- Se acuerda trabajar en el aula, durante el 2º cuatrimestre, aquellos aspectos que se han visto flojos en el grupo, para mejorar la cohesión grupal y favorecer su aprendizaje.

Reuniones con el alumnado:

Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, se recogen de manera resumida los aspectos informados en las actas.

Tutoría con el alumnado, grupo 2 (04/11/2022)

Los asistentes comentan que el curso está funcionando bien, sin existir ningún problema con ninguna asignatura.



Los estudiantes solicitan que no se dupliquen las tareas enviadas al Aula Virtual por los profesores del grupo de mañana y de tarde.

Tutoría con el alumnado, grupo 2 (23/05/2023)

Los asistentes argumentan que el cuatrimestre en líneas generales ha ido bien, aunque consideran las asignaturas más complicadas y al profesorado menos accesible.

El derecho a huelga ejercido por algún profesor ha repercutido negativamente en el desarrollo del temario, que ha sido excesivamente rápido. También ha repercutido de manera negativa en la asistencia a otras asignaturas.

SEGUNDO CURSO

Reuniones con el profesorado

Primer cuatrimestre (02/11/2022) - Videoconferencia

Los asuntos tratados y/o acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- Se muestra satisfacción general con el funcionamiento de ambos grupos en el primer cuatrimestre, si bien se puntualiza que los estudiantes no están haciendo uso de las tutorías.
- Los profesores muestran su preocupación por las clases lectivas cuando se acercan festividades con algún día lectivo por en medio, por la inasistencia. Algunos profesores deciden dar el contenido por impartido en esos casos.
- Los docentes expresan su descontento por las desavenencias ocurridas con relación a la hora de entrada y salida de clase de los estudiantes, por tener que hacer uso del transporte público. Se recalca la importancia de que se traslade este asunto al decanato y a los propios protagonistas del problema y más concretamente a la Delegación de estudiantes (dado que para algunas cuestiones ellos tienen más fuerza).
- Se plantea la opción de calificar a los estudiantes como “No presentado” cuando no entrega una parte del trabajo requerido o cuando no asiste al examen, pero tiene las actividades prácticas superadas. Por supuesto, siempre teniendo en cuenta lo que se establece en las Guías Docentes de las asignaturas. Se indica que esto debería ser una decisión del equipo decanal.
- Se informa sobre la reunión mantenida con el alumnado en ambos grupos del curso.
- Se propone el fomento de proyectos de asignaturas que permitan la coordinación entre las mismas para el desarrollo y logro de los resultados de sus aprendizajes desde una perspectiva interdisciplinar.
- Se insiste en transmitir entre todos el valor del esfuerzo a los alumnos y potenciar la coordinación y la comunicación entre los docentes para que las asignaturas no sean entes aislados.
- Se solicita empatía con el horario de tarde, por lo que se decide continuar ofreciendo la propuesta de días para futuras reuniones en ambos horarios, dentro del complemento docente, alternando las reuniones en la medida de lo posible.
- Se ruega mejorar la accesibilidad de las actas, debiendo ser estas públicas y encontrarse alojadas en la página web espacio del Título de la Facultad de Educación, beneficiando así la calidad y transparencia de los procesos SAIC.

Segundo cuatrimestre (08/03/2023) – Correo electrónico

Los asuntos tratados y/o acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- Se valora el transcurso del segundo cuatrimestre, mostrándose una satisfacción general con el funcionamiento del grupo.
- Se resalta la importancia de solicitar al alumnado a asistir a todas las clases, incluidas las cercanas al fin de semana, y el respeto por la enseñanza, los docentes y los compañeros, tratando de ser puntuales.
- Se informa que, en general, hay una división del grupo de estudiantes y las relaciones no son cordiales

Segundo cuatrimestre (17/05/2023) – Sala de juntas

Los asuntos tratados y/o acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes:

- Se realiza una valoración final del desarrollo del segundo cuatrimestre. En general, todo el profesorado coincide con la incomodidad y el malestar generado en clase por la falta de puntualidad. Se acuerda tratar con la delegada, de cara al siguiente curso, modificar las conductas con respecto a la puntualidad y recalcar la importancia de la asistencia a todas las clases, incluidas las cercanas al fin de semana.

Reuniones con el alumnado:

Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, se recogen de manera resumida los aspectos informados en las actas.

Tutoría con el alumnado, grupo 1 (17/02/2022)

Los estudiantes afirman estar contentos con el desarrollo de la actividad docente.

Tutoría con el alumnado, grupo 1 (10/04/2023)

Los estudiantes inciden en que la metodología de entrega de prácticas de algunas asignaturas les agobia y estresa.

En general, afirman estar contentos con el desarrollo de la actividad docente.

La coordinadora explica la importancia de asistir a todas las clases, incluidas las cercanas al fin de semana, y lo esencial que es el respeto por la enseñanza, los docentes y los compañeros, debiendo por tanto tratar de ser puntuales.

Tutorías con el alumnado, grupo 2 (04/10/2022, 14/11/2022, 23/11/2022, 12/01/2023, 11/03/2023, 03/06/2023)

En las diversas tutorías mantenidas con el alumnado se tratan cuestiones relativas al funcionamiento del curso y al seguimiento de asignaturas específicas por la situación de baja de profesorado. Resumidamente, se pueden destacar los siguientes puntos:

Los estudiantes muestran su descontento con el horario de los viernes ya que las clases finalizan a las 20:00h. y tienen problemas para desplazarse en transporte público hasta sus casas. Solicitan a la tutora buscar alguna solución para no verse perjudicados en este aspecto.

Los estudiantes ponen de manifiesto que han estado casi dos meses sin profesorado en una asignatura de primer cuatrimestre, teniendo que abordar todo el contenido de manera atropellada en las últimas semanas.

TERCER CURSO**Segundo cuatrimestre (16/05/2022) – Correo electrónico**

Se realiza una valoración del curso. Los docentes indican que el curso se ha desarrollado dentro de la normalidad.

Un profesor destaca el volumen de contenidos que se han de abordar en algunas asignaturas en tan poco tiempo (ocho semanas) debido al inicio del prácticum. Esto abrumba a los estudiantes - también al profesorado- y, en su opinión, merma la calidad del proceso formativo. Una propuesta sería la de revisar los contenidos de esta asignatura en la memoria del título.

Como actuación de mejora se propone realizar charlas con profesionales diferentes de la Pedagogía y con entidades sociales que les ayude a conocer diferentes salidas profesionales o la posibilidad de realizar proyectos interdisciplinares.

Reuniones con el alumnado:

Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, se recogen de manera resumida los aspectos informados en las actas.

Tutoría con el alumnado, grupo 2 (25/10/2022)

Los alumnos indican que el cuatrimestre está transcurriendo con normalidad.

Se informa a los estudiantes del interés, tanto a nivel académico como personal, de participar en las distintas actividades que se están desarrollando, o se van a llevar a cabo en fechas

próximas en la Facultad (conferencias, charlas, jornadas, etc.). También se les informa de la importancia de participar en los distintos espacios de representación universitaria.

Tutoría con el alumnado, grupo 2 (02/05/2023)

El alumnado considera que el curso se ha desarrollado con normalidad, del mismo modo que las prácticas I.

CUARTO CURSO

Segundo cuatrimestre (19/07/2023) – Correo electrónico

Se recaba información sobre el desarrollo del curso académico en su totalidad. Se resalta la motivación y buena participación del grupo, aunque también se detecta su desencanto con la carrera y la inserción profesional.

Se registran quejas en torno a la falta de profesorado y a la acumulación de tareas en exceso.

Una de las profesoras comparte las actividades realizadas con el grupo durante el primer cuatrimestre fuera de la Facultad y la participación en un proyecto de innovación docente con excelentes resultados.

Reuniones con el alumnado:

Respecto a las reuniones de tutoría con los estudiantes, se recogen de manera resumida los aspectos informados en las actas.

Tutoría con el alumnado, grupo 2 (30/11/2022)

Gran parte del alumnado solicita el paso de los exámenes de primer cuatrimestre al mes de enero. Consideran que en este curso se encuentran descargados de prácticas y pueden recuperar el ritmo de estudio para poder preparar mejor los exámenes.

Algunos alumnos también reclaman en relación a las prácticas, que el profesorado tenga un criterio unificado para todo el alumnado acorde con lo reflejado en la guía docente. También reclaman que se escuche la situación personal (por ejemplo, si trabajan) y ofrezcan facilidades y adapten las prácticas a determinadas circunstancias especiales.

Nuevamente, el alumnado insiste en el excesivo número de prácticas por asignatura.

Otro aspecto que les preocupa en este curso como próximos egresados, hace referencia a las expectativas de futuro laboral. Reconocen que además de la formación básica para el desarrollo de la profesión de orientador en un centro educativo, se debería prestar más escucha al proceso de orientación laboral en las asignaturas que no acogen este enfoque.

Tutoría con el alumnado, grupo 2 (10/05/2023)

Se reclama el cumplimiento de las sesiones de tutoría durante el desarrollo del TFG. El alumnado siente que no ha tenido la orientación y guía suficiente para el desarrollo de su trabajo.

En relación a las Prácticas Externas II, el alumnado considera que son insuficientes los convenios con las asociaciones y empresas. - El alumnado exige una coordinación plena respecto al profesorado que imparte asignaturas del turno de mañana. Sobre todo, y reafirmando que no se cansaran de solicitarlo; lo que implica la modalidad de examen, así como el tipo y cantidad de prácticas.

Propuestas de mejora/ seguimiento de las mismas

El informe recibido de ANECA para la renovación de la acreditación del título de Graduado/a en Pedagogía por la Universidad de Murcia, se acompañó de un Plan de Mejoras sobre los aspectos contenidos en los mismos. En este Plan de Mejoras se especificó el siguiente aspecto que será objeto de especial atención por ANECA: *proceder a la revisión del número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados con el fin de que no se supere el máximo establecido en la memoria verificada y, en el caso de que se quiera incrementar el número de plazas, solicitar una modificación de la memoria con el objeto de que pueda ser evaluada por ANECA*. En el Plan de Mejoras se especifica como acción de mejora *Mantener ajustado el número de estudiantes de nuevo ingreso a lo establecido en la Memoria verificada (120 estudiantes) y siempre teniendo*

en cuenta la normativa vigente de la Universidad de Murcia en materia de admisión de estudiantes (Proceso PC03).

De otro lado, en el informe de PC05 (2021/2022), se señalan algunas acciones de mejora que se encuentran en proceso de seguimiento para su cumplimiento. Estas acciones son: Revisar, de manera general, las guías docentes de las asignaturas para que en ellas aparezcan definidos con claridad los parámetros referidos a contenidos, metodología y evaluación. Los departamentos son los responsables de velar por ello previo a la validación de las guías docentes (Proceso PC01).

Velar y potenciar una mayor coordinación de las asignaturas compartidas por varios docentes a través de la figura del coordinador/a de asignatura (Proceso PC01). Favorecer la relación interdisciplinar y la coordinación entre asignaturas y profesorado que coinciden temporalmente a través de las coordinaciones de curso y de grupo (Proceso PC01). Establecer estrategias para favorecer la participación y la asistencia del alumnado (Proceso PC04).

Implementar, en la medida de lo posible, la evaluación continua y prever sistemas alternativos de evaluación (Proceso PC01).

Además de lo expuesto hasta el momento, partiendo de la información recogida de las reuniones de coordinación con el profesorado y de tutoría con el alumnado anteriormente expuesta, se considera pertinente señalar algunas propuestas para continuar con la mejora global del Título. Estas son:

- Reducir los tiempos de contratación de profesorado de sustitución, agilizando los trámites desde el Vicerrectorado responsable de las contrataciones (Proceso PA05).
- Potenciar la incorporación de actividades formativas complementarias para el alumnado en relación a sus salidas profesionales, así como la puesta en marcha de proyectos de innovación docente (Proceso PA05). Esta acción está siendo atendida mediante la realización de proyectos que involucran al alumnado (por ejemplo, un proyecto de innovación docente realizado en cuarto de Pedagogía con excelentes resultados –véase acta de coordinación del 19/07/2023) y mediante las sesiones informativas realizadas en los primeros cursos en colaboración con la Asociación pro-Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la Región de Murcia (COPYPRM).

III. Vicedecanato de Investigación y Posgrado

III.1. Ámbito de Posgrado

III.1.1. Estudiantes en los Másteres de la Facultad de Educación

Se continúa con la gestión académica de los siguientes títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación:

- en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas; con una PCEO entre la especialidad de Educación Física y el Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, con una PCEO entre la especialidad de Matemáticas y el Máster en Matemática Avanzada, y con una PCEO entre la especialidad de Orientación y el Máster en Psicología de la Educación;
- en Investigación Musical; en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria;
- en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural,
- en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar (con convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM),
- en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación;
- en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y, por último. También del Máster Interuniversitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento.

Son 608 los estudiantes de nuevo ingreso en los ocho másteres (y tres PCEO) que, junto con los 152 de cursos anteriores y 1 estudiante visitante procedente de los convenios y programas de prácticas, suman un total de 761 estudiantes. La tabla siguiente muestra la distribución del alumnado en cada uno de los másteres:

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	356	67	423



Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
PCEO entre la especialidad de Educación Física y el Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	15	3	18
PCEO entre la especialidad de Matemáticas y el Máster en Matemática Avanzada	8	7	15
PCEO entre la especialidad de Orientación y el Máster en Psicología de la Educación	11	8	19
Investigación Musical	17	17	34
Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	47	3	50
Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	49	23	72
Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	26	5	31
Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	44	4	48
Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15	1	16
Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del	20	14	34

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Conocimiento			
Alumnos dependientes del Centro de títulos de máster (convenio, visitantes)	1	0	1
Totales	609	152	761

III.1.2. Comisión de Posgrado

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación continúa las funciones reguladas por el Reglamento, y cuya composición fue la siguiente:

Presidente	Pedro Nicolás Zaragoza
Secretaria	Encarna Meseguer Martínez
Coordinación del MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	Pedro Nicolás Zaragoza (Coordinador) y Luisa López Banet (Coordinadora de Prácticas y TFM)
Coordinación del MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	José David Cuesta Sáez de Tejada
Coordinación del MOU en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	Rosa María Hervás Avilés
Coordinación del MOU en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	José Luis Parada Navas
Coordinación del MOU en Investigación Musical	José Francisco Ortega Castejón
Coordinación del MOU en Inclusión y Exclusión Social y Educativa	Marta Gutiérrez Sánchez (Titular) María Jesús Rodríguez Entrena (Suplente)
Coordinación del MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	José Ignacio Alonso Roque
Coordinación del Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión	Isabel Gutiérrez Porlán

del conocimiento	
Representantes del Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura	Julio Roca de Larios (Titular) Carmen Soto Pallarés (Suplente)
Representantes del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Tomás Izquierdo Rus (titular) María Ángeles Gomariz Vicente (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica y Organización Escolar	Remedios de Haro Rodríguez (Titular) Isabel Gutiérrez Porlán (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales	Encarnación Sánchez Jiménez (Titular) Raimundo A. Rodríguez Pérez (suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales	Antonio De Pro Bueno (titular)/ Luis Hernández Abenza (Suplente)
Representantes del Departamento de Teoría e Historia de la Educación	Catalina Guerrero Romera (titular) Ana Sebastián Vicente (suplente)
Representantes del Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica	Alfredo J. Ramón Verdú (titular)/ Laura Boj Pérez (suplente)
Representantes del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación	Rosario Bermejo García (Titular) Rosa María Pons Parra (suplente)
Representante de alumnado	No se han presentado candidatos

La Comisión de Posgrado ha celebrado varias reuniones ordinarias, extraordinarias y a distancia, en las que informa y eleva a la Junta de Facultad diferentes asuntos vinculados a la gestión académica de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación.

III.1.3. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

III.1.3.1. Introducción

Matrícula por especialidades

En el curso 2022/2023 se matriculan un total de 423 estudiantes distribuidos en las 17 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes de cada especialidad se muestran en la siguiente tabla:

Especialidad	Coordinación	N.º de alumnos
Biología y Geología	Mercedes Jaén García	38
Dibujo, educación artística e imagen	Laura Boj Pérez	27
Economía y empresa	José Antonio Piñana López	22
Educación Física	José Luis Arias Estero	10
Filosofía	Manuel Hernández Iglesias	17
Física y química	Marina Martínez Carmona	22
Geografía e Historia	José Monteagudo Fernández	35
Lengua castellana y literatura	Eduardo Encabo Fernández	29
Lengua extranjera (inglés)	Pedro Antonio Férez Mora	39
Lengua extranjera (francés)	M.ª Ángeles Solano Rodríguez	26
Lenguas clásicas (latín y griego)	María Ruiz Sánchez	12
Matemáticas	Encarnación Sánchez Jiménez	12
Música	Norberto López Núñez	19



Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez	27
Familias profesionales de administración y gestión, comercio y másketing (FOL)	M.ª Ángeles Navarro Bailón	29
Familias profesionales biosanitarias (F. P.)	Purificación Guevara Mirete	30
Orientación Educativa	Javier Pérez Cusó	27
Total		421

Al total anterior hay que sumar 2 alumnos de segunda matrícula en la especialidad de FP Hostelería y Turismo, que no se impartió el curso 2022/23 pero que tenía dos alumnos con TFM aún por presentar.

A pesar de que el Máster tiene 410 plazas de nuevo ingreso, hay 423 matriculados, es decir, 13 más, debido principalmente a que algunos alumnos presentan el TFM en cursos posteriores. Aunque es deseable que todo el mundo presente y defienda su TFM el curso de la primera matrícula, el número de matriculados del curso 2022/23 supone un retorno a la normalidad respecto al número de matriculados del curso 2021/22, que excedía las 410 plazas de nuevo ingreso en 137 alumnos.

Profesorado y centros implicados

En la docencia de las asignaturas intervinieron 179 profesores que impartieron 118 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II). En esta titulación participan más de 60 áreas de conocimiento, más de 40 departamentos y 11 facultades de la Universidad de Murcia. En las Prácticas de enseñanza del curso 2022/23 participaron 84 centros de Educación Secundaria, con un coordinador de prácticas en cada centro, 322 tutores profesionales de los centros de prácticas y 66 profesores tutores de la Universidad de Murcia.

III.1.3.2. Plan de Orientación Tutorial

Presentación

El primer día del curso académico se recibió a los alumnos con una charla de presentación general de la estructura del Máster a cargo de los coordinadores del Máster, Pedro Nicolás Zaragoza y Luisa López Banet. A esa charla le siguieron las presentaciones de las especialidades a los alumnos correspondientes, a cargo de los coordinadores de las mismas. En la parte general se explicó la estructura del máster, la estructura de la página web, y dónde encontrar los calendarios académicos y de TFM, los horarios del bloque genérico y de cada una de las especialidades, y los exámenes. Se aclararon también algunos aspectos relativos a la elección de localidad de prácticas, al transcurso de las mismas, a la elección de línea de TFM y a la elaboración del TFM. Luego, en las presentaciones de las especialidades, los coordinadores trataron aspectos más específicos de las mismas: tipos de asignaturas, existencia o no de

prácticas dentro de las asignaturas, obligatoriedad de la asistencia, reparto de localidades de prácticas, etc.

Este es un máster que habilita para una profesión, de modo que sus salidas profesionales están claras. No obstante, además de las charlas orientativas iniciales, hay seminarios de orientación para la realización de las asignaturas Prácticas I y Prácticas II.

Además del Coordinador general y la Coordinadora de Prácticas y TFM, como ha quedado dicho más arriba cada especialidad tiene un coordinador que orienta a los alumnos a lo largo de todo el curso, por ejemplo, en la elección de la localidad de prácticas y en la elección de línea de TFM.

Prácticas

Se realizaron los siguientes seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas.

- **Seminario 1** (Salón de Actos de la Facultad de Educación de 17 h a 19h):
 - o 7 de octubre (grupo 9), 14 de octubre (grupos 1 y 8), 21 de octubre (grupos 2 y 4), 28 de octubre (grupos 5 y 7) y 4 de noviembre (grupos 3 y 6). Título: Liderazgo en el aula. Ponentes: Dña. M.ª Dolores Sánchez Illescas y Dña. M.ª Teresa Ortuño Martínez.
- **Seminario 2:**
 - o 16 de diciembre (Geografía e Historia, Filosofía, Orientación Educativa, PCEO de Psicología de la Educación, Familias profesionales Biosanitarias y Familias profesionales de Administración y Gestión, Comercio y Marketing, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de 17 h a 19h). Título: Los juegos de escape y su aportación en la formación de las habilidades blandas. Ponente: Dña. Iluminada Mingorance Cano.
 - o 13 de enero (Física y Química, Tecnología, Matemáticas + PCEO (Secundaria y Matemáticas), Inglés y Francés, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de 17 h a 19h). Título: Los juegos de escape y su aportación en la formación de las habilidades blandas. Ponente: Dña. Iluminada Mingorance Cano.
 - o 20 de enero (Lengua Castellana y Literatura, Lenguas Clásicas (Latín y Griego), Economía y Empresa, Dibujo, Educación Artística e Imagen y Música, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de 17 h a 19h). Título: Los juegos de escape y su aportación en la formación de las habilidades blandas. Ponente: Dña. Iluminada Mingorance Cano.
 - o 24 de enero (Biología y Geología, Educación Física y PCEO Educación Física, de 15h a 17h, en el aula 2.11 – Aulario Giner de los Ríos). Título: ¿Asumo lo que consumo?: Propuestas metodológicas y recursos para fomentar el consumo responsable en el alumnado de Educación Secundaria. Ponentes: D. Gabriel Buendía Blázquez.
- **Seminario 3:**
 - o 10 de febrero (Familias profesionales Biosanitarias y Familias profesionales de Administración y Gestión, Comercio y Marketing, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de 17 h a 19h). Título: Liderazgo en el aula: gestión de aula. Ponentes: M.ª Dolores Sánchez Illescas y Dña. M.ª Teresa Ortuño Martínez.
 - o 17 de febrero (Geografía e Historia, Filosofía, Orientación Educativa y PCEO de Psicología de la Educación, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de 17 h a 19h). Título: Liderazgo en el aula: gestión de aula. Ponentes: M.ª Dolores Sánchez Illescas y Dña. M.ª Teresa Ortuño Martínez.

- 24 de febrero (Inglés, Francés, Lengua Castellana y Literatura y Lenguas Clásicas (Latín y Griego), en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de 17 h a 19h). Título: Liderazgo en el aula: gestión de aula. Ponentes: M.ª Dolores Sánchez Illescas y Dña. M.ª Teresa Ortuño Martínez.
- 10 de marzo (Economía y Empresa, Dibujo, Educación Artística e Imagen y Música, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de 17 h a 19h). Título: Liderazgo en el aula: gestión de aula. Ponentes: M.ª Dolores Sánchez Illescas y Dña. M.ª Teresa Ortuño Martínez.
- 16 de marzo (Educación Física + PCEO Educación Física de 17 h a 19h en el aula 0.9 – Aulario Giner de los Ríos). Título: Gamifica tus aulas]. Ponente: Francisco José Serrano García.

Trabajos Fin de Máster

Se han defendido un total de 323 Trabajos Fin de Máster: 13 en la convocatoria de febrero, 249 en la convocatoria de junio, y 61 en la convocatoria de septiembre. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificación TFM	febrero	junio	septiembre	Totales
Matrícula de Honor	0	5	1	6
Sobresaliente	1	53	7	61
Notable	2	120	28	150
Aprobado	9	68	23	100
Suspense	1	3	2	6
Totales	13	249	61	323

III.1.3.2. Coordinación del título

El curso 2022/23 ha sido el primero íntegramente coordinado por Pedro Nicolás Zaragoza y Luisa López Banet. Se han celebrado 12 sesiones presenciales de la Comisión Académica, en las que se han abordado todos los asuntos necesarios para la correcta gestión del Máster. Entre otras cosas, destacamos:

- Aprobación de oferta, asignación y cambios de líneas de TFM.
- Aprobación de incorporación de tutores a líneas de TFM.
- Creación de documentos de solicitud de cambio de línea de TFM.
- Posicionamiento en relación a la oferta del ISEN (centro privado adscrito) de la impartición de algunas especialidades del máster.
- Modificación de normativa de prácticas y de TFM.
- Modificación de documentos de convocatoria de TFM.
- Modificación de instrumentos de evaluación de prácticas I y II.
- Aprobación de tribunales de TFM.
- Aprobación de asignación de centros de prácticas.

- Aprobación de reconocimiento de créditos.
- Aprobación de informe de resultados académicos del curso 2021/22. Aprobación de informes sobre comprobación de nivel de formación de estudios extranjeros no homologados, ajenos al EEES, equivalente a una titulación universitaria oficial.
- Aprobación de la oferta de optativas para el curso 2023/24.
- Aprobación del calendario académico, de TFM y de exámenes para el curso 2023/24.
- Aprobación de los horarios para el curso 2023/24.
- Aprobación de los seminarios transversales para el curso 2023/24.
- Aprobación de la distribución de plazas para el curso 2023/24.

Adjuntamos en anexo las actas de las reuniones de coordinación realizadas por la Comisión Académica de la titulación.

Respecto de cursos anteriores, del curso 2022/23 se puede destacar el adelanto de las prácticas de la especialidad de las familias profesionales de Administración y Gestión, Comercio y Marketing, coincidiendo con la especialidad de las Familias Profesionales de Biosanitaria, ya que los alumnos de 2.º ciclo de FP se encuentran realizando la formación en centros de trabajo en las fechas propuestas en el curso pasado.

III.1.3.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Los coordinadores de la titulación han ido haciendo un seguimiento de las acciones planteadas y el seguimiento del mismo.

Los aspectos que nos habíamos propuesto mejorar eran los siguientes (algunos de los cuales se recogieron en la memoria de 2021/22 y otros se hicieron patentes después de su redacción):

- Hacer de la presentación del máster algo más útil para los alumnos.
- Precisar algunos aspectos importantes en las normativas de prácticas y TFM.
- Actualizar los instrumentos de prácticas.
- Promover la coordinación en las prácticas entre los tutores de centros y los tutores de universidad.
- Fomentar la presentación y defensa de TFM, sobre todo en algunas especialidades en las que la incidencia de la segunda matrícula era mayor.
- Homogeneizar criterios de asignación de centros de prácticas.
- Ajustar la fecha de las Prácticas II de la especialidad FP Administración y Gestión, Comercio y Marketing y Orientación Laboral a la realidad de los centros educativos, compatibilizando las prácticas del máster con las de dichos centros.
- Mejorar las prestaciones de las dos aplicaciones (PRADO y Praxis) que se utilizan para gestionar la oferta de plazas de prácticas.

Sobre todos esos aspectos se ha avanzado considerablemente, dejando incluso resueltos algunos de ellos. En el último, sin embargo, aún hay bastante trabajo que hacer.

A pesar de que personal de la Universidad de Murcia se ha reunido con técnicos de la Consejería de Educación para mejorar las prestaciones de PRADO y Praxis, los coordinadores de este máster no han sido invitados, no pudiendo entonces aclarar qué aspectos deben aún mejorarse.



Algunos de esos aspectos son los siguientes. En la oferta de plazas de prácticas, los coordinadores de las especialidades (que son quienes deben velar por que el reparto de los centros de prácticas se ajuste a criterios razonables) deberían poder ver si quien oferta la plaza:

- es funcionario de al menos dos años de antigüedad (requisito para ser tutor de prácticas, según un convenio entre la Consejería de Educación y la Universidad de Murcia), para rechazar la plaza en caso contrario,
- da clase en 2.º Bachillerato, para rechazar la oferta en ese caso, porque entonces mientras nuestros alumnos no podrán llevar a cabo las prácticas,
- está en el equipo directivo del instituto, para rechazar la oferta en ese caso, porque entonces quien oferta la plaza tendrá una reducción de docencia que dificultará que nuestros alumnos hagan las prácticas en condiciones.
- Además, algo aún más básico es que se sepa a qué especialidad corresponde cada plaza de prácticas ofertada, y esto no se sabe en todos los casos (es probable que, como fruto de la insistencia de los coordinadores del máster, este aspecto esté resuelto para el curso 2023/24).

Por todo esto, el curso pasado en algunas especialidades se hizo el reparto de centros de prácticas de manera manual, y en otras lo hizo la aplicación Praxis. De todos modos, Praxis no observa la conveniencia de asignar dos alumnos al mismo centro antes que uno a cada uno de dos de los centros de una misma localidad, siendo la primera opción más eficiente para el tutor universitario y más rentable para la propia Universidad.

Mientras tanto, continuaremos con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos.

En nuestro afán por mejorar continuamente la titulación, seguiremos reuniéndonos con los alumnos para evaluar diferentes aspectos de la misma y de la marcha del curso.

III.1.4. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

III.1.4.1. Introducción

El curso 2022-23 ha supuesto para el master una matrícula de nuevo ingreso de 47 estudiantes, lo que implica que casi se ha llenado el cupo máximo que contempla la memoria verificada. Como se ha indicado en varios informes previos, la oscilación en el número de matrículas de un curso académico a otro viene acompañando al master casi desde sus inicios. En este caso se obtuvo un nivel casi máximo en las matrículas lo que permitió desarrollar el master con total normalidad.

Este curso ha permitido seguir la evolución de los cambios realizados y aplicados en el 21-22. La incorporación de las asignaturas de análisis de datos avanzados y el descenso a 12 ECTS en el TFM, ha tenido continuidad en un curso normalizado en la matrícula. Esto era importante para mostrar la fortaleza de los contenidos y metodologías empleadas. Como resultado encontramos un mayor acceso a las competencias que ofrecen estas asignaturas y una mayor formación y autonomía de cara al desarrollo del TFM.

Respecto a la CA ha seguido realizando su labor de organización y coordinación de las enseñanzas, horarios, calendarios, informes de Calidad y gestión de situaciones sobrevenidas o problemas puntuales en el desarrollo de las asignaturas. Se han realizado informes para el acceso al master desde otros títulos extranjeros y gestionado la elaboración de los tribunales y defensas de TFM. Finalmente, indicar que ante la total normalidad post pandemia, se eliminó la Adenda IV que restringía algunas cuestiones presenciales, pasando a desarrollar un curso con total normalidad en cuanto a la presencialidad se refiere.

Respecto a los datos de matriculación volvemos a asistir a la cuestión de la oscilación de matrícula en función de la oferta de oposiciones al cuerpo de maestros en la Región de Murcia. En el curso 2022-23 se alcanzó prácticamente el máximo de matriculaciones, lo que permite confirmar este aspecto oscilatorio en las matrículas.

En el curso académico 2022-23 se matriculó a un total de 50 estudiantes (7 hombres y 43 mujeres), 48 de nuevo ingreso. Intervienen en la titulación un total de 28 docentes de la Universidad de Murcia, así como 46 docentes en la tutorización de los trabajos fin de máster. Se impartieron las 12 asignaturas optativas del plan de estudios.

Tabla 1. Asignaturas, docentes y estudiantes matriculados

COD.	ASIGNATURA	PROFESORES/AS	Nº ESTUDIANTES
6834 OB	PROBLEMAS Y MARCOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ALEJANDRO EGEA VIVANCOS MÓNICA VALLEJO RUIZ	47
6835 OB	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	JOSE IGNACIO ALONSO ROQUE CARLOS DE PRO CHEREGUINI JAVIER JERONIMO MAQUILON SANCHEZ	47
6836 OB	ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y COMUNICACIÓN DE	JAVIER J. MAQUILÓN SÁNCHEZ	47



	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		
6837 OB	ANÁLISIS AVANZADO DE DATOS CUANTITATIVOS	JUAN LUIS YUSTE LUCAS	48
6838 OB	ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS	MICAELA SÁNCHEZ MARTÍN	48
6839 OB	EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SALVADOR ALCARAZ GARCIA	47
6840 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	M.ª TERESA CARO VALVERDE M.ª ISABEL DE VICENTE-YAGÜE	36
6841 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	MARIA ENCARNACION CARRILLO GARCIA CARMEN SOTO PALLARES ELISA GIL RUIZ	15
6842 OP	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA ESCUELA	FRANCISCO JAVIER BALLESTA PAGAN MARIA DEL CARMEN CEREZO MAIQUEZ	31
6843 OP	CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	MARIA CARMEN FERNANDEZ VIDAL	29
6844 OP	FAMILIA Y ESCUELA	CATALINA GUERRERO ROMERA Mª DE LOS ANGELES HERNANDEZ PRADOS	27
6845 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	LAURA ARIAS FERRER JOSE MARIA CAMPILLO FERRER	23
6846 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	MARIA ROSA NORTES MARTINEZ ARTERO JUAN JOSE GARCIA MARTINEZ	8
6847 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA VISUAL	MARIA DOLORES LOPEZ MARTINEZ	36
6848 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL	GREGORIO VICENTE NICOLAS JUAN CARLOS MONTOYA RUBIO	20
6849 OP	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	JOSE IGNACIO ALONSO ROQUE	18
6850 OP	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS	ISABEL SOLANO MARTINEZ	21

6851	ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN	MARIA ANGELES GOMARIZ VICENTE ANTONIA CASCALES MARTINEZ	19
6852	TRABAJO FIN DE MÁSTER		50

La oferta de líneas de TFM fue de 86, con un total de 110 plazas. Presentaron sus Trabajos Fin de Máster durante el curso 2022-2023 42 estudiantes: ninguno en primera convocatoria, 25 en segunda y 18 en tercera, uno de ellos por segunda vez tras no haberlo superado en la convocatoria anterior. Actuaron 11 tribunales en junio y 11 en septiembre. No presentaron TFM en ninguna de las convocatorias 8 estudiantes.

La Tabla 2 refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados y calificados en cada una de las tres convocatorias del curso. Como puede apreciarse todos los estudiantes lograron superar el TFM en sus diferentes convocatorias, a excepción de uno que lo superó en la convocatoria de septiembre tras no haberlo hecho en junio. La segunda convocatoria es la que tiene más estudiantes presentados. Este dato difiere de cursos anteriores cuando el TFM tenía un mayor peso en créditos, y se presentaban mayor número de trabajos en tercera convocatoria.

Tabla 2. Calificaciones obtenidas en los TFM y para las tres convocatorias.

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Convocatoria Tercera
Suspenso	0	1	0
Aprobado	0	8	7
Notable	0	9	9
Sobresaliente	0	7	2
Totales	0 (0%)	25 (50%)	18 (36%)

III.1.4.2. Plan de Orientación Tutorial:

La naturaleza del MEIEP lleva a que la gran mayoría de los estudiantes del curso de referencia sean egresados de la propia facultad. Esto facilita muchos de los objetivos que se plantea el POT de la Facultad de Educación. Todos los aspectos de acogida, utilización de servicios, mecanismos de coordinación, secretaría del centro, instalaciones, etc., son aspectos que la mayor parte de los estudiantes ha desarrollado a lo largo sus estudios de Grado. No obstante, se tienen en cuenta las posibles matrículas de estudiantes no egresados de la UM, por lo que en la sesión de acogida-bienvenida al MEIEP, se tiene en cuenta y se tratan estos aspectos. En este sentido el curso 22-23 tuvo su bienvenida y presentación del master el 4 de octubre de 2022 a las 17h. Esta es la primera hora presencial de los estudiantes y todos los estudiantes matriculados asistieron. En esta ocasión el número de estudiantes (47) normalizado, permitió poder realizar una primera reunión de necesidades detectadas, posibles dudas sobre la organización docente, horarios, líneas de TFM y dudas de diferente naturaleza respecto a la UM y a la propia Facultad de Educación. Terminada esta bienvenida, se dio opción a los estudiantes egresados de otras universidades la posibilidad de tener una reunión con el coordinador, así como el contacto telemático para la resolución de dudas concretas.



Tal y como se plantea en la Facultad de Educación, los estudiantes pueden asistir a seminarios ILE de orientación profesional o actividades culturales y académicas se programan desde los vicedecanatos correspondientes.

En el curso de referencia se han realizado las siguientes actividades al respecto:

- Reunión de acogida y presentación del master. Esta primera reunión se produce en el primer día de clases (4 octubre de 2022). En dicho acto participaron todos los estudiantes matriculados en primera matrícula (44) además de la docente que iniciaría la primera asignatura del master. Como se ha indicado se comentan los aspectos generales de coordinación académica, canales de comunicación con la coordinación del título, aspectos relativos a convocatorias de examen y de horarios. Es un tema recurrente el cambio de optativas y las fechas para ello. En este sentido las líneas de TFM y tutores, copan el resto de la reunión. Se recomienda antelación suficiente para decidir la línea y tutor/a. Se presentan de forma general las asignaturas obligatorias, indicando los objetivos y competencias básicas, así como sistemas de evaluación.
- Reunión de orientación y seguimiento estudiantes. El 17 de noviembre se realiza la reunión presencial de seguimiento con todos los estudiantes. Se anexa al final del documento el acta de dicha reunión (Anexo 1). Es destacable la relevancia del proceso de elección de líneas de TFM y los problemas que se generan con los plazos de matrícula. Respecto al desarrollo del master, se indica que va cumpliendo expectativas y no se han producido problemas en el funcionamiento normal de las clases.
- Seguimiento de la marcha de las clases. Se realiza un seguimiento a través del delegado de curso de forma regular. Este seguimiento es a través de correo electrónico. El delegado informó al coordinador de aspectos concretos que se fueron solucionando, como por ejemplo la organización de una ceremonia de entrega de becas y graduación.

III.1.4.3. Coordinación del título

Se han seguido realizando diferentes acciones de coordinación docente con las asignaturas obligatorias, permitiendo un conocimiento más concreto de las competencias adquiridas en cada asignatura, para evitar solapamientos de contenido. Esto permite tener a todos los docentes de las obligatorias una visión muy concreta de lo que cada asignatura aporta y desde donde poder seguir profundizando. Podemos consultarlo en el Anexo 2 del documento.

En el Anexo 3 podemos observar que la primera reunión de coordinación, realizada en el curso académico 21-22, donde se sentaron las bases de las posteriores reuniones. Se profundizó en la coordinación de las asignaturas obligatorias Problemas y Marcos teóricos junto con Metodología de la investigación. De esta forma, la primera y la segunda asignatura, optimizaron sus contenidos para dotar de las competencias necesarias a los estudiantes.

A su vez, se solicitó a los docentes de asignaturas de Análisis de Datos avanzados (cuantitativos y cualitativos), un informe de resultados para revisar la implantación (segundo curso que se imparten) de ambas asignaturas como obligatorias. Ambos informes muestran unos resultados positivos y ofrecen diferentes aportaciones de los estudiantes en cuanto a objetivos cumplidos, conocimientos adquiridos y metodologías docentes.

Para la convocatoria de todas las reuniones, se ha utilizado el correo corporativo y planificando las fechas posibles para garantizar la participación de todos los docentes.

Seguimiento acciones anteriores:

- En el pasado curso se plantearon las acciones de seguimiento de las dos nuevas asignaturas obligatorias de análisis de datos, aspecto logrado a través de la coordinación docente alcanzada y de los informes de los docentes.
- Se han seguido realizando acciones de coordinación docente inter asignaturas obligatorias, tratando de mantener esta dinámica de coordinación previa y al finalizar cada asignatura obligatoria.
- No se ha podido coordinar de manera presencial la docencia en las optativas, manteniéndose esta acción como relevante para subsanar en el curso 23-24.

III.1.4.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Potenciar las reuniones de coordinación docente tratando de adelantar la primera reunión con todo el profesorado con docencia presencial en el master.

Potenciar y mejorar la capacidad de coordinación entre asignaturas optativas y respecto a las obligatorias. Trasladar los procesos de coordinación que hay en las asignaturas obligatorias a las optativas. Si bien cada asignatura optativa enfoca muy concretamente sus competencias y saberes, es preciso que tengan un conocimiento muy concreto de las competencias adquiridas en la parte obligatoria del master.

Atendiendo a algunos índices de satisfacción indicados en la CAC del 02-02-22, tratar de mejorarlos identificando con detalle aquellas cuestiones menos satisfactorias para los estudiantes. En el 22-23 se han dado índices algo más bajos, dentro de la positividad, por lo que son cifras que se deben seguir con mayor atención.

Teniendo en cuenta las necesidades de conocer la satisfacción de egresados y la dificultad que implica conseguir estos datos, se propone la búsqueda de un grupo focal por curso que permita el contacto ágil con egresados.



ANEXO 1. Acta seguimiento

ACTA DE REUNIÓN ALUMNOS

Día: 17 de NOVIEMBRE de 2022

Hora: 17:00 h.

Lugar: AC 1. Facultad de Educación

Asistentes:

Grupo estudiantes MEIEP

José Ignacio Alonso Roque (Coord. MEIEP)

Orden del día:

Recogida de impresiones, comentarios, aportaciones y sugerencias por parte de los estudiantes una vez mediado el primer bloque de asignaturas obligatorias.

El coordinador indica a los estudiantes que comenten de forma abierta los aspectos que esté influyendo en el desarrollo del master. Se les informa de que pueden manifestar todo aquello que sea de interés para el master y que pueden utilizar la vía del correo electrónico si es algo muy personal.

Lo estudiantes comienzan a tomar la palabra resumiéndose en los siguientes aspectos:

Se realizan varias intervenciones sobre los periodos de matrícula excesivamente extensos. Esto hace que muchos estudiantes hayan accedido al master con varias semanas de clases avanzadas. Esto les ha supuesto, aunque estaban informados, un perder formación presencial. El grupo sugiere que estos plazos se acorten y que una vez iniciado el master no se produzcan incorporaciones. El coordinador indica que informará a la CA del master y posteriormente a Vicedecanato para tratar este asunto que siempre genera problemas.

Se solicita al coordinador que gestione el tema de las graduaciones. Los master no cuentan con la posibilidad de graduación oficial por parte de Decanato. Se indica por parte de los estudiantes que les han informado que es imposible por fechas y por el gran número de graduaciones que ya hay. Se toma nota de la petición y se indica que se llevará por parte del coordinador a la próxima Junta de facultad.

Se solicita por varios estudiantes que sea más ágil el acceso al AV cuando se den incorporaciones tardías en el caso de que se den. Se comenta que algunos estudiantes no han podido acceder desde que se incorporaron al master. El coordinador indica que informará a Decanato para este aspecto.

Se solicita por parte de algunos estudiantes que, respecto a la asignación de líneas y tutores de TFM, se especifique mucho más todo lo relacionado con la reclamación y su proceso en el caso de no estar de acuerdo con la asignación dada. Se indica que se mejorará esta información para sucesivos cursos.

Sobre la temática de tutores y líneas, se solicita por parte de los estudiantes que se ofrezca más información sobre cada uno de los tutores y líneas, pudiendo contener información más detallada del perfil de cada uno de los tutores. Se anota la sugerencia por parte de la coordinación y se llevará a CA para establecer y concretar esta información extra.

Igualmente se pide algo más de claridad en el documento generado por TF para no llevar a errores en dicha elección. Se anota y se indica que se hará más claro.

De forma general los estudiantes muestran su satisfacción con la marcha del master.

Sin más temas que tratar, se levanta la reunión a las 17,40h.

Murcia a 17 de noviembre de 2022

EL COORDINADOR

Fdo: José Ignacio Alonso Roque

ANEXO 2

ACTA DE REUNIÓN COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Asignaturas: Problemas y Marcos Teóricos; Metodología de la Investigación, Elaboración de proyectos y TFM, Análisis Cualitativo de datos, Análisis cuantitativo de datos, educación inclusiva y atención a la diversidad

Día: 19 de octubre de 2022

Hora: 11:30 h.

Lugar: <https://umurcia.zoom.us/j/93798257483>

Asistentes:

Carlos De Pro (Coord. Metodología de la Investigación)

Mónica Vallejo (Coord. Problemas y marcos teóricos)

José Ignacio Alonso (Coordinador MEIEP)

Juan Luis Yuste (Coord. Análisis avanzado de datos cuantitativos)

Micaela Sánchez (Coord. Análisis avanzado de datos cuantitativos)

Javier Maquilón (Coord. Elaboración de proyectos)

Salvador Alcaraz (Coord. Educación inclusiva y atención a la diversidad)

Orden del día:

Informe del coordinador del Master.

El coordinador comenta brevemente la acción de coordinación que se está realizando en torno a las asignaturas obligatorias del master. Se indican los aspectos generales de las reuniones previas además de la importancia de hacer un seguimiento continuado de la coordinación mientras se desarrollan las mismas. Con este objetivo se plantea que Mónica Vallejo (coordinadora de Problemas y marcos teóricos) informe de forma más concreta de los objetivos alcanzados en la asignatura Problemas y Marcos teóricos para que la siguiente asignatura pueda ajustar el inicio de los contenidos de una forma mucho más precisa. También se solicita por parte del coordinador un breve informe de resultados, objetivos conseguidos y satisfacción para cada asignatura a punto de finalizar. Esta información se enviará a todos los coordinadores de asignatura para estar informados y ajustar algunos aspectos docentes si así lo entienden. Todos los participantes muestran su acuerdo con estas propuestas. Finalmente se indica que habrá una rueda de consideraciones, problemas y dificultades encontradas en la organización de espacios, materiales, etc.

Mónica Vallejo indica su satisfacción con el grupo. Lo ve con mucho interés por el trabajo y el aprendizaje. Grupo predispuesto para el trabajo y participativo. Indica que la asignatura tiene tres áreas de conocimiento implicadas, pero comenta que la coordinación intra asignatura es adecuada. Los años que se lleva trabajando así ha permitido que se ajusten bien los contenidos para cada área, integrando los contenidos de la asignatura. Comenta el problema recurrente de los matriculados recientemente, que directamente han perdido casi toda la docencia. También resume los contenidos básicos que se han tratado. Comenta que planteará un informe reflexivo de la asignatura en forma de autoevaluación. Dicho informe se recogerá y se podrá utilizar para evidencia de aprendizaje y satisfacción de la asignatura.

Se abre un turno de consideraciones en las que se concretan algunos contenidos dados en la primera asignatura respecto a lo que se dará después. Los profesores Javier Maquilón y Carlos De Pro comentan que la coordinación de Metodología con Problemas y posteriormente con Elaboración de proyectos es adecuada. Mónica Vallejo concreta algo más el perfil de los estudiantes del master con algunas lagunas importantes en lo referido a la investigación e innovación devenidas desde los estudios de Grado. Micaela Sánchez comenta diferentes aspectos concretos en lo referido al volumen de alumnos y el espacio de trabajo. No caben y tiene una gran preocupación porque no caben en el aula Espátula. También se indican problemas con las reservas y disponibilidad de aulas. Se plantea la posibilidad de que se trabaje a través de EVA. Juan Luis Yuste insiste en el problema de espacios y de los enchufes disponibles.



Este es un problema estructural que necesita ser revisado y aporta las diversas soluciones que tomará para que todos los estudiantes tengan ordenadores. El coordinador indica que volverá a solicitar mejoras en el aula asignada a decanato. Salvador Alcaraz indica que la asignatura de Inclusión debería estar ubicada mucho antes en calendario académico. Ahora mismo se encuentra en la segunda parte del segundo cuatrimestre. Entiende que no desarrolla todo el potencial por este lugar en el calendario. El coordinador indica que lo tratará en CA una vez estudiadas las posibilidades para el calendario del curso próximo.

Sin más temas que tratar, se levanta la reunión a las 12,20h.

Murcia a 19 de octubre de 2022

EL COORDINADOR

Fdo: José Ignacio Alonso Roque

ANEXO 3

ACTA DE REUNIÓN COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Asignaturas: Problemas y Marcos Teóricos; Metodología de la Investigación

Día: 4 de octubre de 2021

Hora: 12:00 h.

Lugar: <https://umurcia.zoom.us/j/92374221246>

Asistentes:

Carlos De Pro

Begoña Alfageme

José Ignacio Alonso

Flori Nicolás

Alejandro Egea

Orden del día:

Informe del coordinador del Master.

Nacho Alonso como coordinador del master explica de forma general el objetivo de esta reunión, buscando el conocimiento concreto de todas las acciones docentes que se producen en ambas asignaturas. El hecho de que vayan seguidas permite un enfoque constructivo por parte del alumno, observando el proceso de investigación educativa desde el inicio. Este hecho también puede producir solapamientos puntuales que han sido tratados en varias CA. Por tanto, en esta reunión se busca sentar unas bases generales en la coordinación interasignaturas.

Los asistentes realizan un resumen general de las acciones docentes que realizan, concretando al máximo dichas acciones. Desde la coordinación de Metodología de la Investigación, Carlos de Pro comenta también esas acciones y como se busca incluir de forma adecuada en la docencia. Tras diversos comentarios de los asistentes, se entiende que al finalizar la asignatura de Problemas y marcos teóricos, tendremos información por parte del coordinador de la asignatura de todos los aspectos tratados en la asignaturas y su nivel de profundización, de forma que al inicio de Metodología de la investigación, podamos integrar perfectamente los contenidos previos con los de la propia asignatura.

Sin más temas que tratar, se levanta la reunión a las 12,40h.

Murcia a 4 de octubre de 2021

EL COORDINADOR



Fdo: José Ignacio Alonso Roque

III.1.5. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural

III.1.5.1. Introducción

En el curso 2022/2023 se matricularon 72 estudiantes, de los cuales 49 estudiantes son de nuevo ingreso. Nuevamente, a pesar de haber recibido aproximadamente unas 150 solicitudes de preinscripción, los procesos administrativos para formalizar la matrícula obstaculizan la incorporación de los 50 estudiantes de nuevo ingreso que debería tener este máster. El alumnado se da de baja una vez iniciado el máster porque tienen plazo para hacerlo.

La coordinación de la titulación la sigue realizando la profesora Rosa María Hervás Avilés. La composición de la comisión académica es la siguiente:

- Dra. Rosa María Hervás Avilés (Departamento MIDE) (Coordinadora)
- Dr. Sebastián Ramallo Asensio (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).
- Dra. M^a Milagros Ros Sala (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).
- Dra. Alicia Fernández Díaz (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).
- Dra. Silvia Margarita Martínez de Miguel López (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).
- Dra. Rosa María Pons Parra (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación).
- Dr. Juan Benito Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).
- Dr. José Molina Ruiz (Departamento Geografía)
- Representante del centro:
- Pedro Nicolás Zaragoza (Vicedecano de Investigación y Postgrado).
- Para la representación de estudiantes:
- Ángela Calderón del Estal
- Representante de empleadores:
- María Teresa Marín Torres

III.1.5.2. Plan de Orientación Tutorial:

El Máster Universitario en Educación y Museos (modalidad online) tiene un plan de orientación y tutoría adaptado a las necesidades del alumnado de nuevo ingreso para facilitar su adaptación e integración en el sistema universitario, el acceso al plan de estudios, y la clarificación necesaria de opciones y salidas profesionales.

Este documento se puede consultar en la página web de la facultad de Educación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/educacion-museos/orientacion>), en la página web propia del máster (<https://www.um.es/educacionymuseos/futuros-estudiantes/plan-de-orientacion-y-tutoria-pot/>), así como en el apartado correspondiente dentro del sitio general del máster del Aula Virtual. La orientación y formación profesional, se realiza en colaboración con el programa de orientación y tutoría y la presentación de un vídeo explicativo realizado por personal del Centro de Orientación de Información de Empleo (COIE) (<https://tv.um.es/v?143975>), y el portal habilitado desde la Universidad de Murcia para la realización de actividades y servicios de Orientación Profesional https://orion.um.es/orion/novedades.actividades.listado.centros.do?clac_id=12

III.1.5.3. Coordinación del título

Coordinación de la comisión académica

Los asuntos que han centrado la coordinación del título por parte de la comisión académica han sido los siguientes:

- La solicitud de los informes de 4 estudiantes de nuevo ingreso que se incorporan por el cupo de discapacidad. Los docentes carecen de informes que permitan atender a este alumnado. Esto solo es posible si los estudiantes de forma voluntaria aportan su informe.
- La incertidumbre de la comisión académica por no poder atender al compromiso establecido con la ANECA en el informe de la segunda renovación de la acreditación. Se sigue esperando orientaciones al respecto del decanato y de los vicerrectorados de Estudios y Coordinación y Calidad.
- Se mantiene la falta de evidencias de la Unidad para la Calidad, lo que preocupa a la comisión académica.
- Aprobación del plan de mejora de distribución de tiempos y publicación de calendario de asignaturas para facilitar la planificación del alumnado.
- Aprobación criterios económicos del máster curso 2022-2023.
- Aprobación de líneas de investigación de TFM.
- Reconocimiento de estudios.
- Comprobación de nivel de formación de estudios extranjeros no homologados ajenos al EEES.
- Planificación y realización de reuniones de coordinación con docentes de cada asignatura.
- Aprobación de tribunales de TFM de las tres convocatorias.
- Adscripción de TFM a tribunales febrero junio y julio.
- Información sobre la elaboración en septiembre-octubre 2023 de un informe de seguimiento de las modificaciones comprometidas en el último proceso de acreditación.
- Tramitación de solicitud de “venia docendi” para el profesorado externo a la universidad.
- Elaboración y aprobación del informe de resultados 2021-2022.
- Elaboración y aprobación del cronograma 2023-2024.
- Dificultades en la contratación estable de una persona de apoyo al máster. Desde febrero 2023 la asistencia del apoyo técnico-administrativo es no presencial y cada vez más reducida. Esto repercute en la atención al alumnado y al mantenimiento de los niveles de calidad del máster. Se informa en las comisiones pertinentes sin obtener respuesta. Solicitud a la decana de la facultad de Educación para no abrir los procesos de admisión y matrícula para el curso 2023-2024 si este problema no se soluciona.
- Búsqueda de soluciones para contratación de personal de apoyo.
- Baremación de solicitudes de preinscripción recibidas.
- Preparación del inicio de curso 2023-2024

Coordinación horizontal de los docentes del máster

Se han realizado 13 reuniones de coordinación con los docentes de todas la asignaturas del máster. Los contenidos tratados han sido los siguientes:

- La revisión del calendario de cada asignatura.
- Las videoconferencias iniciales de los docentes destacando la organización de las ideas principales de los contenidos y las actividades prácticas. Se insiste en la finalidad de las mismas y en los resultados de aprendizaje esperados.

- Comunicación de posibles cambios que afecten a la asignatura con respecto al curso anterior o las asignaturas que se hayan cursado ya.
- Comunicación por parte de la coordinación al resto de docentes sobre condiciones específicas del estudiantado, si procede.
- Distribución de la carga docente para las correcciones de las actividades de la asignatura.
- Organización de la asistencia virtual en la prueba de adquisición de conocimientos (PAC) en todas sus convocatorias.
- Previsión de las posibles coincidencias en el desarrollo simultáneo de asignaturas optativas.
- Aplicación de las propuestas de mejora del alumnado, cuando sea posible.

Las reuniones tuvieron lugar en las siguientes fechas y con los siguientes asistentes:

Código	Asignatura	Asistentes	Fecha
(4806)	Patrimonio integral e identidad	Rosa María Hervás Avilés José Molina Ruiz Luisa Elena Escribano Gonzálvez Carmen Guillén Lorente Benjamín Cutillas Victoria	15/09
(4807)	Paisaje y patrimonio	Rosa María Hervás Avilés José Molina Ruiz Luisa Elena Escribano Gonzálvez Benjamín Cutillas Victoria	15/09
(4813)	Estrategias de ampliación del conocimiento científico y su aplicación en la práctica museística	Rosa María Hervás Avilés Benjamín Cutillas Victoria María Delgado López Carmen Guillén Lorente	4/11
(4808)	Museología	Rosa María Hervás Avilés María Teresa Marín Torres María Delgado López	04/10
(4810)	Aprender en los museos	Rosa María Hervás Avilés Verónica Navarro Navarro Rosa María Pons Parra Raquel Tudela Romero	3/01
(4809)	Museografía didáctica	Rosa María Hervás Avilés María Delgado López Luisa Elena Escribano Gonzálvez María Teresa Marín Torres	04/10
(4811)	Estudio de visitantes	Rosa María Hervás Avilés María Delgado López Myriam González Sanz	11/02
(4812)	Los museos como agentes de cambio social y desarrollo. Aportaciones a la educación ciudadana	Antonia María Sánchez Lázaro Juan Benito Martínez Carmen Guillén Lorente <i>Cuando la coordinadora del máster convoca a los docentes, la coordinadora de</i>	23/02

		<i>la asignatura informa que ya se habían coordinado y que no era necesaria la reunión.</i>	
(4819)	Contribuciones de la investigación en patrimonio integral e identidad	Rosa María Hervás Avilés M ^a Milagrosa Ros Sala Alicia Fernández Díaz Sebastián Ramallo Asensio	16/03
(4816)	Estrategias de comunicación y difusión	Rosa María Hervás Avilés María del Mar Sánchez Vera Isabel M ^a Solano Fernández José Víctor Villalba Gómez Laura Boj Pérez	16/03
(4818)	El educador del museo como mediador cultural. Estrategias de inclusión social en los museos	Rosa María Hervás Avilés Silvia Margarita Martínez de Miguel López Juan Antonio Salmerón Aroca	17/03
(4817)	Turismo, desarrollo local, educación y patrimonio	Rosa María Hervás Avilés María Delgado López María Mercedes Millán Escriche	27/04
(4815)	Administración y gestión del patrimonio integral	Rosa María Hervás Avilés José Molina Ruiz Luisa Elena Escribano Gonzálvez Patricia García Mora	27/04

III.1.5.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Las propuestas de mejora de los docentes en las distintas reuniones de coordinación se resumen en:

1. Que las reuniones de coordinación se realicen antes del inicio de cada asignatura teniendo en cuenta el informe de satisfacción del alumnado y las propuestas de mejora incluidas en los portafolios del curso 21-22. Para ello ha sido necesario elaborar un documento de cada una de las asignaturas (anexo 1 y anexo 2) destacando las propuestas de mejora que los estudiantes han aportado tanto en las encuestas de satisfacción como en los portafolios. Estos documentos se envían al profesorado antes de las reuniones de coordinación. Seguimiento: Estos informes han sido muy útiles y se han utilizado en las reuniones de coordinación docente para la planificación y el diseño del curso siguiente.
2. Se recuerda la necesidad de obtener una nota de 5, tanto la actividad de portafolios como la actividad global, para poder aprobar la asignatura. Asimismo, se insiste en la necesidad de sobrescribir en la herramienta "Calificaciones" la nota final para que no se haga el sumatorio de las notas sin tener en cuenta esta circunstancia. Seguimiento: Se ha incrementado el número de estudiantes que suspenden en la primera convocatoria. No obstante, este alumnado suele superar las asignaturas suspensas en la segunda convocatoria.
3. La utilización de la herramienta "Calificaciones" es farragosa. Se ha detectado que en la segunda y tercera convocatoria las notas que se ponen en la herramienta "Tareas" no se

migran automáticamente a “Calificaciones” como ocurre en la primera convocatoria y hay que introducirlas manualmente.

Seguimiento: informar e insistir a los docentes para que lo tengan en cuenta

4. Se han detectado plagios de trabajos en alguna asignatura. Es posible que haya intercambio de trabajos de estudiantes de otras promociones y se sospecha que la IA ha podido ser utilizada en alguna ocasión. El alumnado implicado ha suspendido la asignatura en la convocatoria correspondiente cuando así se ha evidenciado por los tribunales correspondientes.

Este hecho está relacionado con la necesidad de buscar procedimientos que aseguren que los estudiantes son los autores de sus trabajos parcial y/o totalmente. En este sentido en la comisión académica se trató este punto y se analizaron las conversaciones mantenidas el curso anterior con el vicerrector de Calidad y el coordinador de Calidad de la UM en relación a las observaciones que en la última acreditación realizó el panel de expertos de ANECA. Se valoraron distintas posibilidades basadas en presentaciones presenciales de actividades todas aplicables a títulos con poco alumnado, que no son transferibles al máster dado el elevado número de estudiantes. Hay que seguir pensando en otras soluciones que nos permitan verificar la identidad de los estudiantes y la autoría de los trabajos.

Seguimiento: Continuar intentando encontrar soluciones:

Guardar trabajos de cursos anteriores

Cambiar las actividades de las asignaturas

4. Como respuesta a una queja y una propuesta formuladas por una alumna del máster por la coincidencia de entregas de actividades en fines de semana y el número de actividades, se propone y se acuerda proporcionar al estudiantado los calendarios de actividades de todas las asignaturas antes del inicio del curso académico (cronograma, calendario de videoconferencias, calendario de entrega de actividades de todas las asignaturas) para que les ayude a planificarse. Se insiste en que el máster requiere un trabajo intenso y continuado.

Seguimiento: En la planificación no se ponen entregas de actividades en días no lectivos, quedando el fin de semana la posibilidad de que el alumnado que lo prefiera pueda entregar las tareas en esos días.

5. Recogidas las propuestas del alumnado y como consecuencia de los ajustes del calendario académico de la Universidad de Murcia 2022-2023, se han rediseñado los contenidos y las actividades de algunas asignaturas para que se ajusten al tiempo real que el alumnado tiene para su asimilación y desarrollo.

Seguimiento: Aunque algunas asignaturas ya lo han hecho, quedan otras que deben modificar los contenidos y las actividades para aligerar el trabajo del alumnado y ajustarlo a los créditos de cada asignatura.

Propuestas formativas y proyectos de innovación

Se ha realizado un gran esfuerzo para modernizar y actualizar la página web propia del máster. Asimismo, se ha diseñado una campaña informativa en las redes sociales (Instagram, Facebooky Twitter) sintetizando las ideas principales de cada una de las asignaturas.

En abril 2023 se ha iniciado un curso online de investigación aplicada a la educación en los museos dirigido a educadoras de museos, licenciados en Museología o estudiantes de postgrado de Museología de América Latina y el Caribe. Está impartido por docentes del máster y de universidades de América Latina (Brasil y Argentina). Este curso surge de la demanda recibida desde ICOM CECA LAC el curso.

III.1.6. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

III.1.6.1. Introducción

En el curso 2022-2023 se matricularon un total de 15 estudiantes, todos ellos de nuevo ingreso.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once (4 de la Universidad y 7 externos), exceptuando los tutores de prácticas y los tutores de los Trabajos Fin de Máster. Se han defendido un total de 16 Trabajos Fin de Máster, 13 en la convocatoria de junio y 3 en la de septiembre (Un TFM, en septiembre, de una alumna del curso 2021-2022 por traslado, razones familiares, a Francia. Las calificaciones obtenidas en junio fueron: 10 TFM con sobresaliente y 3 TFM con notable. En la convocatoria de septiembre se han presentado 3 TFM y las calificaciones obtenidas han sido: 2 TFM sobresaliente y 1 con notable.

III.1.6.2. Plan de Orientación Tutorial:

Se realiza la presentación del título, así como sesiones de seguimiento con el alumnado para canalizar sus sugerencias.

Se atiende al plan de orientación tutorial del centro.

III.1.6.3. Coordinación del título

Continúa como coordinador de la Titulación el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica para este curso es aprobada por la Comisión Académica y por la Junta de la Facultad de Educación.

Durante el curso 2022-2023 se celebran 8 reuniones de la Comisión Académica y de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad. Evaluadas las convocatorias de la presentación y exposición de los Trabajos Fin de Máster del curso 2022/2023 se muestra una valoración positiva por parte de los miembros de los tribunales de los TFM. El profesorado participante en los tribunales de los TFM valora positivamente las propuestas de mejoras y actualización de la asignatura de los Trabajos Fin de Máster, pues los trabajos que se han presentado validan el proceso investigador de los estudiantes.

III.1.7. Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

III.1.7.1. Introducción

El plan de estudios del Máster Oficial Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE), lleva desarrollándose desde que obtuvo el informe de evaluación favorable de verificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con fecha de 19 de mayo de 2014 (expediente núm. 7418/2013, ID Título 4314774) y sus correspondientes “Notificación de la Resolución del Consejo de Universidades de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes” con fecha de 25 de julio de 2014 y “Resolución de 9 de enero de 2015, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014, por el que se establece el carácter oficial del MIECE y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos” (BOE núm. 25, de 29 de enero de 2015). En el BOE núm. 178, de 27 de julio de 2015, se publica la “Resolución de 30 de junio de 2015, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación”. Desde entonces y hasta el curso actual 2022-2023, el MIECE ha obtenido dos informes favorables de renovación de la acreditación, notificándose en las respectivas resoluciones de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes/Ministerio de Universidades, una vez analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la ANECA, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, tal y como consta en el Registro de Universidades, Centros y Títulos:

- Con fecha de efecto del 18 de abril de 2018 (primera renovación de la acreditación del MIECE).
- Con fecha de efecto del 26 de enero de 2022 (segunda renovación de la acreditación del MIECE).

Toda esta documentación oficial está disponible y se actualiza periódicamente en la página web del MIECE de la Facultad de Educación: Documentación oficial de la titulación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/documentacion>)

El plan de estudios del MIECE consta de 60 ECTS que se desarrollan a lo largo de un curso académico, de los cuales 24 créditos corresponden a seis asignaturas obligatorias que se cursan en el primer cuatrimestre, otros 24 créditos a asignaturas optativas que se han de realizar en el segundo cuatrimestre (el alumnado ha de elegir ocho asignaturas de las 16 que se ofertan de 3 créditos cada una de ellas) y otros 12 créditos del Trabajo Fin de Máster (TFM) de carácter obligatorio y anual.

En el curso 2022-2023 fueron 26 los estudiantes de nuevo ingreso, a los que hay que sumar cinco estudiantes de segunda o más matrícula. Dos estudiantes de los nuevos matriculados proceden de países fuera de la Unión Europea, concretamente de Ecuador y Marruecos. Las dos estudiantes no se han matriculado siguiendo ningún convenio internacional, sino que su inscripción se ha basado en criterios académicos y profesionales dado el interés académico que despertó el Máster tras consultar la información del mismo en la página web. Este último grupo de alumnos se matriculan todos ellos del TFM por no haberse presentado anteriormente a las convocatorias a las que tenían derecho o no haber aprobado (véase Tabla 1). Existen diferentes razones por las cuales algunos estudiantes no logran completar sus trabajos fin de máster, tanto los matriculados en este curso como de convocatorias ulteriores. Algunas de estas razones han sido:

- Los estudiantes han tenido dificultades para equilibrar sus responsabilidades académicas con otras obligaciones como trabajo a tiempo parcial o responsabilidades familiares.
- Algunos estudiantes se han visto desmotivados a medida que se acercaba el final del curso académico. El cansancio académico o falta de interés en el tema de investigación elegido han podido dificultar la finalización y presentación del trabajo fin de master.
- En este sentido, algunos de ellos han tenido dificultades para encontrar un tema de investigación adecuado: La elección de un tema de investigación apropiado puede ser un desafío para algunos estudiantes, y ha podido afectar a la realización del trabajo fin de máster.
- La propia dificultad del trabajo fin de máster. Al tratarse de un TFM eminentemente investigador, algunos estudiantes requieren de más apoyo o supervisión, que unido, en algunos casos a problemas personales/emocionales que puede tener el alumnado, no han podido dedicar tiempo y energía suficiente para seguir el ritmo de supervisión de sus tutores, haciendo que sientan perdidos o desmotivados.

En estos casos en los que los estudiantes no logran completar su trabajo fin de máster, desde la coordinación del Máster se ha realizado un seguimiento para buscar una posible extensión de plazo o discutir alternativas.

Estas circunstancias han sido analizadas en diferentes reuniones de la Comisión Académica del MIECE, de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación y constan en las actas de dichos órganos colegiados que están publicadas en la página web de la Facultad de Educación (por ejemplo, en el **Acta de la Coordinación académica del MIECE con fecha 22/05/2023**). También se han contemplado en los informes de resultados académicos de los citados cursos y que se han registrado en la aplicación UNICA en el que se integra el sistema de calidad de las titulaciones adscritas a la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia a través de su Vicedecanato de Calidad.

Tabla 1. *Estudiantes matriculados en el MIECE en el curso 2022-2023*

Tipología de estudiantes matriculados en el MIECE	N.º de estudiantes
Estudiantes de nuevo ingreso (totalidad asignaturas del MIECE, 60 ECTS)	26
Estudiantes de segunda o más matrícula (TFM, 12 ECTS)	5
N.º total de estudiantes matriculados	31

De los 31 estudiantes matriculados en el MIECE en el curso 2022-2023, 18 son mujeres (58.06 %) y 13 hombres (41.94 %).

En el curso 2022-2023 se ofertaron 47 plazas de TFM que se correspondieron con 36 líneas (véase **Acta de la Comisión Académica del MIECE del 13/10/2022**). Dicha oferta se vio modificada tras añadir una nueva plaza a una de las líneas ofertadas (véase **Acta de la Comisión Académica del MIECE del 14/11/2022**) y una nueva cotutora a una línea ya ofertada (véase **Acta de la Comisión Académica del MIECE del 12/01/2023**). Esta oferta se realizó por parte de 37 docentes doctores de los departamentos adscritos al plan de estudios del MIECE (Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica y Organización Escolar; Expresión Plástica, Musical y Dinámica; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Psicología Evolutiva y de la Educación y Teoría e Historia de la Educación).

De los 31 estudiantes matriculados en el TFM, se asignaron 26 líneas a los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el TFM. De los 5 estudiantes repetidores, a uno de ellos se le asignó automáticamente una nueva línea de TFM, y a los 4 estudiantes restantes se les asignó las líneas que ya tenían asignadas en el curso académico anterior. En total han participado 29 doctores en la tutorización de los TFM (véase **listado de asignación TFM**).

En la fecha actual de la emisión de esta memoria no se dispone aún del informe de resultados académicos del curso 2022-2023. Sí podemos ofrecer unos resultados globales. Respecto a los 26 estudiantes que cursaron los 24 ECTS de las seis asignaturas obligatorias del MIECE que se impartieron en el primer cuatrimestre (alumnado de nuevo ingreso y alumna de movilidad internacional), todos las aprobaron en alguna de las tres convocatorias oficiales de los exámenes del curso. Del mismo modo, los seis estudiantes de nuevo ingreso que debían realizar los 24 ECTS correspondientes a las ocho asignaturas optativas que seleccionaron también las aprobaron en algunas de las dos convocatorias de exámenes a las que tenían derecho en el curso.

Por último, en cuanto al TFM, de los 31 estudiantes a los que tenían derecho a presentarse a algunas de las tres convocatorias oficiales para el depósito, exposición y defensa de este trabajo, lo hicieron 16 (15 de ellos de primera matrícula y uno de los estudiantes era de segunda o más matrícula en el TFM). Por tanto, son 15 los estudiantes que no se presentaron en ninguna de las tres convocatorias oficiales (11 de nuevo ingreso y cuatro de segunda o más matrícula). De los 16 estudiantes presentados, no hubo ningún *suspenso*, tres la de *aprobado*, uno de *notable* y siete de *sobresaliente* (ninguno de ellos con la mención matrícula de honor). La distribución de las calificaciones en las tres convocatorias citadas de los TFM puede observarse en la Tabla 2.

Tabla 2. *Distribución de calificaciones de los TFM en las tres convocatorias del curso 2022-2023*

Calificación TFM	Primera convocatoria	Segunda convocatoria	Tercera convocatoria	Totales
Suspenso	-	-	-	0 (0 %)
Aprobado	-	-	2	2 (12.5 %)
Notable	-	3	6	9 (56.25 %)
Sobresaliente	-	1	2	3 (18.75 %)
Matrícula-Honor	-	-	2	2 (12.5 %)
Totales	-	4 (12.9 %)	12 (38.75 %)	16 (100 %)

Otros aspectos que destacar durante este curso académico son:

- Las asignaturas optativas elegidas, según la información que han facilitado los estudiantes, se ha basado en sus intereses académicos y horarios. La distribución por asignatura y estudiantes queda reflejada en la siguiente tabla, según consta en el Aula Virtual:

Tabla 3. *Distribución de los estudiantes por asignaturas optativas*

Código	Asignaturas Optativas	Estudiantes
6294	Investigación para la calidad y la ética en la discapacidad	9
6295	Estrategias de investigación e innovación en espacios socioeducativos	25

6296	Evaluación e investigación de la calidad del pensamiento competente en el siglo XXI	11
6297	Actualización en evaluación psicopedagógica para la mejora de la calidad	15
6298	Evaluación psicopedagógica en contextos no formales	14
6299	Evaluación del proceso E/A en Educación Infantil y Primaria	20
6300	Evaluación del proceso E/A en Educación Secundaria	5
6301	Evaluación del proceso E/A en Educación Superior	5
6302	Evaluación de la calidad de recursos utilizados en la investigación educativa y social	17
6303	Diseño y evaluación de proyectos de intervención para el desarrollo comunitario	10
6304	La evaluación de necesidades del niño y la familia en atención temprana	17
6305	Modelos y programas de atención temprana y su evaluación	11
6326	La orientación como factor de calidad	19
6327	Procedimientos y estrategias de calidad en evaluación de programas y recursos para la atención a la diversidad	14
6328	Sistemas y modelos de calidad de la educación en Europa y América Latina	9
6329	Calidad y evaluación de programas para el liderazgo y la gestión de centros	15

En la impartición de las asignaturas del MIECE participó un total de 19 profesores doctores todos ellos, sin tener en cuenta el profesorado que tutorizó TFM y quienes integraron los tribunales que evaluaron estos TFM, todos ellos también doctores.

La entrada en vigor del Nuevo Reglamento por el que se regula los Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Murcia (Aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado en Consejos de Gobierno de 22 de abril de 2016, de 28 de septiembre de 2018 y de 28 de junio de 2022), actualizó la normativa del TFM del Máster MIECE en algunos de sus artículos, sobre todo los relacionados con las medidas excepcionales consecuentes de la alerta socio-sanitaria (véase **Acta de la Comisión Académica del MIECE del 12/01/2023**).

Por decisión de la Comisión Académica del MIECE, se propone modificar la optatividad de las asignaturas, concretamente la supresión de la asignatura 6301- Evaluación del Proceso E/A en Educación Superior dada la escasa matriculación que se viene sucediendo entre los estudiantes en los últimos cursos. Dicha decisión se propone tras reunión mantenida con el profesorado y directores de departamento y responsables de área (véase **Acta de la Comisión Académica del MIECE del 30/03/2023**).

El pasado 11 de enero de 2023, en una reunión mantenida entre el coordinador del Máster con la Excm. Sra. D.ª María Senena Corbalán García, Vicerrectora de Investigación y presidenta de la Comisión Ética, se le transmitió, en nombre de la Comisión Académica del Máster, la preocupación por la tardanza a la hora de obtener los certificados/informes éticos que permiten a los estudiantes acceder a los centros/instituciones para recoger la información de su Trabajo Fin de Máster (véase **Acta de la Comisión Académica del MIECE del 12/01/2023**). Para agilizar el proceso, la Comisión Académica ha acordado, que, para próximas convocatorias, se incluya este protocolo en el momento que se adjudiquen las líneas de TFM con objeto de agilizar el trámite (véase **Acta de la Comisión Académica del MIECE del 30/03/2023**).

III.1.7.2. Plan de Orientación Tutorial

Las actividades del Plan de Orientación Tutorial (POT) del MIECE está integrado dentro del POT destinado a la totalidad de las titulaciones de la Facultad de Educación. Al margen de la participación del alumnado y profesorado del MIECE matriculado en el curso 2022-2023 en el POT de la Facultad de Educación cuyas evidencias deben ser aportadas por el equipo decanal de dicha Facultad, las actividades específicas del POT del MIECE se vertebran en cuatro grandes apartados: 1) Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso, 2) Programa de orientación y formación profesional, 3) Programa de apoyo a la formación y 4) Otras actividades.

En general, la satisfacción de los estudiantes sobre su grado de satisfacción con el Plan de Orientación y Tutoría de la Titulación ha obtenido un valor medio de 4.33 sobre 5 en la encuesta administrada. Esta puntuación media es ligeramente superior cuando, al término del curso, el alumnado valora con un 4.19 sobre 5 su satisfacción hacia las actividades relacionadas con la atención y orientación a los estudiantes (programas de acogida, orientación profesional, apoyo al aprendizaje, etc.). Por su parte, el profesorado encuestado otorga una media de 4.9 sobre 5 las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje).

En adelante, **véanse resultados de las encuestas de satisfacción de los implicados que se adjuntan.**

Programa de acogida a estudiantes de nuevo ingreso

El 4 de octubre de 2022, de 16 a 18:30 horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Educación, se desarrolló en *acto de presentación y bienvenida del MIECE* destinado al alumnado de nuevo ingreso. La mesa de este acto estuvo presidida por la Dra. Ana Belén Mirete Ruíz (Vicedecana de Prácticas Externas de la Facultad de Educación), la Dra. Fuensanta Hernández Pina (Catedrática de Universidad del área MIDE, profesora emérita de la Universidad de Murcia y primera coordinadora del MIECE), la Dra. Francisca José Serrano Pastor (profesora y última coordinadora del MIECE) y Dña. Viviane Catielle Camara Dos Santos, (egresada, estudiante del MIECE durante el curso 2022-23). A esta sesión asistieron 22 estudiantes de nuevo ingreso y el profesor Dr. Tomás Izquierdo Rus. (**Acta de la Comisión Académica del MIECE del 12/01/2023**).

Durante esta actividad, el coordinador del título, el Dr. José David Cuesta Sáez de Tejada, explicó todos los aspectos relacionados con el desarrollo del plan de estudios (asignaturas, calendario académico, horarios de clases, calendario y horarios de exámenes, calendario de los TFM, normativa de los TFM, prácticas extracurriculares, plan de orientación y tutoría, etc.) e informó sobre los diferentes servicios de la Universidad de Murcia. También atendió las dudas e inquietudes planteadas por el alumnado asistente. En el contexto de este acto, la Dra. Fuensanta Hernández Pina impartió la conferencia inaugural titulada "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación. Situación actual y retos". Por su parte, la Vicedecana de prácticas externas, la Dra. Ana Belén Mirete Ruíz, explicó los aspectos más relevantes que la Facultad de Educación ofrece y que permiten el desarrollo del plan de estudios del MIECE. La estudiante egresada, Viviane Catielle Cámara Dos Santos motivó y animó al estudiantado relatando su experiencia en el título durante el curso anterior.

En la encuesta administrada a los estudiantes, tanto el acto de presentación y bienvenida como la conferencia inaugural tienen un alto grado de satisfacción al obtener una media de 4.67 sobre 5.

Por su parte, en la encuesta aplicada al alumnado sobre los procesos de ingreso y acogida, se obtiene un valor medio de 4.3 sobre 5 respecto a su grado de satisfacción general con las acciones que orientan al estudiante de nuevo ingreso. Los valores medios sobre dichos procesos en el resto de indicadores valorados son (sobre 5):

El perfil de ingreso (conocimientos y competencias que permiten afrontar adecuadamente los nuevos estudios) es claro y público: 4.1.

La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, etc.: 4.4
La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la Universidad y de la Facultad): 4.1
Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad: 4.1

Programa de orientación y formación profesional

En el Aula de Centro VI de la Facultad de Educación se desarrollaron las siguientes actividades de orientación y formación profesional durante el curso 2021-2022 (véase **Acta de la Comisión Académica del 12/01/2023 y del 30/03/2023**). A todas estas actividades acudieron los 26 estudiantes de nuevo ingreso, así como el coordinador del MIECE (Dra. José David Cuesta Sáez de Tejada):

- El 19 de octubre de 2022: Charla sobre: "ACTIVIDADES Y RECURSOS UMU: Prácticas extracurriculares en el Servicio de Atención a la diversidad y Voluntariado" (D. Javier Zamora, Técnico de Orientación Educativa del COIE). La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4.3 sobre 5.
- El 19 de octubre de 2022: Charla sobre "ACTIVIDADES Y RECURSOS UMU: "Experiencias en formación y asesoramiento a proyectos emprendedores en la realización del TFM" (D^a. Carmen Garrido, Técnico de la Oficina de Emprendimiento de la Universidad de Murcia (UMUEmprende) 19 de octubre 2022. La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4.7 sobre 5.
- El 24 de noviembre de 2022: Conferencia "Evaluación y Calidad Educativa en la Región de Murcia" (responsable de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería

de Educación de la Región de Murcia). La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4.7 sobre 5.

- El 15 de febrero de 2023: Ponencia "Un acercamiento a las entidades sociales y los procesos de investigación: el caso de la Fundación Cepaim" (Responsable del Área de intervención con jóvenes y familias de la Fundación Cepaim-Murcia). La satisfacción media del alumnado hacia esta acción mostrada en la encuesta administrada fue de 4.50 sobre 5.
- Por otra parte, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, desarrolló el 27 de abril de 2023, a través de la sala de reuniones virtual UmuZoom: <https://umurcia.zoom.us/j/92496491771?pwd=M1d6QmRCb2UrSmFlandRV2NPbUpsZz09>, una actividad destinada al alumnado del último curso de los grados adscritos a la Facultad de Educación coincidiendo con el perfil de ingreso de nuestros estudiantes del MIECE. Esta actividad tuvo como objetivo la captación de alumnos para que cursasen los másteres oficiales adscritos a nuestro centro. A esta sesión asistieron además de los estudiantes, los coordinadores de los títulos de Máster (incluido el coordinador del MIECE, el Dr. José David Cuesta Sáez de Tejada), el Vicedecano de Investigación y Posgrado (Dr. Pedro Nicolás Zaragoza) y la Vicedecana de Calidad (Dra. María Inmaculada Méndez Mateo).
- Destacar que una estudiante realizó prácticas extracurriculares en AIJUM (Asociación de Jóvenes Investigadores de la *Universidad de Murcia*) una empresa de carácter educativo que se encarga de asesorar, informar y defender los derechos de los investigadores de la Universidad de Murcia, así como organizar actividades de carácter científico divulgativas. Dichas prácticas se realizaron desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio, 420 horas, tu tutor de empresa es D. Abraham Bernardez Gómez y la tutora de la UMU Dra. María Luisa Belmonte.

1.3 Programa de apoyo a la formación (coordinación académica)

- Durante el curso 2022-2023 se desarrollaron estas actividades de apoyo a la formación destinadas a los estudiantes del MIECE (incluida la estudiante Erasmus de Movilidad Internacional que, al haber finalizado su plan de trabajo presencial en el título, asistió por videoclases de Zoom) (véase **Acta de la Comisión Académica del MIECE del 12/01/2023, del 30/03/2023 y del 13 de julio de 2023**). También asistió el coordinador del MIECE a todas ellas (Dr. José David Cuesta Sáez de Tejada):
- El 4 de octubre de 2022: Conferencia inaugural "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación. Situación actual y retos" (Catedrática emérita de la Universidad de Murcia). Se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Educación y aunque formó parte del acto de acogida y bienvenida del MIECE como se ha descrito en el subapartado 1.1, también es una actividad de apoyo a la formación en cuanto que ofrece una contextualización de los objetivos, competencias y contenidos del máster. Los asistentes y la valoración del grado de satisfacción por parte del alumnado ya se indicaron en el citado subapartado 1.1.
- El 30 de enero de 2023: Ponencia "Derechos humanos: educación para la igualdad entre mujeres y hombres" (Dra. Encarna Bas Peña, profesora de la Facultad de Educación, Universidad de Murcia). Asistieron todos los estudiantes, y la valoración de estos fue de 3.5 sobre 5.
- El día 28 de febrero, en la sala de Grados de la Facultad de Educación, D^a Ana Rosario Rodríguez-Egea, directora del CEIP SIXTO LÓPEX NAVARRO (Fortuna), de 19 a 21 horas, presentó la ponencia: "Como dirigir desde la esencia". Dicha actividad estaba encuadrada en la asignatura optativa impartida por la Dra. D^a María J. Rodríguez-Entrena (DOE) y el Dr. D. Héctor Antonio Martínez (DOE), Calidad y evaluación de

programas para el liderazgo y la gestión de centros. Asistieron todos los estudiantes, y la valoración de estos fue de 4.5 sobre 5.

- El 2 de mayo de 2023: en el Aula Centro III, se celebró la ponencia Promoción a la Escuela Internacional de Doctorado de la Facultad de Educación desde el Máster MIECE, impartida por la Dra. D^a. Rosario Bermejo García, última coordinadora del Programa de Doctorado en Educación y Profesora del Dpto. de Psicología y Educación de la Facultad de Educación de la UMU. Asistieron todos los estudiantes, y la valoración de estos fue de 4 sobre 5.

En la **encuesta de satisfacción adjunta destinada al profesorado del curso 2022-2023**, encontramos los resultados siguientes (valoraciones medias sobre 5):

La oferta de actividades de actualización y mejora docente que realiza la Facultad o el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (4.3).

Las actividades de innovación y actualización docente en las que haya participado (4.45). Respecto al programa DocentiUM (evaluación del profesorado), en su primera convocatoria de implantación del estudio piloto en la Universidad de Murcia, nos consta que al menos dos profesores doctores del MIECE han obtenido la calificación de “Excelente”.

Otras actividades

A lo largo de todo el curso académico 2022-2023 se trasladó al alumnado matriculado en el MIECE la información de los diferentes servicios de la Universidad de Murcia y de la Facultad de Educación sobre actividades de formación, de orientación académica y profesional, de ofertas de empleo y de prácticas extracurriculares, voluntariado y becas. Esta información se les hacía llegar al alumnado puntualmente a través del sitio común del MIECE (**Anuncios**) disponible en el Aula Virtual MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN (22/23) procedente principalmente estos servicios/centros de la Universidad de Murcia: COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo), Fundación de la Unión Europea, Vicerrectorado de Internalización y Vicerrectorado de Empleo de la Universidad de Murcia, Vicedecanato de Estudiantes y Vicedecanato de Cultura y Comunicación de la Facultad de Educación.

III.1.7.3. Coordinación del título

Sistematizamos esta información en dos grados apartados que hacen referencia a la coordinación vertical y horizontal del MIECE durante el curso 2022-2023.

Coordinación vertical

A nivel de coordinación vertical se llevaron a cabo las siguientes reuniones del coordinador del MIECE y presidente de la comisión académica de esta titulación y en representación de la misma con los siguientes órganos colegiados de la Facultad de Educación de los que formaba parte:

Comisión de Posgrado

Las actas de las reuniones de la Comisión de Posgrado están publicadas en este enlace: <https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-de-posgrado> Tales reuniones suman un total de nueve, en las que se coordinan y aprueban todos

los aspectos relacionados con la planificación y desarrollo del MIECE junto con el resto de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación, antes de su aprobación en la Junta de Centro:

- El 19 de octubre de 2022 (**se adjunta acta**).
- El 10 de noviembre de 2022 (**se adjunta acta**).
- El 21 de noviembre de 2022 (**se adjunta acta**).
- El 26 de enero de 2023 (**se adjunta acta**).
- El 13 de febrero de 2023 (**se adjunta acta**).
- El 30 de marzo de 2023 (**se adjunta acta**).
- El 27 de abril de 2023 (**se adjunta acta**).
- El 10 de mayo de 2023 (no está publicada el acta en la web, por lo que **se adjunta convocatoria**).
- El 23 de mayo de 2023 (no está publicada el acta en la web, por lo que **se adjunta convocatoria**).

Comisión de Aseguramiento de Calidad

Las actas de las reuniones de la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC) están publicadas en este enlace: <https://www.um.es/web/educacion/calidad/comision> Tales reuniones suman un total de ocho, en las que se llevaron a cabo las tareas de planificación y seguimiento del SAIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. En tales acciones participa el MIECE junto con el resto de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación, antes de su aprobación en la Junta de Centro, si procede, a través de la Vicedecana de Calidad (Dra. María Inmaculada Méndez Mateo):

- El 14 de diciembre de 2022.
- El 8 de febrero de 2023.
- El 22 de marzo de 2023.
- El 7 de junio de 2023.
- El 12 de julio de 2023.

Junta de Centro

El MIECE está adscrito a la Facultad de Educación y como órgano de gobierno de la misma está la Junta de Centro en la que se aprueban todos los aspectos relacionados con el plan de estudios del MIECE. La Junta de Centro está presidida por la Decana (Dra. María Begoña Alfageme González) y a sus sesiones la Vicedecana de Calidad (Dra. María Inmaculada Méndez Mateo) y el Vicedecano de Investigación y Posgrado (Dr. Pedro Nicolás Zaragoza) llevan para su tratamiento todos los puntos que han sido tratados en sus respectivas Comisiones de Aseguramiento de Calidad y Comisiones de Posgrado. Además, la coordinadora del MIECE durante el curso 2022-2023 es miembro de la Junta de Centro. Durante el año académico 2022-23 se celebran nueve Juntas de Centro, cuyas actas están disponibles en este enlace: <https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/junta-centro> Las sesiones de la Junta de Centro celebradas son:

- El 28 de septiembre de 2022.
- El 16 de noviembre de 2022.
- El 18 de enero de 2023.
- El 15 de febrero de 2023.
- El 1 de marzo de 2023.
- El 15 de marzo de 2023.



- El 3 de mayo de 2023.
- El 6 de junio de 2023.
- El 22 de junio de 2023.
- El 19 de julio de 2023.

Coordinación horizontal

En este apartado se recogen las reuniones celebradas durante el curso 2022-2023, tanto de la Comisión Académica del MIECE y su vinculación con los departamentos adscritos al plan de estudios de esta titulación, como otras que han contribuido a la coordinación horizontal entre el profesorado de asignaturas, tutores de los TFM, miembros de los tribunales de los TFM y alumnado. Estas reuniones se han celebrado presencialmente, a distancia (videoconferencia y correo electrónico) y mixtas (presencialmente y por videoconferencia).

Comisión Académica del MIECE

El órgano colegiado del MIECE, su Comisión Académica, actúa de eje vertebrador de doble flujo entre las actuaciones de coordinación vertical y horizontal. En las reuniones de la Comisión Académica se tratan, toman decisiones y aprueban todos los aspectos vinculados al desarrollo de su plan de estudios antes de ser elevadas a los órganos colegiados descritos en el subapartado 2.1. La Comisión Académica está presidida por el coordinador del MIECE y en la misma están representados los siete departamentos que están adscritos a su plan de estudios: Didáctica de la Lengua y Literatura (Español, Inglés y Francés); Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales; Didáctica y Organización Escolar; Expresión Plástica, Musical y Dinámica; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Psicología Evolutiva y de la Educación y Teoría e Historia de la Educación. Además, forma parte de esta comisión el Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, una persona representante del alumnado del curso en vigor (delegada de curso) y otra de administración y servicios que asume la secretaría.

Son los siete departamentos citados los responsables de la docencia de las asignaturas del plan de estudios del MIECE a través de las reuniones de sus Consejos de Departamento: plan de ordenación docente, asignación de la coordinación de cada asignatura, elaboración y aprobación de las guías docentes de las asignaturas, desarrollo de la docencia, etc. Los departamentos citados también valoran previamente los asuntos tratados en las reuniones de la Comisión Académica del MIECE y estos, a su vez, informan a sus departamentos de los acuerdos adoptados en dicha comisión. Las actas de las reuniones de los consejos de los departamentos están custodiadas por sus secretarías estando disponibles para su consulta.

Del mismo modo, la representante del alumnado en la Comisión Académica del MIECE valora con el resto de sus compañeros los puntos a tratar en las sesiones de dicha comisión e informa a estos de las decisiones adoptadas. Por tanto, representa la voz y el voto de los estudiantes.

Las reuniones de la Comisión Académica del MIECE que se celebraron durante el curso 2022-2023 son 12, cuyas actas están disponibles en este enlace: <https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-investigacion-evaluacion-calidad-educacion#actas> Tales reuniones son:

- El 13 de octubre de 2022.
- El 14 de noviembre de 2022.
- El 12 de enero de 2023.



- El 12 de enero de 2023.
- El 9 de febrero de 2023.
- El 16 de marzo de 2023.
- El 30 de marzo de 2023.
- El 8 de mayo de 2023.
- El 23 de mayo de 2023.
- El 27 de junio de 2023.
- El 13 de julio de 2023.
- El 21 de julio de 2023.

Por último, destacar que la coordinación también se realizó entre las personas de administración y servicios (perteneciente a la Comisión Académica del MIECE y secretaria de la misma y de la Secretaría de la Facultad de Educación. La secretaria del MIECE (Dña. Florentina Soto Cerón) mantuvo reuniones continuas (presenciales y a distancia) con la coordinadora del MIECE (preinscripción y matrícula, selección de solicitantes, gestión económica, comunicación con representantes de los departamentos y sus equipos de dirección, tareas vinculadas con la gestión de los TFM, etc.). Por su parte, los miembros del personal de administración y servicios de las secretarías del decanato y de la Facultad de Educación (fundamentalmente, Dña. María Pallarés Holz, Dña. Silvia Romero Díaz, Dña. Encarnación Meseguer Martínez y D. José Ángel Martínez Carrasco) colaboraron en la actualización de la página web del MIECE, en los procesos de preinscripción y matrícula, ofreciendo información sobre la titulación, asignando aulas para las clases, exámenes y actos de lectura y defensa de los TFM, etc. Una mención especial también al personal de la Consejería de la Facultad de Educación, sin los cuales el acceso y mantenimiento de las aulas en las que se impartió la docencia no hubiera sido posible.

Coordinación inter e intradepartamentales y otras reuniones de coordinación horizontal

Como ya se ha apuntado en el apartado anterior 2.2.1 los **asuntos de coordinación interdepartamental** concernientes del plan de estudios del MIECE se valoran y acuerdan en las reuniones de su Comisión Académica en los que existe un representante de cada uno de los departamentos adscritos al título. Además, en el curso 2022-2023 se realizaron otras acciones de coordinación interdepartamental. Tres de ellas ya fueron descritas en el apartado 1.3 (véanse **Actas de Coordinación del 02/11/2022, 03/02/2023 y 15/06/2023**), en las que participó profesorado, tutores de los TFM, miembros de tribunales de los TFM y alumnado). Otras reuniones de coordinación a este nivel son:

- El 1 de junio de 2023: planificación del curso 2023-2024. Se realiza una sesión por videoconferencia de Zoom con el profesorado de las asignaturas obligatorias (véase **Acta de Coordinación del 01/06/2023**).
- El 6 de junio de 2023: planificación del curso 2023-2024. Se realiza una sesión por videoconferencia de Zoom con el profesorado de las asignaturas optativas. Se convoca, como novedad, al departamento de Ciencias Experimentales, que se reincorpora a la actividad docente en la asignatura 6300 (Evaluación del proceso de E/A en Educación Secundaria, optativa, 3 ECTS). Participan 11 profesores (véase **Acta de Coordinación del 06/06/2023**).
- En ambas reuniones se puede observar la labor de coordinación inter e intradepartamental del coordinador del MIECE en las tareas de colaboración para la planificación, validación y aprobación de todas las guías docentes. Estas fueron todas aprobadas en la primera Junta de Centro celebrada con este punto en el orden del día (véase **Acta de Junta de Facultad del 22 de junio de 2023**).

Las únicas asignaturas que se impartieron durante el curso 2022-2023 y en las que participaron tres profesores doctores pertenecientes a tres departamentos diferentes fueron en ambos casos: 6299 (Evaluación del proceso de E/A en Educación Infantil y Primaria, optativa, 3 ECTS), 6300 (Evaluación del proceso de E/A en Educación Secundaria, optativa, 3 ECTS) y 6301 (Evaluación del proceso de E/A en Educación Superior, optativa, 3 ECTS). Los departamentos implicados fueron: Didáctica de la Lengua y la Literatura (español), Didáctica de la Expresión Plástica, Musical y Dinámica (Didáctica de Expresión Plástica) y Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales (Didáctica de las Ciencias Sociales). Los coordinadores de estas asignaturas (Dr. Enrique Encabo Fernández, Dra. María Isabel de Vicente-Yagüe Jara y Dra. María Teresa Colomina Molina) convocaron reuniones para la planificación, desarrollo y evaluación de las citadas materias antes del inicio de las clases y al final de las mismas. La comunicación entre dicho profesorado fue permanente durante el desarrollo de las asignaturas.

Por otra parte, destacar que el coordinador del MIECE ha mantenido a través del correo electrónico institucional una comunicación de coordinación interdepartamental con y entre los miembros de los tribunales que han actuado en las tres convocatorias del curso, ya que por su composición y atendiendo a los criterios de la normativa de los TFM del MIECE, pertenecen a áreas diferentes. **Se adjuntan correos electrónicos con los siguientes asuntos y fechas:**

- TFM MIECE primera convocatoria (febrero 2023): 25/01/2023, 26/01/2023, 31/01/2023, 09/02/2023a y 09/02/2023b.
- TFM MIECE segunda convocatoria (junio-julio 2023): 25/06/2023, 27/06/2023, 28/06/2023a, 28/06/2023b, 28/06/2023c, 28/06/2023d, 28/06/2023e, 28/06/2023f, 29/06/2023a, 29/06/2023b, 29/06/2023c, 29/06/2023d, 29/06/2023e, 02/07/2023a, 02/07/2023b, 04/07/2023a, 04/07/2023b, 05/07/2023, 06/07/2023a, 06/07/2023b, 06/07/2023c, 07/07/2023 y 10/07/2023.
- TFM MIECE tercera convocatoria (julio-septiembre 2023): 17/07/2023, 28/07/2023, 31/07/2023, 01/09/2023a, 01/09/2023b, 01/09/2023c, 01/09/2023d, 01/09/2023e, 01/09/2023f, 01/09/2023g, 02/09/2023, 04/09/2023a, 04/09/2023b, 04/09/2023c, 04/09/2023d, 04/09/2023d, 04/09/2023e, 04/09/2023f, 04/09/2023g, 04/09/2023h, 04/09/2023i, 04/09/2023j, 06/09/2023a, 06/09/2023b, 07/09/2023a, 07/09/2023b, 07/09/2023c, 08/09/2023a, 09/09/2023a, 09/09/2023b, 11/09/2023a, 11/09/2023b, 12/09/2023a, 12/09/2023b y 14/09/2023.

Como se constatan en tales correos, el coordinador del MIECE publica las convocatorias y calificaciones provisionales de los TFM (en el caso de la primera convocatoria no se presentó ningún estudiante) de cada uno de los tribunales constituidos a través de los sitios generales del MIECE como establece la normativa al respecto aprobada por la comisión académica. En estos correos compartidos con los miembros de los diferentes tribunales, se ha hecho llegar a la coordinación los informes de similitud de la herramienta Turnitin, antes de ser defendidos los TFM que se presentaban a cada una de las convocatorias. También se puede observar la coordinación de la coordinadora con la secretaria del MIECE y que gestiona administrativamente esta titulación y que ha desempeñado un papel fundamental para organizar los tribunales en la aplicación gestión TF de la Universidad de Murcia.

Respecto a las reuniones de **coordinación intradepartamental** añadir a lo ya expuesto en esta memoria que el profesorado se coordina en el contexto de su propio departamento y su órgano colegiado (consejos de departamento). Las asignaturas obligatorias del MIECE todas ellas están adscritas al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) por lo que el contacto entre el profesorado es continuo (presencial, vis a vis, y correo institucional). De las seis asignaturas obligatorias, en una de ellas participaron dos docentes en

el curso 2022-23: 6288 (Análisis avanzado de datos cuantitativos), de 6 ECTS. En cuanto a las ocho asignaturas optativas que se impartieron durante el curso 2022-2023 (todas con 3 ECTS), en tres de ellas participó más de un docente. A las ya mencionadas materias optativas con códigos 6299 y 6300 (coordinación interdepartamental), se suma la asignatura 6329 (Calidad y evaluación de programas para liderazgo y gestión de centros) impartida por dos profesores del Departamento DOE, 6305 (Modelos y programas de atención temprana y su evaluación) y 6294 (Investigación para la calidad y ética para la discapacidad) impartida por dos profesores del Departamento MIDE. En el resto de asignaturas obligatorias ($n= 5$) y optativas ($n= 10$) fueron responsables de las mismas un único docente. Algunas evidencias de estas reuniones se encuentran en las actas ya mencionadas y adjuntas de la Comisión Académica del MIECE, de coordinación del MIECE y correos anexos a esta memoria, como el **Acta de Coordinación del 01/06/2023** de la reunión para la coordinación asignaturas obligatorias del MIECE del Departamento MIDE por videoconferencia Zoom, en la que participaron todos el profesorado de las asignaturas obligatorias y el Acta de Coordinación del 06/06/2022 de la reunión para la coordinación asignaturas optativas del MIECE del Departamento MIDE por videoconferencia Zoom, en la que participaron once profesores y el Acta de Coordinación (08/06/2023) para tutores de TFM, en el que participaron ocho profesores/tutores.

En la **encuesta de satisfacción adjunta destinada al profesorado del curso 2022-2023**, encontramos los resultados siguientes (valoraciones medias sobre 5):

- La planificación y desarrollo de la enseñanza (4.67).
- La coordinación docente, en tanto que asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje (4.52).
- La coordinación interdepartamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades (4.38).
- La coordinación intradepartamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades (4.52).
- La coordinación entre actividades teóricas y prácticas (4.60).
- En la pregunta abierta final de esta encuesta, dos profesores felicitan al coordinador del MIECE. Textualmente estas son sus expresiones: “José David, un buen coordinador”. y “Muy bien José David”.

Por su parte, en la **encuesta de satisfacción adjunta destinada al alumnado del curso 2022-2023**, encontramos estos resultados:

- La coordinación entre materias, en tanto que se evitan vacíos y duplicidades (4.38).
- La coordinación entre la formación teórica y práctica dentro de las distintas materias (4.25).

III.1.7.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Sistematizamos la información de este apartado en cada uno de los procesos clave que correspondan del Sistema de Aseguramiento de Calidad Interno (SAIC) de la Facultad de Educación y del MIECE. Con la aportación y valoración de tales procesos se contribuye al proceso clave PE01 (Política de Calidad y Objetivos generales de la Facultad) y a la validez de las evidencias presentadas en la CAC y en la presente memoria con el fin de contribuir al Plan de Acciones de Mejoras (F03. FAM) derivado del análisis del proceso PA07 (Auditorías internas del SAIC), todos aprobados en la reunión de la CAC del 22 de marzo de 2023 y posterior Junta de Centro de la Facultad de Educación (véanse **Acta de la CAC del 22/03/2023** y **Acta de la Junta de Centro del 03/05/2023**).

Antes, no obstante, reiterar lo que ya se ha apuntado en la “Introducción” de esta memoria, el 15 de diciembre de 2021 (Expediente n.º 4314774), la ANECA emite en términos favorables el “Informe Final. Evaluación para Renovación de la Acreditación (segunda renovación de la acreditación)” del MIECE. Posteriormente se publica la “Resolución de 26 de enero de 2022, del Consejo de Universidades, por la que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación por la Universidad de Murcia (4314774)” del Ministerio de Universidades, como consta en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Ambos documentos oficiales están publicados en la página web de la titulación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/documentacion>).

En el Informe Final de la ANECA citado, se establecen las siguientes recomendaciones que transcribimos textualmente:

- Continuar trabajando en las labores de coordinación vertical, horizontal y entre los mismos profesores de una única asignatura e implementar los planes de mejora que surgen de las deficiencias detectadas en este aspecto del título.
- Revisar la aplicación informática que genera las guías docentes para que se puedan incluir todas las competencias generales y específicas en la información pública disponible del título.
- Ajustar la carga de trabajo asignada a las asignaturas de 3 créditos del segundo cuatrimestre para se corresponda con los créditos consignados.
- Continuar con la labor emprendida para que los estudiantes puedan completar su TFM en el período correspondiente a su matrícula.
- PC01: Guías docentes y planificación del curso/Resultados coordinación
- Las guías docentes de la totalidad de las 23 asignaturas del plan de estudios del MIECE (obligatorias, optativas y TFM) se elaboran de forma coordinada por el profesorado implicado y responde a las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en la memoria verificada del Título. También existe coordinación entre los órganos colegiados de los departamentos implicados y de la Facultad de Educación. La totalidad de las guías docentes, tanto del curso 2022-2023 como del 2023-2024 fueron realizadas y validadas en tiempo y forma por los Consejos de Departamento adscritos a la docencia del MIECE, como por las Juntas de Centro de la Facultad de Educación. Se han **aportado las evidencias al respecto en el apartado segundo de esta memoria**. Del mismo modo, se aportan las evidencias sobre la coordinación para la planificación del curso con el fin de que entre asignaturas no existan solapamientos, que en cada asignatura la carga de trabajo se corresponda con su duración en créditos ECTS y exista una coordinación entre sus contenidos teóricos y prácticos y exista una coordinación entre los profesores de una misma asignatura.
- La coordinación vertical y horizontal se ha mejorado a lo largo del curso 2022-2023, atendiendo a dos de las recomendaciones de la ANECA en el informe final de la segunda acreditación citado: “Continuar trabajando en las labores de coordinación vertical, horizontal y entre los mismos profesores de una única asignatura e implementar los planes de mejora que surgen de las deficiencias detectadas en este aspecto del título” y “Ajustar la carga de trabajo asignada a las asignaturas de 3 créditos del segundo cuatrimestre para se corresponda con los créditos consignados” (**véanse evidencias adjuntas en apartado segundo de esta memoria, Coordinación del título**). Indicadores de ello es que no sólo se redactan y publican las actas de las diferentes comisiones académicas del MIECE, Posgrado, Calidad y Junta de Centro, también se eleva el acta de las reuniones de coordinación del MIECE y se publican en la página web de la titulación, así como existe una coordinación electrónica a través del correo institucional de la

Universidad de Murcia y los espacios comunes del MIECE en el Aula Virtual (fundamentalmente con las aplicaciones Anuncios y Mensajes privados. Véase, por ejemplo, **Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2022-2023**). No obstante, se debe continuar mejorando estos aspectos dentro del título y entre todos agentes y órganos colegiados implicados (Departamentos y Equipo Decanal).

- Con las evidencias presentadas también se constata el seguimiento de la acción de mejora recogida en el Informe de Resultados Académicos del MIECE (véanse **Acta CAC del 08/02/2023, Acta Comisión Académica del 12/01/2023 e Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2021/22**) y que recomienda la ANECA en el citado Informe Final de Renovación de la Acreditación (segunda): “Continuar trabajando en las labores de coordinación vertical, horizontal y entre los mismos profesores de una única asignatura e implementar los planes de mejora que surgen de las deficiencias detectadas en este aspecto del título” y “Ajustar la carga de trabajo asignada a las asignaturas de 3 créditos del segundo cuatrimestre para se corresponda con los créditos consignados”.

La Tabla 3 sintetiza las reuniones de coordinación vertical y horizontal del MIECE descritas en el citado **apartado 2** de esta memoria y de las que se disponen actas escritas y que se adjuntan (también se pueden consultar tales actas en la página web de la Facultad de Educación); quedan excluidas de esta tabla las otras acciones de coordinación descritas y que se han mantenido a través del correo institucional, tutorías, Aula Virtual, etc.

Tabla 3. *Reuniones de coordinación horizontal y vertical del MIECE con actas*

Órgano Colegiado u órgano unipersonal convocante	Número de reuniones
Junta de Centro de la Facultad de Educación	9
Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación	9
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Educación	5
Comisión Académica del MIECE	12
Reuniones de coordinación del MIECE (coordinadora título)	7

En cuanto la recomendación de la ANECA “Revisar la aplicación informática que genera las guías docentes para que se puedan incluir todas las competencias generales y específicas en la información pública disponible del título”, como ya quedó explicado en la Memoria del curso 2021/22, esta mejora no depende directamente del MIECE ni del equipo decanal de la Facultad de Educación. No obstante, y tras numerosas gestiones junto a la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación, se comprobó, finalmente, la existencia de un error en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Las competencias básicas, generales y específicas aparecen en la descripción del título, sin embargo, cuando accedemos al apartado planificación de las enseñanzas, materias, en las competencias del nivel, ya no aparecen las competencias básicas. Esta situación se reproduce en todas las asignaturas del título. Para tratar de subsanar este error, es necesario una modificación sustancial del título, tal y como se indica desde la ANECA. No obstante, conviene ser prudentes, ya que en un principio, dicha modificación se hará efectiva próximamente en todos los títulos universitarios en cumplimiento con el *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre por el que se establecen la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*, que contempla una reorganización que afecta a la estructura básica de las enseñanzas: descripción de los módulos, materias o asignaturas del plan de estudios propuesto: las competencias generales, básicas y específicas serán sustituidas por resultados de aprendizaje, cuya presencia en las guías docentes de las diferentes asignaturas ha sido reforzada a través de las diferentes reuniones de coordinación académica que se han sucedido con el profesorado del MIECE a la hora de trabajar y unificar los

criterios en la elaboración de las mismas para el siguiente curso, en este caso el 2023/24 (Véase también **Acta de Coordinación Académica del 06/06/2023**).

La utilidad de la información incluida en las Guías Docentes obtiene un grado medio de satisfacción de los estudiantes de 4.25 sobre 5 (véanse **resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del MIECE del curso 2022-2023**).

Reiteramos los resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2022-2023 relativos a la coordinación.

En la **encuesta de satisfacción adjunta destinada al profesorado del curso 2022-2023**, encontramos los resultados siguientes (valoraciones medias sobre 5):

- La planificación y desarrollo de la enseñanza (4.67).
- La coordinación docente, en tanto que asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje (4.52).
- La coordinación interdepartamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades (4.38).
- La coordinación intradepartamental para la programación docente y para la eliminación de vacíos y duplicidades (4.52).
- La coordinación entre actividades teóricas y prácticas (4.60).
- El uso que los alumnos hacen de las tutorías (3.62).
- En la pregunta abierta final de esta encuesta, dos profesores felicitan al coordinador del MIECE. Textualmente estas son sus expresiones: *“José David, un buen coordinador”*. y *“Muy bien José David”*.

Por su parte, en la **encuesta de satisfacción adjunta destinada al alumnado del curso 2022-2023**, encontramos estos resultados:

- La coordinación entre materias, en tanto que se evitan vacíos y duplicidades (4.38).
- La coordinación entre la formación teórica y práctica dentro de las distintas materias (4.25).
- De acuerdo con el plan de mejoras de la Facultad de Educación, la formación profesorado y los proyectos de innovación docente pueden contribuir a la mejora de la coordinación docente. En este sentido no se han recibido las evidencias correspondientes al curso 2022-2023 en la fecha de la elaboración de esta memoria. Las acciones de formación e innovación docente que se desarrollaron se han recogido en el **apartado 1.3** de esta memoria.

PC03: Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas/Plan de Captación

Como se ha explicado en la **Introducción** de esta memoria, en el curso 2022-2023 se matricularon 26 estudiantes de nuevo ingreso, incluidos dos estudiantes procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.

El Plan de captación asumido en el MIECE fue el empleado por el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Murcia y la Facultad de Educación. Respecto a la Facultad de Educación y dentro de sus actuaciones hemos recogido en esta memoria la actividad que organizó el Vicedecanato de Posgrado (**véase subapartado 1.2**). Esta actividad se desarrolló el 27 de abril de 2023 destinada al alumnado del último curso de los grados adscritos a la Facultad de Educación coincidiendo con el perfil de ingreso de nuestros estudiantes del MIECE. Esta actividad tuvo como objetivo la captación de alumnos para que cursasen los másteres oficiales adscritos a nuestro centro. A esta sesión asistieron además de los estudiantes, los coordinadores

de los títulos de Máster (incluido el coordinador del MIECE, el Vicedecano de Investigación y Posgrado y la Vicedecana de Calidad.

Cabe destacar, que desde la misma Comisión del Máster se decidió dar publicidad del mismo a través de un cartel y diferentes folletos formativos que se han distribuido por las diferentes dependencias, no sólo de la Facultad de Educación, sino también de la facultad de Trabajo Social y Facultad de Psicología del Campus de Espinardo (**Acta Comisión Académica del MIECE, 13-07-2023**)

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes sobre los procesos de ingreso y acogida del MIECE se obtienen los siguientes valores medios sobre 5 (véase **encuesta de satisfacción de los estudiantes del MIECE sobre procesos de ingreso y acogida**):

- La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el máster, dada por la Universidad de Murcia: 4.14
- La satisfacción con el proceso de selección y admisión al master: 4.23
- En general, estoy satisfecho con el proceso de matriculación: 4.45

PC04: Plan de Orientación/Análisis Informe actividades de orientación COIE/Seguimiento del Plan Anual de Orientación del Centro

En el **apartado 1** de la presente memoria se han descrito con minuciosidad las actividades del Plan de Orientación Tutorial del MIECE del curso 2022-23. En el mismo se han aportado las evidencias, tanto de su desarrollo como de su valoración.

Respecto a las actividades de orientación del COIE y de la Facultad de Educación, solamente tenemos constancia del desarrollo de la actividad destinada a ofrecer información y captar alumnos para los másteres oficiales adscritos a la Facultad de Educación. Esta actividad estuvo destinada a los estudiantes del último curso de los grados de la Facultad de Educación, fue organizada por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado de dicho Centro y se desarrolló el 27 de abril de 2023, a través de la sala de reuniones virtual UmuZoom: <https://umurcia.zoom.us/j/92496491771?pwd=M1d6QmRCb2UrSmFlandRV2NPbUpsZz09>, una actividad destinada al alumnado del último curso de los grados adscritos a la Facultad de Educación coincidiendo con el perfil de ingreso de nuestros estudiantes del MIECE. Esta actividad tuvo como objetivo la captación de alumnos para que cursasen los másteres oficiales adscritos a nuestro centro. A esta sesión asistieron además de los estudiantes, los coordinadores de los títulos de Máster (incluido el coordinador del MIECE, el Dr. José David Cuesta Sáez de Tejada), el Vicedecano de Investigación y Posgrado (Dr. Pedro Nicolás Zaragoza) y la Vicedecana de Calidad (Dra. María Inmaculada Méndez Mateo),

Sí que hay que destacar que la información procedente de las actividades del COIE y del Vicerrectorado de Estudios se han transmitido puntualmente al alumnado a través de los espacios comunes del MIECE disponibles en el Aula Virtual (véase, por ejemplo, **Anuncio Información COIE Aula Virtual, 12/01/2023, Anuncio Información Becas Vicerrectorado de Estudios, 03-11-2022, INFORMACIÓN UMU-Employer Fest 03-03-2023**), también información procedente del Vicerrectorado de Internacionalización y Vicerrectorado de Empleo (**Información Encuentro TF para estudiantes, 25-10-2022**), UMUEmprende (**Información a estudiantes en periodo de realización de TFM, 23-01-2023**).

En las encuestas de satisfacción del MIECE administradas al alumnado y profesorado del curso 2022-2023, observamos los siguientes resultados (1 a 5):

En la encuesta de los estudiantes de nuevo ingreso sobre los procesos de acogida y matrícula, se obtienen estos valores medios de su grado de satisfacción (**véanse los resultados de la encuesta adjuntos**):

- La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la Universidad y de la Facultad): 4.23
- Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad: 4.14

En la encuesta de los estudiantes del título se observó este valor medio de su grado de satisfacción:

- Las actividades relacionadas con la atención y orientación a los estudiantes (programas de acogida, orientación profesional, apoyo al aprendizaje, etc.): 4.19
- En la encuesta del profesorado y tutores del título se observó el siguiente valor promedio de su grado de satisfacción (**véanse los resultados de la encuesta adjuntos**):
- Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje): 4.80

La Tabla 4 sintetiza los resultados de satisfacción de los estudiantes del MIECE de las actividades del POT desarrolladas durante el curso 2022-2023. Estos datos se obtuvieron de la encuesta aplicada para tal fin y que se adjunta (véase **Encuesta satisfacción estudiantes POT MIECE curso 2022-23**). También se adjuntan las actas de la comisión académica y de coordinación del MIECE sobre tales actividades disponibles en este enlace de su página web: <https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion>

Tabla 4. *Seguimiento de las actividades de orientación del MIECE destinadas a estudiantes desarrolladas durante el curso 2022-2023 (en algunas de ellas también participan miembros del equipo directivo de la Facultad de Educación, profesorado, tutores y miembros de los tribunales de los TFM)*

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
Presentación y bienvenida	Acogida	MIECE (Título)	Decanato Facultad-Coordinación del título	04-10-2022	Vicedecana de Prácticas Externas Facultad de Educación Coordinador MIECE Profesorado MIECE Egresada del MIECE Alumnado de nuevo ingreso del MIECE	4.67 (Acta Comisión Académica MIECE del 12/01/2023)
Conferencia inaugural "Investigación,	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Coordinación del título	04-10-2022	Catedrática emérita (ponente)	4.67 (Acta Comisión

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
Evaluación y Calidad en Educación. Situación actual y retos” (Catedrática emérita Universidad de Murcia).					Vicedecana de Prácticas Externas Facultad de Educación Coordinador MIECE Profesorado MIECE Alumnado de nuevo ingreso del MIECE	Académica MIECE del 12/01/2023)
Actividad “Presentación de la oferta de líneas y tutores de los TFM para el curso 2022-23”	Tutoría con el alumnado	MIECE (Título)	Coordinación del título	02-11-2022	Coordinador titulación Profesorado tutor oferta líneas de TFM para el curso 2022-2023 (n=10) Alumnado de nuevo ingreso (n=26)	5 (valoración cualitativa) (Acta de coordinación del MIECE del 02-11-2022)
Actividad "Los TFM: planificación, desarrollo y evaluación - Alumnado y profesorado tutor de TFM de segunda o más matrícula"	Tutoría con el alumnado	MIECE (Título)	Coordinación del título	31-01-2023	Coordinador titulación Profesorado, tutores TFM y miembros tribunales de TFM (n=5) Alumnado de segunda o más matrícula de TFM (n=1)	5 (valoración cualitativa) (Acta de coordinación del MIECE del 31-01-2023)
Actividades y recursos UMU: “Prácticas	Orientación laboral	MIECE (Título)	Coordinación del título	19/10/2022	Técnico de Orientación del COIE	4.33 (Acta Comisión

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
extracurriculares en el Servicio de Atención a la diversidad y Voluntariado"					Coordinadora titulación. Alumnado de nuevo ingreso (n=26).	Académica MIECE del 12/01/2023)
Actividades y recursos UMU: "Experiencias en formación y asesoramiento a proyectos emprendedores en la realización del TFM	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Coordinación del título	19/10/2022	Coordinadora titulación. Alumnado de nuevo ingreso (n=26)	4.08 (Acta Comisión Académica MIECE del 12/01/2023)
Conferencia "Evaluación y Calidad Educativa en la Región de Murcia" (Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación de la Región de Murcia).	Orientación laboral	MIECE (Título)	Coordinación del título	14/02/2023	Jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Coordinadora titulación. Alumnado de nuevo ingreso (n=26).	4.75 (Acta Comisión Académica MIECE del 12/01/2023)
Ponencia "Derechos humanos: educación para la igualdad entre	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Coordinación del título	30/01/2023	Profesora titular de la Universidad de Murcia (ponente) Coordinadora titulación.	3.50 (Acta Comisión Académica MIECE del

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
hombres y mujeres" (Dra. profesora titular de la Universidad de Murcia).					Alumnado de nuevo ingreso (n=26)	30/03/2023)
Ponencia "Un acercamiento a las entidades sociales y los procesos de investigación: el caso de la Fundación Cepaim" (responsable del Área de intervención con jóvenes y familias de la Fundación Cepaim-Murcia).	Orientación laboral	MIECE (Título)	Coordinación del título	15/02/2023	Responsable del Área de intervención con jóvenes y familias de la Fundación Cepaim-Murcia (ponente) Coordinador titulación. Alumnado de nuevo ingreso (n=26)	4.50 (Acta Comisión Académica MIECE del 30/03/2023)
Ponencia: "Como dirigir desde la esencia". Directora Centro Educativo Sixto López Navarro (Fortuna)	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Directora del Centro de formación y desarrollo Profesional (UMU)	15/02/2023	Directora Centro Educativo Directora CFDP (UMU) Coordinador titulación. Alumnado de nuevo ingreso (n=26)	5 (cualitativa) (Acta Comisión Académica MIECE del 30/03/2023)
Ponencia "Promoción a los estudios del	Orientación y apoyo a la formación	MIECE (Título)	Coordinación del título	04/03/2023	Coordinador titulación (ponente también).	4.08 (Acta Comisión

Actuación	Categoría	Alcance	Responsable de realización	Fecha	Asistentes	Grado de satisfacción (1-5)
Programa de Doctorado en Educación de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia" (Dra. Universidad de Murcia)					Alumnado de nuevo ingreso (n= 26).	Académica MIECE del 30/03/2023)
Actividad "Los TFM: planificación, desarrollo y evaluación - Alumnado, profesorado tutor y miembros de tribunales de TFM"	Tutoría con el alumnado	MIECE (Título)	Coordinación del título	08-06-2023	Coordinador titulación Profesorado, tutor TFM y miembros tribunales TFM (n= 9) Alumnado de segunda o más matrícula de TFM (n= 15)	5 (valoración cualitativa) (Acta de coordinación del MIECE del 06-06-2023)

En la **encuesta adjunta de satisfacción hacia el POT** destinada a los estudiantes participantes, estos otorgan un grado medio de satisfacción de 4.33 (sobre 5) al reactivo "En general, tu grado de satisfacción con el Plan de Orientación y Tutoría de la Titulación".

PC05: Resultados académicos

En la Junta de Centro de la Facultad de Educación celebrada el 15 de febrero de 2023 (véase **Acta Junta de Facultad del 15/02/2023**), se recoge en uno de sus puntos del orden del día el plan anual de actuaciones o mejoras del curso 2023-24 en el que se comenta la Tasa de Abandono de los diferentes grados y másteres. Estos resultados, en el caso del MIECE, son los más bajos de la Facultad de Educación. y se adoptó la citada necesidad en la reunión de la CAC celebrada el 8 de febrero de 2023 (véase **Acta CAC del 08/02/2023**) y previamente en la reunión de la Comisión Académica del MIECE que tuvo lugar el 12 de enero de 2023 (véase **Acta Comisión Académica del 12/01/2023**) en la que se analizó, valoró y aprobó el Informe de Resultados Académicos (véase **Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2023**). También se comentó en uno de este punto del orden del día la necesidad de

realizar acciones de seguimiento que disminuyan las tasas de rendimiento (IN01) de aquellas asignaturas que distan del resto un 20% y un 30% de la media del título. Estos resultados, en el caso del MIECE, reflejan que sólo el TFM, en el curso 2020/21 distó un 20%. Esta situación ya se valoró en la Comisión Académica del MIECE (véase **Acta Comisión Académica del 12/01/2023**) y en el Informe de Resultados Académicos (véase **Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2023**), donde se adoptó la necesidad de mejorar la cantidad de alumnos que defiende su TFM en primera matrícula tratando de ajustar la carga de trabajo de las asignaturas optativas del segundo cuatrimestre para que el alumnado coordinando el trabajo de los diferentes docentes que comparten asignaturas y que pertenecen a diferentes departamentos y/o áreas. En el resto de las asignaturas del citado curso académico las tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) son del 100%.

A falta de recibir los resultados académicos del MIECE del curso 2022-2023 por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, sí tenemos evidencias que, del alumnado de nuevo ingreso, todos ellos aprobaron y superaron las asignaturas obligatorias y optativas del plan de estudios cursadas en algunas de las convocatorias del curso, por lo que todas ellas tendrán tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) del 100%. Respecto al TFM del citado curso, los datos con los que contamos se describieron en la **Introducción** y en **Tabla 2** de la presente memoria. Cabe destacar estos indicadores:

De los 31 estudiantes que tenían derecho a presentarse a algunas de las tres convocatorias oficiales para el depósito, exposición y defensa de este trabajo, lo hicieron 16 (51.61 %), de los cuales uno era de segunda o más matrícula en el TFM (3.22 %) y 15 de de nuevo ingreso en esta asignatura (48.38 %). Por tanto, son 15 los estudiantes que no se presentaron en ninguna de las tres convocatorias oficiales, un 48.38 % (11 de nuevo ingreso y cuatro de segunda o más matrícula).

Como se ha indicado, de los 26 estudiantes de nuevo ingreso, la totalidad (100 %) superan con éxito sus TFM en alguna de las convocatorias del curso. De los 16 estudiantes presentados, dos TFM obtuvieron la calificación de *aprobado*, nueve de *notable* y cinco de *sobresaliente* (dos de ellos con la mención matrícula de honor).

En consecuencia, se hace necesario continuar con el seguimiento y la mejora del TFM (código 6393), tal como se concluyó en las valoraciones citadas en la CAC, Comisión Académica del MIECE, Junta de Centro de la Facultad de Educación y continuando con una de las recomendaciones de la ANECA en el Informe Final de Renovación de la Acreditación (segunda): “Continuar con la labor emprendida para que los estudiantes puedan completar su TFM en el período correspondiente a su matrícula”. En este sentido, durante el curso 2022-2023, se han realizado las siguientes acciones de mejora, recogidas en su Informe de Resultados Académicos del curso pasado (véase **Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2022**):

Se ha revisado y actualizado la normativa de los TFM del MIECE (véanse **Acta Comisión Académica del MIECE del 12/01/2023, Convocatoria y Acta de Comisión de Posgrado del 26/01/2023, cabe hacer constar que, por razones desconocidas, no consta en el Acta de Junta de Centro su aprobación**).

La asignatura 6291 (Realización y defensa del TFM) continua en el segundo bloque del primer cuatrimestre, una vez asignadas las líneas y tutores de los TFM a los estudiantes (véanse calendarios y horarios del curso 2022-2023 en este enlace: <https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/2022-23>).

Se ha revisado y actualizado el documento que sirve de guía a los estudiantes, tutores de TFM y tribunales TFM un documento común del estilo APA séptima edición adaptada al español y que el alumnado pudo aprender en la asignatura 6291 (Realización y defensa del TFM). Esta normativa se incorporó en la web de la titulación para facilitar su accesibilidad y consulta por parte de todos los grupos de interés: <https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/2021-22> (véase también **Acta Comisión Académica del MIECE del 12/01/2023**).

En el acto de presentación y bienvenida del MIECE celebrado el 4 de octubre de 2022 el coordinador informó al alumnado y profesorado asistente sobre los diferentes aspectos académicos del TFM y la estudiante egresada relató su experiencia en torno al TFM (véanse **evidencias presentadas en esta memoria en el PC04**).

Se han realizado tres reuniones de coordinación del MIECE sobre el TFM en las que han participado el coordinador, profesorado, miembros de tribunales y tutores del TFM y estudiantes del título. Las actas de estas reuniones de coordinación del MIECE están publicadas en su web y se adjuntan; también se han registrado en distintos apartados de la presente memoria (véanse **Actas de Coordinación del MIECE con fechas 02/11/2022, 08/06/2023, 31/01/2023**).

Se ha mantenido una comunicación constante y puntual con el alumnado, profesorado tutor de los TFM y miembros de tribunales de los TFM a través del correo institucional y de los dos sitios comunes del MIECE del Aula Virtual (véase **Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2022-2023**) sobre el calendario de oferta de las líneas y tutelas de los TFM; asignación provisional y definitiva de tales líneas y tutores; periodo de reclamaciones; asignación definitiva de líneas y tutores de TFM; normativa de los TFM; calendario de las tres convocatorias de depósito, lectura y defensa de los TFM; publicación de convocatorias de los tribunales, de notas provisionales y entrega de actas de los TFM. Evidencia de estas acciones son las tres reuniones de coordinación citadas en el punto anterior, la actividad del Aula Virtual en los dos sitios comunes de la titulación (véase **Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2022-2023**) y los correos que se adjuntan con los siguientes asuntos y fechas:

- TFM MIECE primera convocatoria (febrero 2023): 25/01/2023, 26/01/2023, 31/01/2023, 09/02/2023a y 09/02/2023b.
- TFM MIECE segunda convocatoria (junio-julio 2023): 25/06/2023, 27/06/2023, 28/06/2023a, 28/06/2023b, 28/06/2023c, 28/06/2023d, 28/06/2023e, 28/06/2023f, 29/06/2023a, 29/06/2023b, 29/06/2023c, 29/06/2023d, 29/06/2023e, 02/07/2023a, 02/07/2023b, 04/07/2023a, 04/07/2023b, 05/07/2023, 06/07/2023a, 06/07/2023b, 06/07/2023c, 07/07/2023 y 10/07/2023.
- TFM MIECE tercera convocatoria (julio-septiembre 2023): 17/07/2023, 28/07/2023, 31/07/2023, 01/09/2023a, 01/09/2023b, 01/09/2023c, 01/09/2023d, 01/09/2023e, 01/09/2023f, 01/09/2023g, 02/09/2023, 04/09/2023a, 04/09/2023b, 04/09/2023c, 04/09/2023d, 04/09/2023d, 04/09/2023e, 04/09/2023f, 04/09/2023g, 04/09/2023h, 04/09/2023i, 04/09/2023j, 06/09/2023a, 06/09/2023b, 07/09/2023a, 07/09/2023b, 07/09/2023c, 08/09/2023a, 09/09/2023a, 09/09/2023b, 11/09/2023a, 11/09/2023b, 12/09/2023a, 12/09/2023b y 14/09/2023.

Se han presentado los resultados académicos de los TFM en la presente memoria y se ha informado de los mismos a estudiantes, profesorado y tutores a través de los sitios comunes del MIECE del Aula Virtual (véase **Coordinación correos en sitios comunes Aula Virtual MIECE curso 2022-2023**).

El profesorado tutor de los TFM del curso 2022-2023 otorga un grado medio de satisfacción de “Sólo para el TFM: tu satisfacción general con el desarrollo del TFM (criterios de evaluación, sesiones de orientación...)” de 4.63 sobre 5 (véase **encuesta de satisfacción del profesorado y tutores de TFM del MIECE**).

En estos momentos, el actual coordinador del MIECE se encuentra realizando un análisis exhaustivo de la dedicación a las tareas de tutorización a los TFM del curso 2022-2023, así como hará un análisis exhaustivo de los resultados académicos del TFM cuando los remita la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia.

PC06: Resultados de movilidad

Aunque durante el curso 2022-2023 no hemos tenido estudiantes procedentes del Programa Erasmus+, a nivel personal, hemos tenido dos alumnas procedentes de países fuera de la Unión Europea, que han cursado el Máster matriculándose directamente sin que medie ningún programa internacional académica. Los países de procedencia han sido Marruecos y Ecuador, y, en ambos casos, los resultados han sido exitosos, defendiendo su TFM en segunda convocatoria del primer año de matriculación.

Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del MIECE del curso 2022-2023, se observan estos valores medios de su grado de satisfacción (sobre 5):

- La información recibida sobre movilidad: 3.5
- La planificación y coordinación de los programas de movilidad. 3.5
- Respecto al profesorado del MIECE no contamos con evidencias del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Murcia, si bien la coordinación del título tiene conocimiento de que esta movilidad de salida del profesorado se ha realizado por varios docentes.

PC07: Resultados prácticas externas (Planificación, desarrollo y seguimiento de las mismas/Informe anual del COIE)

El coordinador del MIECE, tiene constancia de la realización de prácticas extracurriculares en una empresa de posgrado de una estudiante del curso 2022-2023. Estas prácticas fueron realizadas entre el 1 de marzo de 2023 y 30 de junio de 2023. Han sido evaluadas positivamente en los informes finales de la estudiante, del tutor de empresa y de la tutora académica (puntuación obtenida de 5 sobre 5). Las características y evaluación de tales prácticas se adjuntan (véase **Informe Prácticas Extracurriculares en Empresa_MIECE-COIE**).

En la **encuesta satisfacción de los estudiantes hacia el MIECE del curso 2022-2023 que se adjunta**, estos otorgan un grado medio de satisfacción de 3.88 sobre 5 a estos dos ítems:
En el caso de que hayas realizado prácticas: El desarrollo de esas prácticas externas.
En el caso de que hayas realizado prácticas: La relación de las actividades llevadas a cabo en esas prácticas con los contenidos de la Titulación.

PC08: Resultados de inserción laboral/Relevancia del perfil de egreso

El último “Informe de Inserción Laboral y Satisfacción de Egresados” del MIECE fue recibido con fecha de 21 de noviembre de 2021. Este es elaborado por el Servicio de Orientación y Empleo (COIE), Observatorio de Empleo de nuestra Universidad. Corresponde a los cursos 2017-2018 y 2018-2019 (véase **Informe COIE Inserción profesional MIECE_noviembre 2021**). Este informe se remite a los miembros de la comisión académica (véase **Acta de la Comisión**

Académica del MIECE del 14/09/2022) y sus resultados se analizan en la CAC de la Facultad de Educación (véase Acta de la CAC del 30/03/2022).

Además, en la **encuesta de satisfacción hacia el MIECE destinada a los egresados del curso 2022-2023 que se adjunta**, se incluyeron algunos ítems para valorar los resultados de inserción laboral y la relevancia del perfil de egreso de los estudiantes. Estos han sido los resultados:

- Un 45.5 % estimó que la “carrera universitaria me ha ayudado a encontrar un empleo satisfactorio, mientras que un 54.5 % no lo consideró.
- El 45.5 % manifestó que estaba trabajando en el momento de aplicar la encuesta.
- El 45.5 % indicó que sus estudios guardaban relación con el trabajo actual.
- Un 27.3 % se encontraba preparando oposiciones al cuerpo de maestros.
- Los egresados del MIECE otorgan un grado medio de satisfacción de 4.36 sobre 5 a “La organización del Plan de Estudios para la adquisición del perfil de egreso” (véase **encuesta de satisfacción de los egresados del MIECE**).

En cuanto a las acciones de mejora, en esta memoria se han recogido las acciones orientadas al fomento de la orientación e inserción laboral de los estudiantes formando parte del POT del MIECE (véase **proceso PC04 y apartado 1.4**), de las prácticas extracurriculares en empresa (véase **proceso PC07**).

PC09: Información pública y rendición de cuentas

En el curso 2022-2023 se revisó la página web de la Facultad de Educación en la que está alojada la del MIECE. La Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación informó que se ha actualizado la información referente a coordinadores y movilidad (véase **Acta CAC del 14/12/2022**).

Con lo que respecta al MIECE, la web de la titulación está en constante revisión y actualización de todos sus campos informativos y documentales, asegurándonos que estuvieran correctos y actualizados (presentación, documentación de la titulación, plan de estudios, gestión de la titulación...). Además, la información académica del curso (calendario académico, horarios de clases y exámenes, calendario de TFM, normativa de TFM, etc.) han estado disponibles en dicha página web del MIECE antes de que comenzaran las fases de preinscripción y matrícula del alumnado. De hecho, y como novedad, se ha incluido un apartado de reservas de aulas especiales para aquellas asignaturas que requieren el uso de ordenadores para el desarrollo de sus clases prácticas. Toda la información se ha anticipado en tiempo y forma al estudiante antes del periodo de matriculación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/horarios-examenes>). En esta relevante acción han colaborado los compañeros responsables de administración y servicios del MIECE y de la Secretaría de la Facultad de Educación. Con ello se da cumplimiento a otra de las acciones de mejora del MIECE que fueron recogidas en el Informe de Resultados Académicos (véase **Informe Análisis Resultados Académicos y Acciones de Mejora MIECE 2022**).

Las encuestas de satisfacción del curso 2022-2023 destinadas a los diferentes grupos de interés, revelaron los siguientes resultados sobre 5 (**se adjuntan resultados de las encuestas**).

Los estudiantes otorgaron los siguientes valores medios a sus grados de satisfacción:

- La información disponible del Plan de Estudios en la WEB: 4.33
- La facilidad de acceso a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, etc.: 4.63

- En la encuesta sobre los procesos de ingreso y acogida, los estudiantes valoraron con una media de 4.45 “La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, etc.”
- Los egresados valoraron con un grado medio de satisfacción de 4.63 “La información publicada en la WEB de la Titulación: 4.45”.
- Por su parte, el profesorado otorgó un valor promedio de su grado de satisfacción de 4.9 sobre “La información publicada en la Web de la Titulación, tanto en contenido como en accesibilidad”.

PA03: Plan de recogida de opiniones/Resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés

En la CAC de la Facultad de Educación celebrada el 22 de marzo de 2023 se aprueba el Plan de recogida de opiniones del curso 2022-2023, incluido el del MIECE, y se analizan los resultados del curso anterior (véase **Acta de la CAC del 22/03/2023**). En cumplimiento de dicho Plan de recogida de opiniones, los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés del curso 2022-2023 del MIECE se remiten al Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Educación al inicio del curso actual. Estos **resultados de las encuestas de satisfacción del MIECE que se adjuntan** con su respectivo grupo de interés son:

- Encuesta de satisfacción del alumnado hacia los procesos de ingreso y acogida.
- Encuesta de satisfacción del alumnado hacia la titulación.
- Encuesta de satisfacción de los egresados hacia la titulación.
- Encuesta de satisfacción del alumnado hacia el Plan de Orientación y Tutoría (POT).
- Encuesta de satisfacción del profesorado.
- Encuesta de satisfacción de los empleadores.

Las tasas de satisfacción de los diferentes grupos de interés del curso 2022-2023 se sintetizan en la Tabla 5 (valores medios sobre 5).

Tabla 5. *Tasas de satisfacción de los diferentes grupos de interés del MIECE (curso 2022-2023)*

Grupo de interés	N.º Encuestas enviadas	N.º Encuestas cumplimentadas	Satisfacción con la titulación/proceso de matriculación	Satisfacción con el profesorado/personal de secretaría	Satisfacción con los recursos
Estudiantes (procesos de ingreso y acogida)	30	20	4.18	4.38	-
Estudiantes (título)	31	16	4.13	4.44	3.93
Egresados (título)	34	11	4.20	-	-
Profesorado y tutores (título)	21	21	4.67	-	4.55
Empleadores (título)	6	3	4.20	-	-

Cabe mejorar respecto a este proceso diseñar estrategias que fomenten una participación mayor de los grupos de egresados y empleadores fundamentalmente con el fin de que se alcance la representatividad deseada.

PA04: Resultados SQRF

La gestión de este proceso relativo a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitación recibidas durante el curso 2022-2023, cabe destacar que no se han recibido sugerencias ni reclamaciones de los grupos de interés del MIECE. En cuanto a las **quejas**, la única que se recibió fue por parte de los estudiantes. Estos se quejaron de “el mobiliario, sillas y mesas del Aula de Centro III donde se desarrollan las clases, así como de la falta de enchufes, además la tarima donde se sitúa la mesa del profesor presenta un escalón muy pronunciado que podría provocar algún accidente en caso de no percatarse de su existencia”. Estas quejas se trasladaron al Sr. Secretario de la Facultad de Educación que estuvo presente en la Comisión de Aseguramiento de Calidad del 7 de junio de 2023 (Véase también **Acta de CAC del 07/06/2023**).

Respecto a las **felicitaciones**, además de las que se hayan registrado directamente en UNICA por parte de la CAC porque hayan llegado a través del Buzón oficial de la Universidad de Murcia (no nos consta que ha llegado alguna por parte de algún estudiante del MIECE del curso 2022-2023) y que proceden que vayan en DocentiUM, se plasman en la Tabla 6.

Tabla 6. *Felicitaciones de los procesos SQRF del MIECE del curso 2022-2023*

Docente	Asignatura	Descripción	Evidencia
José David Cuesta Sáez de Tejada (coordinador, profesor y presidente de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Felicitación de profesorado y tutores de TFM.	Un docente felicita a la coordinadora del MIECE.	Resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado y tutores de TFM del MIECE del curso 2022-2023 (pregunta final abierta). Se adjunta a esta memoria.
José David Cuesta Sáez de Tejada (coordinador, profesor y presidente de la Comisión Académica del MIECE)	Título MIECE. Felicitación de profesorado y tutores de TFM.	Un docente felicita a la coordinadora del MIECE.	Resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado y tutores de TFM del MIECE del curso 2022-2023 (pregunta final abierta). Se adjunta a esta memoria.

PA05: Adecuación de los recursos humanos

Los recursos humanos se adecuan a lo establecido en memoria verificada del título. Durante el curso 2022-2023 la totalidad del profesorado del MIECE que diseñó las guías docentes era doctor, por lo que también aquellos que desarrollaron la docencia en la totalidad de las asignaturas impartidas. También fueron todos doctores los tutores que ofertaron líneas de TFM y que finalmente fueron adjudicados al alumnado. Del mismo modo, el profesorado miembro de los tribunales de los actos de exposición y defensa todos fueron doctores, tal y como se expuso en la **Introducción** de esta memoria.

Respecto al número de sexenios/tramos de investigación y quinquenios del profesorado que impartió docencia, tutorizaron TFM o que formaron parte de dichos tribunales, a día de hoy no disponemos de evidencias al respecto proporcionadas por la Universidad de Murcia, si bien la coordinación del MIECE sí tiene conocimiento de que estos han aumentado durante el curso 2022-2023.

La promoción del profesorado del MIECE a lo largo del curso 2022-2023 también ha mejorado su estabilidad. Ciñéndonos a los 21 doctores que impartieron docencia en las 22 asignaturas obligatorias y optativas (se excluye el TFM), observamos la distribución de sus categorías profesionales en la Tabla 7.

Tabla 7. *Categorías profesionales del profesorado del MIECE que impartió docencia en las 14 asignaturas obligatorias del MIECE el curso 2022-2023*

Categoría profesional	Número de docentes doctores	Porcentaje de docentes doctores
Catedrático de Universidad	2	9.5
Profesor Titular de Universidad	8	38.5
Profesor Ayudante Doctor	2	9.5
Profesor Contratado Doctor Tipo A (DEI)	4	19
Profesor Asociado a Tiempo Parcial	5	23.8

Respecto al programa DocentiUM (evaluación del profesorado), durante el curso 2022-2023 en la Universidad de Murcia, nos consta que al menos dos profesores doctores del MIECE han obtenido la calificación de “Excelente”, unidos a los cinco profesores que obtuvieron dicha calificación en el curso 2021/22.

En consecuencia, con respecto al curso 2021-2022 (véase **Acta CAC del 07/06/2023**), la plantilla docente del MIECE evidencia una tendencia a la mejora en cuanto que el 100% es doctor ($n=21$), el 76% es PDI a tiempo completo ($n=16$), el 47.6% es funcionario ($n=10$), su estabilidad es del 76% ($n=16$), uno es mayor de 65 años (un catedrático).

En general, el grado medio de satisfacción de los estudiantes hacia el profesorado del MIECE es de 4.44 sobre 5 (véanse **resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes del MIECE**). La Tabla 8 muestra también los resultados de algunos otros ítems asociados al profesorado del MIECE pertenecientes a las encuestas de satisfacción de los estudiantes, egresados y docentes durante el curso 2022-2023 (véanse **resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado del MIECE**).

Tabla 8. *Satisfacción de los estudiantes, egresados y profesorado del MIECE del curso 2022-2023 hacia diferentes indicadores relativos al profesorado del título*

Grupo de interés	de Metodologías docentes (*)	Actividades formativas (*)	Sistemas de evaluación (*)	de Logro de competencias (*)
Estudiantes	4	-	4.13	4.31
Egresados	3.82	4	4.09	4.18
Docentes	-	-	-	4.48

Nota. Promedios del grado de grado de satisfacción (1 a 5).

En cuanto a las acciones de formación profesorado y de innovación docente no se han recibido las evidencias correspondientes al curso 2022-2023. Si disponemos de las evidencias del curso 2021/22 (**Véase Informe docentes de la titulación que han participado en actividades formativas**) de la elaboración de esta memoria. Las acciones de formación e innovación docente que se desarrollaron y de las que tenemos constancias durante el curso 22/23 se han recogido en el **apartado 1.3** de esta memoria. En la **encuesta de satisfacción del profesorado del MIECE del curso 2022-2023 que se adjunta**, encontramos los resultados siguientes (valoraciones medias sobre 5):

- La oferta de actividades de actualización y mejora docente que realiza la Facultad o el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (4.30).
- Las actividades de innovación y actualización docente en las que haya participado (4.45).
- Respecto a la adecuación y formación del Personal de Administración y Servicios no nos constan evidencias en el momento actual proporcionadas por la CAC del curso 2022-2023, pero sí la formación a nivel de centro (**Véase Informe PAS del centro que han participado en actividades formativas**). Sí disponemos del grado medio de satisfacción de los estudiantes en las encuestas de ingreso y acogida y de la titulación (1 a 5) (véanse resultados encuestas de los estudiantes de la titulación y de los procesos de ingreso y matrícula):
- Información suministrada por la Secretaría de la Facultad: 4.27 (encuesta titulación).
- La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad: 4.5 (encuesta procesos de ingreso y acogida).

PA06: Adecuación de los recursos materiales

A pesar de los buenos indicadores de estos recursos en el desarrollo del plan de estudios del MIECE del curso anterior y del esfuerzo realizado por la Facultad de Educación para la mejora de estos (véase **Acta CAC del 14/12/2022**), los estudiantes del curso 2022-2023 se quejaron de “el mobiliario, sillas y mesas del Aula de Centro III donde se desarrollan las clases, así como de la falta de enchufes, además la tarima donde se sitúa la mesa del profesor presenta un escalón muy pronunciado que podría provocar algún accidente en caso de no percatarse de su existencia”. Estas quejas se trasladaron al Sr. Secretario de la Facultad de Educación que estuvo presente en la Comisión de Aseguramiento de Calidad del 7 de junio de 2023. (Véase también **Acta de CAC del 07/06/2023**).

La Tabla 8 plasma los resultados de algunos ítems del proceso PC06 pertenecientes a las encuestas administradas al alumnado y profesorado del MIECE del curso 2022-2023 (véanse **resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado del MIECE**).

Tabla 8. *Satisfacción de los estudiantes y profesorado del MIECE del curso 2022-2023 hacia diferentes indicadores relativos a la adecuación de los recursos materiales (PC06)*

Grupo de interés	Espacio de trabajo en aulas (*)	y de las aulas informáticas... (*)	Espacio y ambiente de trabajo en salas de estudio, aulas y otros de trabajo al número de estudiantes (*)	Adecuación de aulas y otros de trabajo al número de estudiantes (*)	Fuentes de información disponibles (*)
Estudiantes	3.63			3.81	4.44
Docentes	4.05	4.15		4.14	4.76

Nota. Promedios del grado de grado de satisfacción (1 a 5).

Por otro lado, la Comisión Académica del MIECE informa de la memoria económica del MIECE del ejercicio 2022 y aprueba el presupuesto para el curso 202-2023 (véase **Acta de Comisión Académica del MIECE del 30/03/2023**). No están disponible las Actas en la página web de la Facultad de Educación de la de Comisión de Posgrado y Junta de Facultad, pero se adjunta la convocatoria a la reunión de la Comisión de Posgrado del 10/05/2023 y en la Junta de Centro de la Facultad de Educación (**correo electrónico de la Convocatoria de Junta Facultad del 19/07/2023, punto 8.º del orden del día**).

PE02: Informe de acreditación/Propuestas de modificación del título

Como se ha explicado de forma en diferentes puntos de esta memoria, la ANECA con fecha del 15 de diciembre de 2021 (Expediente n.º 4314774), emitió en términos favorables el “Informe Final. Evaluación para Renovación de la Acreditación (segunda renovación de la acreditación)” del MIECE. Posteriormente se publicó la “Resolución de 26 de enero de 2022, del Consejo de Universidades, por la que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación por la Universidad de Murcia (4314774)” del Ministerio de Universidades, como consta en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Ambos documentos oficiales están publicados en la página web de la titulación (<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/documentacion>).

En el Informe Final de la ANECA citado, se establecían cuatro recomendaciones que ya hemos analizado en los procesos del SAIC anteriores, pero ninguna modificación que obligatoriamente hubiera que realizarse del MIECE. Estas modificaciones (acciones de mejora) se han comenzado a realizar este curso 2022/23 en colaboración con la Comisión Académica del MIECE, la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Educación, la Unidad para la Calidad y el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Murcia como queda constancia en este informe.

III.1.8. Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa

III.1.8.1. Introducción

Se matricularon 44 estudiantes durante el curso 2022-23, 36 fueron mujeres (81,82%) y 8 hombres (18,18%).

El profesorado que intervino en la impartición del plan de estudios del Título sumó un total de 25, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se impartieron todas las asignaturas optativas del nuevo plan de estudios, a excepción de la asignatura "Análisis histórico-educativos en la relación con la inclusión y la exclusión social y educativa".

En lo que respecta al Trabajo Fin de Máster, se ofertaron un total de 56 líneas, con 70 plazas ofertadas por 53 profesores/as implicados de los departamentos de Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicología Evolutiva de la Educación, Sociología, Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Expresión Plástica, Musical y Dinámica. Con el objetivo de facilitar el desarrollo del Trabajo Fin de Máster se desarrollaron unas jornadas durante dos sesiones bajo el título "V Jornadas de Formación para la realización del TFM del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa".

Se han defendido un total de 41 Trabajos Fin de Máster, 32 en la segunda convocatoria y 9 en la tercera.

III.1.8.2. Plan de Orientación Tutorial

El 11 de octubre de 2022 se realizó el acto de bienvenida al alumnado matriculado en el máster. Se explicaron las líneas generales de organización del curso escolar y del proceso de solicitud, realización y defensa del TFM. En la posterior encuesta, cumplimentada por 24 estudiantes, se obtuvo una valoración media de las acciones de orientación de 4,04 sobre 5 y del proceso de selección, admisión y matriculación de 4,08 sobre 5.

Se han realizaron tres reuniones con el alumnado (02-11-22 y 15-02-23 y 20-06-23) en las que se abordaron diferentes temas, como el desarrollo de la docencia, la oferta de prácticas extracurriculares, necesidades o incidencias detectadas durante el desarrollo del máster, propuestas de mejora y otros asuntos de interés para el alumnado.

Con el objetivo de conectar los procesos formativos con la realidad profesional, se han llevado a cabo diversas actividades, con financiación a cargo de la partida presupuestaria del máster, impartidas por profesionales de diferentes ámbitos de la intervención socioeducativa (anexo 1).

Asimismo, se han ofertado en colaboración con el COIE, 10 plazas para la realización de prácticas extracurriculares remuneradas en diferentes campos de actuación de la intervención socioeducativa (anexo 2).

III.1.8.3. Coordinación del título

Durante el curso 2022-23 se han celebrado dos reuniones de la Comisión Académica (17-10-22 y 21-12-22). Asimismo, en septiembre de 2023 se ha realizado otra comisión académica para abordar, entre otros asuntos, cuestiones relacionadas con el curso académico 22-23. Se han celebrado cinco Comisiones Permanentes en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la titulación. A su vez se han realizado reuniones de coordinación con el conjunto del profesorado del título los días 26-10-22, 19-12-22, 08-02-23 y 27-06-23 para facilitar una adecuada coordinación de las materias y evitar solapamientos. Todas estas actas se pueden consultar en el siguiente enlace: (<https://www.um.es/web/educacion/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-inclusion-exclusion-social-educativa>).

Asimismo, en el marco de las asignaturas compartidas por diferentes profesores, se han realizado tres reuniones de coordinación: una inicial, otra de seguimiento y otra final.

Por otro lado, el profesorado responsable de cada una de las asignaturas ha elaborado una ficha en la que se desarrollan de manera precisa los contenidos a abordar en cada uno de los temas que configuran la guía docente, indicando tanto los recursos para su desarrollo como la bibliografía básica. Así mismo, se indican en cada una de las fichas las actividades prácticas a desarrollar por parte de los estudiantes y las posibles actividades complementarias que pudieran contribuir a desarrollar los contenidos. Las fichas de asignatura están disponibles en una carpeta compartida a la que tiene acceso todo el profesorado del Máster con el objetivo de evitar repetición de contenidos y favorecer el trabajo interdisciplinar.

III.1.8.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Se propone continuar con el fortalecimiento de la coordinación (horizontal) entre el profesorado que imparte una misma asignatura, y también con el conjunto del profesorado (vertical) que participa en la docencia del Máster. En este sentido, se continuará con las reuniones de coordinación y se establecerá un cronograma de reuniones conjuntas de coordinación como mínimo en tres momentos: diseño de guía docente e inicio de la asignatura, durante el desarrollo de la asignatura, y al finalizar la misma.

Por otro lado, también se realizarán reuniones conjuntas con todo el profesorado implicado en la docencia del Máster, como se han venido haciendo en los últimos cursos académicos. Se dará acceso a las fichas de asignatura al profesorado de nueva incorporación en el Máster, existiendo la posibilidad de introducir mejoras en las mismas y nuevos recursos y actividades que sirvan de actualización.

Para contribuir al mejor desarrollo de la asignatura de TFM, se continuará con la realización de las “Jornadas para el desarrollo del TFM del alumnado del Máster Universitario en Inclusión y Exclusión Social y Educativa” que se celebrarán ya en su VI edición en el inicio del 2024. En dichas jornadas se ofrece formación sobre búsqueda en bases de datos, citación en normativa APA, gestores bibliográficos, estructura del TFM, presentación de resultados, profundización en aspectos de carácter metodológico en función de las necesidades del alumnado, etc.

Se continuará con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad.



Por último, dada la acogida que ha tenido por parte del alumnado, se continuará con la realización de actividades formativas que conecten los contenidos del plan de estudios con el contexto profesional, así como con la oferta de prácticas extracurriculares remuneradas con el objetivo de favorecer la inserción profesional.

Anexo 1

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2022/2023

SOLICITANTES	TIPO	DENOMINACIÓN	PONENTE	FECHA
	Charla	Exposición Oral del TFM	M.ª del Mar Román García	Noviembre 2022
	Conferencia	La inclusión social a través de Cáritas	Francisco Rodríguez Mondéjar	Noviembre 2022
David López Ruiz	Charla/Taller	Danza Inclusiva	María Luisa Brugarolas Alarcón	27/02/2023
Héctor Antonio Martínez García/ Trinidad Cutanda López	Charla/Taller	Retos y respuestas en contextos de vulnerabilidad y exclusión social y educativa: una perspectiva desde el plano de la educación social	Antonio Javier Hernández Palazón	17/03/2023
Eduardo Encabo Fernández	Charla/Taller	Presentación Proyecto Historias de Barrio como ejemplo de pacto de desarrollo local para la consolidación de la identidad	Ana Belén Real Murillo/Jesús Fernando Campos	22/03/2023
Francisco Javier Trigueros Cano	Conferencia	La Geocultura como constructora de identidades y nuevos valores	María Monserrat Pastor Blázquez	19/04/2023
Catalina Guerrero Romera		Polaridades desde el teatro Gestalt aplicado a la educación	Diego Marín	26/03/2023



Anexo 2

10 BECAS DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES PARA ESTUDIANTES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS PROGRAMAS Y PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Catálogo de destinos:

Nº Plazas	Entidad
2	Ayuntamiento de Alcantarilla
1	7 Imaginación. Colectivo de Animación Sociocultural Ocio y tiempo Libre S.L. (Murcia)
2	Asociación Cultural y Social BETO (Murcia)
1	CÁRITAS (Murcia)
1	IES Santa Lucía (Cartagena)
1	Asociación HABITO (Murcia)
1	CEIP Casa del Niño (Lorca)
1	CEIP Ntra. Sra. del Carmen (Alguazas)



III.1.9. Máster Universitario en Investigación Musical

III.1.9.1. Introducción

El Máster Universitario en Investigación Musical es un título de postgrado (60 ECTS), fruto de un convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia –a través de la Consejería de Educación y Cultura– y la Universidad de Murcia. Pueden acceder a él titulados superiores de Música, graduados en Educación Primaria con mención en Educación Musical y graduados en Historia y Ciencias de la Música. Su objetivo principal es dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para el desarrollo de investigaciones en el campo de la Música, sirviéndoles a la par de acceso a los estudios de doctorado.

En el curso 2022-2023 se matricularon un total de 34 alumnos, 17 de primera matrícula y 17 de segunda o posterior. En el presente curso 2023-2024, se ha producido un notable descenso en la matrícula pues, hasta el momento, hay 21 alumnos matriculados, de los cuales 9 son de primera matrícula.

En cuanto a Trabajos Fin de Máster, en la primera convocatoria (febrero) del curso 2022-2023 concurrieron 3 alumnos, procedentes, obviamente, de cursos anteriores; en la segunda (junio) se defendieron 9 trabajos, y 10 en la tercera (julio-septiembre). Los resultados se resumen en la tabla siguiente:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Aprobado	2	3	2	7
Notable	1	5	3	9
Sobresaliente	0	1	5	6
Totales	3	9	10	22

III.1.9.2. Plan de Orientación Tutorial

El miércoles 28 de septiembre de 2022 tuvo lugar el acto de presentación de la titulación y acogida de nuevos alumnos, en el que, además del coordinador, participaron otros miembros del equipo docente, contando también con la presencia de los informáticos de nuestro centro, que introdujeron a los nuevos alumnos al manejo del Aula Virtual y el correo corporativo. Acudió la práctica totalidad del alumnado, excusando un par de alumnos su asistencia por motivos de trabajo. En dicha reunión se les informó sobre temas clave, como horarios y calendarios de exámenes, proceso de elección de líneas y tutores de TFM o la dinámica del curso. Se les recordó asimismo que el título tiene carácter presencial y que, por lo tanto, la asistencia a clase es obligatoria.

Tal y como estaba previsto en el calendario, el jueves 27 de octubre tuvo lugar una reunión-encuentro con los tutores de TFM, a fin de comentar de primera mano con los alumnos la oferta de líneas y responder a cualquier duda o pregunta que pudiera surgirles. Del 2 al 6 de noviembre se abrió el proceso de solicitud de líneas: tras la publicación de la lista provisional de asignaciones y concluido el plazo de reclamaciones, el día 18 de noviembre se publicó la definitiva. La asistencia fue nutrida, aunque hubo alguna ausencia entre alumnos y profesores por motivos justificados.

En relación también con el TFM, el 16 de marzo, tal y como estaba previsto en el calendario, se celebró una jornada en las que los alumnos tuvieron ocasión de presentar sus proyectos en público, abriéndose, a posteriori, un pequeño debate con los docentes que asistieron. Los alumnos que de forma voluntaria concurrieron valoraron muy bien la propuesta y les sirvió, en algún caso, para reorientar su trabajo, tener en cuenta nuevas perspectivas o enfoques, así como fuentes documentales que no hubieran contemplado.

III.1.9.3. Coordinación del título

Desde el punto de vista de la coordinación, a lo largo del curso han tenido lugar diferentes reuniones con alumnos y con profesores.

Dado que los primeros suelen participar poco en las encuestas, se decidió hace tiempo mantener reuniones periódicas con grupos focales, al menos dos al año, a fin de recabar su opinión sobre la titulación, el desarrollo de las clases, detectar posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas o comentar alguna incidencia. De dichas reuniones han surgido cuestiones como estudiar la posibilidad de poner en marcha un doble título, en combinación con el Máster en Formación del Profesorado.

Con los profesores también se han mantenido diferentes reuniones e intercambios de opiniones, vía email o telefónica. Dado que es difícil hacer coincidir a todos en una misma franja horaria, en algún caso se ha optado por celebrarlas en grupos reducidos, a fin de poder transmitir las impresiones de los alumnos, particularmente en lo que atañe a la planificación y desarrollo de las asignaturas o la encomienda de tareas. También se les ha pedido que comuniquen si hay que adquirir alguna referencia bibliográfica de interés para las clases y los alumnos.

En cualquier caso, los asuntos de mayor trascendencia suelen derivarse a la comisión académica, donde se comentan, valoran y, en su acaso, se adoptan acuerdos. De hecho, este órgano se ha reunido en diferentes ocasiones a lo largo del curso 2022-2023, para abordar temas referentes a la admisión de los estudiantes, análisis de los resultados académicos del curso anterior, aprobación del calendario, los horarios o la oferta de líneas de investigación de TFM. Los acuerdos adoptados en la comisión académica se recogen en las actas, publicadas en la web de la facultad.

III.1.9.4. Propuestas de mejora y seguimiento de las mismas

Ante algún comentario recibido por parte de los alumnos, se ha propuesto a los docentes revisar la carga de trabajo de las asignaturas, a fin de cerciorarse de que es la adecuada. Por otra parte, también se les ha trasladado la petición de que revisen las metodologías docentes, para verificar que se da un equilibrio adecuado entre la teoría y la práctica. Se pedirá al representante de los alumnos que esté pendiente de estos temas y, si observaran alguna incidencia, la comuniquen cuanto antes a la coordinación de la titulación para tratar de ponerle remedio.

El alumnado ha solicitado tener información más precisa sobre las líneas de investigación que cada año se ofertan para el TFM. Como es norma, se hace público un documento con el título de cada una de ellas, acompañado de un breve descriptor y en el que consta también los nombres de los tutores y el cupo. Además, antes de abrir el proceso de elección, se les convoca también a una reunión, presencial u online, para que conozcan a los tutores y, con ellos presentes, puedan aclarar cualquier duda. Pero es verdad que, a veces, se producen ausencias,



tanto por parte de los alumnos como de los docentes, por lo que habrá que cuidar de que, caso de suceder esto, los estudiantes no dejen de estar bien informados sobre el contenido de cada línea antes de que se abra el proceso de elección, estableciendo para ello canales de comunicación adecuados.

III.1.10. Objetivos y propuestas de mejora de los Másteres de la Facultad de Educación

- Como se dijo en la memoria del curso 2021/22, en 2023 tienen que someterse a seguimiento (programa MONITOR de ANECA) los siguientes títulos: i) Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, identidad y mediación cultural, ii) Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas, iii) Máster Universitario en Investigación e Innovación en educación infantil y primaria, y iv) Máster Universitario en Investigación Musical. Así pues, los correspondientes coordinadores junto con el Vicedecano de Investigación y Posgrado, la Vicedecana de Calidad y Luis José Zuñel Sánchez (de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia) tuvimos varias reuniones desde marzo de 2023.
- El curso 2023/24 se continuará con algo que ya se ha estado llevando a cabo durante el curso 2022/23: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2023/24 tal y como establece nuestro Sistema de Garantía de Calidad.
- Uno de los objetivos para el curso 2022/23 era mejorar la gestión informática de las plazas de prácticas, corrigiendo diferentes errores que dificultan su gestión: la aplicación PRADO no obliga a los tutores de las prácticas del Máster en Formación del Profesorado a especificar la especialidad, la elección de plazas de la Universidad de Murcia coincide con la de la UNED, con la consiguiente confusión cuando se trata de saber qué plazas están ya elegidas por la otra institución, la aplicación PRAXIS no informa de cuándo una plaza ya ha sido escogida por una titulación diferente del Máster en Formación del Profesorado, etc. Hemos mantenido diferentes reuniones, y hemos hecho llegar nuestras peticiones al ATICA. Esperamos que en 2023/24 al menos algunos de estos problemas ya estén resueltos.
- Se apoyará la firma de convenios con otras instituciones para colaborar en intercambios de estudiantes y profesores de los másteres.
- Se fomentará la participación de nuestros estudiantes de Máster en los diferentes programas de movilización internacional, especialmente en el contexto del programa Erasmus.
- Se seguirán estudiando actuaciones dirigidas a homogeneizar las normativas de los diferentes másteres, respetando al mismo tiempo la idiosincrasia de cada titulación.

III.2. Ámbito de Investigación y Transferencia de Resultados

III.2.1. Grupos de Investigación del Centro

Una de las labores del Vicedecanato de Investigación y Posgrado es colaborar con los veintisiete grupos de investigación pertenecientes a la Facultad de Educación en lo que se le requiera. El listado actualizado de esos grupos es el siguiente:

- E012-01 Didáctica de las Ciencias Sociales
- E012-02 Didáctica de las Matemáticas
- E012-03 El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores
- E013-01 Didáctica de las Ciencias Experimentales
- E0C1-01 Didáctica de la Lengua y Educación Literaria
- E0C1-05 Didáctica de la Lengua y la Literatura
- E0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del Inglés



- E042-04 Altas Habilidades
- E042-06 EVASALUD - Educación, Valores, Adicciones y Salud
- E073-05 Comunicación, Innovación Educativa y Atención a la Diversidad
- E073-03 Equidad e Inclusión Educativa (EIE)
- E073-02 Educación Inclusiva. Escuela para todos
- E073-04 Diversidad Funcional y Derechos Humanos (DIDE)
- E073-01 Tecnología Educativa
- E017-06 Educación Física Especial
- E017-02 Investigación en Aspectos Musicales
- E017-08 Ejercicio Físico y Salud (EFISAL)
- E017-09 Grupo de Investigación en Educación Física y Deportiva (EDUFIDE)
- E050-05 Educación, Calidad de Vida y Desarrollo
- E050-02 Educación en Valores
- E050-03 Educación, Historia y Sociedad
- E050-04 Intervención Socio-educativa
- E050-01 Políticas Comparadas de la Educación
- E074-02 Evaluación Institucional, Acreditación, Competencias y Enseñanza-Aprendizaje en el EEES
- E074-08 Educación, Diversidad y Calidad
- E074-07 Experiencia educativa en ciencias sociales - EDUCS
- E074-10 Compartimos educación

III.2.2. Revista de la Facultad de Educación Educatio siglo XXI

Durante el curso académico 2022/23, se ha seguido apoyando en todo lo que hemos sido requeridos la revista de este centro, Educatio Siglo XXI, cuya difusión es abierta y gratuita (<http://revistas.um.es/educatio/issue/archive>).

La revista está incluida en Emerging Sources Citation Index de la Web of Science Core Collection desde 2015. En JCR la revista tiene un JCI de 0.25 en 2023 (Q4). Está en el ranking de visibilidad e impacto de revistas científicas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales con Sello de Calidad que concede la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) desde 2016 y que viene siendo renovado. En la evaluación de 2023 tiene un índice de impacto de 25.20, y ocupa la posición 52 de 89 (Q3). Otros índices son:

- Dialnet Métricas (2021), IDR: 0,75. Posición 59 de 228 revistas (Q2).
- REDIB Ranking 2020. calificador global 21.834 (Q2).
- Google Scholar: Índice H de revistas científicas españolas, según Google Scholar metrics (2023) tiene un Índice H de 18.
- MIAR: En 2021 la revista tiene un ICDS de 10.0.

IV. Vicedecanato de Prácticas Escolares

IV.1. Contexto y participantes

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (a partir de entonces a la Dirección General de Universidades) hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 328, de los cuales fueron asignados como centros de prácticas 235 (ver tabla 1). La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia.

Tabla I: Colegios de prácticas durante el curso 2022-2023

	Colegios Públicos	%	Colegios Concertados	%	Total	%
Ofertados	340	80,19	84	19,81	424	100
Utilizados	226	80,10	56	19,90	282	100
% (ut/of)	66,47		66,66		66,51	

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros, y de docentes que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años, que están identificados con nuestro modelo de prácticas, que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros y maestras.

IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas

Como se indica en la Tabla II, durante el curso 2022-2023 han realizado prácticas 1948 alumnos.

Tabla II: Distribución del alumnado por curso y titulación

Prácticas Escolares	1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso
Prác. Escolares I (Infantil)	186	-	-	-
Prác. Escolares II (Infantil)	-	131	-	-
Prác. Escolares III (Infantil)	-	-	177	-

Prác. Escolares IV (Infantil)	-	-	-	185
Prác. Escolares I (Primaria)	57	380	-	-
Prác. Escolares II (Primaria)	-	-	431	-
Prác. Escolares III (Primaria)	-	-	-	401
Total	243	511	608	586

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil y del Grado de Educación Primaria, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario durante el primer cuatrimestre.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes y las estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas

La formación del alumnado en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros y maestras tutores, y de tutores y tutoras de facultad (Tabla III).

Tabla III: Datos globales de alumnado y tutores participantes en las Prácticas.

Nº de colegios	Nº de alumnos	Nº de Maestros Tutores	Nº de Tutores de Facultad
282	1948	1422	217*

*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro/a tutela solo un alumno o alumna, aunque en algunos casos pueden ser dos los tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para el alumnado.

Por lo que se refiere a los tutores y las tutoras de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$$

Esos créditos se reparten entre las áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a las tutoras y los tutores de Facultad son los propios departamentos universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesores, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores y profesoras que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnos y alumnas junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación, se ha venido denunciando la situación de precarización ante el Vicerrectorado de Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

Tabla IV: Distribución de tutores de Facultad por prácticas escolares

Practicum	Total
Prác. Escolares I (Infantil)	18
Prác. Escolares II (Infantil)	14
Prác. Escolares III (Infantil)	15
Prác. Escolares IV (Infantil)	23
Prác. Escolares I (Primaria)	38
Prác. Escolares II (Primaria)	54
Prác. Escolares III (Primaria)	55

Durante el curso académico 2022-2023 se llevaron a cabo sesiones de presentación de la asignatura tanto a estudiantes como a tutores de Facultad. En la sesión a estudiantes, que tuvo lugar antes de su incorporación al centro de prácticas, se les informó del desarrollo de la asignatura y el procedimiento de solicitud y asignación de colegio de prácticas. En la sesión a los tutores, se explicó el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, así como las pautas de actuación en sus labores de tutorización.

IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares

Durante el curso 2022-23, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Asignatura (código)	Créditos	Duración en semanas	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (1991)	6	3	26-04-2023 a 12-05-2023
<i>Prácticas Escolares II</i> (1998)	8	4	14-11-2022 a 9-12-2022
<i>Prácticas Escolares III</i> (2003)	15	7	9-01-2023 a 21-02-2023
<i>Prácticas Escolares IV</i> (2017)	15	7	22-02-2023 a 25-04-2023

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Duración en semanas	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (5457)	8	4	14-11-2022 a 9-12-2022
<i>Prácticas Escolares II</i> (5468)	21	10	9-01-2023 a 21-02-2023
<i>Prácticas Escolares III</i> (diferentes códigos)	15	7	15-03-2023 a 12-05-2023

(PCEO) GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Asignatura	Créditos	Duración en semanas	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i> (1991)	6	3	26-04-2023 a 12-05-2023
<i>Prácticas Escolares II</i> (5457)	8	4	14-11-2022 a 9-12-2022
<i>Prácticas Escolares III</i> (2003)	15	7	9-01-2023 a 21-02-2023
<i>Prácticas Escolares IV</i> (2017)	15	7	-
<i>Prácticas Escolares IV</i> (5468)	21	10	-

(PCEO) GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y CAFD

Asignatura	Créditos	Duración en semanas	Fechas
<i>Prácticas Escolares I</i>	8	4	17-04-2023 a 12-05-2023

Según el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares se estableció en el primer trimestre, excepto en el caso de los estudiantes Erasmus e ILA que se realizaron en el segundo cuatrimestre una vez finalizado su periodo de Beca. Esto hizo posible que el alumnado pudiera hacer las prácticas de forma ordenada.

IV.1.4. Análisis de resultados

Dentro de las tareas habituales, se ha procedido a analizar los resultados de las prácticas escolares, teniendo en cuenta además de la media, los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de diciembre del año 2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media (μ) y la desviación típica (dt) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población (μ) y desviación típica. Se han señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para

grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así mismo, en la Comisión de Prácticas Escolares celebrada el día 17 de junio de 2015 se aprobó informar a los directores de departamento involucrados en aquellas desviaciones de la media detectadas de dichos resultados. Así mismo, se aprobó que para cursos sucesivos el procedimiento a seguir será informar a los profesores involucrados, con copia a directores y secretarios de sus departamentos, de dichos resultados, dando un plazo de cinco días para que vean la pertinencia o no de revisar dichas calificaciones. En caso de que se ratifiquen en dichas calificaciones, la comisión de prácticas convocará a dichos tutores para que justifiquen ante dicha comisión la conveniencia de tales calificaciones.

Así, los resultados obtenidos en todas las asignaturas de prácticas quedan recogidos en las siguientes Tablas VI, VII, VIII y IX.

Tabla VI. Calificaciones medias del alumnado de Infantil y Doble Grado en Educación el curso 2022/2023.

INFANTIL	Nota_2023	Des. Típica
P. E. I	8,7	1,1
P. E. II	8,5	1,2
P. E. III	8,8	1
P. E. IV	9,2	1

Nota media Prácticas Infantil 2013: 8,8
 Nota media Prácticas Infantil 2014: 8,6
 Nota media Prácticas Infantil 2015: 8,8
 Nota media Prácticas Infantil 2016: 8,8
 Nota media Prácticas Infantil 2017: 8,6
 Nota media Prácticas Infantil 2018: 8,7
 Nota media Prácticas Infantil 2019: 8,6
 Nota media Prácticas Infantil 2020: 8,5
 Nota media Prácticas Infantil 2021: 8,6
 Nota media Prácticas Infantil 2022: 8,7
 Nota media Prácticas Infantil 2023: 8,8

Tabla VII. Calificaciones medias del alumnado de Primaria en el curso 2022/2023.

PRIMARIA	Nota_2023	Des. Típica
P. E. I	9	0,86
P. E. II	8,6	1,2
P. E. III-Música	8,9	1
P. E. III-EF	9,5	0,8
P. E. III-FRA	8,8	1,2
P. E. III-ING	8,8	1,3
P. E. III-PT	9,5	0,4
P. E. III-Intercultural	8,8	0,8
P. E. III-AL	9,2	0,8
P. E. III-REC	9	1,2

Nota media Prácticas Primaria 2013: 8,9 (Menciones 9)
 Nota media Prácticas Primaria 2014: 8,9 (Menciones 9)
 Nota media Prácticas Primaria 2015: 9 (Menciones 9)
 Nota media Prácticas Primaria 2016: 9,1 (Menciones 9)
 Nota media Prácticas Primaria 2017: 9,02 (Menciones 9,07)
 Nota media Prácticas Primaria 2018: 8,9 (Menciones 9)
 Nota media Prácticas Primaria 2019: 8,8 (Menciones 8,7)
 Nota media Prácticas Primaria 2020: 8,9 (Menciones 8,8)
 Nota media Prácticas Primaria 2021: 9 (Menciones 9)
 Nota media Prácticas Primaria 2022: 8,8 (Menciones 9)
 Nota media Prácticas Primaria 2022: 8,9 (Menciones 9)

Tabla VIII. Calificaciones medias del alumnado de Doble Grado en Educación Infantil y Primaria en el curso 2022/2023.

DOBLE GRADO	Nota_2023	Des. Típica
P.E.I	8,8	0,9

Nota media Doble Grado PE I 2020: 8,9
 Nota media Doble Grado PE I 2021: 9
 Nota media Doble Grado PE I 2022: 8,7
 Nota media Doble Grado PE I 2023: 8,9

Tabla IX. Calificaciones medias del alumnado de Doble Grado en Educación Primaria y CAFD en el curso 2022/2023.

DOBLE GRADO	Nota_2023	Des. Típica
P.E.I	8,7	0,8

Nota media Doble Grado PE I 2022: 9
 Nota media Doble Grado PE I 2023: 8,7

IV.2. Acciones y propuestas de mejora

Desde el Vicedecanato de Prácticas se han coordinado seminarios transversales de una veintena de temáticas distintas en sesiones de dos horas a todos el alumnado de Infantil, Primaria y Doble Grado que han sido impartidos por docentes en ejercicio de ámbitos como la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, Servicio de Atención a la Diversidad, EOEP Específico de CONVIVENCIA ESCOLAR; EOEP Específico de TEA y Trastornos de Conducta; del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Consejería de Salud y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Mujer, entre otros.

Como propuesta de mejora para el curso 2022-2023, se propone que en el desarrollo de las prácticas no se puede obligar o imponer vinculación entre el área de conocimiento del tutor/a académico/a y las actividades a realizar por los estudiantes; la selección de actividades a realizar debe hacerse de acuerdo con ambos tutores/as, académico y centro educativo, como se establece en los Planes de Prácticas

V. Vicedecanato de Prácticas Externas de los Grados en Educación Social y Pedagogía

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

- Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Pedagogía.
- Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
- Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

V.1. Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social

Se destaca la importancia de **la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social** como órgano de gestión y decisión que, constituida por representantes del PDI, PAS y estudiantes, ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Prácticum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado cabe destacar los siguientes:

- Elaborar encuestas para la recogida de información a estudiantes, Tutores Académicos y Tutores Institucionales, sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en los grados de Pedagogía y Educación Social.
- Análisis de resultados obtenidos a partir de las encuestas, sobre las Prácticas Externas en los Grados en Pedagogía y Educación Social durante el curso 2022-2023.
- Inicio del proceso de actualización de los Planes de Prácticas II de Educación Social y Pedagogía.
- Elaboración de encuestas de valoración de los seminarios iniciales de las asignaturas de Prácticas I 2096 y 2411 de los Grados en Educación Social y Pedagogía, respectivamente.
- Valoración -y aprobación en su caso- de las solicitudes de convalidaciones de las asignaturas de prácticas externas.
- Valoración -y aprobación en su caso- de las solicitudes de periodos extraordinarios de las asignaturas de prácticas externas.

El calendario de las asignaturas de Prácticas Externas aprobado y llevado a cabo en los grados en Pedagogía y Educación Social para el curso 2022-2023 fue el siguiente:

Asignatura	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Duración
Seminarios iniciales Educación Social	16 de septiembre, 2022		1 día

Seminarios iniciales Pedagogía	15 de septiembre, 2022		1 día
Prácticas II Educación Social	2 de noviembre, 2022	9 de diciembre, 2022	6 semanas
Prácticas II Pedagogía	2 de noviembre, 2022	9 de diciembre, 2022	6 semanas
Prácticas II Educación Social	23 de enero, 2023	5 de mayo, 2023	13 semanas
Prácticas II Pedagogía	18 de enero, 2023	7 de marzo, 2023	7 semanas

V.2. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social

La materia de Prácticas Externas del Grado en Educación Social se compone de dos asignaturas: (2096) Prácticas Externas I y (2098) Prácticas Externas II.

(2096) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar la asignatura**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes del curso y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, tras la asignación de centros de prácticas a los estudiantes, se realizó una reunión con todos los tutores académicos para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar a los distintos estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, antes del inicio de la estancia de prácticas, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en una serie de videoconferencias a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Seminarios iniciales. Prácticas Externas I Grado en Educación Social		
Hora:	De 9.00 a 10.00 horas	
Temática	Institución	Ponente
Presentación de la asignatura	Facultad de Educación	Vicedecanato de Prácticas Externas
Seminario inicial 1. El educador social en el contexto social actual		
Hora:	De 10.00 a 11:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
La Educación Social en la actualidad	Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia	D. Juan Pividal Pallarés
Intervención con jóvenes	Asociación Albores de Murcia	D. Rafael Llor Martínez

Seminario inicial 2. La educación social contra la pobreza y la exclusión social		
Hora:	De 12.00 a 13:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
Educación Social y trabajo en red	EAPN Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social de la Región de Murcia.	D. Federico Montalbán López
La figura del Educador Social en Acogimiento Residencial	Asociación de Hogares para niños privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro	D. Manuel Ayuso Rocamora
Seminario inicial 3. La educación social en la promoción de la autonomía y la inclusión		
Hora:	De 16.00 a 17:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
Discapacidad y Educación Social: Un camino hacia la autonomía	Fundown	Dña. Marina Lax Dña. Laura Cánovas D. Víctor Manuel López
Acercamiento a la realidad penitenciaria	Paréntesis	Dña. Nieves Segura
Seminario inicial 4. La educación social en el ámbito educativo y de la inclusión socio-laboral		
Hora:	De 18.00 a 19:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
La labor del Educador social con la infancia y la juventud en el ámbito educativo: la figura del PTSC	PTSC en IES Abanilla	Dña. Silvia Flores
El educador social. Nuestro papel en Astrade	ASTRADE	D. Víctor Martínez Soriano D. Rafael Ángel Alfonso Carmona
Cierre de los seminarios	Facultad de Educación	Vicedecanato de Prácticas Externas

(2098) Prácticas Externas II

En la asignatura (2098) de **Prácticas Externas II**, también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes, antes del comienzo de las prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Además, se realizó otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

Resumiendo, el **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social**, a continuación, se recoge información sintetizada sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas

Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos, tutores institucionales y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Departamentos implicados	Estudiantes
		Ofertados	Asignados			
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	100	67	20	7	121
	Prácticas Externas II	149	79	23	3	126

Una vez finalizadas la Prácticas Externas I del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

V.3. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Pedagogía

La materia de Prácticas Externas del Grado en Pedagogía se compone de dos asignaturas: (2411) Prácticas Externas I y (2425) Prácticas Externas II.

(2411) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar las prácticas**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, cuando los estudiantes ya estaban adscritos a centro, se realizó una reunión con todos los tutores académicos, para explicar el funcionamiento y desarrollo de las prácticas, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar estudiantes.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas videoconferencias en las que participaban diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Seminarios iniciales. Prácticas Externas I Grado en Pedagogía		
Hora:	De 9.00 a 10.00 horas	
Temática	Institución	Ponente
Presentación de la asignatura	Facultad de Educación	Vicedecanato de Prácticas Externas
Seminario inicial 1. El pedagogo en el contexto social actual		
Hora:	De 10.00 a 11:30 horas	
Temática	Institución	Ponente

Presentación de todos los ámbitos	Asociación Pro-Colegio de Pedagogos de la Región de Murcia	Dña. Cristina García Santiago
La pedagogía como referente en la Intervención educativo - terapéutica y desarrollo comunitario	Director general Asociación Albores de Murcia	D. Rafael Llor Martínez
Seminario inicial 2. Intervención pedagógica e inclusión socio-laboral		
Hora:	De 12.00 a 13:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
La familias profesionales en ASTRADE	ASTRADE	Dña. Isabel María Ortiz Pérez D. Daniel Martínez González D. David Vigueras Lucas D. Carlos Miller Gómez D. José Fernández Luján D. Jorge Mateo López
Acercamiento a la realidad penitenciaria	Paréntesis	Dña. Sandra Vázquez
Seminario inicial 3. Intervención pedagógica e inclusión socio-laboral		
Hora:	De 16.00 a 17:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
Apoyo e inclusión: La Pedagogía como puente a la autonomía	FUNDOWN	D. Francisco José Mansilla D. José Ricardo Garro
El perfil del pedagogo en los Departamentos de Orientación	Colegio San Jorge	Dña. Concepción Lara
Seminario inicial 4. Pedagogía, empleo, formación e innovación		
Hora:	De 18.00 a 19:30 horas	
Temática	Institución	Ponente
La orientación laboral en el SEF	Servicio de Empleo y Formación	Dña. Fuensanta Marcos Capel
Pedagogía, teatro y emprendimiento en la vida	IMPROV	D. Javier Soto
Cierre de los seminarios	Facultad de Educación	Vicedecanato de Prácticas Externas

(2425) Prácticas Externas II

En esta asignatura también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes. Una, antes del comienzo de la estancia del estudiante en el centro de prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas y, otra, para presentar el plan de trabajo anual. Además, se llevó a cabo otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

En síntesis y sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía**, a continuación se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos e institucionales, y el número de estudiantes que participó en las mismas:

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Dptos. implicados	Estudiantes
		Ofertados	Asignados			
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	133	64	14	3	103
	Prácticas Externas II	165	79	20	3	129

V.4. Participación en programas de prácticas internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales

Estos datos aparecen recogidos en el apartado correspondiente de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Desarrollo Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad.

V.5. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes. A continuación, se muestra parte de la oferta de centros atendiendo a la tipología de los mismos:

Tipo de institución	Servicios	Localidades
Ayuntamientos	Desarrollo local y empleo. Escuelas infantiles. Concejalías de educación. Servicios sociales. Concejalías de política social. Concejalías de bienestar social y sanidad. Centros de personas con discapacidad intelectual. Museos. Centros de mayores. Servicios de juventud.	Murcia, Campos del Río, Molina de Segura, Cieza, Lorca, Mazarrón, etc.

Asociaciones	Asociaciones de personas en situación de discapacidad. Asociación Albores Asociación de consumidores y usuarios. Asociación contra la exclusión social	Beniján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia.
ONG	Cáritas Diocesana. Cruz Roja Española.	Cartagena, Yecla, Lorca, Murcia, etc.
Fundaciones	Fundación CEPAIM	Beniján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia
Centros de Atención Temprana	Servicios de desarrollo infantil y atención temprana.	Fortuna, Mazarrón, etc.
Servicios Regional de Empleo y Formación	Servicio de empleo y Formación.	Por los distintos municipios de la región de Murcia.
Centros de Menores	Centro de menores Santo Ángel Fundación ST3. Hogares Cardenal Belluga	Santomera, Murcia
Museos (CARM)	Museo Ciencia y el Agua Museo el Cigarralejo.	Murcia, Mula.
Centros Educativos	Departamentos de Orientación para Educación Infantil y Primaria. Departamentos de Orientación para Educación Secundaria. Departamentos de Orientación de Centros Específicos de Educación Especial.	Alhama de Murcia, Alcantarilla, Beniel, Cabezo de Torres, Cartagena, Cieza, Espinardo, Lorca, Molina de Segura, Mula, Murcia, Nonduermas, Yecla.
Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica	EOEP Generales. EOEP Específicos.	Cieza, Cartagena, Jumilla.
Instituciones Penitenciarias	Colectivo paréntesis.	El Palmar

V.6. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación, detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2022-2023 en las diferentes titulaciones:

- Grado en Pedagogía: 23 estudiantes.
- Grado en Educación Social: 8 estudiantes.

VI. Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales

VI.1. Ámbito de Relaciones Internacionales

VI.1.1. Prácticas curriculares en Francia

Se convocaron 10 becas para las Universidades de Lorrain (Nancy) y Rouen para realizar las prácticas de cuarto curso de la mención de Francés del Grado en Educación Primaria. Diez estudiantes presentaron solicitudes y, tras el procedimiento de selección establecido en las bases de la convocatoria, todos fueron admitidos. Realizaron las prácticas durante los meses de febrero y marzo.

VI.1.2. Prácticas curriculares en Argentina

Durante el curso académico 2022/2023 no se ha publicado esta convocatoria.

VI.1.3. Prácticas curriculares con México

Durante el curso académico 2022/2023 no se ha publicado esta convocatoria.

VI.1.4. Programa SICUE

En el programa de movilidad nacional SICUE, 33 estudiantes de nuestra facultad finalmente han podido realizar sus estancias académicas en las siguientes universidades:

- **Grado en Educación Infantil (3):**
 - Universidad de Cádiz, Universidad de Oviedo y Universidad de les Illes Balears.
- **Grado en Educación Primaria (9):**
 - Universidad de Oviedo (2), Universidad de Salamanca (2), Universidad de Málaga (2), Universidad de Sevilla, Universidad de La Laguna y Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Grado en Educación Social (11):**
 - Universidad Pablo de Olavide (2), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad del País Vasco, Universidad de Oviedo, Universidad de Málaga, Universidad de Santiago, Universidad de Barcelona, Universidad de Valladolid, Universidad de Granada y Universidad de Vigo.
- **Grado en Pedagogía (3):**
 - Universidad de La Laguna, Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla.
- **Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria (7):**
 - Universidad de Sevilla (3), Universidad de La Laguna (2), Universidad de Granada y Universidad de Salamanca.

Si se comparan las movilidades con el curso académico 2021/2022, una vez suavizadas las medidas sanitarias y en el que se produjeron **42**, la cifra de movilidades ha descendido a **33** durante el curso 2022/2023. Esta tendencia a la baja tiene como excepción el Grado en Educación Social, que ha pasado de 7 a 11.

En cuanto al número de estudiantes que hemos recibido en este programa, la cifra es de **8**, tres menos que el curso anterior: Universidad de Almería (2), Universidad del País Vasco, Universidad de Castilla la Mancha, Universidad de Málaga, Universidad de Valladolid,

Universidad de Santiago de Compostela, y Universidad de Granada. Aunque la cifra ha disminuido sensiblemente, sí que se aprecia una mayor variedad en las universidades participantes.

El número de solicitudes de movilidad del Programa SICUE ha sido de 141, distribuidas de la siguiente manera: Grado en Educación Infantil (32), 41 Grado en Educación Primaria (56), Grado en Educación Social (26), Grado en Pedagogía (8) y en Doble Titulación de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria (19). Se observa un aumento de casi un 50% en el número de solicitudes con respecto al curso 2021/2022, ya que se pasa de 104 a 141; sin embargo, las movilizaciones reales efectuadas han disminuido casi un tercio.

VI.1.5. Programa ISEP y Convenios bilaterales con EEUU

En el proceso de selección que se realizó en el curso 2021/2022 para la movilidad durante el curso 2022/2023, se seleccionaron cuatro estudiantes: dos del Grado en Educación Primaria, una del Grado de Educación Infantil y, por primera vez en la historia de nuestra facultad, una alumna del Grado en Pedagogía. Finalmente, la persona candidata del Grado en Pedagogía renunció a la movilidad y se otorgó a otra del Grado en Educación Primaria. Hay que destacar que este programa concede un número muy limitado de becas y que, afortunadamente, un año más la Facultad de Educación ha resultado beneficiada.

Durante el curso académico 2022/2023 no hemos recibido alumnado en nuestra facultad bajo este programa.

En cuanto a los convenios bilaterales, dos estudiantes de nuestra facultad han cursado sus estudios en las universidades americanas de Simpson College y Millikin University. De forma recíproca, a través de estos convenios hemos recibido una alumna de Kent State University, dos menos que el curso anterior.

VI.1.6. Programa ERASMUS

SALIDA de estudiantes por titulaciones Erasmus	2022/2023
Grado en Educación Infantil	2
Grado en Educación Primaria	33
Grado en Educación Social	2
Grado en Pedagogía	1
PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	16
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	2
TOTAL	56
ENTRADA de estudiantes por titulaciones Erasmus	2022/2023
TOTAL	27

En cuanto a la movilidad de salida: Para realizar la estancia durante el curso académico 2022/2023 se realizaron 195 solicitudes, pero finalmente se hicieron efectivas 56, una cifra idéntica a la del curso anterior de la pandemia, por lo que se ha vuelto a cifras pre-pandémicas. En cuanto al número de solicitudes para conseguir una beca ERASMUS la cifra continuó subiendo; sin embargo, se produce un elevado índice de renuncias por dos motivos especialmente: el encarecimiento de la vivienda y la dificultad para encontrar alojamiento en los destinos. A esto hay que sumar la falta de destinos de interés para el alumnado, lo que

provoca que el alumnado que realiza la solicitud finalmente se quede sin plaza y tenga que desistir. Estas circunstancias han provocado que para el curso 2023/2024 la cifra de solicitudes haya descendido a 146 y que incluso en el primer acto de adjudicación un 30% de los solicitantes ni se haya presentado al acto. Por titulaciones, las cifras de movilizaciones reales han bajado de forma generalizada, con la salvedad del Doble Título de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, que ha pasado de 2 en el curso 2021/2022 a 16 en 2022/2023.

En cuanto a la movilidad de entrada: En el curso 2022/2023 se ha pasado de 15, que fueron las producidas durante el curso 2021/2022, a 27, por lo que se vuelve a una cifra casi idéntica a la producida durante el curso en el que se declaró la pandemia (2019/2020). El alumnado procede de los siguientes países: Italia (8), Alemania (6), Croacia (3), Francia (3), Suecia (2), Turquía (2), Portugal (1), Suiza (1) y Polonia (1). Ha aumentado la variedad de instituciones participantes.

VI.1.7. Programa ILA

SALIDA de estudiantes por titulaciones			
Grado en Pedagogía	Argentina	Universidad del Museo Social Argentino	1
	Colombia	Universidad El Bosque	1
Grado en Educación Primaria	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1
	Chile	Universidad Bernardo O'Higgins	1
Grado en Educación Social	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba	1
TOTAL: 5			
ENTRADA de estudiantes por titulaciones			
Grado en Educación Infantil	Colombia	Universidad El Bosque	1
	Chile	Universidad de La Serena	1
	Uruguay	Universidad Católica del Uruguay	1
Grado en Educación Primaria	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1
	Chile	Universidad de La Serena	1
	Chile	Universidad de Concepción	1
	Colombia	Universidad El Bosque	3
Grado en Pedagogía	Chile	Universidad de Concepción	1
	México	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	1
TOTAL: 11			

La movilidad con países del programa ILA ha aumentado de forma considerable. Se ha pasado de 2 movilizaciones salientes en el curso 2021/2022 a 5 en el curso 2022/2023. De igual manera, la entrada de alumnado procedente de América Latina casi se ha triplicado, ya que se pasa de 4 a 11, tomando como referencia los mismos cursos nombrados anteriormente. Es cierto que los efectos de la pandemia ya se van reduciendo y que la docencia va recuperando la presencialidad casi absoluta; esto hace que haya mayor interés en la movilidad de este programa.

VI.2. Acciones de Seguimiento y Gestión

Reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales para aprobar modificaciones de compromisos anteriores y los correspondientes al curso 2023/2024.

Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas y de movilidad.

Reuniones periódicas, especialmente por vía telemática, de explicación a alumnado saliente y entrante de peculiaridades de los trámites y dudas comunes de cara a la movilidad para el curso 2023/2024.

Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por el Sr. Vicerrector de Internacionalización, los Coordinadores de Relaciones Internacionales y personal técnico de esta área y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras.

Recepción de profesorado e investigadores visitantes a la Facultad de Educación que han realizado una movilidad:

- Erika Maldonado Estévez, decana de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades, Universidad Francisco de Paula (Colombia). Septiembre 2022.
- Raúl Prada, Universidad Francisco de Paula (Colombia). Septiembre 2022.
- Recepción a tres profesores y catorce alumnas de la Benemérita Escuela Normal de Cohauilala (México). Las alumnas realizaron prácticas docentes en centros de la Región de Murcia bajo nuestro programa de movilidad. Octubre 2022.
- Recepción a alumnado de doctorado holandeses: Wanda Kager-Bros y Wout Klijn, por iniciativa de la Oficina de Relaciones Internacionales. Noviembre 2022.
- Anabela de la Cruz, Universidad de Minho (Portugal). Febrero 2023.
- Mirza Nuryadi, University of Muhammadiyah Malang (Indonesia). Marzo 2023.
- Tamara Gazdic-Oleric y Miroslav Huzjiak, Universidad de Zagreb (Croacia). Mayo 2023.
- Diane Crone, Cardiff Metropolitan University (Reino Unido). Mayo 2023.

Recepción y seguimiento de Daniela Agudelo y Vanesa Rodríguez, las dos primeras alumnas del programa de Doble Título entre la Universidad de Murcia y la Universidad El Bosque por el que se obtiene el título de Licenciatura en Bilingüismo y Grado en Educación Primaria (Mención de Inglés).

Bienvenida institucional a la Facultad de Educación al alumnado que extranjero que cursa estudios en nuestro centro. Para este acto se cuenta con apoyo de los dinamizadores internacionales.

Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus e ILA para la movilidad del curso 2023/2024 con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia, que este curso académico ha sido común para todas las titulaciones de nuestra facultad.

Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE.

Creación de programa de Voluntariado “Colaboración en la gestión y difusión del proyecto bilingüe del Grado en Educación Primaria”. En este proyecto han participado estudiantes del grupo bilingüe del Grado en Educación Primaria colaborando con el Proyecto ENEBE (Evaluación

de la Enseñanza Bilingüe en España) mediante la administración y evaluación de pruebas de diagnóstico en los centros de la Región. También han participado en la difusión informativa sobre el grupo bilingüe durante la celebración de las pruebas EBAU en el mes de junio. Un total de 22 estudiantes ha podido recibir créditos CRAU por su participación en este programa de voluntariado.

Participación en la baremación del alumnado ISEP de la Facultad de Educación. Finalmente, de las 16 becas concedidas por la UMU, cuatro han sido asignadas a estudiantes de nuestra facultad.

Charla informativa sobre la Facultad de Educación y la Universidad de Murcia para alumnado y profesorado en la International Week de la Faculty of Teacher Training de la Universidad de Zagreb. 16 noviembre 2022.

Participación en la selección y emparejamiento de candidaturas para el programa “Buddy”, convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización. Hay diez candidaturas en la Facultad de Educación para los dos cuatrimestres.

Participación en el taller “Education in USA”, organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización e impartido por D^a. Jennifer Evanui. Noviembre, 2022.

Miembro de la Comisión de Selección de la convocatoria de plazas vacantes Erasmus+ Movilidad Internacional (con terceros países) para el curso 2022/2023. Estas plazas son para profesorado, estudiantes y PAS. 2 Diciembre, 2022.

Miembro de la Comisión de Selección Erasmus+ PDI 2022/23, fase 2, para la concesión de becas de movilidad al profesorado de la UMU (modalidades: supervisión, docencia y preparación). 2 Diciembre, 2022.

Charla informativa sobre programas de movilidad internacional al alumnado del Programa de Doctorado en Educación.

Asistencia a reuniones de la Alianza EUniWell como representante del grupo de trabajo de “Formación del profesorado”. Estas reuniones han sido virtuales y presenciales: Hungría (octubre, 2022), Suecia (enero, 2023) y Alemania (marzo, 2023).

Baremación de candidaturas para el programa “Dinamizadores Internacionales”, convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización. La Facultad de Educación recibe dos dinamizadores.

Baremación de candidaturas para el programa propio de prácticas curriculares en Francia. Baremación de candidaturas para el programa “Moving minds” para estancias de profesorado de la UMU en el extranjero.

Baremación de candidaturas para el programa “TALENTO 2023” para que investigadores extranjeros realicen estancias breves en la UMU invitados por parte del PDI.

Baremación de candidaturas para Blended Intensive Programme (BIP) “Education toward a Sustainable Future”, organizado por la Universidad de Florencia dentro de la alianza EUniWell.

Baremación de candidaturas para el piloto de Blended Intensive Programme (BIP) “Discussing History Education through Heritage”, organizado por la Universidad de Colonia dentro de la alianza EUniWell.

Participación en difusión del grupo bilingüe del Grado en Educación Primaria en los actos de bienvenida a la UMU de alumnado de IES de la Región de Murcia y padres. Jornadas informativas sobre los programas educativos de la UMU. 5 mayo 2023.

Organización en la UMU del Blended Intensive Programme “Know yourself, Know your future”, celebrado desde el 22 al 26 de mayo de 2023. Participaron 19 estudiantes de siete universidades de la alianza EUniWell.

Comisión de Selección de los programas ILA y ERASMUS+ de la UMU. Junio 2023.
Inauguración institucional del “I Congreso Internacional Diversidad, Inclusión, Educación y Desarrollo Humano. Diásporas latinoamericanas y africanas”, celebrado en nuestra facultad.

Reunión con las personas que tutorizan los programas de movilidad en los que está presente la Facultad de Educación. 24 julio 2023.

Comisión de Relaciones Internacionales. 24 julio 2023.

VI.3. Ámbito de Relaciones Institucionales

Búsqueda de destinos nacionales e internacionales para los programas de movilidad de alumnado.

Se propone ampliación de destino SICUE con plazas para el Grado en Educación Social con la Universidad de Almería, el Grado en Pedagogía con la Universidad de Burgos y resto de grados con la Facultad de Educación de Toledo (Universidad de Castilla La Mancha).

Se propone apertura de convenio ILA con las siguientes universidades y titulaciones: *Universidad de Aguas Calientes* (México: tercer curso de Grado en Educación Primaria y mención de Pedagogía Terapéutica, y Grado en Educación Infantil), *Pontificia Universidad Católica de Chile* (Chile: Grado en Educación Infantil y menciones de Educación Física e Inglés del Grado en Educación Primaria), *Universidad de Antioquia* (Colombia: ofertada para todos los títulos de Grado de la Facultad de Educación; este convenio ya está activo), *Universidad de la Serena* (Chile: Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria; este convenio ya está activo y se han recibido a estudiantes de intercambio).

Inicio de los trámites para la elaboración de un Protocolo General de Actuación con la *Universidad Autónoma de Chile*, con probabilidad de convenio de intercambio futuro.

Se hacen las siguientes propuestas de formalización de convenios de movilidad dentro del programa ERASMUS+: *Sinop University* (Turquía: Mención de Inglés del Grado en Educación Primaria), *Universidad de Colonia* (Alemania: Grado en Educación Primaria; ya se encuentra activo), *Universidad de Nantes* (Francia: Grado en Pedagogía, Grado en Educación Primaria y Mención de Educación Física; ya está activo), *Universidad degli Studi della Tuscia*, (Italia: Grado en Pedagogía y Grado en Educación Primaria; ya se encuentra activo) y *Universidad degli Studi della Basilicata* (Italia: Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria; ya se encuentra activo).



Se han ofertado dos plazas para el programa de Doble Título de Grado en Educación Primaria con Mención en Lengua Extranjera Inglés, por la Universidad de Murcia, y la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en la Enseñanza del Inglés, por la Universidad de El Bosque (Colombia) para el curso 2023/2024. No ha habido candidatos.

Reubicación de alumnado internacional en nuestra facultad procedente de otras facultades de la UMU por su idoneidad a nuestro perfil formativo

Se han convocado las becas para la movilidad del programa propio de nuestra facultad en Francia para realizar prácticas curriculares.

Se ha conseguido la aprobación, un año más, del programa bilingüe del Grado en Educación Primaria. Además, este curso académico se ha conseguido incluir dentro del proyecto bilingüe dos asignaturas nuevas: una correspondiente al área de Didáctica de las Ciencias Sociales y la otra a Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Durante el curso 2022/2023 el Máster en Tecnología Educativa ha vuelto a ser beneficiario de un proyecto de innovación del Campus Mare Nostrum para reconocer y fomentar su programa bilingüe.

Se ha dado difusión al Doble Título de Licenciatura en Bilingüismo y Graduado en Educación Primaria (Mención: Inglés) por la Universidad de El Bosque y la Universidad de Murcia.

VII. Vicedecanato de Estudiantes

VII.1. Acciones formativas: ediciones del programa ILE

Durante el curso académico 2022-2023 se llevaron a cabo tres ediciones del Programa de Institución Libre de Enseñanza, enmarcadas en el Plan de Orientación y Tutoría de nuestro centro. Una de ellas fue reconocida por el Vicerrectorado de Estudiantes con un Crédito por Realización de Actividades Universitarias (CRAU) y las otras dos con medio crédito CRAU. La duración fue de 12,5 horas o 25 horas, combinando entre sus distintas ediciones varias formas de asistencia, bien presencial, bien online, bien horas de trabajo autónomo.

A continuación, se detallan las ediciones celebradas durante el citado curso académico:

- XXIX Seminario ILE. Diversidad LGTBIQ+, guía para prevenir el ciberacoso en los jóvenes: ciberviolencia de género. Esta actividad, realizada los días 19, 20, 26 y 27 de octubre, fue impartida por miembros de la asociación R-inicia-T. Hubo un total de 16 inscripciones y 9 de estos participantes superaron el curso. Los objetivos de este seminario fueron:
 - Aproximar al alumnado al conocimiento de la diversidad afectivo-sexual, familiar y de identidad/expresión género que se encuentra presente en la sociedad. Analizar, desde una perspectiva crítica, la discriminación que sufren las personas LGTBIQ+
 - Analizar la situación en la que se encuentra el alumnado LGTBIQ+ y conocer la respuesta educativa y emocional que necesita este alumnado.
 - Conocer la legislación vigente en cuanto a la respuesta que se debe dar al colectivo LGTBIQ+ en el ámbito educativo.
 - Analizar las situaciones de ciberacoso LGTBIQ+ que se pueden dar y ofrecer recursos para prevenirlo.
 - Diseñar recursos didácticos que respeten y muestren la diversidad afectivo-sexual y familiar en el aula y de prevención de acoso y/o ciberacoso LGTBIQ+.
 - Informar sobre los aspectos claves acerca del ciberacoso y la ciberviolencia de género, como problema social que puede prevenirse desde el ámbito educativo, facilitando herramientas útiles en este sentido, a desarrollar desde cualquier área.
 - Dar a conocer al alumnado la existencia de la Guía para la prevención del ciberacoso en jóvenes y ciberviolencia de género proporcionando orientaciones y pautas de actuación que permitan detectar estas situaciones un centro educativo y saber cómo actuar y dónde acudir en cada caso.
 - Identificar y nombrar los tipos de ciberacoso (ciberbullying, ciberacecho, sexting, craping...).
 - Lograr la identificación de indicadores personales de riesgo en el ámbito de las relaciones personales.
 - Dotar de las herramientas psicológicas necesarias para hacer frente a esta problemática en las relaciones personales, familiares y de pareja, abordando diferentes áreas: cognitivas, emocionales, habilidades sociales y control de impulsos.
- XXX Seminario ILE. Abordaje de la pérdida y el duelo en edad escolar. Esta actividad, realizada los días 2, 9 y 16 de noviembre en su edición matutina y 7, 14 y 16 en el turno vespertino, fue impartida por miembros del equipo específico de convivencia escolar de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia. Entre ambas ediciones,

hubo 35 inscripciones y fueron 19 quienes superaron este seminario. Los objetivos de este seminario fueron:

- Comprender la pérdida y el duelo en la amplitud de su concepción.
 - Afrontar la muerte como aspecto inherente al ciclo de la vida.
 - Conocer los diferentes tipos y las características del duelo en las etapas de la infancia y la adolescencia en los centros escolares.
 - Abordar el duelo con alumnos con discapacidad intelectual.
 - Conocer en los procesos de duelo en los centros educativos.
 - Descubrir diferentes formas de acompañamiento del duelo a la comunidad educativa.
 - Aprender la gestión de grupo en situaciones de duelo.
- XXXI Seminario ILE. Prevención y actuación ante la conducta suicida en el ámbito escolar. Esta actividad, realizada los días 31 de enero, así como 8 y 14 de febrero, fue impartida por miembros de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Hubo 43 inscripciones y 37 estudiantes superaron el curso. Los objetivos de este seminario fueron:
- Analizar la conceptualización teórica relativa a la ideación suicida y la conducta autolesiva.
 - Identificar señales de advertencia.
 - Identificar los factores de riesgo y de protección en estas situaciones.
 - Dotar de herramientas para intervenir ante situaciones de riesgo en el ámbito educativo.
 - Mejorar las competencias profesionales docentes dirigidas al desarrollo de actuaciones preventivas para el aula.
 - Conocer pautas y estrategias comunicativas a desarrollar con el/la alumno/a que presenta ideación suicida.
 - Aprender habilidades para la gestión de las situaciones de ideación suicida y conducta autolesiva desde la tutoría.

VII.2. Acciones de voluntariado

VII.2.1. Apoyo telemático a centros escolares en la Región de Murcia

Durante el curso 2022-2023, además de mantener el proyecto de voluntariado de apoyo telemático a los centros escolares, el vicedecanato de estudiantes abrió un nuevo proyecto de voluntariado en colaboración con el CEIP Los Rosales, ubicado en El Palmar. En el primero de los proyectos señalados, en función de las necesidades indicadas por los centros educativos que quisieron participar, los voluntarios diseñaron materiales educativos en entornos virtuales, formaron a los docentes en materia de herramientas de comunicación telemática y/o reforzaron el aprendizaje de estudiantes en situación de desventaja. En el mismo participaron un total de 5 voluntarios. El segundo, encaminado a desempeñar actividades de apoyo a estudiantes de Educación Primaria, así como aprender a manejar un software de videoanálisis relacionado con la conducta, tuvo 3 inscripciones.

VII.3. Otras acciones

VII.3.1. Un día en el cole de mi maestro: Talleres de aprendizaje entre escolares de Educación Infantil y Primaria y alumnado de la Facultad de Educación

En el proyecto participan diversos profesores de didácticas específicas de nuestra Facultad así como, por primera vez, docentes de didácticas generales. Tiene como meta fundamental que el alumnado del Grado en Educación Primaria o el Grado en Educación Infantil, así como los correspondientes DTIE aplique los aprendizajes adquiridos en diversas asignaturas sobre estudiantes de quinto y sexto curso de Educación Primaria o cinco años de Educación Infantil. La Facultad de Educación, al igual que hacen Ayuntamientos, Asociaciones u otras entidades, ofrece a los centros públicos de Educación Infantil y/o Primaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades, una actividad complementaria denominada “Un día en el cole de mi maestro”, que consiste en la realización de proyectos de aprendizaje en diferentes espacios de la Facultad de Educación, dirigidos a alumnos de 5º y 6º de Primaria o bien “Un día en el cole de mi maestra de Infantil” para alumnado de cinco años. Cada proyecto de aprendizaje se enmarca en una asignatura del Grado o DTIE, desarrolla contenidos prácticos de la misma y es objeto de evaluación. Este curso 2022/2023, las dificultades sobrevenidas en materia de financiación del transporte por parte de la Consejería supusieron la necesidad de adaptar una planificación previa en la que se podía atender a más centros. Finalmente, participaron un total de 5 centros escolares de Educación Infantil, otros 9 de Educación Primaria, abarcando en su conjunto a más de 600 alumnos de centros educativos y un total de 14 docentes de nuestra Facultad.

VII.3.2. Visitas guiadas presenciales y/o virtuales para estudiantes de bachillerato sobre la Facultad de Educación

Durante el curso 2022/2023, se colaboró con distintos servicios de la Universidad para dar a conocer la Facultad de Educación a los estudiantes de bachillerato interesados en cursar alguna de las titulaciones que en la misma se imparten. Así, en primer lugar, representantes de los distintos títulos de grado participaron en la charla organizada por el COIE (Centro de Orientación e Información para el Empleo) celebrada en marzo en el Centro Social Universitario tanto en la vinculada directamente a la Facultad de Educación como en la de la Facultad de Ciencias del Deporte, con la que se comparte un DTIE. A esta sesión acudieron presencialmente cerca de un centenar de estudiantes y familiares y se conectaron online otra cifra similar. En segundo lugar, en el mes de mayo, en colaboración con el Coordinador de Secundaria de la Universidad de Murcia, se organizó una sesión presencial, celebrada en las instalaciones de la Facultad de Educación a la que asistieron una veintena de estudiantes de bachillerato.

VII.3.3. Participación en el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4 – Educación de Calidad

La Facultad de Educación, en colaboración con otros servicios de la Universidad de Murcia como la Oficina de Atención Social o el Aula de Cultura, así como otras instancias como sedes permanentes, ayuntamientos y la Facultad de Psicología, participó en 44 actividades a lo largo del mes de marzo de 2023. De ellas, un total de 21 fueron organizadas por personal de la propia facultad. La próxima participación en calidad de embajadora de la Facultad está programada para noviembre de 2025, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 17 – Alianzas para el logro de objetivos.

VIII. Vicedecanato de Calidad

A continuación, se realiza un breve análisis sobre los aspectos más reseñables del vicedecanato de calidad.

VIII.1. Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC)

La actualización de la composición de la CAC se ha centrado, como todos los años, en la renovación anual de representantes estudiantiles de Grado y de Máster, así como cambios por renovación en las coordinaciones de cada titulación (Grado y/o de Máster). Los participantes de la CAC pueden consultarse en todo momento en la dirección de la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>.

La CAC ha realizado cinco sesiones presenciales en el transcurso del año académico, cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, resumidas en la siguiente tabla, siguiendo los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad (SAIC) en la página web de la Facultad de Educación <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>.

- Acta CAC de 14 de septiembre de 2022.
- Acta CAC de 14 de diciembre de 2022.
- Acta CAC de 08 de febrero del 2023.
- Acta CAC de 22 de marzo del 2023.
- Acta CAC de 12 de julio del 2023.

CAC	Proceso SAIC implicado	Aspecto Clave
14/9/2022	PC01	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Guías docentes y planificación del curso
	PC08	Resultados de inserción laboral
	PA03	Plan de recogida de opiniones
		Seguimiento propuestas de mejora
14/12/2022	PA06	Gestión de los recursos materiales y servicios
	PC06	Resultados de movilidad
	PC09	Información pública y rendición de cuentas
		Seguimiento propuestas de mejora
08/02/2023	PC03	Resultados de ingreso, captación, selección y admisión. Oferta de plazas
	PC07	Prácticas externas.
	PC05	Resultados académicos
		Seguimiento propuestas de mejora
22/03/2023	PE01	Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad
	PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades.

	PC04	Seguimiento del Plan de Orientación del Centro
		Seguimiento propuestas de mejora
	PA07	Auditorias
12/7/2023	PC01	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Guías docentes y planificación de curso
	PC09	Información pública y rendición de cuentas
	PC04	Plan de Orientación y Tutoría
		Seguimiento propuestas de mejora

VIII.2. Procesos de calidad: títulos oficiales de la Facultad de Educación

Los procesos de calidad de los títulos oficiales son de obligado cumplimiento desde la aprobación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con sus posteriores modificaciones realizadas hasta el 3 de junio de 2016. En el que se establece el sistema de enseñanzas universitarias oficiales de España y el procedimiento de evaluación para su verificación, seguimiento y acreditación, en el capítulo VI. Asimismo, se establece que la encargada de gestionar dichos procesos es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En ese sentido la ANECA gestiona los siguientes programas:

- El programa VERIFICA evalúa las propuestas de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales. Dicha evaluación se realiza de manera cíclica y tiene un doble objetivo: comprobar si después de su implantación cada título se llevando a cabo de acuerdo al proyecto por el cual obtuvo la condición de título oficial y evaluar los principales resultados del mismo. La evaluación concluye con la emisión por parte de ANECA de un informe de renovación de la acreditación (en términos favorables o desfavorables) al Consejo de Universidades.
- En España la legislación establece que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de su verificación o desde la fecha de su última acreditación (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España).
- El programa MONITOR proporciona a las universidades una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de sus títulos oficiales con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofertan.

Dentro de este marco, la Facultad de Educación durante el curso académico 2022/2023, se encuentra inmersa en diferentes procesos de ACREDITA y VERIFICA, que afectan a los diversos títulos oficiales que imparte y de los que pasamos a comentar a continuación su desarrollo.

VIII.2.1. Procesos ACREDITA

Los procesos de acreditación de los títulos se llevan a cabo, en muchas ocasiones, a lo largo de dos cursos académicos debido a la complejidad del proceso. De ahí que se repita parte de la información que se adjuntaba en la Memoria del año pasado en los procesos que dieron

comienzo en dicho curso y que se han finalizado en el curso 2022/2023. Todos nuestros títulos están ya en periodo de re-acreditación por haber superado favorablemente la primera de las acreditaciones para su implantación.

VIII.2.1.1. Acredita: Renovación de la Acreditación de los títulos de Grado

Durante el curso 2022/2023 se comenzó con la re-acreditación de los cuatro títulos de Grado que a continuación se detallan.

- En el caso del Grado en Educación Primaria y del Grado en Educación Infantil, tanto en la Facultad de Educación como en ISEN, la visita virtual del panel para la acreditación tuvo lugar el 26 de octubre del 2022 (Panel 13).
- En el caso del Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía la visita tuvo lugar el 16 de febrero del 2023 (Panel 14).
Ambos paneles estuvieron conformados por los siguientes miembros:
- Presidente: Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña).
- Vocal académico: Cristina Goenechea Permisán (Universidad de Cádiz).
- Estudiante: Sheila García Martín (Universidad de León).

Es de destacar la labor de las personas coordinadoras de los títulos del Grado en Educación Infantil, la profesora Rosa Nortes, del Grado en Educación Primaria, el profesor Alfredo José Ramón Verdú, del Grado en Educación Social, la profesora Silvia Margarita Martínez de Miguel López, y del Grado en Pedagogía, la profesora Ana Torres Soto, que coordinaron la realización de los autoinformes, así como a los miembros de las Comisiones de Autoevaluación de los títulos que han participado en la redacción de los autoinformes.

La resolución del Consejo de Universidades para la renovación de la acreditación del título de Graduado/a en Educación Primaria, así como la del Grado en Educación Infantil se recibieron el 19 de abril de 2023.

La resolución del Consejo de Universidades para la renovación de la acreditación del título de Graduado/a en Educación Social, así como la del Grado en Pedagogía se recibieron el 6 de septiembre de 2023.

VIII.2.1.3. VERIFICA 2022-2023

En el curso académico 2023-2024 se espera el seguimiento de los siguientes títulos de máster:

- Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, identidad y mediación cultural.
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas por la Universidad de Murcia.
- Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria.
- Máster Universitario en Investigación Musical.

Por lo tanto, durante el curso 2022-2023 se ha ido trabajando en la preparación de los autoinformes.

VIII.3. Gestión Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

Al igual que en curso académico anterior, cabe destacar que tanto el lanzamiento como el análisis de los procesos de calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que la Universidad de Murcia establece para sus centros universitarios se ha visto condicionado por el adelanto en el calendario académico. Este hecho, unido a que los datos cargados en UNICA se han visto afectados en algunos procesos debido al cambio de migración progresiva de las fuentes de datos procedentes de la Unidad de Dato Único (ODU), ha afectado a la recepción de la información de diferentes servicios lo que ha demorado el análisis de los mismos por la Comisión de Calidad del Centro.

Dentro del proceso PE01 se ha revisado y actualizado la Política y Objetivos de Calidad. Se han revisado los objetivos específicos de tal manera que sigan en la línea de ser lo más cuantificables y medibles posibles (CAC 22/3/2023).

Entre los procesos más destacables cabe indicar que el análisis del proceso PC05 (resultados académicos) permite llevar a cabo un análisis pormenorizado de los resultados académicos y por lo tanto indicar acciones de mejora para cada una de las titulaciones del centro. Tras analizar las propuestas de mejora de los títulos cabe mencionar que sería de interés mejorar los resultados en las asignaturas con una tasa de rendimiento menor a través de la promoción de la coordinación docente entre asignaturas; la mejora de los recursos de las instalaciones (tanto de los laboratorios como de las aulas de idiomas) así como la formación del alumnado de forma complementaria a través de la realización de actividades culturales, formativas y de innovación. Dichas actividades es fundamental que versen sobre las materias en las cuales se han evidenciado una tasa de rendimiento más baja (Didáctica de las matemáticas y ciencias sociales, Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés) y Expresión Plástica, Musical y Dinámica. Asimismo, el Trabajo Fin de Máster de algunos títulos requiere de un mayor seguimiento para disminuir dicha tasa. Se plantea que, en coordinación con el Vicedecano de Postgrado y el Vicedecanato de Estudiantes, se realicen sesiones para orientar al alumnado en aspectos formales, normativa de citación, etc. del TFM, tal y como se plantearon para el TFG y como podemos comprobar han ido exitosas puesto que dicha asignatura no muestra una tasa de rendimiento inferior.

Se hace necesario potenciar la coordinación de las asignaturas compartidas por varios docentes a través de la figura del Coordinador/a de Asignatura para unificar contenidos y criterios de evaluación y de este modo minimizar las diferencias encontradas.

Del mismo modo, sería necesario minimizar la tasa de abandono siendo oportuno favorecer la participación y el seguimiento del alumnado a través de la coordinación docente. Para acometer las propuestas de mejora planteadas en cada uno de los informes se deben tratar los mismos en las Comisiones Académicas como fruto de la coordinación existente (PC01 resultados de coordinación).

Por lo tanto, tras el análisis y valoración de los Informes de Resultados Académicos de los títulos del curso 2021/2022 se plantearon en CAC (08/02/2023) para el curso 2023/2024 las siguientes acciones de mejora para la Facultad de Educación:

- Potenciar la coordinación docente entre asignaturas con diferentes profesores y entre el profesorado del título, en todos los Grados y Másteres de la Facultad (proceso PC01. Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación) siendo relevante que se aumente la participación en metodologías o proyectos de innovación docente.

- Revisar y actualizar los servicios e infraestructuras (proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios).
- Gestionar la realización de actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (proceso PC04. Plan de orientación y seguimiento).
- Revisar y actualizar las normativas académicas y de gestión de la Facultad (proceso PC01. Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación).

Estas acciones de mejora se realizarán con el compromiso de los/as coordinadores/as de los diferentes títulos de la Facultad de Educación de realizar acciones que ayuden a su cumplimiento y de enviar dichas acciones al vicedecanato de calidad, así como a realizar el seguimiento de las propuestas de mejora planteadas en su informe de los mismos.

A este respecto, como fruto del seguimiento de las acciones de mejora del curso 2022/2023 cabe plantear que se solicitaron las ayudas para la financiación de actuaciones previstas en los planes de mejora de las titulaciones de la Facultad. Así se solicitaron dos acciones. Para la ACCIÓN 1. -Gestión de actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (proceso PC04. Plan de orientación y seguimiento) se llevó a cabo por un lado la ejecución de dos acciones encuadradas como seminarios del Programa Libre de Enseñanza (el “XXX Seminario del Programa Libre de Enseñanza: abordaje de la pérdida y duelo en edad escolar” y El “XXIX Seminario del Programa Libre de Enseñanza: “Diversidad LGTBIQ+, guía para prevenir el ciberacoso en los jóvenes. Ciberviolencia de género”) y otras acciones encuadradas como seminarios didácticos dentro de la Semana de la XVI Semana de Educación. Las temáticas seleccionadas en las acciones formativas llevadas a cabo supusieron un alto grado de interés puesto que se habían basado en las necesidades formativas detectadas entre el alumnado (PA03/PA04). ACCIÓN 2: Revisión y actualización de servicios e infraestructuras (proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios) para lo cual se ha llevado a cabo la instalación de 8 proyectores de iluminación led en el Salón de Actos de la Facultad de Educación. Ello ha permitido disponer de la iluminación led en diversos colores según la transición de la misma para la XVI Semana de Educación de la Facultad de Educación con la celebración de una obra de teatro, así como en el acto de inauguración del ‘I Congreso de Innovación de la Universidad de Murcia’ entre otras actividades culturales, formativas, graduaciones, Juntas de Facultad, etc. Se ha logrado una renovación de la iluminación de dicho salón dotando a dicho espacio de puntos de luz natural ya que carece de ventanas. Unido a lo anterior cabe destacar que las ventajas de la iluminación led son múltiples y muy importantes. Entre ellas se encuentra el ahorro energético.

De otro lado, se realiza en el seno de la CAC una actualización de los recursos materiales y servicios destinados a la docencia atendiendo a los medios disponibles (PA06) para la Facultad de Educación incluyendo las aulas asignadas a la misma en el Aulario Giner de los Ríos y en las instalaciones deportivas.

Cabe indicar que se ha revisado continuamente la web del centro en lo que respecta al proceso PC09 (información pública y rendición de cuentas).

Finalmente cabe destacar que se sigue trabajando desde equipo decanal en las propuestas de mejora y en su seguimiento tras la auditoría interna de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia (PA07) del 22 de junio de 2021.

VIII.4. Plan de Orientación y Tutoría (POT)

El Plan de Orientación y Tutoría (POT) de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación del curso 2022-2023, cuya gestión y organización forma parte de este vicedecanato, fue aprobado con fecha 4 de julio de 2022 por la Comisión de Aseguramiento de Calidad y por Junta de Facultad el 6 de Julio de 2022 (ver en <https://www.um.es/web/educacion/estudios/orientacion-y-empleo>). Consta de los siguientes programas llevados a cabo durante el curso:

- Para los Grados:
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso.
 - Programa de Orientación y Formación Profesional.
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación).
- Para los Posgrados:
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso (específicamente para alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia).
 - Programa de Orientación y Formación Profesional.
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría).

Durante el mes de septiembre (06/09/2022 y el 07/09/2022) se desarrollaron las “Jornadas de Información Universitaria” para la acogida del alumnado de los diferentes títulos de grado en la Facultad de Educación. Dichas sesiones fueron organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad de la Universidad de Murcia. El vicedecano de estudiantes de la Facultad de Educación gestionó dichas sesiones con la colaboración del equipo decanal y de las figuras de coordinación-tutorización de cada título. Cabe indicar que hubo una alta asistencia por parte del alumnado en los turnos programados (ver en la tabla). Además de las sesiones, se realizó un vídeo que se visualizó en las primeras sesiones de clase.

Tabla. Alumnado asistente a las JIU en la Facultad de Educación

Sesiones	Grados	Asistentes
1º Sesión (grupos con docencia por la tarde) 6 de septiembre de 18 a 19 horas	-Grado en Educación Primaria -Grado en Educación Infantil -Grado en Pedagogía -Grado en Educación Social	60 asistentes
2º Sesión (grupos con docencia por la mañana) 7 de septiembre de 11:15 a 12:15 horas	-Grado en Educación Infantil -Grado en Pedagogía -Grado en Educación Social -DTIE Infantil y Primaria	145 asistentes
3º Sesión (grupos con docencia por la mañana) 7 de septiembre de 12:30 a 13:30 horas	-Grado en Educación Primaria -DTIE Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Grado en Educación Primaria	115 asistentes

El Programa de Orientación y Formación Profesional (PC04) está integrado por actividades que la Facultad de Educación va ofertando a lo largo de todo el curso escolar para todo el alumnado del Centro, generalmente formando parte de lo que denominamos Seminarios de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) que se van gestionando y aprobando por Junta de Facultad a lo largo de todo el curso académico.

También, dentro del programa de orientación de los másteres, algunos de ellos han contado con la Vicedecana de Calidad para la sesión de bienvenida.

El Programa de apoyo a la formación, establece, en colaboración con el Vicedecanato de Grado la figura de Coordinador de los títulos de Grado de la Facultad, así como los coordinadores y tutores de curso, como se puede consultar en la web de cada título. Los coordinadores de los posgrados, son a su vez el referente para los estudiantes que cursan dichos estudios, a excepción del Máster de Formación de Profesorado, que cuenta además del coordinador con los coordinadores de las especialidades.

La mayor parte de las acciones realizadas tanto en grados como en másteres son acciones que persiguen la orientación y apoyo a la formación a través de actividades formativas, culturales, de innovación, etc. que sobre todo fueron desarrolladas por el vicedecanato de estudiantes y el vicedecanato de cultura y comunicación.

VIII.5. Otras acciones en la que ha participado la vicedecana de Calidad durante el presente curso

A nivel de Centro, la Vicedecana de Calidad asiste, como invitada, a las Comisiones de Posgrado de la Facultad de Educación y a algunas de algún Grado cuando se tratan temas de gestión de calidad. A la vez que representa al Decano en algunas de las Comisiones de Calidad de la Universidad de Murcia de carácter consultivo.

A nivel de coordinación inter-centros con la Facultad adscrita ISEN Centro Universitario cabe indicar que se han llevado a cabo diversas reuniones periódicas de coordinación con dicho centro en las cuales ha participado la Vicedecana de Calidad.

Junto con la Decana de la Facultad de Educación, la Vicedecana de Calidad asistió a las reuniones con la directora del Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) para elaborar la oferta del Plan de Formación por Centros que se ajustase y que respondiese a la demanda formativa del PDI del centro (PA05). De tal manera que se llevó a cabo "Formación por centros: autoprotección y simulacro en la Facultad de Educación" (21 de septiembre, el 5 y el 6 de octubre) y la Formación por Centros titulada "Buenas prácticas en metodologías activas" (8 y 10 de noviembre del 2022), "Orientaciones para una respuesta educativa de calidad a todo el alumnado" (1,8 y 15 de marzo del 2023) y "Salud mental del alumnado y la prevención del burnout en el profesorado" (del 26 de junio del 2023 hasta 4 de julio del 2023).

IX. Vicedecanato de Cultura y Comunicación

IX.1. Actividades para la promoción de la cultura en la facultad de educación en el curso 2022-2023

Durante el curso académico 2022-2023 no se han realizado las convocatorias de actividades culturales que se llevaban ejecutando durante los cursos anteriores, debido a limitaciones presupuestarias sobrevenidas por parte de la Universidad de Murcia y la propia Facultad de Educación. Sin embargo, se han buscado otras fórmulas para que la actividad cultural no se viera perjudicada, en cualquiera de sus manifestaciones, tanto artísticas como científicas, velando por la continuidad y fomento de la cultura en la Facultad de Educación.

En este sentido, se ha creado nueva propuesta, abierta, denominada “actividades para la promoción de la cultura en la facultad de educación”, que ha permitido la ejecución de actividades culturales, aunque la situación económica del curso 2022-2023 no lo permitiera (puede consultarse en <https://www.um.es/web/educacion/actividades/actividades-culturales>).

En este sentido, se creó un reglamento específico y cuatro categorías de actividades, estructuradas por su naturaleza expositiva.

- Iniciativas culturales puntuales (conferencias, seminarios, mesas redondas, talleres, etc).
- Exposiciones temporales.
- Actuaciones escénicas y musicales.
- Iniciativas culturales permanentes (club de lectura, club de conversación, cine fórum, etc.).

Bajo el seguimiento del citado reglamento, la Comisión de actividades culturales ha aprobado diversas actividades que se han materializado durante el curso. Respecto a la asistencia, se destaca que numerosas actividades superaron ampliamente los 50 participantes, existiendo picos cercanos a 300 personas.

A continuación, en la siguiente tabla detallamos las actividades aprobadas por la Comisión:

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)	N.º. ASISTENTES
Luisa López Banet	Ni flota ni se hunde: secuencia de enseñanza de indagación y modelización	Taller	20-10- 2022	-	118
María Ángeles Solano Rodríguez	Marco legislativo y curricular vigente en la CARM para la práctica del docente de francés en Educación Primaria	Taller	25-11- 2022	-	37



María Ángeles Solano Rodríguez	Aplicación del enfoque accional a la enseñanza del francés en Educación Primaria dentro del marco curricular vigente en la CARM	Taller	2-12-2022	-	37
Francisco J. Hernández Valverde	Centros innovadores visitan nuestras aulas universitarias	Seminario	17-11-2022	-	218
Elena Vicente Herranz	Pintura en Abierto. Experimentos poliédricos con la técnica Ebru.	Exposición	13-03-2023 al 25-03-2023	-	Sin determinar. 6500 aprox
José David Cuesta	Cómo dirigir centros educativos desde la esencia	Mesa redonda	28-02-2023	-	51
María Ángeles Solano Rodríguez	Ampliación sobre la planificación de situaciones de actuación. Del currículo al aula.	Taller	13-02-2023	-	40
Dolores María Peñalver García	Procesos de Diagnóstico Educación en Trastornos de Audición y Lenguaje	Taller	23-02-2023	-	49
José Monteagudo Fernández	Fascismo y género desde una perspectiva transnacional	Conferencia	9-02-2023	-	30
José Monteagudo Fernández	Investigar la M.H en Murcia. Experiencias significativas	Conferencia	23-02-2023	-	30
Chyntia Nataly Chocobar	Ellas	Recital poético – musical	22-03-2023	-	127
Chyntia Nataly Chocobar	Adicción al juego en menores. Análisis multifocal de una problemática social en alza y de las posibilidades de intervención docente que brindan la Literatura y el Deporte	Simposio	30-03-2023	-	129

Chyntia Nataly Chocobar	Puzzle escrito para inventar mundos: ékfrasis con la pintora surrealista Remedios Varo”	Exposición	28-04-2023 al 5-05-2023	-	Sin determinar. 6500 aprox
Chyntia Nataly Chocobar	Exposición de carteles cinematográficos de cortos surrealistas	Exposición	21-04-2023 al 28-04-2023	-	Sin determinar. 6500 aprox
Chyntia Nataly Chocobar	Presentación de cortos surrealistas: metodología intertextual de la retórica surrealista y de la pedagogía de los sueños.	Proyección de cortometrajes	03-05-2023	-	86
Ana Belén Mirete Ruiz	Prejuicios y colectivos vulnerables	Exposición	02-05-2023 al 5-05-2023	-	Sin determinar. 6500 aprox
Tomás Izquierdo Rus	El hombre y su circunstancia	Presentación del libro	29-03-2023	-	12
María Jesús Rodríguez Entrena	Cómo dirigir desde la esencia	Ponencia	28-02-2023	-	54

**CONFERENCIA
INVESTIGAR LA
M.H EN MURCIA.
EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS**

Pedro Javier López Soler.
Profesor de Geografía e Historia.
2º premio del Concurso Memoria
Histórica Democrática-Jornadas
de Educación 2021

UMU

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

23 de febrero de 2023. 17:00 h.
Sala de Grados

URL de imagen: https://cadenaser.com/programa/2016/06/716/hora_14_fin_de_semana/1466076876_501860.html



DiCSO
UNIVERSIDAD DE MURCIA
Didáctica de las Ciencias Sociales

Ilustración 1. Conferencia "investigar la M.H en Murcia.

Ni flota ni se hunde: propuesta de enseñanza de indagación y modelización

Jueves 20 de octubre, 11 - 13 h
Aula 1.5 Aulario Giner de los Ríos



Francisco José Castillo Hernández

Doctor en Didáctica de las Ciencias Experimentales



Ilustración 2. Ni flota ni se hunde: Propuesta de enseñanza de indagación y modelización.

**CONFERENCIA
FASCISMO Y GÉNERO DESDE
UNA
PERSPECTIVA
TRANSNACIONAL**

Antonio Moránt Ariño. Profesor de la Universidad de Valencia. Área d'Història Contemporània

UMU

FACULTAD DE EDUCACIÓN

9 de febrero de 2023. 17:00 h.
Sala de Grados

URL de imagen: <https://www.libreriataylorick.com/textos/23717-la-seccion-mujeres-en-el-fascismo-espanol.html>

DICSO
UNIVERSIDAD DE MURCIA
Didáctica de las Ciencias Sociales

Ilustración 3. Conferencia "Fascismo y género desde una perspectiva transnacional".

Centros INNOVADORES visitan nuestras aulas

17 noviembre

11:30 H

✓ Salón Actos Facultad de Educación

✓ CEIP LA Arboleja

✓ CEIP Pintor Pedro Flores

✓ Organizado por: **EIE-GID.**

¡TE ESPERAMOS!



Ilustración 4. Centros innovadores visitan nuestras aulas.

Aplicación del enfoque accional a la enseñanza del francés en Educación Primaria dentro del marco curricular vigente en la CARM

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Contenidos:
 Presentación de los principales elementos del MECRL.
 Origen y principios de la metodología accional.
 Relación de la legislación actual con los principios del MECRL.

Objetivos:
 1. Valorar el MECRL como base de la práctica docente en la enseñanza de lengua extranjera.
 2. Conocer los principios metodológicos del enfoque accional.
 Seleccionar y aplicar algunas estrategias, estructuras sintácticas, contenidos léxicos y funcionales establecidos en el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo.

Enfoques didácticos en el marco curricular de FLE. Implicaciones en el aula
 Coordinadora: M^a Angeles Solano Rodríguez
 Ponente: Juan Vázquez González

Taller: 2 de diciembre
Aulario Giner de los Ríos, aula 2.12
Horario: 9.30 a 11.30

Ilustración 5. Taller "aplicación del enfoque accional a la enseñanza. Francés".

Taller

Marco legislativo y curricular vigente en la CARM para la práctica del docente de francés en Educación Primaria.

Objetivos:

- Valorar la necesidad de justificación de la práctica docente en el marco legal vigente.
- Conocer los principales documentos legales relacionados con FLE.
- Seleccionar y aplicar los elementos curriculares a una unidad didáctica dada.

Contenidos funcionales:

- Presentación de la relación del articulado legislativo para la justificación de una unidad didáctica.
- Definición del mecanismo de desarrollo de competencias a través de la adquisición de descriptores del Perfil de salida.
- Presentación de los ítems principales de una unidad didáctica y la relación con el marco legal vigente en la CARM.
- Selección de elementos curriculares aplicados a una unidad didáctica dada.

UNIVERSIDAD DE MURCIA  **Aulario Giner de los Ríos, aula 2.12**
Jueves, 1 de diciembre 2022
Horario: de 11 a 13 horas

Enfoques didácticos en el marco curricular de FLE. Implicaciones en el aula.
 Coordinadora: M^a Angeles Salima Rodríguez
 Ponente: Juan Vázquez González

Ilustración 6. Taller "marco legislativo curricular. Francés".

SIMPOSIO INTERNACIONAL:
"ADICCIÓN AL JUEGO EN MENORES".

Análisis multifocal de una problemática en alza y de las posibilidades de intervención docente que brindan la literatura y el deporte.

Coordina: Prof. Cynthia N. Chocobar Rodríguez

30 DE MARZO DE 2023

LUGAR:
 Salón de Actos de la Facultad de Educación.
 Universidad de Murcia

HORA:
 De 11:30 a 14:00h



Ilustración 7. Simposio "adicción al juego en menores".

IX.2. Actividades para la semana de educación curso 2022-2023 (promovidas y organizadas por el decanato de la facultad de educación)

Por otra parte, la XVI Semana de la Facultad de Educación, se celebró del 21 al 24 de noviembre de 2022, contando con múltiples actividades culturales y deportivas. En esta edición debemos destacar que la mayoría de las actividades se han producido gracias a la gestión con colaboradores de la Universidad de Murcia, que han aportado sus propios recursos. Los colaboradores han sido: Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cultura de la UM, Cultura de la UM, la Oficina de Atención Social de la UM, el Aula de Poesía de la UM, Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación y, personal del PDI y PAS de la Facultad de Educación. El programa completo puede visualizarse en la siguiente imagen:



<p>Lunes 21 de noviembre 10:30-11:00. Presentación de la XVI Semana de Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Longinos Marín Rives (Vicerrector de Responsabilidad Social y Cultura de la UM). - Dña. M.ª Begoña Alfageme González (Decana de la Facultad de Educación). - D. Francisco Javier Caballero Cano (Coordinador de Cultura de la UM). - D. José Víctor Villalba Gómez (Vicedecano de Cultura y Comunicación de la Facultad de Educación). - Dña. Lucía López González. Delegada de Estudiantes de la Facultad de Educación. <p><i>Sala de Grados de la Facultad de Educación.</i></p> <p>11:00-11:30. Exposición <i>Geometrías</i>. Hasta el 9 de diciembre.</p> <p>Autora: Verónica Navarro Navarro (Artista y docente en Bellas Artes). <i>Vestibulo de la Facultad de Educación.</i></p> <p>11:30-13:00. Seminario <i>una infancia de cuento. El Valor del arte</i>.</p> <p>Interviene: Verónica Navarro Navarro. <i>Salón de Actos de la Facultad de Educación.</i></p>	<p>Martes 22 de noviembre 10:00-11:00. Ajedrez viviente.</p> <p>Intervienen: Estudiantes, miembros del PDI y PAS de la Facultad de Educación. Coordina: Oficina de Atención Social de la UM. <i>Vestibulo de la Facultad de Educación.</i></p> <p>11:00-12:15. Actuación de teatro: <i>Aladín</i>.</p> <p>Intervienen: Compañía de teatro <i>Contrastes</i>. Estudiantes del CEE Primitiva López (Cartagena). <i>Salón de Actos de la Facultad de Educación.</i></p> <p>12:15-12:45. Actuación con motivo del día de la Música: <i>Música y danza para tod@s</i>.</p> <p>Intervienen: Estudiantes, miembros del PDI y PAS de la Facultad de Educación, EusebioLab (Artes Escénicas para la Diversidad), AFADE-Alcantarilla y estudiantes del IES José Planes. Coordina: Gregorio Vicente Nicolás. <i>Puerta principal de la Facultad de Educación (patio).</i></p> <p>13:00-14:00. Micro abierto.</p> <p>Intervienen: Estudiantes, PDI y PAS de la Facultad de Educación. Coordina: Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación. <i>Puerta principal de la Facultad de Educación (patio).</i></p>	<p>13:00- 15:00. Torneo Baloncesto entre grupos de la Facultad de Educación. <i>Pabellón Deportivo.</i></p> <p>Miércoles 23 de noviembre 9:30-11:30. Taller de Microrrelatos.</p> <p>Imparte: Isabelle García Molina (coordinadora del Aula de Poesía de la Universidad de Murcia). <i>Aula AC-I de la Facultad de Educación.</i></p> <p>11:45-12:45. Presentación de poemario de María Parra Soler <i>Paréntesis del Cielo</i>.</p> <p>Intervienen: María Parra Soler y José Víctor Villalba Gómez. <i>Salón de Actos de la Facultad de Educación.</i></p> <p>13:00-14:30. Torneo deportivo entre PAS y PDI de la Facultad de Educación. <i>Pabellón Deportivo.</i></p> <p>Jueves 24 de noviembre 12.00-14.00. Acto de Bienvenida a profesorado de nueva incorporación y homenaje a nuestros jubilados y jubiladas.</p> <p>Recital de guitarra de José Antonio Arnoutse. <i>Salón de Actos de la Facultad de Educación.</i></p>
--	---	---

DENOMINACIÓN	PONENTES, AUTORES...	TIPO	FECHA	DOTACIÓN (En Euros)	N.º. ASISTENTES
Exposición Geometrías	Verónica Navarro Navarro	Exposición	21-11-2022 al 9-12-2022	-	Sin determinar. 6500 aprox
Seminario una infancia de cuento. El Valor del arte	Verónica Navarro Navarro	Taller	21-11-2022	120	102
Ajedrez viviente	Oficina de Atención Social de la UM	Escenificación	22-11-2022	-	250 aprox
Aladín	Compañía de teatro <i>Contrastes</i> . Estudiantes del CEE Primitiva López (Cartagena)	Actuación de teatro	22-11-2022	200	418



Actuación con motivo del día de la Música: Música y danza para tod@s	Estudiantes, miembros del PDI y PAS de la Facultad de Educación, EusebioLab (Artes Escénicas para la Diversidad), AFADE-Alcantarilla y estudiantes del IES José Planes. coordina Gregorio Vicente	Actuación de música y danza	22-11-2022	50	1000 aprox
Micro abierto	Estudiantes, PDI y PAS de la Facultad de Educación. Delegación de Estudiantes	Actuación musical	22-11-2022	-	300 aprox
Torneo Baloncesto entre grupos de la Facultad de Educación.	Estudiantes, PDI y PAS de la Facultad de Educación	Torneo deportivo	22-11-2022	50	26
Taller de microrrelatos	Isabelle García Molina (coordinadora del Aula de Poesía de la Universidad de Murcia)	Taller	23-11-2022	-	58
Presentación de poemario de María Parra Soler Paréntesis del Cielo.	María Parra Soler (escritora y docente de UM)	Presentación de libro	23-11-2022	-	53
Torneo de fútbol sala entre PAS y PDI de la Facultad de Educación	PDI y PAS de la Facultad de Educación	Torneo deportivo	23-11-2022	-	16
Acto de bienvenida a profesorado de nueva incorporación y homenaje a nuestros jubilados y jubiladas	PDI y PAS de la Facultad de Educación	Homenaje	24-11-2022	-	62
Recital de guitarra de José	José Antonio Arnoutse	Actuación musical	24-11-2022	160	62

Antonio Arnoutse.	(guitarrista flamenco).				
-------------------	-------------------------	--	--	--	--



Ilustración 8. Cartel de la XVI Semana de Educación.



Ilustración 9. Inauguración Exposición "Geometrías".



Ilustración 10. cartel para "una infacia de cuento". El valor del arte.



Ilustración 11. Seminario "una infancia de cuento. El valor del arte".

XVI SEMANA DE EDUCACIÓN

MÚSICA Y DANZA PARA TOD@S



22 de noviembre
De 12:15 a 12:45

Facultad de Educación



Ilustración 12. Cartel "música y danza para tod@s".



Ilustración 13. Música y danza para tod@s.

XVI SEMANA DE EDUCACIÓN

Ajedrez viviente por la igualdad de oportunidades

Martes 22 de Noviembre. 10:00 horas
Vestíbulo de la Facultad de Educación



Ilustración 14. Cartel "ajedrez viviente".



Ilustración 15. Ajedrez viviente.



Ilustración 16. Cartel teatro Aladín.



Ilustración 17. Aladín.



Ilustración 18. Aladín.



Ilustración 19. Aladín.



Ilustración 20. Aladín.



Ilustración 21. Taller "microrrelatos".

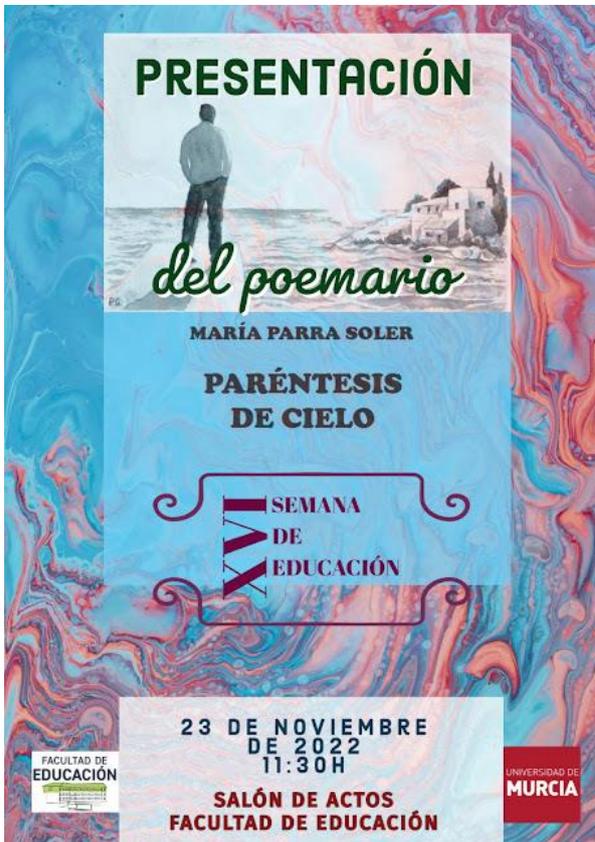


Ilustración 22. Cartel presentación de "paréntesis del cielo".



Ilustración 23. Presentación libro "paréntesis del cielo".



Ilustración 24. Final torneo baloncesto 3x3.



Ilustración 25. Partido futbol sala PDI-PAS.

IX.3. Actividades comunicación

Página web de la Facultad de Educación.

Respecto al mantenimiento de la página web de la Facultad (<https://www.um.es/fr/web/educacion/>), se han efectuado cambios en la web corporativa de la Facultad de Educación en el curso 2022-2023. Dichos cambios se especifican en la siguiente tabla:

CAMBIOS EFECTUADOS EN LA WEB CORPORATIVA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
Actualización continua de la entrada de noticias en la sección de “novedades y carrusel” Se actualiza cada vez que existen novedades (noticias de interés, actividades culturales, actividades de investigación, ofertas de títulos, etc.).
Actualización de apartados de estructura, comisiones, títulos e información básica. Se añade información de nuevos títulos, especialmente en el PCEO de Educación Primaria y CAFD.
Actualización de sellos y logos.

Redes Sociales de la Facultad de Educación.

Respecto RR.SS de la Facultad creadas a mitad de julio de 2021 para dar difusión a cualquier novedad de la Facultad de Educación (Instagram, Twitter y Facebook), en el curso 2022-2023 se siguen produciendo continuas visitas e interacciones en las numerosas publicaciones que se han creado durante este curso, destacando Instagram y Twitter.

Los enlaces para acceder a las diferentes cuentas son:

Responsable	Correo electrónico	Unidad	Red Social	Dirección
José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Facebook	https://www.facebook.com/EducacionUM/?ref=pages
José Víctor Villalba Gómez	viceducultura@um.es	Facultad Educación UM	Instagram	https://www.instagram.com/educacionmurciafacultad/?hl=es
María Inmaculada Méndez Mateo y José Víctor Villalba Gómez	viceducalidad@um.es	Facultad Educación UM	Twitter	https://twitter.com/EducacionUm

Figura 26. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Instagram.

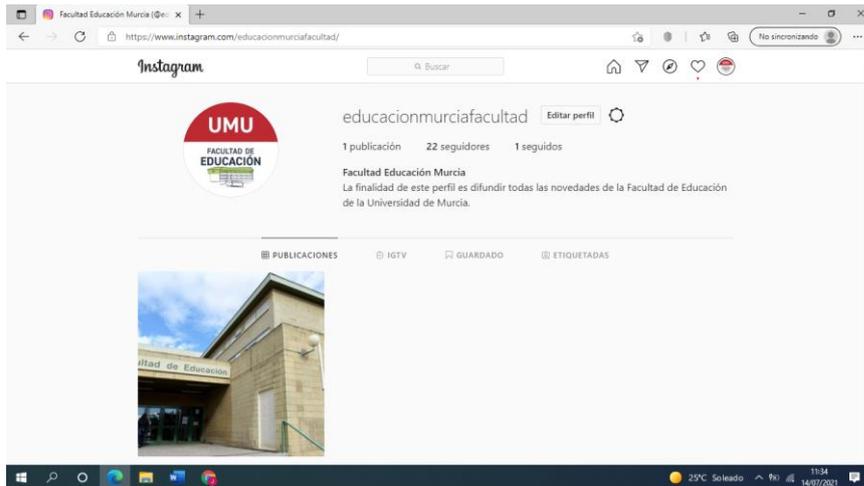
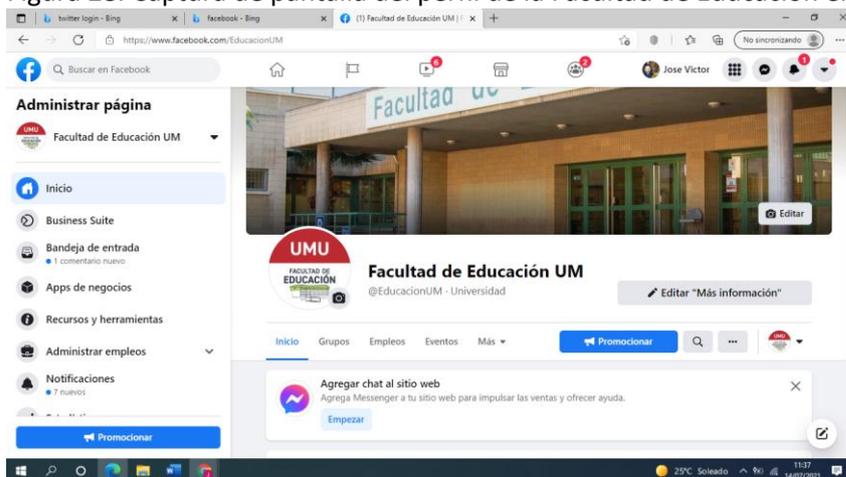


Figura 27. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Twitter.



Figura 28. Captura de pantalla del perfil de la Facultad de Educación en la Red Social Facebook.



Difusión de noticias.

- Redes Sociales.

En el curso 2022-2023 se han creado numerosas publicaciones repartidas entre Instagram (295), Facebook (295) y Twitter (484). Dichas publicaciones han tenido más de 500.000 visualizaciones,

donde además, también se ha generado un gran número de reacciones en las personas alcanzadas (me gusta, compartir, etc....).

IX.3.1. Gestión de información en la web de la Facultad de Educación y en las listas de correo institucional (PDI, PAS y alumnado).

En el curso 2022-2023, toda información y noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación ha sido publicada en la sección de novedades y carrusel de la web. Destacan aquellas noticias relacionadas con la incorporación de títulos, la gestión de matrículas, becas, la actividad académica de los títulos, actividades formativas, científicas y culturales y, cualquier otra noticia relacionada con la actividad de nuestro profesorado, alumnado y PAS (cursos, exposiciones, presentaciones de libros, reconocimientos, conferencias, recepción por movilidad internacional de profesionales y estudiantes externos a la Facultad, etc.). Paralelamente, dicha información ha sido enviada a nuestra comunidad educativa a través de las listas de correo del PDI, PAS y alumnado de la Facultad de Educación. En total, han sido enviadas unas 190 noticias, repartidas entre los distintos medios mencionados.

Además, todas aquellas acciones culturales han sido proyectadas en las pantallas y monitores del Centro, siendo un total de 59.

IX.3.2. Gestión de información general.

En el curso 2022-2023, cualquier noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación ha sido enviada a UMUComunica, la sección oficial de prensa de la Universidad de Murcia, quienes dan forma y redirigen la información a los medios.

Por último, semanalmente se ha realizado un seguimiento de los principales medios de comunicación, informando y compartiendo a nuestra comunidad educativa cualquier noticia de interés relacionada con la Facultad de Educación.

IX.4. Graduaciones

Respecto a las graduaciones 2022/2023, se llevaron a cabo con cinco grupos finales de algunos de los Grados de la Facultad que, solicitaron graduarse por el centro. Se informa que los actos tuvieron lugar en julio, tras la convocatoria de los exámenes de julio.

X. Memoria de Recursos e Infraestructuras

X.1. Recursos e infraestructuras con los que cuenta el centro

Los recursos materiales disponibles para la adecuada impartición y desarrollo de los títulos de la Facultad de Educación son suficientes, tal y como se recoge en las Memorias verificadas.

En cuanto a la tipología de recursos materiales disponibles podemos diferenciar:

a) Aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde las clases magistrales (grupo completo) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

En concreto, las aulas en las que se desarrolla la docencia están ubicadas en el Aulario Giner de los Ríos, así como en el edificio central de la Facultad de Educación.

b) Recursos multimedia adecuados en las diversas aulas, seminarios y talleres en los que se desarrolla la docencia. Todas las aulas y seminarios en los que se imparten clases están incluidas en el Proyecto Sócrates de la Universidad de Murcia. Un aula Sócrates es un espacio en el que existe un ordenador, conectado a un proyector de vídeo, con un monitor táctil y, en la mayor parte de los casos, una pizarra digital interactiva (PDI). Los ordenadores ubicados en estas aulas cuentan con el sistema operativo GNU/Linux, personalizado de tal forma que sea fácil su uso y que se asemeje al de las estaciones basadas en productos MS Windows. Las aulas, seminarios o talleres en los que se desarrolla el Máster que todavía no son aulas Sócrates, disponen habitualmente de ordenador, proyector y pantalla.

c) Aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido. Aulas que son de dos tipologías: Aula de Libre Acceso (ALA) y Aula de Docencia y Libre Acceso (ADLA). El ALA es una aula creada y financiada completamente (local, equipos informáticos, mobiliario, gestión) desde servicios centrales de la Universidad de Murcia y coordinada desde ATICA. Su acceso es libre para el alumnado de cualquier titulación, independientemente de la localización específica de cada ALA en un centro o Facultad. Los estudiantes acceden a sus equipos previa reserva en las Secretarías Virtuales. El ADLA es Aula de Docencia y Libre Acceso. Nacida desde una determinada Facultad, pero dotada y gestionada por servicios centrales. Su uso prioritario son las prácticas docentes del centro, el resto del tiempo pasa a comportarse como ALA a todos los efectos. En la Facultad de Educación contamos con un ALA (Espátula), que dispone de 32 puestos, y dos ADLA (Eider y Elanio), con 41 y 31 puestos respectivamente. Además, hay un ALA (Gavilán) en el Aulario Giner de los Ríos.

d) Aulas de trabajo en grupo para el alumnado. Son espacios destinados al trabajo en grupo, que se sitúan en diferentes espacios, tanto en la propia facultad –donde contamos con dos salas en el vestíbulo, equipadas con pantalla de televisión y mesa de trabajo, y la posibilidad de contar con un portátil- como en el Aulario Giner de los Ríos y en el Edificio Luis Vives, donde está además ubicada nuestra biblioteca. Permiten el desarrollo de trabajos en grupos reducidos y el intercambio de opiniones entre los participantes. Cuentan con ordenador y pantalla para el trabajo compartido.

e) Aula Virtual: Plataforma institucional de enseñanza virtual (e-learning) de la Universidad de Murcia, en la cual el profesorado y el alumnado dispone de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilitan la docencia

presencial/semipresencial/virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares, además de proporcionar otras herramientas que facilitan una comunicación más flexible y que permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas. Está basada en la plataforma de e-learning Sakai, que consiste en un Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa pone a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas como, entre otras:

- Recursos: publicación del material de la asignatura: documentos, URL.
- Guías docentes: publicación de la guía de la asignatura (temario, competencias, sistema de evaluación...)
- Calendario: programación de actividades y eventos en el calendario de la asignatura (fechas de sesiones, fecha de entrega de tareas...)
- Anuncios: publicación de avisos en la asignatura.
- Mensajes privados: medio de comunicación entre los miembros de la asignatura por lo que se podrá realizar tutorías remotas para cualquier consulta académica entre el alumno y el profesor.
- Foros: debates sobre las materias de estudio de la asignatura.
- Chat: sala de conversación para los miembros de la asignatura.
- Tareas: entrega de trabajos por parte del alumnado. El profesorado crea la actividad, los alumnos/as las entregan y el profesor/a califica y realiza comentarios sobre los trabajos realizados.
- Orla: obtener listados de los miembros de la asignatura.
- Llamamientos de exámenes: publicación por parte del profesorado de convocatorias de exámenes oficiales mediante firma electrónica. Una vez firmado, se comunica a los alumnos/as, vía correo electrónico, SMS, y la aplicación móvil de la Universidad NOTIMOVIL.
- Exámenes: realización de pruebas de evaluación en red, posibilidad de visualizar dependiendo de la configuración del examen: la nota, respuestas correctas, comentarios, etc.
- Calificaciones: permite al profesorado calificar al alumnado, así como recopilar datos de notas procedentes de otras herramientas como Tareas y Exámenes e incluso Foros, pudiendo obtener una nota final que sea la media, u otras ponderaciones en base a otras calificaciones. El alumnado a su vez podrá consultar las notas obtenidas en dichas calificaciones.
- Actas: permite al profesorado cumplimentar las actas oficiales mediante firma electrónica.
- Videoconferencia web: para realizar videoconferencias en red para sesiones de trabajo, reuniones, ...

f) En cuanto a aulas específicas de docencia la facultad cuenta con los siguientes espacios:

- Música y Didáctica de la Expresión Musical: 3 seminarios, 2 cabinas de estudio.
- Expresión Plástica: 4 aulas.
- Didáctica de la Expresión corporal: 1 aula.
- Ciencias Experimentales: 4 laboratorios, 3 talleres y un aula de recursos.
- Lengua: 1 laboratorios de idiomas, 1 aula de video, 1 taller, 1 seminario, 1 biblioteca dotada de equipo Sócrates para dar clase, 5 aulas.
- Matemáticas: 2 aulas y una sala de recursos.
- DOE: 2 seminarios.
- TEH: 4 seminarios.
- Psicología: 1 aula.

- MIDE: 2 seminarios, una docimotéca y una sala de bioeducativa.

g) Biblioteca especializada y Hemeroteca. La Biblioteca de la Universidad de Murcia cuenta con 15 centros, repartidos en cinco campus, de los cuales aquellos servicios situados en el Campus de Espinardo son los que más frecuenta el alumnado y el profesorado. Estos servicios de la Biblioteca Universitaria se pueden consultar en la página web: <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/informacion/puntos-deservicio> Los fondos bibliográficos que el alumnado tiene disponibles (a través de papel o enlace electrónico) se encuentran en gran parte accesibles formando parte de los fondos de la Biblioteca, sobre todo aquellos que las guías docentes referencian como bibliografía básica o complementaria.

X.2. Biblioteca y hemeroteca

El total de fondos bibliográficos del CRAI Luis Vives asciende a 74.000 ejemplares de monografías, más 40.400 en departamentos; 1220 títulos de publicaciones periódicas y 5.300 audiovisuales, de los que 2.740 se encuentran en la biblioteca.

X.2.1. Servicios de biblioteca

- 2 puntos de información y préstamo.
- 4 ordenadores de acceso al catálogo y 1 ordenador para invidentes (sin acceso por COVID).
- 2 salas de lectura con 430 puestos (reducidos a 92 puestos COVID).
- 8 cabinas de trabajo en grupo (CTG) (Salas videoclase no de grupo).
- 30 ordenadores portátiles para préstamo.
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con 6 ordenadores para audiovisuales y 1 televisor con reproductor de vídeo y DVD (cerrada)
- Sala polivalente con 12 ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA Lúgano) (Cerrada)
- 1 fotocopiadora / escáner

X.2.2. Servicios de hemeroteca

- Un punto de información
- 2 ordenadores de acceso a catálogos y recursos electrónicos
- 1 fotocopiadora /escáner

X.3. Mobiliario e instalaciones

En las dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

CONSERJERÍA
4 Baterías para Dynascan L99 Plus
4 Baterías para Dynascan L99 Plus
1 Grapadora Rapid
SECRETARÍA
2 Unidad CPU
11 Auriculares Logitech

4 Sillas giratorias
7 Cámaras Web
18 Sillas Confidente
Suministro e instalación 9 cascos Yealink
1 Ratón Logitech
1 Teclado Cherry
DESPACHO JEFE SECRETARÍA
1 Monitor Samsung
2 Sillas Confidente
1 Teléfono Móvil
Fabricación y Colocación de Tablilla
1 Ratón vertical Logitech
Suministro y colocación Placa
1 Adaptador para monitores
DECANATO
1 Aulicular Logitech
1 Cámara Web
1 Fuente de alimentación
Suministro e instalación 2 cascos Yealink
SALÓN DE ACTOS
Instalación 5 puntos de red
8 Proyector de iluminación
1 Mesa de luces LT Picollo
1 Pantalla eléctrica de control manual
5 Altavoces techo
AULA 2.14
Suministro y colocación Vinilos oscurecidos
AULA DE CENTRO V
1 Proyector Luminoso Epson
SEMINARIO PSICOLOGÍA
1 Proyector Luminoso Epson
DESPACHO DECANA
1 Toner negro
SALA DE REUNIONES PAS
1 Frigorífico FTM

X.4. Uso de las instalaciones propias de la Facultad de Educación

La atenuación de la pandemia a lo largo del curso 2021-2022 ha permitido recuperar buena parte de los usos de ocupación de los diferentes espacios de la Facultad de Educación registrados en cursos anteriores a la misma:

SALÓN DE ACTOS	892 horas.
-----------------------	------------



SALA DE GRADOS	736 horas.
SALA REUNIONES DECANATO	287 horas.
SALA DE JUNTAS	421 horas.
HALL	631 horas.

XI. Memoria del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME)

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME) llevó a cabo durante el curso académico 2022-2023, entre sus principales actividades, las iniciativas reflejadas en esta Memoria.

Durante este curso se ha continuado con las actividades de este centro que, debido a la pandemia de la COVID-19 y por ello a la suspensión de gran parte de las actividades presenciales en la Universidad de Murcia, se vieron mermadas e incluso suspendidas en algunos ámbitos. En el curso 2021-2022 se empezaron a reanudar y este curso se ha retomado el resto.

XI.1. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)

El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE), alojado en el servidor de la Universidad de Murcia en la URL: <http://www.um.es/muvhe/>, ha llevado a cabo sus actividades habituales durante el curso académico 2022-2023 con la colaboración del CEME y el asesoramiento y apoyo técnico de ATICA. Entre las principales novedades realizadas a lo largo del curso, cabe destacar la difusión de una veintena de noticias en la sección correspondiente relativas, principalmente, a convocatorias de reuniones científicas nacionales e internacionales —coloquios, congresos, simposios, seminarios, etc.—, la celebración de exposiciones, el desarrollo de actividades, la difusión de convocatorias de premios, etc. Unas iniciativas promovidas por un diverso elenco de entidades, universidades, institutos universitarios, grupos de investigación, organismos públicos y privados, sociedades científicas, asociaciones, fundaciones, centros, museos y museos pedagógicos, las cuales se han celebrado o llevarán a cabo, de forma presencial o a través de plataformas digitales, en España —Alhaurín de la Torre (Málaga), Almería, Berlanga de Duero (Soria), Burgos, Madrid, Murcia, Santiago de Compostela (A Coruña), Sevilla, Soria o Zamora—, en otros países europeos —Alemania, Grecia e Italia— o latinoamericanos —Argentina, Brasil, Costa Rica, Paraguay o Perú—.

XI.2. Página Web del CEME

La página web del CEME se ha mantenido actualizada, dando cuenta de la actividad realizada en el Centro de Estudios y difundiendo iniciativas de temática relacionada con el CEME.

XI.3. Trabajos realizados por personal de la Biblioteca Universitaria con los Fondos Bibliográficos del CEME

Este curso no disponemos de los datos facilitados por la biblioteca de los trabajos realizados con la misma, por lo que exponemos a continuación los datos de octubre de 2022:

- El total de ejemplares existentes hasta el momento es de 5.224:
- CATÁLOGOS de las casas editoriales o imprentas (CAT). Total 323. LIBROS DE TEXTO (LT): Hay un total de 2.257 ejemplares LIBROS DEL MAESTRO (LM), hay 102
- BIOGRAFÍAS (BIO), suman 43.
- CUADERNOS ESCOLARES (CE), hay un total de 1448
- Catálogos de EXPOSICIONES (EXP), hay 24
- Libros que tratan sobre MUSEOS (MUS), hay un total de 37 ejemplares. Libros de investigación (INV), hay 8

- Respecto a los fondos de materiales especiales no se han catalogado, por lo que siguen existiendo:
- GRABADOS (IMA GRA), 12
- POSTALES (IMA POS), 681 FOTOGRAFÍAS (IMA FOT), 27

XI.4. Donaciones y cesiones recibidas en el CEME y préstamos efectuados de fondos

Durante el curso 2022-2023, el CEME ha recibido donaciones de material procedente, en su mayoría, de diferentes particulares. Una de las tareas fundamentales y habituales del CEME es la organización, catalogación y archivo de dichos fondos.

Durante el curso 2022-23 se ha donado una colección de 30 manuales escolares y 68 cuadernos escolares, desde tercero de primaria a COU, pertenecientes a una misma persona, María José Ruiz Sanz.

Han donado material (aparatos y material audiovisual) varios departamentos de la Facultad, concretamente el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Área de Inglés) y el Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica (Área de Didáctica de la Expresión Musical).

A través del acuerdo con el Proyecto MANES, de la UNED, el CEME ha recibido donaciones de manuales escolares este curso, como viene siendo habitual.

XI.5. Visitas al CEME

La sede del CEME, ubicada en la planta baja de la Facultad de Educación, ha continuado con su horario de apertura al público para facilitar el acceso libre del alumnado, profesorado y público en general a sus instalaciones.

- Algunos participantes y profesores del Proyecto IDIES en el que colabora el CEME.
- Los miembros de Jornadas siglo XXI se siguen reuniendo en el local del CEME
- Profesorado de la Facultad para la consulta de materiales.

XI.6. Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación

- Alumnado de la asignatura optativa “El Patrimonio Cultural y Educativo: Pedagogía y Memoria” de cuarto curso del Grado en Pedagogía.
- Alumnado de asignaturas asignadas al Área de Historia de la Educación.
- Visitas puntuales para prácticas de asignaturas de las titulaciones de la Facultad.

XI.7. Estancias de investigación

Ha habido una estancia durante este curso, el 16 y 17 de enero de 2023. Se trata de Jaime del Rey Tapia, procedente de la Universidad Complutense (Madrid), que está trabajando con los fondos de láminas del CEME en relación con los fondos de láminas del Museo Complutense de Educación, anteriormente conocido como Museo- Laboratorio Manuel Bartolomé Cossío.

XI.8. Participación en el Proyecto IDIES

Siguiendo con el Plan de actuación para este año, el CEME, como viene haciéndolo desde el curso 2015/16, también ha participado en esta ocasión en el Proyecto I+D+i en Enseñanza Secundaria (IDIES <http://www.idies-murcia.es/>), llevado a cabo en la modalidad de Bachillerato de investigación en Centros de Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia, proponiendo, colaborando y supervisando la realización de proyectos de investigación del alumnado de diferentes centros de la Comunidad Autónoma de Murcia. En el presente curso se ha participado en la supervisión del proyecto «La educación e la mujer en el franquismo», dirigido por la Doctora Ana Sebastián Vicente, y realizado por los alumnos Alejandro Dólera Hernández, Juan Martínez Corbalán, Antonio Peralta García y Alfonso Sandoval Pérez, del IES Salvador Sandoval (Las Torres de Cotillas).

XI.9. Actividades de divulgación

Entre las actividades de divulgación llevadas a cabo por miembros del CEME, están las siguientes:

- La profesora Laura Arias realizó una grabación en el CEME para hablar del proyecto LETHE (*e-Learning the invisible history of Europe through material culture en la MedNight*).
- La misma profesora realizó una grabación con la UCC en el proyecto Ciencia en Corto, para presentar una serie de charlas, en las que participa, sobre Pasado, Historia y Memoria, a través de LATE Laboratorio Temporal, de la UMU.
- Charlas sobre Pasado, Historia y Memoria, que están vinculadas a la historia narrada. Se están llevando a cabo a través de Laboratorio Temporal, y se encarga la profesora Laura Arias Ferrer.
- Los profesores Laura Arias y Alejandro Ferrer impartieron la charla Pasado, historia y memoria: ¿lo que pasó, pasó?, en varias ocasiones: Pint of Science, que tuvo lugar en Murcia, el 9 de mayo de 2022; en la II Semana de la Cultura Científica, celebrada en Molina de Segura el 9 de noviembre 2022; y en el IES Cascales, de Murcia, el 16 de septiembre 2022.
- La profesora Encarna Sánchez Jiménez dio una conferencia sobre historia de la educación matemática, titulada La invención de la numeración, en el acto de entrega de premios de la XXXIII Olimpiada Matemática de la Región de Murcia, celebrado en Lorca (Murcia) el 6 de mayo de 2023.

XI.10. Colaboraciones con otros centros

- La profesora María José Martínez Ruíz-Funes ha resultado adjudicataria de un ayuda en el marco del Programa de recualificación del sistema universitario español durante el trienio 2021-2023. Esta ayuda fue solicitada para realizar una estancia en el centro de investigación MANES de la UNED –con el que e CEME mantiene relación, como puede comprobarse en Memorias anteriores– desde el 01/09/2023 al 31/08/2024.
- El CEME prestó a la Sociedad de Educación Matemática de la Región de Murcia (SEMRM), entidad sin ánimo de lucro, tres exposiciones para que fueran visitadas por los profesores, alumnos y público asistente el día 25 de marzo de 2023, con motivo de la celebración de la fase comarcal de la Olimpiada Matemática de la Región de Murcia y la entrega de premios de dicho de dicho Olimpiada Matemática Regional y el acto de entrega de premios de dicha Olimpiada.

Las exposiciones prestadas han sido:

- Un Aguilero y la renovación pedagógica en España (Lorca: Campus Universitario de Lorca)

- José María Eyaralar Almazán (1890-1944): La renovación en la enseñanza de las matemáticas. (Murcia: Facultad de Educación).
- Los cuadernos Rubio de aritmética (Cartagena: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación (UPCT), Edificio Cuartel de Antigones)

XI.11. Proyectos en los que colabora el CEME o miembros del CEME

- La profesora Laura Arias Ferrer coordina el proyecto Erasmus Plus KA220: (e-)Learning the invisible history of Europe through material culture. Dicho proyecto tiene como objetivo introducir un enfoque de enseñanza en entornos digitales donde el estudiante tenga un rol activo y creativo basado en el análisis de las fuentes de la historia que, usadas a modo de pruebas, les permita construir inferencias y trazar el pasado. (<https://erasmus-plus.ec.europa.eu/projects/search/details/2021-1-ES01-KA220-SCH-000034358>).
- La profesora Laura Arias Ferrer participa en el Proyecto I+D+i Ministerio (Agencia Estatal de Investigación. Retos): Enseñanza y aprendizaje de la historia en Educación Primaria: multiperspectiva y análisis de iconos culturales para la construcción de una ciudadanía crítica. La fase de diagnóstico pasa por el análisis de los iconos culturales regionales y nacionales y las raíces de esa memoria colectiva, por lo que el contexto escolar ha de ser analizado.
- La profesora Laura Arias Ferrer participa en el Proyectos FECYT: PreteritUM. Análisis de mitos y estereotipos de la historia: <https://www.um.es/web/ucc/proyectos/preteritum>

XI.12. Aspectos organizativos del CEME. Instalaciones y fondos

El CEME, además de su espacio principal en la planta baja de la Facultad de Educación, ha contado hasta ahora con tres despachos en el edificio Luis Vives, destinados a archivo y almacén: uno de ellos dedicado a los cuadernos escolares; el segundo espacio dedicado a los fondos del profesor Antonio Viñao; el tercer espacio dedicado a otras donaciones documentales en constante crecimiento.

No obstante, este curso los espacios de los que dispone el CEME se han visto reducidos, concretamente en este momento dispone solo de uno de los tres despachos citados, por lo que los materiales que contenían se han tenido que empaquetar y guardar en uno de ellos y se está a la espera de que se asignen nuevos espacios para organizar el material.

En el único despacho del que dispone por el momento el CEME en el citado edificio figuran, entre otros materiales, las donaciones personales de maestros y profesores jubilados de la región y la valiosa colección de cuadernos escolares, que desde su almacenamiento en dicho despacho, abarrotado, no se puede consultar. Se trata de una colección que, por su valor, único en nuestro país, atraía a investigadores de varias universidades y centros de investigación españoles e internacionales, y que en estos momentos es imposible consultar, ya que no es físicamente posible acceder a ellos.

Como se contempló en el Plan de actuación del CEME para el curso académico 2022- 2023, durante dicho curso se han continuado llevando a cabo las tareas de catalogación, digitalización y archivo del fondo de material fotográfico antiguo correspondiente a la Escuela Normal de Murcia. Para la realización de tales tareas se ha contado con la participación de la alumna interna Elena García Hernández, estudiante de tercer curso del Grado de Educación Social. Ha continuado el proceso de catalogación de manuales escolares. Este curso se han seguido organizando y clasificado los fondos de la colección de cuadernos escolares de los que dispone el CEME.



Se ha continuado la catalogación de otros objetos pertenecientes a la colección de materiales de enseñanza del CEME con la ficha existente. Se sigue realizando el inventario del material de Física y Química, buscando los datos necesarios de cada aparato e instrumento para rellenar la ficha de su catalogación. Las fichas se realizan en borrador con los campos de la catalogación listos para pasar al modelo de inventario oficial. Además, están listas las fotografías de cada instrumento.

También se han continuado los trabajos de catalogación de otras colecciones, la de postales.

XI.13. Trabajos dirigidos

Tesis Doctorales presentadas:

- Ha sido presentada a depósito y está en periodo de exposición pública la tesis titulada: «La escuela rural en Murcia durante la Segunda República, 1931- 1936»
- Doctoranda: Carmen María Cerdá Mondéjar Directoras: Pedro Luis Moreno Martínez.
- Centro: Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

Trabajos Fin de Máster

- En el Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria la profesora Encarna Sánchez Jiménez ofertó la línea de investigación Estudio histórico sobre la enseñanza de un tema matemático en la enseñanza primaria en España. El alumno Sergio Colmena González, ha realizado el trabajo «Análisis de algunas propuestas recientes de innovación en la enseñanza de la aritmética en España», en dicha línea.

XI.14. Publicaciones, conferencias y participaciones en congresos.

1) Publicaciones

- Arias, L.; Egea, A.; Roca, D. (2022). Pensamiento crítico en las redes sociales a través de la historia: El proyecto Preteritum. XXXII Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales. Granada.
- Dólera, J.; Carrillo, D. (2023). Dynamic and Multipurpose Teaching Models at the First International Exhibition of Mathematics Teaching Material. *Education Sciences*, 13(3), 265. DOI: 10.3390/educsci13030265
- Dólera, J.; Sánchez-Jiménez, E. (2022). La I Exposición Internacional de material didáctico matemático (Madrid, 1957). En J.M. Palomares-Rodríguez (Comp.) *Avances en Ciencias de la Educación y Aplicaciones en otra áreas*. Vol. I, Dykinson SL, 157-157. DOI:10.2307/jj.5076226.158
- Dólera, J.; Sánchez-Jiménez, E.; Carrillo, D. (2022). Consideraciones sobre la formación del profesorado de matemáticas de educación secundaria (Puig Adam, 1927). En *Avances en Ciencias de la Educación y Aplicaciones en otra áreas*. Vol. I, Dykinson SL, 158-158. DOI:10.2307/jj.5076226.159
- Dólera, J.; Carrillo, D.; Sánchez-Jiménez, E. (2023). Libros de texto de matemáticas en el bachillerato español (1926-1957). En: *A educação enquanto fenômeno social: perspectivas de evolução etendências* 6, 130-144. DOI:10.22533/at.ed.66323060113
- López, J. D. y Delgado, M.ª A. (2023). Enseñando e investigando. Los catedráticos de física y química de instituto en los centros de investigación de la JAE. *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 26/1, 144-175.
- Martínez Ruiz-Funes, M.J.; Marín, J.P. (2023). Génesis y desarrollo de los catálogos de material escolar en España en el periodo entre siglos XIX-XX. En M. C. Morandini y F. Davida

Pizzigoni (Eds.) Looking for the First educational technologies. Commercial Catalogues as a Source for the Study of the Birth of School Materialities. Edizione Università de Macerata, pp. 29- 47.

- Meseguer, A. J.; Arias, L.; Egea, A. (2022). La arqueología en las aulas: análisis de su representación en los libros de texto. En A.J. Farrujia (Coord.) Patrimonio Cultural, Género y Educación. Los libros de texto como transmisores del conocimiento en Primaria y Secundaria. Octaedro, 107- 128. <https://octaedro.com/producto/patrimonio-cultural-genero-y-educacion/>
- Moreno Martínez, P. L. (2022). Echoes of the 'Spanish flu' in the specialist pedagogical press El Magisterio Español (1918–1919). Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education, 58(5), 626-640. DOI: 10.1080/00309230.2021.2013906.
- Moreno Martínez, P. L. (2022). Huellas fotográficas de una experiencia educativa: La Residencia «San Isidoro» de la Escuela Normal de Murcia (1965-1977). En C. Sanchidrián Blanco (Coord.), La modernización de la enseñanza tras la Ley General de Educación. Contextos y experiencias. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 249-275.
- Moreno Martínez, P. L. y Carrillo Gallego, D. (2023). Patrimonio fotográfico de las primeras campañas de alfabetización del franquismo en España (1950- 1962). En E. Ortiz; J. A. González; J. M. Saiz; L. M. Naya y P. Dávila (Coords.), Nuevas miradas sobre el patrimonio histórico-educativo. Audiencias, narrativas y objetos educativos. X Jornadas SEPHE, Santander, 22, 23 y 24 de marzo de 2023. Santander y Polanco (Cantabria): Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela, pp. 140-159.
- Sánchez-Jiménez, E.; Dólera, J. (2023). La Junta para Ampliación de Estudios y la formación matemática del profesorado en España. Revista História da Educação, 27,1-21.
- Sánchez-Jiménez, E.; Dólera, J. (2023). Algunos dispositivos didácticos para las matemáticas en las escuelas normales españolas durante la Edad de Plata. Revista Paradigma, XLIV (2), 596-622.
- Viñao Frago, A. (2022). «Public history between the Scylla of academic history and the Carybdis of history of a show: a personal and institutional experience». En F. Herman, S. Braster y M. M. Del Pozo Andrés (eds.), Exhibiting the Past. Public Histories of Education. Oldenburg: De Gruyter, 91-108.

2) Congresos

- Carrillo, D.; Espín, J. G. (2023). A proposal by Ángel Llorca for teaching and learning geometry. Comunicación presentada al 13th Congress of the European Society for Research in Mathematics Education (CERME13). Budapest, 10-14 de julio de 2023.
- Davida, F.; Martínez Ruiz-Funes, M.ª J. (2023). «Teaching Catalogues and Collections: A way of giving objects a voice. Reflections on intrahistory of objects, their origins and uses beyond their descriptions». Comunicación presentada al 19th Symposium of School Museums and Collections of Educational History. Berlin, 28-30 de junio de 2023.
- Dólera, J.; Carrillo, D.; Sánchez-Jiménez, E. (2023). Construcción de poliedros para el estudio de la geometría en el bachillerato. Comunicación presentada a las X Jornadas científicas de la sociedad española para el estudio del patrimonio histórico educativo (SEPHE): Nuevas miradas sobre el patrimonio histórico-educativo: audiencias, narrativas y objetos educativos. Santander, 22 a 24 de marzo de 2023.
- Dólera, J., Sánchez-Jiménez, E. (2022). Producción e interpretación de textos matemáticos en la formación de profesores. Comunicación presentada al II Congreso Internacional Nodos del Conocimiento. La Academia frente a los retos de la humanidad. Innovación, investigación y transferencias ante el horizonte 2030 (virtual), 24-25 de noviembre de 2022.
- Marín, J.P. y Martínez Ruiz-Funes, M.ª J. (2023). «Slides for the teaching of Natural Sciences in the last year of Primary education in Spain». Comunicación presentada al International Standing Conference of History of Education (ISCHE 44), Budapest, 18-21 de julio de 2023.



- Martínez Ruiz-Funes, M.ª J. (2023). «Textos y diapositivas: Ciencias de la Naturaleza en la segunda etapa de EGB en España (1970-1990)». Ponencia presentada al Seminario Representações sobre a Natureza e a Sociedade nos Manuais Escolares de Espanha e de Portugal (Dos Anos 60 aos Anos 90). Lisboa, 17-18 de marzo de 2023.
- Viñao Frago, A. (2023). «The traditional-classic-elitist-male Secondary Education in Spain, 1835-1936». Ponencia en el Workshop internacional The Shaping of Modern Secondary Education up to the First World War: National Configurations. Madrid, Facultad de Educación de la Universidad Complutense. 10-11 de noviembre de 2023.
- Viñao Frago, A. (2022). «Punición, venganza y pavor. La represión franquista del profesorado». Conferencia pronunciada en el Ciclo de conferencias “Cartagena piensa” y Asociación Memoria Histórica de Cartagena, 16 de diciembre de 2022.
- Viñao Frago, A. (2023). «Notas para una simbología de los espacios y edificios escolares». Ponencia en el XXX Coloquio internacional de AFIRSE, sobre “Espaços educativos – Políticas – Práticas, Atores e Aprendizagens”. Lisboa, 25-27 de enero de 2023.
- Viñao Frago, A. (2023). «Notas para una simbología de los espacios y edificios escolares». Ponencia en el XXX Coloquio internacional de AFIRSE, sobre “Espaços educativos – Políticas – Práticas, Atores e Aprendizagens”. Lisboa, 25-27 de enero de 2023.
- Viñao Frago, A. (2023). «Meritocracia, igualdad y educación. El ideal, las propuestas y la realidad». Conferencia impartida en el Seminario del Grupo “Políticas educativas, interculturalidad y sociedad”. Facultad de Educación. Universidad de Valencia. Valencia, 11 de mayo de 2023.
- Viñao Frago, A. (2023). «Educación y movilidad social en la España de la industrialización y el desarrollismo, 1957-1975. La introducción del principio meritocrático». Ponencia en el Seminario sobre “Tecnocracia y meritocracia: la educación en la España del desarrollismo (1959-1975)”. Universidade da Coruña, 4 de julio de 2023